

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CUNCHIBAMBA**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2019 - 2023**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
CUNCHIBAMBA

Ámbito

Tungurahua

Ecuador

CERTIFICA:

La Ing. Alva Verónica Días Días, secretaria- Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cunchibamba. CERTIFICA: Que la Presente "Resolución favorable de Aprobación de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba "2019 – 2023", ha sido discutida y aprobada en dos debates por los miembros del Gobierno Parroquial de Cunchibamba, en dos sesiones realizadas: el día miércoles 16 de diciembre del 2020 y el miércoles 30 de diciembre de 2020, la misma que es enviada al Señor Presidente Luis German Cocha Bombón, de conformidad con el Art. 323, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Cunchibamba, 18 de julio de 2022.

La votación se desarrolló de la siguiente manera:

El Sr. Luis Cocha Bombón, Sr. Ermel Torres Herrera y Sr. Vicente Cocha Guangasi vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba 2019 – 2023, votaron a favor de Resolución de la Actualización del PDyOT (y con la ausencia de la Abg. Gabriela Telenchana y el Sr. Juan Tipantasig) existiendo así una votación, en unanimidad por lo que el Señor presidente hace uso de sus atribuciones y declara la Aprobación de la Actualización del PDyOT.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:

**ALVA
VERONICA**

Ing. Alva Verónica Dias Dias
**SECRETARIA-TESORERA
GADPR CUNCHIBAMBA**

Razón: Siento por tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cunchibamba 2019 – 2023, el 30 de diciembre de 2020 CERTIFICO. - Cunchibamba, 18 de julio del 2022.



Firmado electrónicamente por:

**ALVA
VERONICA**

Ing. Alva Verónica Dias Dias
**SECRETARIA-TESORERA
GADPR CUNCHIBAMBA**

ACTA N° 40

FECHA: Cunchibamba, 16 de diciembre del 2020

Sesión ordinaria

En la oficina del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba, se reúnen los miembros de la misma el día de hoy 16 de diciembre del año en curso, siendo las 10h05 previa convocatoria por parte de presidencia y secretaria se reúnen los miembros de la misma para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe de Presidencia
6. Informe de comisiones (Vocales)
7. Lectura oficios recibidos
8. Lectura oficios enviados
9. Acuerdos y resoluciones
10. Clausura de la reunión

CONSTATAACION DEL QUORUM Se procede a constatar el quórum y con la presencia del Sr. Luis Germán Cocha Bombón como Presidente del GADPRC, y los señores vocales, Sr. Vicente Eduardo Cocha Guangasi y el Sr. Ermel Torres Herrera presentes y el Sr. Juan Isaac Tipantasig Cunalata y Abg. Gabriela Telenchana, ausentes se instala la sesión ordinaria.

BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. LUIS GERMAN COCHA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. Interviene el Sr. presidente y da la cordial bienvenida a todos los miembros del GAD Parroquial.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. La Srta. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial da lectura al orden del día, en la que el Sr. Presidente pide que se inserte un punto para sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba, por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum
2. Bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe de Presidencia
6. Informe de comisiones (Vocales)
7. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba (primer debate)
8. Lectura oficios recibidos

9. Lectura oficios enviados
10. Acuerdos y resoluciones
11. Clausura de la reunión

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR La Srta. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

INFORME DE PRESIDENCIA Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que se continua con el seguimiento del alcantarillado sanitario, ya en el barrio San Rafael esta en uso del alcantarillado sanitario para los moradores del ese barrio, a pesar que los moradores del frente de la parroquia Antonio José Holguin no realizan los trámites para la acometida del alcantarillado sanitario, y también se hizo el seguimiento del barrio El Progreso, además se entrego los informes de rendición de cuentas del año 2019 en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

También se realizo un recorrido en el barrio San Rafael en la que también estuvo presente la prensa, en la que los vecinos del barrio reconocen el trabajo que realiza el Ing. Sebastián Granizo procurador común del Consorcio San Juan de Ambato, en la que también manifestó el Ing. Sebastián Granizo hizo énfasis en que realicen las acometidas a las familias que faltan para que todos queden con el servicio.

Asistí conjuntamente con la Ing. Alva Dias secretaria tesorera del GADPRC a una reunión convocada por CONAGOPARE Tungurahua en la que nos dieron a conocer los acuerdos emitidos por el Ministerio de Finanzas en la que la parroquia de Cunchibamba si hay una disminución del presupuesto, no solo a nuestra parroquia sino a todas las parroquias de la provincia de Tungurahua, por lo que se acordó en realizar reuniones permanentes ya que hay un rechazo total de las disminución del presupuesto, ya que habemos parroquias que dependemos solo del presupuesto del ministerio de finanzas para el funcionamiento de los GAD's.

Conjuntamente con la secretaria tesorera nos dirigimos al H. Gobierno Provincial de Tungurahua en la que se tuvo una acercamiento con el Dr. Manuel Caizabanda prefecto de la provincia en la que manifestamos que nos ayude con una inspección de la vía Jesús del Gran Poder, misma que ya necesita un recapeo de la vía, además le di a conocer al Señor prefecto que es importante realizar una limpieza paralelo a la Panamericana Norte con la finalidad de iniciar un turismo comercial en la zona aprovechando la vía Panamericana Norte que atraviesa la parroquia y a la vez nos ayude con una solución en la Panamericana Norte por el agua lluvia que se empoza en la vía y se inundan las casas, en ese momento el señor prefecto le llamo al director de obras públicas el Ing. Ángel Valdez en la que se hizo presente y escucho nuestra necesidad en la vía por lo que se quedo en ingresar el oficio al Ministerio de Transporte y Obras Publicas manifestando nuestra necesidad.

De ahí también pase por la gobernación en la que se trato sobre el espacio que utiliza la tenencia política de Cunchibamba y también sobre la ausencia del funcionario ya que no pasa en oficina por lo que se quedo de acuerdo en que van a enviar un reemplazo hasta que pueda venir el titular.

Se realizó un recorrido de alcantarillado sanitario con el Ing. Sebastián Granizo procurador común del Consorcio San Juan de Ambato y en compañía del vocal Ermel Torres, por los barrios San Pablo, Pucarrumi por lo que se hablo con todos los presidentes sobre el costo de las acometidas domiciliarias, ya que existe una desinformación sobre el costo de la acometida por lo que en este conversatorio ya quedo todo de acuerdo.

Fui a dialogar con el presidente del barrio San Rafael sobre el acta de compromiso que se firmo sobre el alcantarillado sanitario que ejecuto en municipio de Salcedo, por lo que esta acta firmo mi persona como presidente del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba, EP-EMAPA-Ambato y presidente del GAD Parroquial Rural Antonio José Holguín, en la que hay acuerdos que se cumplió, pero en la actualidad se está adeudando al abogado por lo honorarios profesionales, por lo que por este tema acudi al presidente del barrio.

También se ha estado gestionando en diferentes cooperativas para caramelos para el sector vulnerable.

Como es de su conocimiento existe cierta desinformación sobre el costo de las acometidas tal es así que realizo una reunión de trabajo con el Ing. Franklin Arteaga en representación del Ing. Ricardo López de la EP-EMAPA-Ambato, jefe de fiscalización, Ing. Santiago López fiscalizador, Ing. Sebastián Granizo procurador común del consorcio San Juan de Ambato, Sr. Ermel Torres de la comisión de obras públicas del GAD Parroquial, y mi persona como presidente del GAD Parroquial, en la que luego de varias intervenciones en las que se explico el costo de la acometida del alcantarillado sanitario, y quedo claro sobre este tema.

Seguidamente de esto nos reunimos en el barrio San Pablo en la que la gente está de acuerdo en cancelar el costo de la acometida pero si le pidieron al Ing. que cancele en dos pagos.

Por invitación asistí a los eventos de aniversario de parroquialización de la parroquia Augusto n Martínez, parroquia que cumplió 81 años de creación.

conjuntamente con los compañeros Ermel Torres, Vicente Cocha y mi persona realizamos un recorrido del alcantarillado sanitario unos agradecen otros no, pero recordemos que esta obra beneficia a toda la parroquia.

INFORME DE COMISIONES

Intervienen los señores vocales Segundo Ermel Torres Herrera y Vicente Eduardo Cocha Guangasi vocales del GAD Parroquial en la que cada uno procede a dar lectura a sus informes mismos que reposan en archivos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CUNCHIBAMBA (PRIMER DEBATE).

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que una vez realizada la aprobación del PDOT por el consejo de planificación parroquial, nosotros vamos analizar el PDOT para su respectiva aprobación, si de pronto hay alguna observación podemos realizarla, recordemos que esto es nuestro instrumento de planificación parroquial.

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

La Srta. Secretaria Tesorera da lectura a las comunicaciones recibidas mismas que son:

Invitación del H. Gobierno Provincial de Tungurahua en la que manifiesta invitación a participar en el Foro gestión Integral de Desechos Sólidos durante la pandemia COVID-19

Oficio de la Coordinadora casa Hogar San Carlo - Dirección Distrital MIES 06D01 Chambo Riobamba, en la que manifiesta autorice y coordine una Charla sobre la importancia de prevenir la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes con la población de la parroquia, para el día jueves 17 de diciembre del presente año.

Oficio a la Dirección de Planificación - Unidad de Programas y Proyectos en la que manifestamos me dirijo a usted extendiéndole el más cordial saludo y en atención al oficio GADPRC-174-2020 con fecha 25 de noviembre de 2020 en el cual se solicita "...el mejoramiento de nuestro principal escenario deportivo (cerramiento exterior, camerinos, graderíos y encespado) denominado "Tobías Gutiérrez" al respecto informamos que las intervenciones realizadas en las parroquias rurales son las que se encuentra priorizadas por el GAD Parroquial respectivamente, motivo por el cual este proyecto debe ser tratado en asamblea del presupuesto participativo y mesas de trabajo de su parroquia. Cabe mencionar que se va a intervenir en varias áreas deportivas del cantón con equipamiento de baterías sanitarias y el estadio Tobías Gutiérrez se encuentra dentro de este proyecto. Además el departamento de planificación con la unidad de programas y proyectos trabaja conjuntamente con los GAD Parroquiales en el diseño de los proyectos de las obras de infraestructura priorizadas cada año por las mismas, con el fin de contribuir de manera eficiente en el desarrollo de cada parroquia".

Oficio del barrio Pucarrumi sector La Lindera en la que manifiesta los trámites correspondientes para la extensión del alcantarillado, para el sector La Lindera.

Oficio del sector Línea Férrea en la que manifiesta una extensión de la red de alcantarillado sanitario II etapa para la calle La Valdivia y Línea Férrea, perteneciente al barrio El Progreso.

Oficio del sector Línea Férrea en la que manifestamos le solicito a Usted de la manera más comedida nos ayude solicitando la autorización en los predios de la Cooperativa de Ahorro y crédito Educadores Tungurahua para paso de la red del Alcantarillado Sanitario II etapa.

Oficio del Sr. José Luis Espín Rivadeneira en la que manifiesta esta vía se asfalto en los años 2017 y 2018, mejorando mucho la calidad de vida de quienes somos vecinos de este sector. .. pero tiene una obra inconclusa, que es la cuneta de la misma... llega a nuestra propiedad y cuando llueve se convierte en un dren que desfoga toda el agua de la pendiente de la vía hacia nuestra propiedad. Debido a las lluvias con granizo de los días 17 y 20 de noviembre de la semana pasada, la fuerza del agua penetra e nuestra propiedad impulsada por la cuneta que esta inconclusa, daño nuestros cultivos y genero el deslave de una parte importante de nuestro terreno.... solicito la inspección de su equipo técnico para verificar este daño, la colocación de la cuneta que desfogue el agua lluvia de manera correcta, así mismo la reparación del daño causado por el daño recibido.

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS

La Srta. Secretaria Tesorera da lectura a las comunicaciones enviadas mismas que son:

Oficio a los Señores Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la que le manifestamos adjunto el formulario de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Cunchibamba del año 2019

Oficio a la Doctora Guadalupe Pazmiño Rosales Directora Provincial 2 - Contraloría General del Estado en la que le manifestamos En respuesta al oficio circular N° EMS-001-DPT-2020, en la que solicita la siguiente información para lo cual informo lo siguiente:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba	RUC: 1865021400001
Entidad de la que depende: Ninguna	Sector Presupuestario: <i>Ministerio Finanzas</i>
Instrumento legal de creación: <i>Constitución de la República del Ecuador 1830 Art. 14 Asamblea Parroquial.</i> <i>Constitución Política de la República de Ecuador 1998. Art. 228 al 235.</i> <i>Constitución Política de la República del Ecuador 2008 Art. 238 al 264</i> <i>COOTAD 2010 Título III, Capítulo IV Art. 63 al 71</i>	Fecha de creación:
Registro oficial: 193	Fecha de registro oficial: <i>Martes, 19 de octubre del 2010.</i>
e-mail: <i>gadcunchibamba@hotmail.com</i>	Actividades generales: <i>Actividades de desarrollo para el bienestar de la comunidad</i>
Objeto de la entidad: <i>Actividades de la administración pública en general</i>	Dirección: <i>Panamericana Norte km. 12 barrio Centro, calles La Conquista y Los Quitus.</i>
Cedula: <i>1801833649</i>	Teléfono: <i>032-476-028</i>
Cargo: <i>Presidente</i>	Celular: <i>0984352838</i>
Nombre: <i>Luis Germán Cocha Bombón</i>	

Oficio a la Ingeniera Gabriela Rodríguez Gobernadora de la Provincia de Tungurahua en la que manifestamos El motivo del presente es para informar que los habitantes de la parroquia Cunchibamba se han acercado al GAD Parroquial por varias ocasiones a consultar el porqué de la ausencia del Sr. Teniente Político en la parroquia, es así que nuestra institución ha facilitado el espacio físico en el edificio del GAD, para que funcione dicha dependencia; por lo cual ante la ausencia del funcionario solicitamos de la manera más comedida desocupar el espacio facilitado, mismo que será utilizado por nuestra entidad.

Oficio al Doctor Manuel Caizabanda Prefecto de la Provincia de Tungurahua en la que manifestamos Por medio del presente le solicito a usted de la manera más comedida se realice una evaluación de la vía Jesús del Gran Poder desde la Panamericana Norte hasta la entrada de la Unidad Educativa "Luis A. Martínez", para en lo posterior realizar un recapeo de la vía, misma que tiene alto flujo vehicular por el Centro de Transferencia Agroindustrial, CIAUTO Cia Ltda., escombrera del GADMA y la Institución Educativa.

Oficio al Ingeniero Angel Valdez Director del Ministerio de Obras Públicas y Transporte de Tungurahua en la que manifestamos Cunchibamba es la puerta de ingreso a la provincia de Tungurahua, pero en cada lluvia se empoza el agua en la Panamericana Norte provocado inundaciones en las viviendas del sector (quien fue testigo el Dr. Manuel Caizabanda prefecto de la provincia de Tungurahua), también causa tráfico y accidentes de tránsito, razón por la cual solicito de la manera más comedida se realice un colector de agua lluvia que desemboque en los drenes del canal Latacunga Salcedo Ambato y así evitar contratiempos en época de invierno, ya que esta problemática es de toda una vida.

Además solicito de la manera más comedida se realice una limpieza del área expropiada (Predios ya indemnizados a sus propietarios), paralelo a la Panamericana Norte, con la finalidad de facilitar estos espacios para nuestros emprendedores con el objetivo de tener un turismo comercial y dinamizar la economía, este espacio se utilizara hasta que se ejecute el ensanchamiento de la Panamericana Norte por parte del Ministerio de Transporte y Obras Publicas.

Oficio al Señor Galindo Muso Lasluisa Presidente de L.D.P. "CUNCHIBAMBA" en la que le manifiesta En contestación a su oficio N° 0053-2020-F.G.M.L.2020, en la que manifiesta "*a que participe de un encuentro deportivo de Ecuavoley demostrativo*", me permito exponer de que no va hacer posible nuestra participación por causas de fuerza mayor, desde ya anticipamos nuestro agradecimiento y que nuestra participación será para una próxima oportunidad.

Oficio al Señor David Paredes en la que manifestamos es muy grato dirigimos a usted quien tiene un alto espíritu de colaboración y generosidad para con nuestra Parroquia, por lo que de la manera más comedida solicitamos a Usted nos done 100 fundas de caramelos, mismos que serán entregados al sector vulnerable de nuestra parroquia, y así alegrar sus corazones en estos momentos difíciles que estamos viviendo.

Oficio a los señores Abg. Andrés Llambo Consorcio Jurídico Llambo e Insumos JIREH, Ingeniera Cristina Santamaría Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIYA, Cooperativa de ahorro y crédito integración solidaria, Gasolinera El Jardín, Ingeniero Eduardo Álvarez Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS" - Jefe de Sucursal Zona Norte en la que manifestamos usted quien tiene un alto espíritu de colaboración y generosidad para con nuestra Parroquia, por lo que de la manera más comedida solicitamos a Usted nos donen fundas de caramelos, mismos que serán entregados al sector vulnerable de nuestra parroquia, y así alegrar sus corazones en estos momentos difíciles que estamos viviendo.

Oficio a los Señores Distribuidora Hidalgo, Fabián Bombón Almacén de calzado Rebequita, Ramiro Toapaxi en la que manifestamos solicitamos a Usted de la manera más comedida nos colabore a su voluntad con tanques vacíos de pegamento, mismos que serán colocados como contenedores de basura, bienes que nos ayudaran a mantener espacios libre de desechos sólidos que contaminan las calles y beneficiara a los habitantes de los barrios de la parroquia.

Oficio al Ingeniero Ricardo López Gerente de la EP-EMAPA-Ambato en la que le manifestamos se están ejecutando de alcantarillado sanitario II etapa, razón por la cual solicito de la manera más comedida se realice una extensión de Red de alcantarillado sanitario en el barrio San Jorge calle Valdivia y Línea férrea intervención que será de suma importancia para el buen vivir de los habitantes.

Oficio al Ingeniero Diego Cisneros Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua en la que manifestamos Por medio del presente solicitamos a Usted de la manera más comedida nos conceda permiso para la colocación de la red de alcantarillado sanitario II etapa, sin pozos de revisión, en la propiedad (calle La Tolita y Línea Férrea, barrio San Jorge, parroquia Cunchibamba).

Oficio al Ingeniero Ricardo López Gerente de la EP-EMAPA-Ambato en la que le manifestamos trabajos que ya se están ejecutando de alcantarillado sanitario II etapa, razón por la cual solicito de la manera más comedida se realice una extensión de Red de alcantarillado sanitario en el barrio San Vicente, pasajes Azuay, Cañar y Bolívar y las calles Los Rosales y El Sol y otros (barrio Pucarrumi y San Pablo).

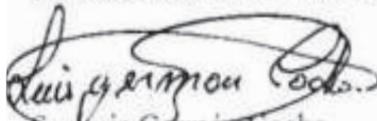
ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Por acuerdo unánime de los señores miembros del GAD Parroquial se acuerda en lo siguiente:

- Participar en todos el día miércoles 23 de diciembre del 2020, a las 09h00 en la entrega de caramelos a los niños y adultos mayores de la parroquia.
- Realizar la inspección en el barrio Montalvo en la propiedad del Sr. José Luis Espin Rivadeniera

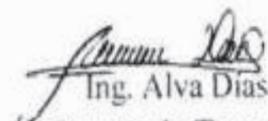
CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Una vez concluido los puntos a tratarse se clausura la sesión siendo las 12h45. Para constancia de lo actuado firman los señores miembros del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba.

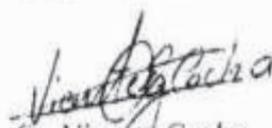

Sr. Luis German Cocha
Presidente GADPRC

AUSENTE
Abg. Gabriela Telenchana
Vocal GADPRC


Sr. Ernest Torres
Vocal GADPRC


Ing. Alva Dias
Secretaria Tesorera

AUSENTE
Sr. Juan Tipantasig
Vocal GADPRC


Sr. Vicente Cocha
Vocal GADPRC

ACTA N° 41

FECHA: Cunchibamba, 30 de diciembre del 2020

Sesión ordinaria

En la oficina del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba, se reúnen los miembros de la misma el día de hoy 30 de diciembre del año en curso, siendo las 09h24 previa convocatoria por parte de presidencia y secretaria se reúnen los miembros de la misma para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Informe de Presidencia
6. Informe de comisiones (Vocales)
7. Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba (segundo debate)
8. Lectura oficios recibidos
9. Lectura oficios enviados
10. Acuerdos y resoluciones
11. Clausura de la reunión

CONSTATAACION DEL QUORUM Se procede a constatar el quórum y con la presencia del Sr. Luis Germán Cocha Bombón como Presidente del GADPRC, y los señores vocales, Vicente Eduardo Cocha Guangasi y Segundo Ermel Torres Herrera y los señores vocales Juan Isaac Tipantasig Cunalata, Gabriela Telenchana ausentes se instala la sesión ordinaria.

BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. LUIS GERMAN COCHA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. Interviene el Sr. presidente y da la cordial bienvenida a todos los miembros del GAD Parroquial.

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. La Srta. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR La Srta. Secretaria Tesorera del GAD Parroquial da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

INFORME DE PRESIDENCIA Interviene el Sr. Presidente y manifiesta esta reunión es muy importante, ya que hoy es la última sesión del año, ya que estamos aquí en el GAD Parroquial y Dios nos ha dado la oportunidad de aprender, continuemos con las gestiones en bien y desarrollo de la parroquia siempre hasta donde nos de la competencia, les deseo un buen año 2021 para todos ustedes y cada una de sus familias.

Interviene el Sr. Vicente Cocha en la que manifiesta todo está bien pero antes que nada disculpas por lo que voy a decir a los compañeros ya no participan en las actividades del GAD Parroquial.

si debe poner mano dura, hoy tenían que estar todos quien no está actuando es la compañera Gabriela Telenchana no se le ve y como presidente le diga que actúe la gente piden más presencia ya no nos solo a ciertos compañeros. trabajar nos falta a todos y debemos ser mas unidos.

Interviene el Sr. Ernel Torres y manifiesta le respeto mucho a usted señor presidente el pueblo nos eligió para servir a la parroquia y no solo para figurar cuando hay gente. yo no estoy en contra pero si me molesta que no estamos unidos. compañera Gabriela Telenchana no está. legalmente nos falta dos años y debemos demostrar trabajo y servicio a la parroquia.

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que conjuntamente con la compañera Gabriela Telenchana, Ernel Torres, Dr. Manuel Caizabanda prefecto del Gobierno Provincial de Tungurahua y mas funcionarios de esta dependencia en la que se hizo un recorrido por el canal Latacunga-Salcedo-Ambato en la parte de Tungurahua Cunchibamba. ya que como ustedes saben se estaba en el proceso para la conformación del consorcio Latacunga-Salcedo-Ambato en la que estaba involucrados los GAD's de Tungurahua y Cotopaxi pero en las reuniones que se ha mantenido nos informaron que al hacer el consorcio es como privatizar el agua de regadío entonces eso no es posible. por lo que hay la iniciativa de la Sra. Viceprefecta en realizar la descontaminación del agua de regadío del canal Latacunga-Salcedo solo desde la parte de Tungurahua entonces se realizo la inspección desde los limites en la que luego que tomen una decisión nos harán conocer.

De parte de la cooperativa de ahorro y crédito Oscus nos donaron 50 fundas de caramelos para entregar a los niños, niñas y adultos mayores. Participo en una charla de casa hogar de Riobamba en la que nos capacitaron sobre la tenencia responsable de los niños como padres también participaron presidentes de barrios y demás personas. en la que esta charla la dicto la facilitadora del MIES Riobamba.

Conjuntamente con la Doctora Mayra Molina técnica del MAG Cunchibamba se realizo un foro agropecuario en todo el Ministerio de Agricultura. en la que estuvo presente la Asociación San Luis, Asociación Cunchibamba y Asociación San Vicente: en la que hubo la exposición de los productores de la zona.

Se continuo con la gestión para los caramelos en la cooperativa de ahorro y crédito CREDIYA y San Francisco. Se continua con el recorrido conjuntamente con el compañero Ernel Torres en la ejecución del alcantarillado sanitario II etapa.

Se realizo el agasajo navideño aquí en el Centro Parroquial en la que se entrego caramelos a niños y personas de la tercera edad. gracias a la concejal Sandra Caiza, Diana Caiza. Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco, CREDIL, OSCUS, Gasolinera El Jardín, y al Sr. Orlando Eguez y la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIYA además de los caramelos también facilitaron un saltarin en la que lo más pequeños pasaron momentos de diversión y alegría.

También para el siguiente año como ustedes lo han manifestado es necesario un técnico para la unidad de planificación ya que es importante mismo que será de apoyo para todos.

Interviene el Sr. Vicente Cocha y manifiesta que si es importante y necesario ya que el técnico nos va a apoyar en nuestras actividades como vocales que somos del GAD Parroquial.

INFORME DE COMISIONES

Intervienen los señores vocales Segundo Ermel Torres Herrera, Vicente Eduardo Cocha Guangasi vocales del GAD Parroquial en la que cada uno procede a dar lectura a sus informes mismos que reposan en archivos.

APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CUNCHIBAMBA (SEGUNDO DEBATE).

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que una vez analizado por cada de ustedes como vocales del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba el PDOT alguno de ustedes tiene alguna observación para tomar la solución antes de su aprobación:

Interviene el Sr. Ermel Torres y manifiesta que se analizo el PDOT mismo que no tiene observación y si contempla todo lo requerido.

Interviene el Sr. Vicente Cocha y manifiesta que si lo revise toda la información del PDOT, si está bien y es la realidad de la parroquia, que actualmente estamos viviendo y lo que necesitamos a futuro.

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que el PDOT sin bien dicen ustedes compañeros es la realidad de la parroquia lo está y lo que deseamos a futuro.

Una vez pronunciado cada uno de los vocales del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba, se aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cunchibamba hasta el año 2023.

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

La Srta. Secretaria Tesorera da lectura a las comunicaciones recibidas mismas que son:

Oficio presentado por el sector La Lindera en la que manifiesta ... A la vez conocedores de que el proyecto de alcantarillado de la parroquia se halla en su fase final, comedidamente le solicitamos sean tomados en cuenta todos los habitantes del sector La Lindera que no tienen este servicio y se hagan las gestiones necesarias para la extensión y conexión del alcantarillado, más o menos unos 25 metros, para llegar a la red principal.

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS

La Srta. Secretaria Tesorera da lectura a las comunicaciones enviadas mismas que son:

Oficio al Ingeniero Ricardo López Gerente de la EP-EMAPA-Ambato en la que manifiéstanos *el 11 de diciembre del 2020 se realizo una reunión de trabajo con funcionarios de EP-EMAPA-Ambato, Consorcio San Juan de Ambato, Fiscalización de la obra y mi persona como presidente del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba, en la que se trato el costo de la acometida del alcantarillado sanitario, por lo que adjunto las solicitudes de aceptación del costo de acometida domiciliaria en los barrios de El Progreso y San Rafael.*

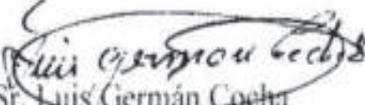
ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Por acuerdo unánime de los señores miembros del GAD Parroquial se acuerda en lo siguiente:

- Ingresar la petición a la EP-EMAPA-AMBATO de extensión de alcantarillado sanitario para el sector la Lindera.
- Contratar un profesional para la Unidad de Planificación

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Una vez concluido los puntos a tratarse se clausura la sesión siendo las 12h45. Para constancia de lo actuado firman los señores miembros del GAD Parroquial Rural de Cunchibamba.

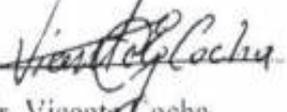

 Sr. Luis Germán Cocha
 Presidente GADPRC

AUSENTE
 Abg. Gabriela Telenchana
 Vocal GADPRC


 Sr. Emiel Torres
 Vocal GADPRC


 Sr. Juan Tipantasig
 Vocal GADPRC

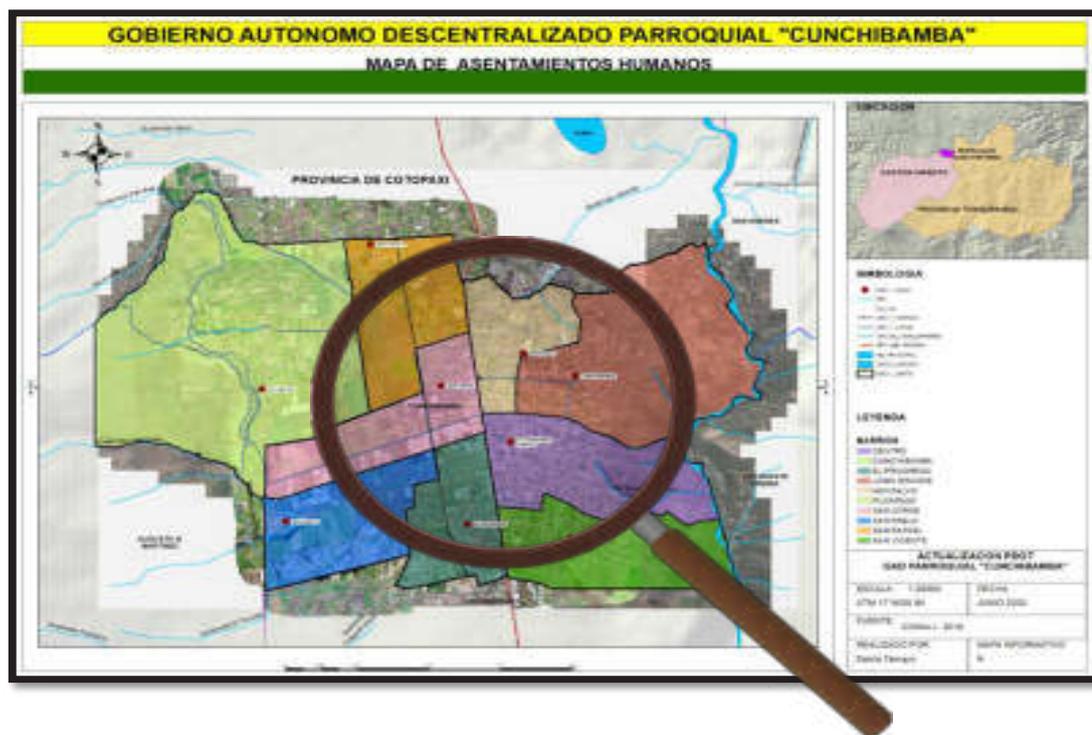
AUSENTE
 Sr. Juan Tipantasig
 Vocal GADPRC


 Sr. Vicente Cocha
 Vocal GADPRC

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba
 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba
 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba
 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba
 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba
 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo
 Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural de Cunchibamba Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cunchibamba

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL

“CUNCHIBAMBA”



ADMINISTRACIÓN
2019-2023

Contenido

Proceso de Elaboración de PDOT
 Diagnóstico Estratégico del PDOT
 Modelo Territorial Deseado
 Propuesta del PDOT
 Objetivos Estratégicos de Desarrollo
 Políticas
 Estrategias
 Metas
 Indicadores
 Marco Jurídico
DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO
 Análisis del PDOT Anterior
 Contexto Provincial
 Contexto Cantonal
 Parroquias urbanas
 Parroquias rurales
 Localización de la Parroquia
 Historia y Símbolos Parroquiales
COMPONENTE BIOFISICO
 Ecosistemas y paisajes (tipo y estado)
 Flora
 Fauna
 Áreas Protegidas y Bosques Protectores
 Agua (Hidrología) Unidades Hidrográficas
 Descripción de las unidades hidrográficas
 Recurso Hídrico
 Agua Riego
 Agua Consumo
 Recursos naturales no renovables
 Clima
 Precipitación
 Temperatura
 Geomorfología
UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS
 Elevación
 Pendientes
 Geología

Tipos de Suelo
Inceptisoles:.....
Entisoles:.....
Textura superficial
Potencial hidrógeno (PH).....
Drenaje natural.....
Salinidad
Materia orgánica
Fertilidad
Características Principales.....
Capacidad de Uso de la Tierra.....
Dificultad de Labranza.....
Velocidad de Infiltración
Amenazas de Erosión Hídrica.....
Uso actual del suelo Referencia 2018
Uso de Suelo Actual Validado 2020.....
Riesgos Naturales
Riesgos Volcánicos.....
Inundaciones
Sequías
Eventos Peligrosos.....
Deslizamiento.....
Incendio Estructural
Incendio Forestal
Aluvión.....
Riesgos Antrópicos
Desechos Sólidos.....
Análisis de Cambio Climático en el Territorio Parroquial
Metodología
Resultados.....
Análisis parroquial
Sequías
Lluvias intensas
Temperaturas altas
Heladas.....
Síntesis Componente Biofísico.....
COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....

Características de población	
Densidad poblacional.....	
Distribución poblacional por género.....	
Estructura y tamaño poblacional.....	
Pobreza.....	
Programas sociales.....	
Personas con capacidades diferenciadas.....	
Cultura	
Identidad cultural.....	
Prácticas Culturales	
Gastronomía.....	
Fritada.....	
Turismo:.....	
Movilidad Poblacional.....	
Emigración	
Educación.....	
Nivel de instrucción de la población	
Analfabetismo	
Escolaridad.....	
Instituciones educativas.....	
Salud	
Situación de la salud en la parroquia.....	
COVID 19.....	
Síntesis componente Sociocultural	
COMPONENTE ECONÓMICO.....	
PRODUCTIVO	
Población en edad para trabajar PET	
Población económicamente activa PEA.....	
Población económicamente inactiva PEI.....	
Agua de regadío	
Tenencia De La Tierra	
Sector primario de la economía.....	
Principales actividades económicas	
Actividad Agrícola.....	
Actividad Ganadera	
Especies Menores	
Actividad Florícola	

Actividades Industriales	
Actividad Artesanal.....	
Actividad turística	
Síntesis Componente Económico Productivo.....	
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	
Asentamientos Humanos	
Morfología de Asentamientos Humanos	
Categorías de Ordenamiento Territorial	
Vivienda.....	
Características de las viviendas.....	
Análisis de la situación de la vivienda y confort.....	
Acceso a los Servicios Básicos	
Agua para consumo humano	
Alcantarillado	
Servicios de Energía Eléctrica	
Alumbrado Público	
Servicios de recolección de desechos solidos	
Vialidad.....	
Aceras y Bordillos	
Equipamientos Colectivos	
La Junta Parroquial	
El Retén Policial.....	
La Iglesia Católica.....	
Liga Deportiva Parroquial.....	
Análisis de Equipamientos Colectivos.....	
Síntesis Componente Asentamientos Humanos	
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	
Marco Legal	
Constitución de la República del Ecuador	
Código orgánico de planificación y finanzas públicas.....	
Mapeo de actores y procesos	
Juntas de Agua de Riego.....	
Estructura comunitaria	
Instituciones Internas y Externa.....	
Participación ciudadana y control social.....	
Sistemas de información.....	
Capacidad de gestión en el territorio	

Capacidad institucional.....	
Estructura administrativa.....	
Administración Financiera.....	
Análisis de Ingresos y Egresos a nivel parroquial.....	
Índices Financieros.....	
Síntesis Componente Político Institucional.....	
Descripción del Modelo Territorial Actual.....	
PROPUESTA.....	
Propuesta.....	
Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.....	
Misión.....	
Visión.....	
Objetivos estratégicos de desarrollo.....	
Políticas.....	
Estrategias.....	
Articulación entre Gobiernos Autónomos Descentralizados de acuerdo a sus competencias.....	
Inclusión ciudadana en los procesos de planificación y distribución de presupuestos.	295
Programas/proyectos.....	
Descripción del Modelo Territorial Deseado.....	
MODELO DE GESTIÓN.....	
Estrategia de Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT.....	
Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de Factores de Riesgo y Mitigación.....	
Estrategias de Adaptación al Cambio Climático.....	
Estrategias de Mitigación del Cambio Climático.....	
Riesgo del Cambio Climático.....	
Exposiciones:.....	
Vulnerabilidad:.....	
Capacidad de Respuesta Frente a un Desastre.....	
Capacidad de Adaptación al Cambio Climático.....	
Resiliencia.....	
Estrategias de Seguimiento y Evaluación del PDOT.....	
Producto del seguimiento.....	
Análisis de Tendencia y Porcentaje de Cumplimiento de la Meta para el Año.....	
Análisis del avance de programas y proyectos.....	
ANEXOS.....	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Listado de ejecución de proyectos planificados en el PDOT 2015
Tabla 2	Aspectos relevantes de la Parroquia
Tabla 3	Tipos de ecosistema.....
Tabla 4	Especies Florísticas en la parroquia Cunchibamba
Tabla 5	Especies de Mamíferos en la parroquia Cunchibamba.....
Tabla 6	Especies de Aves en la parroquia Cunchibamba.....
Tabla 7.	Beneficiarios del sistema de riego del Canal Latacunga Salcedo Ambato
Tabla 8	Tipos de conducción de agua para riego
Tabla 9	Concesión minera en la parroquia
Tabla 10	Tipo de clima en la parroquia.....
Tabla 11	Situación actual del territorio de acuerdo a la Precipitación.....
Tabla 12	Precipitación 2015 Mensual
Tabla 13	Precipitación 2016 mensual.....
Tabla 14	Superficie y Temperatura en Cunchibamba
Tabla 15	Temperatura en Cunchibamba año 2015
Tabla 16	Temperatura en la Parroquia año 2016.....
Tabla 17	Descripción de unidades geomorfológicas.
Tabla 18	Geomorfología Parroquial
Tabla 19	Pendientes de la Parroquia.....
Tabla 20	Formaciones geológicas
Tabla 21	Tipos de Suelos
Tabla 22	Clases y subclases texturales de los suelos (textura superficial y a profundidad)...
Tabla 23	Clases de texturales de los suelos en la Parroquia.....
Tabla 24	Rangos de pH de los suelos
Tabla 25	Ph de suelo a nivel Parroquia
Tabla 26	Clases de drenaje en los suelos.....
Tabla 27	Tipo de Drenaje Parroquial
Tabla 28	Niveles de salinidad del suelo
Tabla 29	Tipo de Salinidad del suelo Parroquial.....
Tabla 30	Niveles de contenido de materia orgánica del suelo
Tabla 31	materia Orgánica del suelo Parroquial
Tabla 32	Niveles de fertilidad natural
Tabla 33	Estimación de la fertilidad natural para suelos de la Sierra.....
Tabla 34	Tipo de Fertilidad del Suelo Parroquial.....
Tabla 35	Clasificación de las Características principales a nivel parroquial
Tabla 36	Usos de la Tierra según clasificación
Tabla 37	Capacidad de Uso de la Tierra a nivel Parroquial
Tabla 38	Dificultad de Labranza
Tabla 39	Velocidad de Infiltración
Tabla 40	Descripción de Amenazas de Erosión Hídrica
Tabla 41	Amenazas de Erosión Hídrica
Tabla 42	Uso del suelo
Tabla 43	Uso de Suelo Actual 2020
Tabla 44	Susceptibilidad a movimientos en masa.....
Tabla 45	Riesgos Volcánicos
Tabla 46	Posibilidad de Inundaciones
Tabla 47	Posibilidad de presentación de Sequias
Tabla 48	Eventos Peligrosos
Tabla 49	Tipos de Incidencias de Cambio Climático.....

Tabla 50	Tendencia de la precipitación anual
Tabla 51	Tendencia de la temperatura media
Tabla 52	Síntesis Componente Biofísico.....
Tabla 53	Población parroquia Cunchibamba
Tabla 54	Población por género en la parroquia Cunchibamba.....
Tabla 55	Porcentaje de la estructura poblacional por grupos en la parroquia Cunchibamba
Tabla 56	Distribución de la población según pobreza y extrema pobreza NBI
Tabla 57	Indicadores de niños y adolescentes en la parroquia Cunchibamba.....
Tabla 58	Indicadores de personas con discapacidad niños y adolescentes
Tabla 59	Unidad de Atención del SIIMIES Cunchibamba
Tabla 60	Atención Adultos Mayores Cunchibamba.....
Tabla 61	Desarrollo Infantil Integral Julio-2020.....
Tabla 62	Auto identificación según su cultura y costumbres
Tabla 63	Principales causas de Emigración
Tabla 64	Población según nivel de instrucción
Tabla 65	Sabe leer y escribir en la Parroquia Cunchibamba
Tabla 66	Analfabetismo en la parroquia Cunchibamba
Tabla 67	Escolaridad 2001-2010 (Población de 24 y más años de edad)
Tabla 68	Establecimientos Educativos en la parroquia Cunchibamba.....
Tabla 69	Mejorar el servicio de Educación
Tabla 70	Patologías frecuentes
Tabla 71	Servicio de Salud.....
Tabla 72	Potencialidades y limitantes componente Sociocultural
Tabla 73	Población en edad de trabajar PET.....
Tabla 74	Población económicamente activa PEA
Tabla 75	Población económicamente inactiva PEI
Tabla 76	PEA según rama de actividades en la parroquia Cunchibamba
Tabla 77	Población según grupo de ocupación en la Parroquia Cunchibamba.....
Tabla 78	Cobertura de riego
Tabla 79	Mejorar el riego
Tabla 80	Riego tecnificado.....
Tabla 81	El suelo se utiliza de acuerdo a la aptitud.....
Tabla 82	Principales actividades económicas que se generan.....
Tabla 83	Estimación de la producción agrícola.....
Tabla 84	Actividades agrícolas y su resultado económico.....
Tabla 85	Uso adecuado de agroquímicos en la agricultura
Tabla 86	Capacitaciones en el uso de agroquímicos
Tabla 87	Principales productos agrícolas que se producen
Tabla 88	La producción que se genera en su mayoría en donde se comercializa
Tabla 89	Especies de animales menores que más se producen
Tabla 90	Apoyo a la producción de especies menores.....
Tabla 91	Componente Económico productivo Potencialidades y Limitantes
Tabla 92	Población por Barrios
Tabla 93	Tipo de la vivienda
Tabla 94	Tenencia o propiedad de la vivienda
Tabla 95	Condición de ocupación de la vivienda.....
Tabla 96	Tipo de piso
Tabla 97	Tipo de paredes.....
Tabla 98	Tipo de cubierta.....
Tabla 99	Estado general de la vivienda
Tabla 100	Vía de acceso principal a la vivienda

Tabla 101	Procedencia principal del agua recibida
Tabla 102	Conexión del agua por tubería.....
Tabla 103	Tratamiento del agua
Tabla 104	Lavado de ropa
Tabla 105	Frecuencia del servicio de agua de consumo
Tabla 106	Agua que consumen está en buen estado
Tabla 107	Servicio de alcantarillado
Tabla 108	Aseo de la unidad sanitaria.....
Tabla 109	Frecuencia de limpieza de la unidad sanitaria
Tabla 110	Red de alcantarillado en su barrio o comunidad
Tabla 111	Procedencia de luz eléctrica
Tabla 112	Cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad.....
Tabla 113	Formas de eliminación de la basura
Tabla 114	Eliminación de residuos sólidos
Tabla 115	Cobertura de recolección de basura.....
Tabla 116	Cobertura vial según capa de rodadura
Tabla 117	Cobertura de aceras
Tabla 118	Equipamientos colectivos en la parroquia.....
Tabla 119	Componente Asentamiento Humanos de la Parroquia Cunchibamba.....
Tabla 120	Asociaciones existentes en la Parroquia.....
Tabla 121	Listado de Juntas Administradoras de Agua de Riego.....
Tabla 122	Estructura comunitaria.....
Tabla 123	Listado de instituciones más representativas.....
Tabla 124	Consejo de Planificación Parroquial
Tabla 125	Personal del GAD Parroquial
Tabla 126	Comisiones del GAD Parroquial
Tabla 127	Ingresos durante últimos tres años
Tabla 128	Egresos durante los últimos tres años.....
Tabla 129	Matriz de autonomía financiera.....
Tabla 130	Matriz de ejecución presupuestaria
Tabla 131	Matriz de distribución de gastos.....
Tabla 132	Síntesis general del componente Político Institucional
Tabla 133	Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes
Tabla 134	Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....
Tabla 135	Programas y proyectos a ejecutar por el GAD parroquial.....
Tabla 136	Estimación del riesgo climático en proyectos seleccionados
Tabla 137	Medidas de adaptación al cambio climático.....
Tabla 138	Ficha de medidas de adaptación al cambio climático
Tabla 139	Ficha para la incorporación de acciones de mitigación del cambio climático en el PDOT.....
Tabla 140.	Identificación de estrategias de articulación (Competencias exclusivas).....
Tabla 141.	Identificación de estrategias de articulación (competencias exclusivas y concurrentes)
Tabla 142	Identificación de estrategias de articulación (no están relacionadas a las competencias).....
Tabla 143	Tipos de vulnerabilidad
Tabla 144	Vulnerabilidad al cambio climático
Tabla 145	Estrategias para Lograr la Resiliencia
Tabla 146	Condiciones del Indicador en la Parroquia Cunchibamba.....
Tabla 147	Rangos del porcentaje de avance físico y/o de cobertura en la Parroquia Cunchibamba.....

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Ecosistemas de la Parroquia Cunchibamba.....	
Gráfico 2 Tipos de conducción de agua de riego	
Gráfico 3 Tipo de climas presentes en la parroquia	
Gráfico 4 Precipitación Mensual 2015	
Gráfico 5 Precipitación mensual de la Parroquia Cunchibamba año 2016	
Gráfico 6 Temperatura de la Parroquia Cunchibamba	
Gráfico 7 Temperatura en la Parroquia año 2015.....	
Gráfico 8 Temperatura de Cunchibamba mensual 2016	
Gráfico 9 Unidades Geológicas en la Parroquia.....	
Gráfico 10 Pendientes de la Parroquia	
Gráfico 11 de Formaciones geológicas Parroquiales	
Gráfico 12 Tipos de Suelo en la Parroquia.....	
Gráfico 13 Clases de texturales de los suelos en la Parroquia.....	
Gráfico 14 Ph de suelo a nivel Parroquial	
Gráfico 15 Tipo de Drenaje Parroquial	
Gráfico 16 Tipo de Salinidad del suelo Parroquial.....	
Gráfico 17 Materia Orgánica del Suelo Parroquial	
Gráfico 18 Tipo de Fertilidad del Suelo Parroquial	
Gráfico 19 Clasificación de las Características Principales a nivel Parroquial	
Gráfico 20 Capacidad de Uso de la Tierra a nivel Parroquial	
Gráfico 21 Dificultad de Labranza	
Gráfico 22 Velocidad de Infiltración.....	
Gráfico 23 Amenazas de Erosión Hídrica	
Gráfico 24 Uso del suelo Validado	
Gráfico 25 Uso del suelo Validado 2020	
Gráfico 26 Movimientos en Masa en la Parroquia	
Gráfico 27 Riesgos Volcánicos	
Gráfico 28 Inundaciones en la Parroquia	
Gráfico 29 Sequias en la Parroquia	
Gráfico 30 Población de la parroquia Cunchibamba 1990 – 2020.....	
Gráfico 31 Población por Género en la parroquia Cunchibamba.....	
Gráfico 32 Estructura poblacional por grupos 2001 -2010 de la parroquia Cunchibamba ..	
Gráfico 33 Porcentaje de pobreza por NBI en periodos intercensales 2001 y 2010	
Gráfico 34 Indicadores de niños y adolescentes.....	
Gráfico 35 Unidad de Atención del SIIMIES Cunchibamba	
Gráfico 36 Atención Adultos Mayores Cunchibamba	
Gráfico 37 Desarrollo Infantil Integral Julio-2020.....	
Gráfico 38 Identificación Cultural.....	
Gráfico 39 Principales causas de Emigración	
Gráfico 40 Saben leer y escribir en la Parroquia Cunchibamba	
Gráfico 41 Analfabetismo en la parroquia Cunchibamba	
Gráfico 42 Escolaridad en la parroquia Cunchibamba.....	
Gráfico 43 Número de estudiantes en la parroquia Cunchibamba	
Gráfico 44 Mejorar el servicio de Educación	
Gráfico 45 Patologías Frecuentes	
Gráfico 46 Servicio de Salud.....	
Gráfico 47 Población en edad de trabajar PET.....	
Gráfico 48 Población económicamente activa PEA.....	
Gráfico 49 Población económicamente inactiva PEI	
Gráfico 50 PEA según rama de actividades en la parroquia Cunchibamba	

Gráfico 51 Población según grupo de ocupación en la Parroquia Cunchibamba.....	
Gráfico 52 Cobertura de riego	
Gráfico 53 Mejorar el riego	
Gráfico 54 Riego tecnificado.....	
Gráfico 55 El suelo se utiliza de acuerdo a la aptitud	
Gráfico 56 Principales actividades económicas que se generan.....	
Gráfico 57 Estimación de la producción agrícola	
Gráfico 58 Actividades agrícolas y su resultado económico.....	
Gráfico 59 Uso adecuado de agroquímicos en la agricultura.....	
Gráfico 60 Capacitaciones en el uso de agroquímicos	
Gráfico 61 Principales productos agrícolas que se producen	
Gráfico 62 La producción que se genera en su mayoría en donde se comercializa	
Gráfico 63 Especies de animales menores que más se producen	
Gráfico 64 Apoyo a la producción de especies menores.....	
Gráfico 65 Población por barrios	
Gráfico 66 Superficies de barrios	
Gráfico 67 Tipo de la vivienda.....	
Gráfico 68 Tenencia o propiedad de la vivienda.....	
Gráfico 69 Condición de ocupación de la vivienda.....	
Gráfico 70 Tipo de Piso.....	
Gráfico 71 Tipo de Paredes de la Vivienda.....	
Gráfico 72 Tipo de cubierta.....	
Gráfico 73 Estado general de la vivienda.....	
Gráfico 74 Vía de acceso principal a la vivienda	
Gráfico 75 Procedencia principal del agua recibida.....	
Gráfico 76 Conexión del agua por tubería.....	
Gráfico 77 Tratamiento de agua	
Gráfico 78 Lavado de ropa	
Gráfico 79 Frecuencia del servicio de agua de consumo	
Gráfico 80 Agua de consumo en buen estado	
Gráfico 81 Servicio de Alcantarillado	
Gráfico 82 Aseo de la unidad sanitaria.....	
Gráfico 83 Frecuencia de limpieza de la unidad sanitaria	
Gráfico 84 Red de alcantarillado en su barrio o comunidad	
Gráfico 85 Procedencia de luz eléctrica	
Gráfico 86 Cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad	
Gráfico 87 Formas de eliminación de la basura	
Gráfico 88 Eliminación de residuos sólidos	
Gráfico 89 Cobertura de recolección de basura.....	
Gráfico 90 Cobertura vial según capa de rodadura	
Gráfico 91 Cobertura de aceras	
Gráfico 92 Ingresos en los últimos tres años.....	
Gráfico 93 Egresos en los últimos tres años.....	
Gráfico 94 Ingresos del GAD Parroquial	
Gráfico 95 Ejecución Presupuestaria.....	
Gráfico 96 Distribución de gastos	
Gráfico 97 Representación integral de cambio climático.....	
Gráfico 98 Diagrama esquemático para la adaptación del cambio climático.....	
Gráfico 99 Esquema metodológico de participación institucional para la gestión del cambio climático	

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1 Esquema Metodológico Actualización PDOT

Imagen 2 Bandera Parroquia Cunchibamba

Imagen 3 Escudo Parroquial Cunchibamba.....

Imagen 4 **Nivel 1:**

Imagen 5 **Nivel 2:**

Imagen 6 **Nivel 3:**

Imagen 7 **Nivel 4:**

Imagen 8 **Nivel 5:**

Imagen 9 Fuente de agua aparecida en el sector de la ribera del río Cutuchi

Imagen 10 Ubicación de las concesiones mineras en el territorio parroquial

Imagen 11 Reina de la parroquia.....

Imagen 12 Sesión solemne por aniversario de la parroquia

Imagen 13 Fritada.....

Imagen 14 Empanadas de viento

Imagen 15 Choclo mote con habas.....

Imagen 16 Tripa mishki con mote.....

Imagen 17 Camino del Inca.....

Imagen 18 Unidad Educativa Darío Guevara.....

Imagen 19 Centro de Salud Cunchibamba

Imagen 20 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19

Imagen 21 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19

Imagen 22 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19

Imagen 23 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19

Imagen 24 Junta parroquial Cunchibamba

Imagen 25 Retén Policial.....

Imagen 26 Iglesia Cunchibamba

Imagen 27 Orgánico funcional Gobierno Autónomo Descentralizado Cunchibamba

INDICE DE MAPAS

Mapa 1 Ubicación Provincial

Mapa 2 Ubicación Cantonal

Mapa 3 Ubicación Parroquial.....

Mapa 4 Ecosistemas

Mapa 5 Areas Protegidas y Bosques Protectores

Mapa 6 Hidrografía

Mapa 7 Cobertura de Riego.....

Mapa 8 Tipo de Clima.....

Mapa 9 Precipitación

Mapa 10 Temperatura.....

Mapa 11 Geomorfología.....

Mapa 12 Elevación

Mapa 13 Pendientes.....

Mapa 14 Geología

Mapa 15 Tipo de Suelo.....

Mapa 16 Textura de Suelo.....

Mapa 17 textura de Suelo

Mapa 18 Drenaje de Suelo.....
Mapa 19 Salinidad de Suelo
Mapa 20 Materia Orgánica de Suelo
Mapa 21 Fertilidad de Suelo.....
Mapa 22 Características Principales de Suelo
Mapa 23 Capacidad de Uso de la Tierra.....
Mapa 24 Dificultad de Labranza
Mapa 25 Velocidad de Infiltración
Mapa 26 Erosión Hídrica.....
Mapa 27 Cobertura de Suelo 2018
Mapa 28 Uso de Suelo 2020.....
Mapa 29 Movimientos en Masa
Mapa 30 Peligros Volcánicos
Mapa 31 Susceptibilidad a Inundaciones
Mapa 32 Susceptibilidad a Sequías
Mapa 33 Eventos Peligrosos 2013-2018
Mapa 34 Sequías Histórico 1981-2015
Mapa 35 Sequías Escenario Referencial 2016-2040
Mapa 36 Sequías Escenario Pesimista 2016-2040
Mapa 37 lluvias Intensas Histórico 1981-2015
Mapa 38 lluvias Intensas Escenario Referencial
Mapa 39 lluvias Intensas Escenario Pesimista 2016-2040.....
Mapa 40 Temperaturas Altas Histórico 1981-2015
Mapa 41 Temperaturas Altas Escenario Referencial 2016-2040
Mapa 42 Temperaturas Altas Escenario Pesimista 2016-2040
Mapa 43 Heladas Histórico 1981-2015
Mapa 44 heladas Referencial 2016-2040
Mapa 45 heladas Escenario Pesimista 2016-2040.....
Mapa 46 Cobertura de Educación
Mapa 47 Cobertura de Salud
Mapa 48 Asentamientos Humanos
Mapa 49 Morfología de Asentamientos Humanos
Mapa 50 Distancias a la Cabecera Parroquial
Mapa 51 Categorías de Ordenamiento Territorial.....
Mapa 52 Morfología de Asentamientos Humanos
Mapa 53 Cobertura de Alcantarillado
Mapa 54 Cobertura de Alumbrado Pública
Mapa 55 Cobertura Vial
Mapa 56 Cobertura de Aceras y Bordillos
Mapa 57 Cobertura de Equipamientos
Mapa 58 Mejoramiento Vial Propuesto.....
Mapa 59 Alcantarillado Propuesto
Mapa 60 Servicios Básicos Propuestos

INDICE DE COREMAS

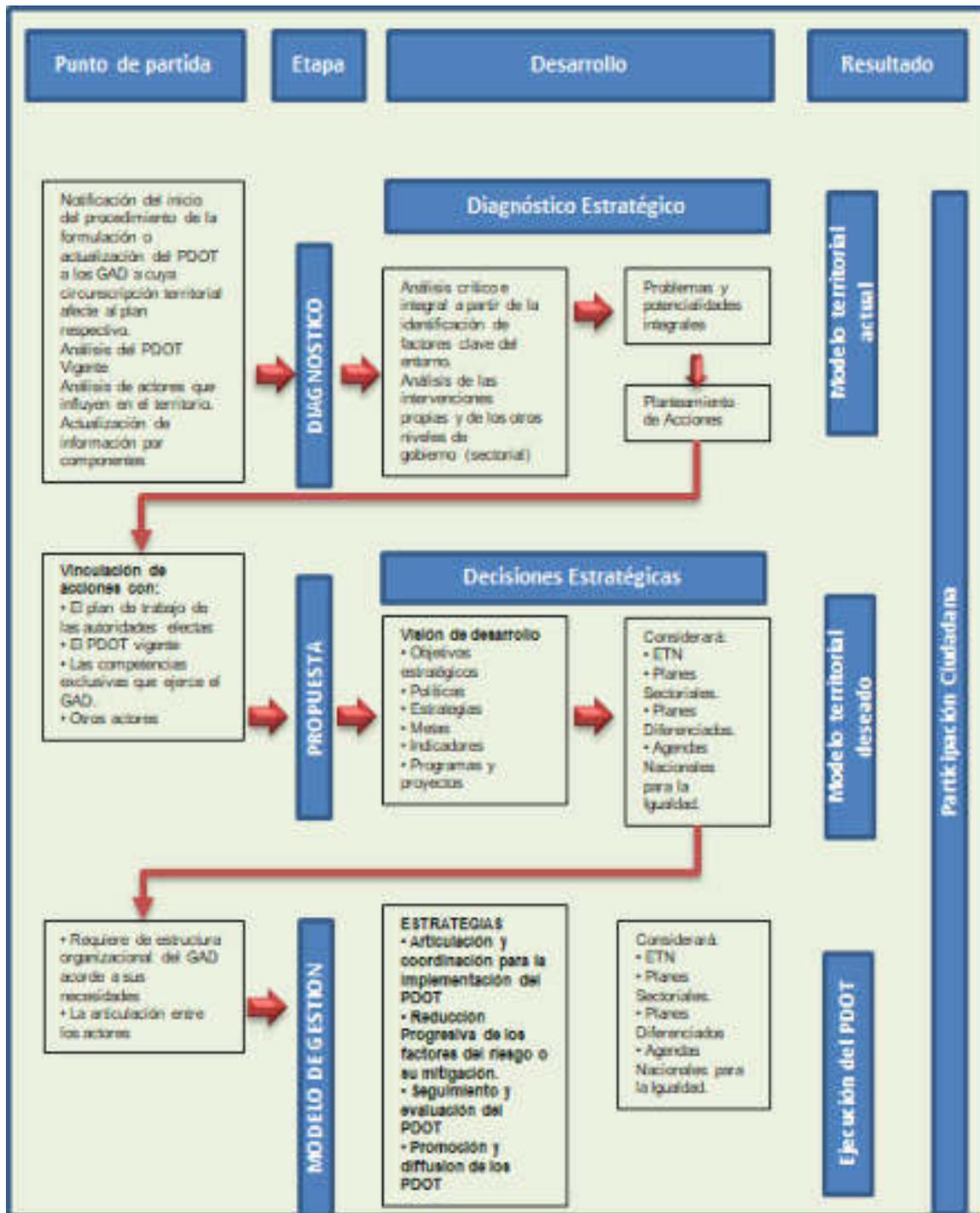
Corema 1 Modelo Territorial Actual
Corema 2 Modelo Territorial Deseado

Proceso de Elaboración de PDOT

Esquema del proceso de actualización del PDOT parroquial

A continuación, se hace una descripción del esquema de Actualización del PDOT propuesto en las Guías Metodológicas difundidas por la Secretaría Técnica de Planificación.

Imagen 1 Esquema Metodológico Actualización PDOT



Fuente SENPLADES 2019

Diagnóstico Estratégico del PDOT

No es una recopilación de datos inconexos, al contrario, permite una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual de la parroquia mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, sociocultural, económico/ productivo, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional

El diagnóstico estratégico del territorio debe utilizar información generada y procesada desde el nivel local y de forma complementaria, aquella generada por las entidades rectoras a nivel nacional. Además, es importante identificar las intervenciones de otros niveles de gobierno, principalmente del nivel central (sectoriales), que pueden suponer una limitante u oportunidad para la consecución de los objetivos estratégicos de desarrollo que se proponga más adelante en el PDOT.

En síntesis, el diagnóstico estratégico debería considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- La dinámica poblacional que existe en el territorio, sus relaciones de género, intergeneracionales, étnicas, de discapacidades y movilidad humana
- Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos
- Los recursos naturales existentes
- Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero
- La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas
- Las relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos
- Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad
- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de su territorio

Sistematización de Problemas y Potencialidades

Como parte del diagnóstico estratégico es importante que el Gobierno Autónomo Descentralizado sistematice las potencialidades y problemas identificados y proponga acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

Modelo Territorial Deseado

Es la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico y debe evidenciar las potencialidades y problemas, así como y su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia para la conservación, zonas de riesgo y aquellas con amenazas climáticas.

Esta información debe ser complementada por las relaciones multinivel, con sus circunvecinos, proyectos estratégicos nacionales (en caso de existir), redes de infraestructura logística, productiva, transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales, entre otros elementos que fueron identificados en el diagnóstico estratégico.

La cartografía participativa es uno de los mejores aportes colectivos orientados a la apropiación del PDOT, por lo que se recomienda el uso de mapas parlantes, esquemas, coremas o el diseño de maquetas con materiales del medio

Propuesta del PDOT

Comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el Gobierno Autónomo Descentralizado debe considerar:

- La información presentada en el diagnóstico estratégico;
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas;
- La propuesta del PDOT vigente; y,
- Las competencias exclusivas que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado.

A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el Gobierno Autónomo Descentralizado

Las acciones que tienen relación con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado, independientemente de que consten o no en el plan de trabajo de la autoridad o en el PDOT anterior 2015-2019, serán insumos base para la determinación de decisiones estratégicas y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación.

Decisiones Estratégicas de Desarrollo

Constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Las respuestas e insumos para responder a esta pregunta deberán ser discutidos en los espacios de articulación multinivel correspondientes. Las metodologías de trabajo con los actores territoriales son cruciales para garantizar la legitimidad y apropiación del PDOT por parte de la ciudadanía.

Los elementos estratégicos del PDOT deben orientarse al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo vigente, que es de observancia obligatoria para el sector público.

Los Gobierno Autónomo Descentralizado pueden iniciar la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales. Este proceso implica:

- Comprender la importancia de los ODS para el desarrollo local del país;
- Reconocer las responsabilidades de los gobiernos locales frente a los ODS; y,
- Dar a conocer a la ciudadanía el compromiso desde los Gobierno Autónomo Descentralizado para coadyuvar a la consecución de los ODS.

Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos, los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico:

- Aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.
- Cierre de brechas de género, inter- generacional, intercultural, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado.
- Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el Gobierno Autónomo Descentralizado.

- Énfasis en las acciones de desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo. El Gobierno Autónomo Descentralizado debe relacionar sus objetivos estratégicos de desarrollo con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del Ejecutivo, de otros niveles de gobierno (Copfp, 2019; Art. 16), así como de los Consejos Nacionales de la Igualdad. El resultado de este análisis permite al Gobierno Autónomo Descentralizado establecer su política pública, que decanta en programas y proyectos, y otras acciones indirectas que se constituyen como estrategias de articulación en el Modelo de Gestión.

Políticas

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada”. (Senplades, 2011c). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Estrategias

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

Metas

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estaren concordancia con las competencias exclusivas. Los Gobierno Autónomo Descentralizado parroquiales deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, y estarán vinculadas a sus programas/ proyectos.

Todas las metas de resultado del PDOT deben ser anualizadas, es decir, se deberá definir el valor de la meta de resultados del PDOT que se planifica alcanzar en cada año; para eso, deberán considerar el valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha

Las fuentes de información para el cálculo de metas serán la información estadística, geográfica y registros administrativos disponibles a través de Sistemas de Información Local (SIL) desarrollados por el nivel cantonal y provincial, así como aquellas fuentes de información que el Gobierno Autónomo Descentralizado considere pertinente

Indicadores

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Programas/proyectos

El Gobierno Autónomo Descentralizado debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer?, ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará?

Los programas/proyectos definidos deben contar con presupuesto referencial y vincularlo con el presupuesto anual y cuatrienal asignado (y sus proyecciones), de esta manera, el PDOT puede ser costado; además, se identificarán las brechas presupuestarias, si fuese el caso, para que en el Modelo de Gestión se planteen las estrategias de articulación que se requiera.

Así mismo, se deben identificar las acciones priorizadas y que están fuera de la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial para ser consideradas en el modelo de gestión, con la finalidad de definir estrategias de articulación en la ejecución de los proyectos. A partir de este ejercicio, el Gobierno Autónomo Descentralizado contará con un banco de programas o proyectos priorizados que respondan a lo establecido en el diagnóstico estratégico. Con esta agrupación se procederá a realizar un segundo taller participativo que conozca y valide dichos programas o proyectos.

Los programas y proyectos deben formularse para superar las desigualdades preexistentes en la parroquia, considerando la pertinencia de género, étnico cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana. Es decir, en congruencia con las brechas que se identifiquen en el diagnóstico estratégico.

Modelo Territorial Deseado

Proyecta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente la ocupación y actividades de la población en su territorio.

El modelo territorial deseado de la parroquia contiene, al menos, lo siguiente:

Estructura urbana y rural, definida por los municipios o distritos metropolitanos.

Red de asentamientos humanos y su vinculación con el Gobierno Autónomo Descentralizado circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía,

telecomunicaciones.

Principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros).

Patrimonio cultural.

Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica.

Localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la Propuesta.

Modelo de Gestión

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

Articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Seguimiento y evaluación del PDOT

Promoción y difusión del PDOT.

Estrategias de Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los Gobierno Autónomo Descentralizado, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificarán las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT.

En la definición de estrategias, el Gobierno Autónomo Descentralizado deberá identificar los siguientes grupos:

Grupo 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado y que cuentan con el presupuesto para su ejecución

Grupo 2: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Autónomo Descentralizado y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

Grupo 3: Proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de

diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución

Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación.

Al menos, se debe considerar las siguientes temáticas para la definición de este tipo de estrategias:

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente
- Coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso

Estrategias de Seguimiento y Evaluación DEL PDOT

Permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el Gobierno Autónomo Descentralizado. Para el efecto, se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se considere importante para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos

de seguimiento y evaluación; detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello.

- Establecer un equipo responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, su contenido y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno del Gobierno Autónomo Descentralizado y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, de conformidad con el marco normativo vigente.

Estrategias de Promoción y Difusión

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación.

Se sugieren algunas acciones para implementarla:

Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable de la formulación o actualización del PDOT y comunicarlas oportunamente

Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso

Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria y así lograr una participación y respuesta efectiva

Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación

Acudir a herramientas multimedia para la difusión, sobre todo, en el área urbana; para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa

Marco Jurídico

Para la actualización del PDOT parroquial se toma en cuenta el marco normativo actual vigente en el que se expresa la obligatoriedad de los diferentes niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados para realizar sus procesos de Planificación, para lo cual se remite los siguientes, considerando los más relevantes:

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el

ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g

del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 466 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos

normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;

Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,

Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de Gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución,

sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el artículo 29 define sus funciones entre las que se menciona la de participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

En uno de los incisos del artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece que “los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”

Por su parte, el artículo 44 de este mismo Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que “las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales”

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Desde la creación en el 2016 del SOT (Superintendencia de Ordenamiento territorial), se han establecido elementos normativos y técnicos que orientarán los procesos de ordenamiento territorial uso y gestión del suelo en los diferentes niveles de gobierno existentes, por lo cual, en la actualidad se ha construido de forma clara la normativa para este tipo de actividades es así que se dispone la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, en la cual se ha establecido la norma necesaria para regular los procesos de Ordenamiento Territorial para de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incluso con elementos que controlan su cumplimiento a base de sanciones que se encuentran tipificadas en el caso de no asumir dichas responsabilidades.

Art. 9.- Ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art. 10.- Objeto. El ordenamiento territorial tiene por objeto:

1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados regionales delimitarán los ecosistemas de escala regional; las cuencas hidrográficas, y localizarán las infraestructuras hidrológicas, de conformidad con las directrices de la Autoridad Única del Agua; la infraestructura de transporte y tránsito, así como el sistema vial de ámbito regional.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación del suelo de este nivel de gobierno racionalizarán las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en

su territorio

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO



Análisis del PDOT Anterior

Para estimar la posibilidad de ejecución del GAD Parroquial, se incluye un listado con proyectos planificados en el PDOT anterior, en el que también se identifican los proyectos que fueron ejecutados de los planificados y de los que no se pudo ejecutar su razón, de esta forma se tiene una tabla resumen que se presenta a continuación:

Tabla 1 Listado de ejecución de proyectos planificados en el PDOT 2015

PROYECTO	EJECUTADO	OBSERVACION
Recuperación y protección de la cobertura natural a nivel parroquial	SI	
Capacitación en educación ambiental	SI	
Gestión para la ampliación de la cobertura de recolección de basura a nivel parroquial	SI	
Gestión para la Implementación de tanques de tratamiento de aguas residuales a nivel parroquial	NO	NO ES COMPETENCIA
Aporte y contribución a los programas de alfabetismo implementados por el gobierno central para disminuir el índice de analfabetismo en la población	NO	NO ES COMPETENCIA
Gestión para el cumplimiento de los estándares educativos a nivel parroquial	NO	NO ES COMPETENCIA
Gestión y contribución para el buen desarrollo de la atención de salud en el territorio parroquial	NO	NO ES COMPETENCIA
Capacitación cultural a la población infantil y juvenil en actividades de teatro, danza, música, deportes, etc.	SI	
Inclusión social integral del adulto mayor y personas con discapacidad	SI	
Mejoramiento de la infraestructura deportiva parroquial	NO	FALTA DE RECURSOS
Implementación de áreas verdes para el fortalecimiento recreativo familiar	NO	FALTA DE RECURSOS
Gestión para la construcción de pasos peatonales elevados en la vía Panamericana	NO	FALTA DE RECURSOS
Fortalecimiento de la asociatividad a nivel parroquial	NO	FALTA DE RECURSOS
Fortalecer la producción, comercialización y generación de valor agregado en la crianza de especies menores	SI	
Capacitación en técnicas de producción orgánica y técnicas sustentables de control de plagas a través del MAGAP	SI	
Implementación de sistemas de riego tecnificado asociativo y descontaminación del agua para riego	SI	
Capacitación en ramas artesanales a la población de la parroquia	SI	
Impulso de la feria agrícola parroquial	SI	
Gestión para la implementación de sistemas de alcantarillado a nivel parroquial	NO	NO ES COMPETENCIA
Gestión para la utilización del agua de la vertiente Yambo para aumentar el caudal del agua de	NO	NO ES COMPETENCIA

consumo parroquial		
Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de espacios públicos barriales: casas barriales, baterías sanitarias comunitarias, cementerio, paradas de buses, etc	SI	
Gestión para la construcción del Coliseo Parroquial	NO	NO ES COMPETENCIA
Gestión para la construcción del colector de aguas lluvia en el sector San Vicente Mejoramiento y mantenimiento de las vías intercomunitarias ámbito provincial	SI	
Mejoramiento y mantenimiento de las vías de competencia municipal	SI	
Mejoramiento de la señalética vial parroquial	SI	
Mejoramiento y adecuación de las instalaciones de GAD parroquial	SI	
Equipamiento de acuerdo a las necesidades del personal y de los proceso administrativos-técnicos	SI	
Capacitación al personal parroquial de acuerdo a sus ámbitos de trabajo, para potenciar sus capacidades y mejorar el servicio a la comunidad	SI	
Creación del sistema de participación ciudadana a nivel parroquial	NO	SOLO SE HA SOCIALIZADO

Fuente PDOT 2020

CONCLUSIÓN.- En vista del análisis de la tabla anterior se puede resumir que los proyectos que no se han podido ejecutar de los planificados son un total de 18 PROYECTOS mientras que los que no se han podido ejecutar son 12, estos últimos principalmente debido a que o no son competencia del GAD o por falta de financiamiento como se describe en la tabla anterior, por tanto se ve un buen nivel de gestión en cuanto a la ejecución de proyectos planificados.

Contexto Provincial

La provincia de Tungurahua se encuentra ubicada en el centro de la Sierra ecuatoriana, en los hemisferios Sur y Occidental, está ubicada en las coordenadas 1°14'00"S 78°37'00"O su capital es Ambato. Según la información proporcionada por el CONALI, posee una superficie de 3385,8 kilómetros cuadrados y se encuentra a 2.557 metros de altitud promedio, una altura máxima de 5023 msnm y una altura mínima de 250 msnm. En extensión territorial es la provincia más pequeña del Ecuador, representando el 1.24% de la superficie nacional siendo

una de las más altas del país, posee una población estimada al 2020 de 590600 habitantes, con una densidad poblacional de 183, 3 hab/km².

Sus Límites son:

Norte: La provincia de Napo y Cotopaxi

Sur: La provincia de Morona Santiago y Chimborazo

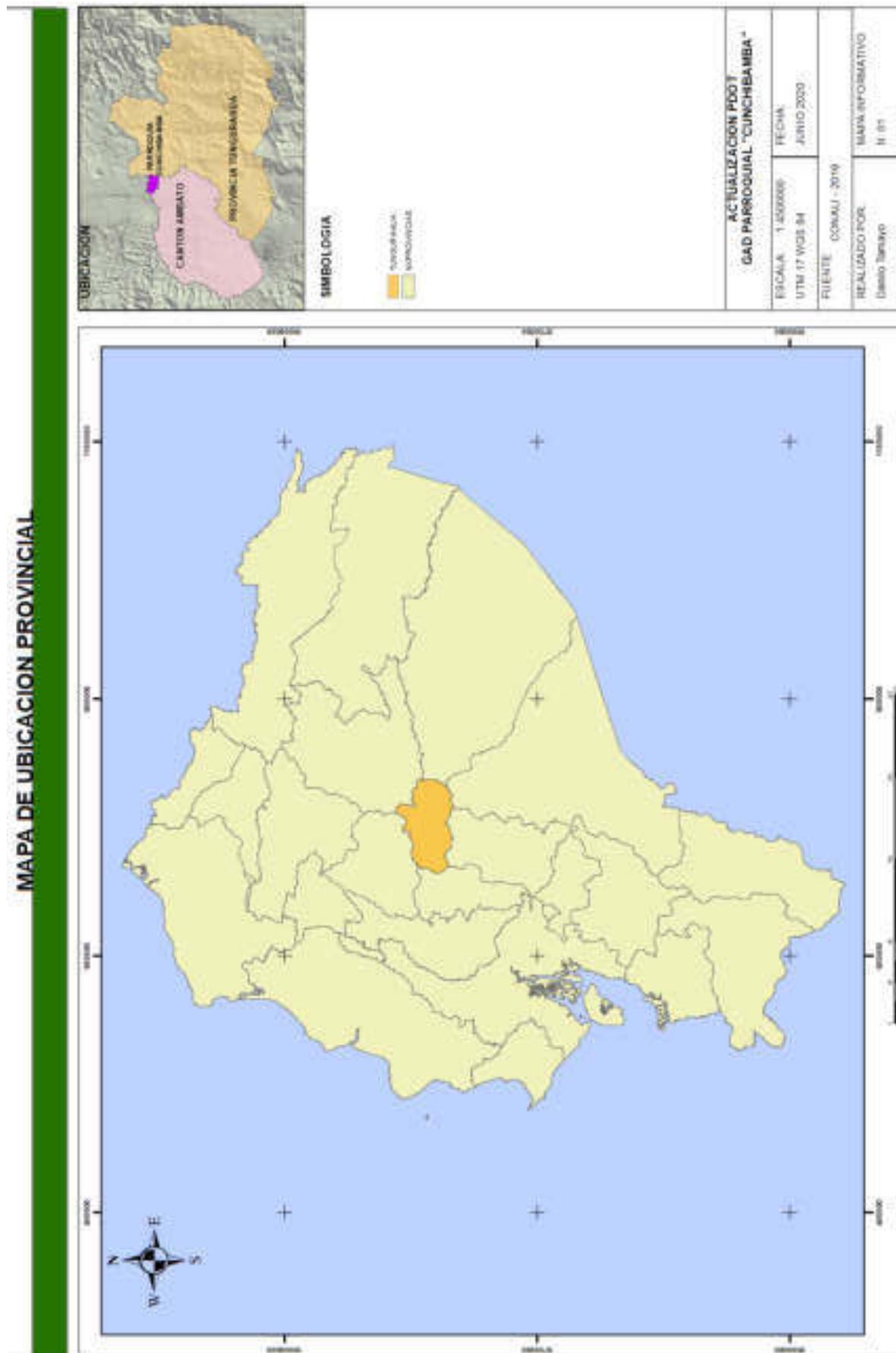
Este: La provincia de Pastaza

Oeste: La provincia de Bolívar.

Población: 504.583 habitantes (Censo de Población y Vivienda, 2010), 590.600 (Proyección Poblacional 2020)

Cantones: Ambato, Baños de Agua Santa, Santiago de Píllaro, Cevallos, Mocha, Tisaleo, San Pedro de Pelileo, Patate y Quero.

Fecha de provincialización: 29 de mayo de 1861.



Mapa 1 Ubicación Provincial

Contexto Cantonal

El Cantón Ambato es uno de los cantones de la provincia de Tungurahua, su cabecera cantonal y provincial es la ciudad de Ambato, considerada una urbe para el turismo nacional y extranjero, produce una gran cantidad de frutas como, los ricos duraznos, las claudias entre un sinnúmero de frutas, dispone de una arquitectura muy variada y moderna. Además, es conocido por su Carnaval de las Flores y Frutas, también por sus personajes históricos de influencia a nivel nacional, posee un clima muy atractivo para las personas y su ubicación en el centro del país lo posiciona como un polo de desarrollo a nivel nacional. Dispone de 18 parroquias rurales y 9 urbanas, su superficie es de 1022 km², su altitud promedio es de 3500 msnm con una población al 2020 de 387309 habitantes.

Parroquias urbanas

- Atocha - Ficoa
- Celiano Monge
- Huachi Chico
- Huachi Loreto
- La Matriz
- La Merced
- La Península
- Pishilata
- San Francisco
- Constantino Fernández
- Cunchibamba
- Huachi Grande
- Izamba
- Juan B. Vela
- Montalvo
- Pasa
- Picaihua
- Pilahuin
- Quisapincha
- San Bartolomé de Pinllo

Parroquias rurales

- Ambatillo
- Atahualpa
- Augusto Martínez
- San Fernando
- Santa Rosa
- Totoras
- Unamuncho

Sus límites son:

Norte: Provincia de Cotopaxi

Sur: Provincia de Chimborazo

Este: Cantón Pillaro y Pelileo, y

Oeste: Provincia de Bolívia

Localización de la Parroquia

La parroquia Cunchibamba es una de las parroquias rurales del Cantón Ambato ubicada en la parte norte limitando directamente con la provincia de Cotopaxi, dispone de un territorio donde se realizan actividades productivas agrícolas de grandes extensiones y también para autoconsumo, por su territorio atraviesa el río Cutuchi en el margen oriental delimitando al territorio parroquial, también atraviesa la vía Panamericana E35 de sur a norte, de igual forma y casi paralela a esta atraviesa la línea férrea, dispone de una parte del cerro Talhua y de zonas de laderas que dan hacia el río Cutuchi que varían su temperatura y paisaje, la mayor parte son terrenos con pendientes muy suaves o planas que se utilizan para las actividades productivas, su temperatura de 14 a 19 °C, es muy agradable para las personas y adecuada para muchos cultivos en especial el de brócoli y otras hortalizas que incluso se exportan.

Desde el centro de la ciudad de Ambato se tiene una distancia de 15 Km.

Extensión: 20.12 Km² (2011.9 has), y su localización geográfica es la siguiente:

Sus Límites son:

Norte: Con la Provincia de Cotopaxi, parroquia de Antonio José Holguín y Panzaleo

Sur: Con la parroquia Unamuncho.

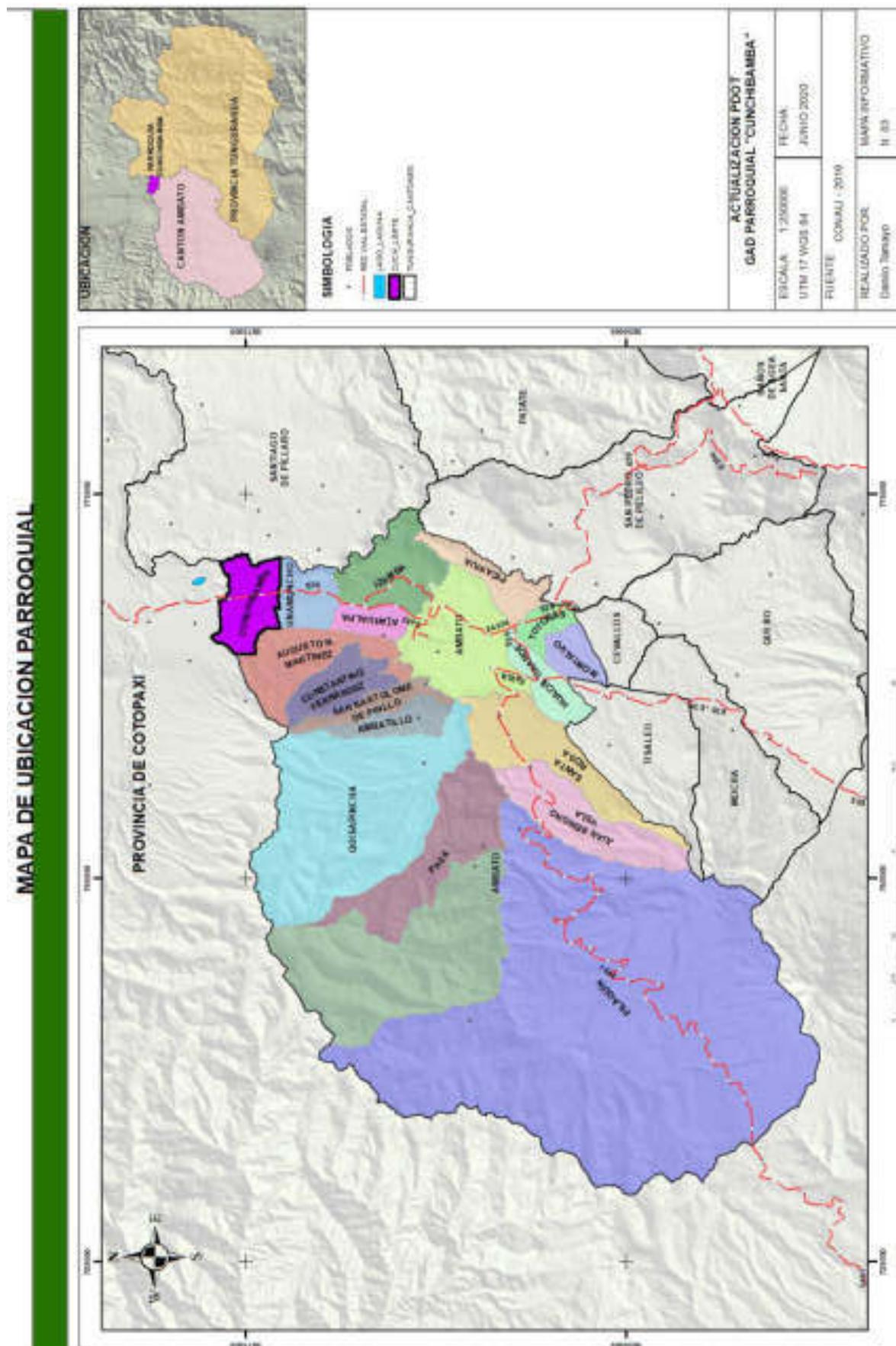
Este: Con el cantón Píllaro, Río Cutuchi, parroquia Presidente Cunchibamba

Oeste: Con la parroquia Augusto Martínez

Altitud: 2680 m.s.n.m.

Ubicación geográfica: Latitud: **770000** Longitud: **9874000**

La parroquia cuenta con 9 barrios, fue fundada el 9 de noviembre de 1989. Existe una buena relación entre los diferentes habitantes de los barrios. Considerando que la Parroquia esta estratégicamente ubicada.



Mapa 3 Ubicación Parroquial

Historia y Símbolos Parroquiales

Los habitantes de Cunchibamba son descendientes de los Hambatos que poblaron a gran escala extensiones de los Andes Ecuatorianos, hasta que tuvieron la influencia Inca y posteriormente sufrieron las consecuencias de la conquista española.

Cunchibamba consta ya en el primer croquis levantado con ocasión de la fundación de Ambato en 1534, ubicada al norte de Izamba. Durante la colonia y época republicana se van estableciendo y se desarrolla un sistema hacendario, predomina el cultivos de secano, ante la escasez de agua, considerando que no se contaba con fuentes de agua en la parte de los páramos y la falta de este elemento vital era motivo de explotación hacia los indígenas asentados en esta zona.

Perteneció a la parroquia de Izamba hasta cuando fue ascendida a la categoría de parroquia, por lo que es relativamente nueva y que actualmente a pesar de sus deficientes servicios básicos, se proyecta con gran dinamismo por el desarrollo de actividades agrícolas, artesanales y el establecimiento de empresas productivas y de servicios Centro Parroquial

Tabla 2 Aspectos relevantes de la Parroquia

Año	Obra/Gestión	Impacto Positivo	Impacto Negativo
1970	Proceso de compra y parcelación de algunas haciendas.	Acceso a la tierra por pequeños productores	Incremento de viviendas sin planificación
1989	Fundación y constitución de la Parroquia	Mejora la ayuda gubernamental	Conflictos limítrofes entre parroquias
1990	Construcción del sistema de agua potable	Autoridades locales gestionan el desarrollo y las familias disponen de agua segura	Desatención de los gobiernos
1990	Entra a funcionar canal de riego Latacunga Salcedo Ambato	Se intensifica la actividad agrícola con nuevos cultivos.	Presencia de enfermedades por agua contaminada.
1993	Fusión del Jardín Camilo Gallegos y Escuela Luis Anda para formar la U.E. Darío Guevara	Disminución de Analfabetos en la parroquia y sectores aledaños.	Pocos recursos Económicos, Humanos, Académicos e infraestructura.

2000	Empieza a funcionar la junta Parroquial electa por voto popular	Mejora la gestión para el desarrollo	Pocos recursos para atender las demandas sociales
2003	Elaboración del Plan de Desarrollo parroquial Participativo.	Sistematización de información, diagnóstico y planificación del desarrollo.	Se genera expectativas, que no pueden ser cubiertas
2003	Empedrado de calles: San Vicente – La Joya, Loma Grande, San Rafael, Pucarumí Camino Real, San Pablo hasta Estadio, El Progreso.	Mayor y mejor movilización entre los sectores de la parroquia.	Imprudencia por parte de conductores y peatones
2005	Construcción de la Iglesia en el centro Parroquial.	Promueve el incremento en la fe católica de los feligreses. Unión y fraternidad entre moradores	
2005	Participación por primera vez de la Junta Parroquial en las Fiestas de la Frutas y las Flores.	Dar a conocer la cultura y tradición de la parroquia.	Mucho que mimportismo por la población joven de determinados sectores.
2005	Construcción de Canchas de uso múltiple en: Barrio Centro, Pucarumí y Montalvo.	Fomenta el Deporte, la Recreación y la Cultura en los moradores	Poco cuidado de las canchas por parte de los usuarios
2007	Ayuda a la U.E. Darío Guevara en la infraestructura.	Mejoramiento en las instalaciones	Poco cuidado por parte de los estudiantes y moradores
2007	Reforestación en la parroquia	Mejorar las condiciones ambientales del sector	
2008	Adoquinado de calles	Mejor presentación física	

	céntricas de la parroquia, internas del Cementerio y San Vicente.	de dichos sectores.	
2008	Ayuda en la parte de Cimientos para la Casa Barrial en el sector Loma Grande.	Contar con un espacio físico para las reuniones barriales	Falta de colaboración para finalizar el proyecto por parte de Autoridades y Moradores
2008	Dotación de líneas telefónicas por parte de ANDINATEL.	Facilidad en la comunicación a nivel Local, Nacional e Internacional	Mal uso de las líneas telefónicas por parte de jóvenes con poco criterio formado.
2008	Construcción del recolector Unamuncho – El Progreso.	Mejoramiento en la salubridad de los moradores.	Mal uso por parte de la población de dicho sector
2009	Se consiguió en Bachillerato en Ciencias mediante Registro Oficial para la U.E. Darío Guevara.	Mejora el nivel académico y mayor acogida de la población hacia la Unidad Educativa	Falta de infraestructura adecuada y recurso tecnológico
2010	Alcantarillado y Adoquinado del Acceso al Cementerio del Barrio Montalvo.	Mejoramiento en el aspecto físico del sector.	
2011	Implantación del Sistema de Semaforización en la Panamericana Norte.	Disminución de velocidad accidentes de tránsito y en el sector	Falta de educación vial a conductores y peatones
2013	Asfalto de la vía Ambato San Pablo- Camino del Inca	Mejora en la movilidad	Contaminación ambiental
2013	Construcción de la casa de la Junta Parroquial	Mejora en el aspecto social-organizativo	
2014	Construcción del asfalto San Pablo Pucarumi	Mejora el estado de las vías de los Barrios	

2015	Construcción del asfalto San Pablo Panamericana Sur	Mejora el estado de las vías de los Barrios	
2020	Emergencia Nacional por Pandemia COVID19		Confinamiento masivo general para evitar afectaciones a las personas

Fuente: PDOT 2015

Bandera:

Imagen 2 Bandera Parroquia Cunchibamba



Fuente: GAD Parroquial 2020

Como uno de los símbolos parroquiales se encuentra el estandarte, compuesto por tres franjas de colores que representan simbólicamente a cada una de las partes de Cunchibamba.

Teniendo en cuenta el orden jerárquico de los colores representados en la vadera, tienen un símbolo y una significación, así pues:

Amarillo: Representa la riqueza de la tierra, las maravillas de los frutos que se cosechan en esta zona de la provincia; el color amarillo se le asocia con la felicidad, la alegría y el optimismo.

Blanco: Representa la nobleza, la tranquilidad y pureza de su gente; una tierra llena de personas colaboradoras, amables y solidarias. Blanco de la ilusión, ilusión de ser una parroquia próspera y trabajadora, manos llenas de humildad y pujanza, encaminados a ser económicamente estables.

Dentro de esta franja se impregnan nueve estrellas que representan a cada barrio que componen la parroquia.

Verde: Sus campos y montañas, sus acequias y cultivos; Cunchibamba es la puerta de ingreso a la provincia de Tungurahua y el cantón Ambato, el color que más resalta es el de sus tierras llenas de cultivos, trabajadas minuciosamente para aprovechar de mejor manera las riquezas que regala la Pacha Mama a su gente.

Escudo:

Imagen 3 Escudo Parroquial Cunchibamba



Fuente: GAD Parroquial 2020

Teniendo definido los colores representativos de Cunchibamba, es importante implementar diferentes elementos simbólicos de la parroquia en un escudo que abarque todo lo que tiene y brinda esta tierra.

Estrellas: Dentro de la topografía y límites geográficos de la parroquia Cunchibamba reslatan sus nueve barrios, cada uno lleno de historia. Las estrellas representan a cada uno de estos sectores que componen la parroquia:

- El Centro
- La Loma Grande
- El Progreso
- Juan Montalvo
- San Jorge
- San José de Pucarumi
- San Pablo
- San Rafael
- San Vicente

Astas: Representa la liberación, la lucha y esfuerzo; pelear por lo que les corresponde, pero no en forma violenta, sino más bien de una manera justa y reclamando lo que es del pueblo de Cunchibamba.

Laurel: Cabe destacar que el laurel también tiene un uso simbólico. En la antigüedad se usaba esta planta como símbolo de triunfo, la planta de laurel se convertía en una corona triunfal que utilizan quienes consiguen un logro o una victoria, por lo tanto, el laurel es sinónimo de premio o triunfo, ese triunfo que la gente de Cunchibamba se ha ganado con su esfuerzo y trabajo diario.

Carretera: Señala la principal vía de comunicación que existe, la puerta de entrada a la provincia, el lugar más transitado y conector entre la provincia de Tungurahua y Cotopaxi.

Himno Parroquial:

I

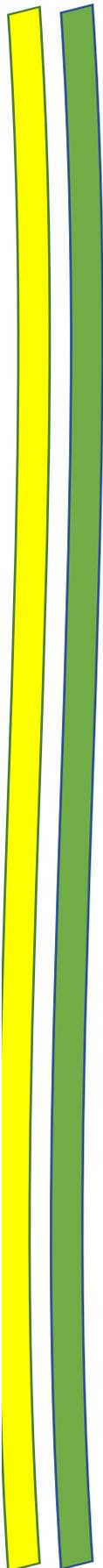
ALCEMOS LOS OJOS AL CIELO,
Y ENTONEMOS UN HIMNO DE PAZ;
QUE EL SUDOR DE VUESTRAS FRENTEROS
GERMINE, A LA VIDA. !CUAL REMANSO SIDERAL!

II

HUIRA CHURO QUE CANTAS AL VIENTO,
JUNTA AL MIRLO Y BELLO COLIBRI:
CUNCHIBAMBA ES FRONTERA EN LA PROVINCIA,
DEL TUNGURAHUA, JARDÍN DEL ECUADOR

CORO

CUNCHIBAMBA CON SUS TRADICIONES,
CUNCHIBAMBA CON TODO EL CORAZON;
SON SUS HOMBRES DE BARRO Y DE COBRE
SUS MUJERES BAÑADAS DE SOL



COMPONENTE BIOFISICO



Ecosistemas y paisajes (tipo y estado)

Por ecosistema se entiende a la **comunidad de seres vivos** cuyos procesos vitales están **relacionados entre sí**. El desarrollo de estos organismos se produce en función de los factores físicos y del ambiente que comparten.

Los ecosistemas aglutinan a todos los factores bióticos (es decir, a las plantas, animales y microorganismos) de un área determinada con los factores abióticos del medio ambiente. Se trata, por lo tanto, de una unidad compuesta por organismos interdependientes que forman cadenas tróficas o alimenticias (la corriente de energía y nutrientes establecida entre las especies de un ecosistema con relación a su nutrición).

Estepa Espinosa Montano Bajo

Se encuentra en climas cálidos con lluvias escasas en la transición de los desiertos tropicales y el bosque ecuatorial, en esta zona predominan los suelos ricos en hierro, que forman costras. La sequedad del clima hace que estén poco desarrollados, los factores limitantes del clima (calor y sequía) hacen que el predominio sea de las gramíneas, pero en las zonas más favorables aparece un matorral de especies espinosas muy abigarrado.

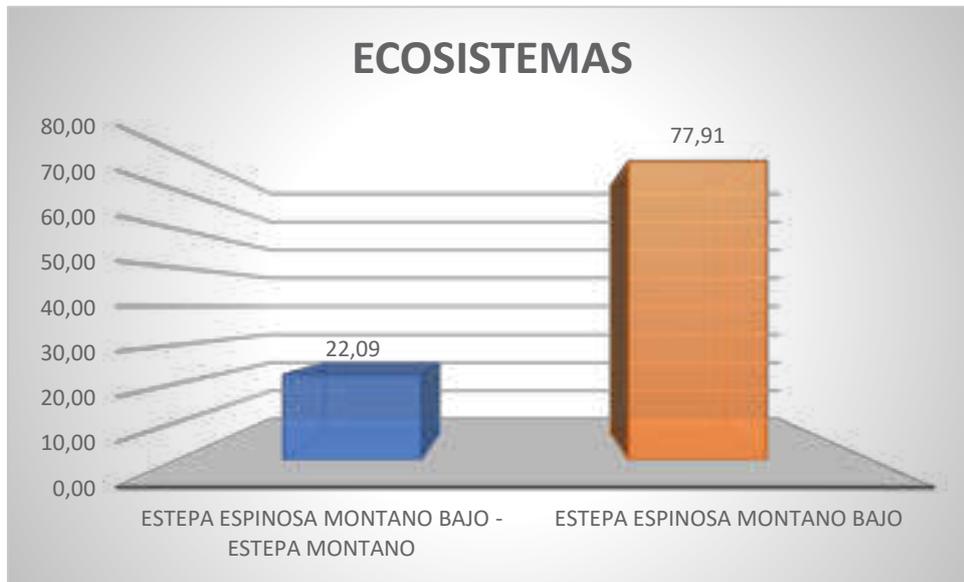
De acuerdo a la información cartográfica del MAE (Ministerio del Ambiente), en la parroquia Cunchibamba se puede distinguir las siguientes zonas de vida: Estepa Espinosa Montano Bajo - Estepa Montano y Estepa Espinosa Montano Bajo.

Tabla 3 Tipos de ecosistema

DESCRIPCIO	SUP_HAS	%
Estepa Espinosa Montano Bajo - Estepa Montano	444,22	22,09
Estepa Espinosa Montano Bajo	1566,87	77,91
TOTAL	2011,09	100,00

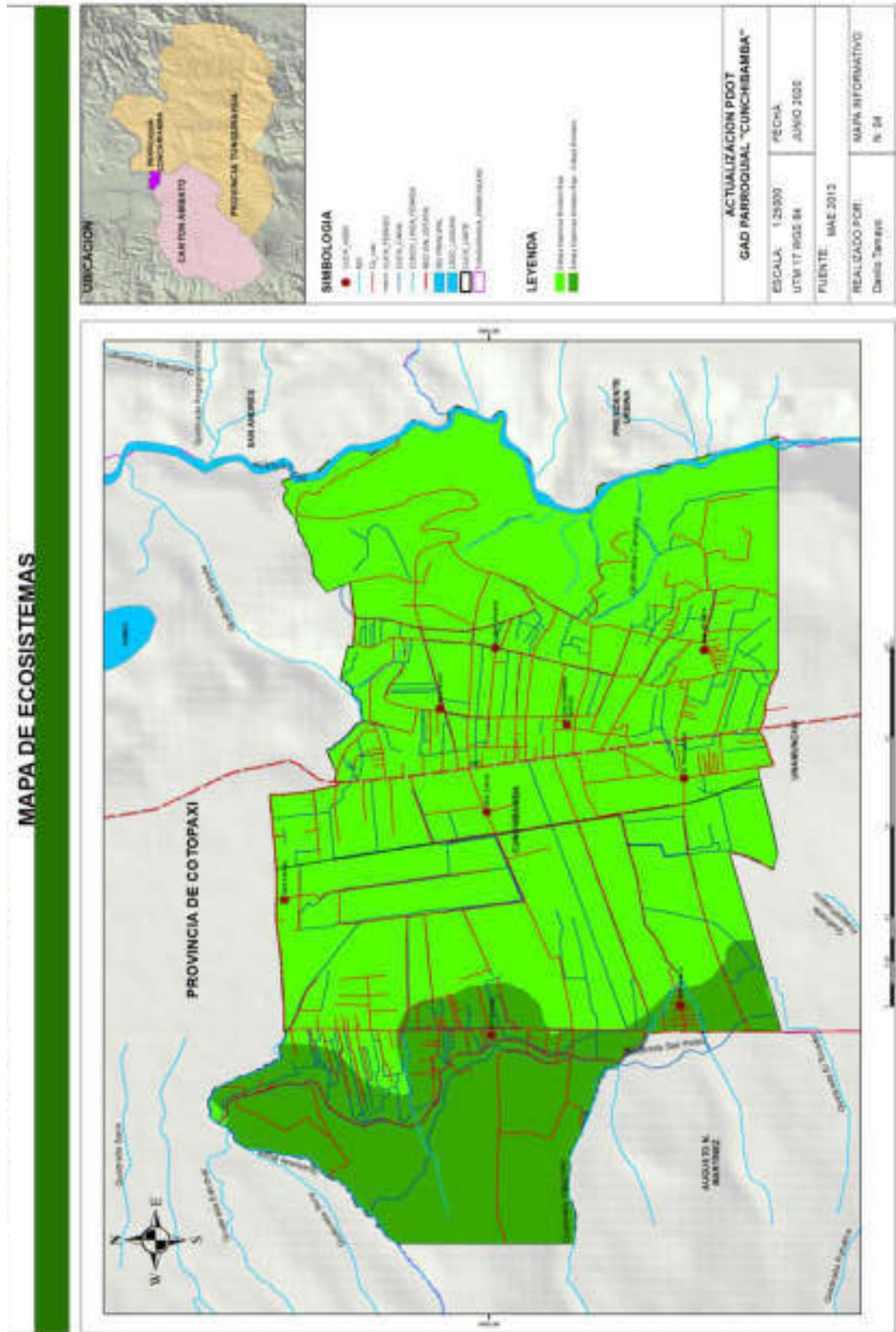
Fuente: MAE, 2013

Gráfico 1 Ecosistemas de la Parroquia Cunchibamba



Fuente: MAE, 2013

Del análisis de la situación actual de los ecosistemas de la Parroquia Cunchibamba, se puede observar que el mayor porcentaje corresponde a las estepas espinosas Montano Bajo con el 77,91% del territorio de la parroquia distribuida por casi toda la zona productiva, y en segundo lugar el ecosistema estepas espinosas Montano Bajo-Montano Bajo con un 22,09% de los territorios de la parroquia distribuido en la zona de las faldas del cerro Talhua, como se muestra en el mapa correspondiente.



Mapa 4 Ecosistemas

Flora

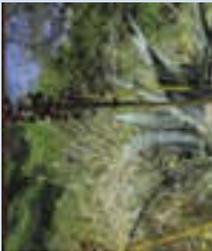
Las condiciones físicas-geográficas son determinantes en toda la zona de la parroquia donde se observa su flora compuesta especialmente por molles, arrayanes, eucaliptos, alisos, matico, entre otros, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 4 Especies Florísticas en la parroquia Cunchibamba

Familia	Nombre científico	Nombre común	Usos	Zona predominante
Miráceas	<i>Myrtus communis</i>	Arrayán 	<p>Es utilizada dentro de la medicina para problemas estomacales, ayuda en la cicatrización de heridas, tratamiento del reumatismo en infusión y baños, previene los resfríos, actúa también como blanqueador natural de dientes, y para fortalecer las encías.</p> <p>Sus hojas son aromatizantes sirven para hacer velas.</p> <p>Su madera es de buena calidad, es utilizada para la fabricación de muebles, en la construcción y para hacer cabos de herramientas y artesanías.</p>	En cantidad limitada se localiza en márgenes y laderas hacia el río Cutuchi.
Myrtaceae	<i>Eucaliptus sp</i>	Eucalipto 	<p>Calma la tos y fluidifica los esputos y es eficaz en las afecciones de las vías respiratorias, especialmente en bronquitis y procesos asmáticos. Actúa también como antiséptico, esta propiedad es aprovechada en infecciones de las vías urinarias. Debido a los taninos que contiene, también se ha utilizado como astringente (contra la diarrea)</p>	Principalmente se encuentra en laderas hacia el río Cutuchi, y quebradas de la parroquia

Equisetaceae	<i>Equisetum bogotense Kunth</i>	<p>Caballo Chupa</p> 	<p>En infusión sirve para limpiar la sangre, y tratar el acné. También se utiliza en las afecciones del hígado y riñones, insoluciones, dolor de cabeza, espalda, presión alta, menstruaciones excesivas, hemorragias nasales e inflamaciones, y para sobre ponerse de operaciones y del chuchaqui (malestar tras ingerir licor en exceso).</p>	Margen río Cutuchi y quebradas de la parroquia
Rosáceas	<i>Prunus serotina Ehrhart</i>	<p>Capulí</p> 	<p>El capulí, se utiliza las hojas, el cogollo, y las ramas, para fines medicinales; y la fruta por su valor nutricional. Las hojas y los cogollos de esta planta se utilizan para calmar los cólicos, y las molestias del reumatismo. Es efectivo para combatir el malestar de la gripe, tiene propiedades expectorantes, alivia los accesos de tos, por lo que está indicado para la bronquitis, tos, ahogo y color azulado por falta de oxígeno, el catarro de las vías respiratorias y la tos convulsiva. También se utilizan las ramas de capulí, algunas veces conjuntamente con otras plantas para varias ceremonias de limpia</p>	Toda la parroquia
Asteraceae	<i>Baccharis latifolia</i>	<p>Chilca</p>	<p>Sirve como forraje de animales, principalmente de cuyes. Cuando está madura sirve para leña. Tiene propiedades repulsivas y emulsionantes y se caracteriza por sus aceites esenciales. Es comúnmente usada para hacer escobas y con ellas limpiar la casa y el horno de pan. También para hacer chamarascas en las fiestas, sobretudo en navidad. Aseguran</p>	Toda la parroquia, Mayoritariamente en márgenes y laderas hacia el río Cutuchi,

Plantaginaceae	<i>Plantago australis</i> Lam.	 Llantén	que cura el mal aire, y es usada en las curas de los chamanes. Sirve además como barrera rompe viento	Mayoritariamente en márgenes y laderas hacia el río Cutuchi.
Buddlejaceae	<i>Buddleja globosa</i> Hope	Matico 	Esta planta se usa para limpiar y purificar la sangre, para tratar afecciones de riñones, vías urinarias, hígado y para bajar las hinchazones. Junto con el “matico” sirve para lavados femeninos y para cicatrizar rápidamente las heridas de operaciones y úlceras externas; ayuda a restablecerse de recaídas.	
Asteraceae	<i>Bidens andicola</i> Kunth	Nachak Sisa (flor de ñachak) 	Para curar lisiados, se calienta las hojas y se pone en la parte afectada, no debe mojarse con agua fría. La infusión de las hojas se usa para hacer lavados de lesiones no expuestas. Inflamación, resfrío, baño vaginal, Baño posparto, cicatrizante, rasca bonito, baño caliente, úlceras, cáncer	Principalmente laderas hacia el río Cutuchi,
			Se usa para sacar el ombligo de los recién nacidos, para lo cual se mezcla con la leche materna y se coloca en la zona para bajar la inflamación. También se usa para tratar escaldaduras, mordiendo o machacando la planta y colocándola en la zona afectada. En infecciones de los ojos. También se usa para	

			<p>curar la sordera. Las infusiones de la flor con “verbena” se usan para tratar el flujo vaginal excesivo, y por sus propiedades relajantes sirve para curar el colerín. La infusión de las hojas y flores se usa para tratar afecciones a los riñones, afecciones del hígado, la ictericia y para tratar golpes y contusiones. La infusión de la planta se toma para facilitar el parto. Para tratar el resfrío se hierven las flores con hojas de mora. Sirve como expectorante, diurético y para tratar el asma, también en diarreas. Las flores servían como tinte amarillo para hilos y telas, ya que contienen un colorante llamado luteína. Y para obtener el color rojo se mezcla las flores con sal, “cochinilla”, “puma maqui”, “gandarucho” y “sisa”</p>	
Agavaceae	<i>Agave americana</i>	<p>Penco negro</p> 	<p>Uso alimento para animales Se usa como linderos Uso alimento humano, del penco blanco y penco negro se ha extraído la bebida tradicional conocida como “chaguarmishqui” (de las palabras quichuas chaguar = penco y mishqui = dulce), un extracto dulce, nutricional y medicinal que se obtiene del corazón de la planta, que es una bebida tradicional y que actualmente se está perdiendo</p>	<p>Toda la parroquia</p>
Poaceae	<i>Cortadeira nitida</i>	<p>Sigse</p>	<p>Anteriormente las hojas servían para cortar el cordón umbilical, y en infusión se usan para lavar pies sudorosos. El zumo del tallo es bueno para tratar afecciones en los ojos de los recién nacidos. En la construcción, las hojas se usaban</p>	<p>Principalmente laderas hacia el río Cutuchi, y quebradas de la parroquia.</p>

			<p>para el techo de las viviendas. El eje de la inflorescencia se usa para hilar lana o algodón, elaborar floreros, cometas, escobas y otros adornos. Se usa para el huasipichay (fiesta de bienvenida a una casa nueva) con “ortiga” y otras flores, porque quita los malos espíritus</p>	
Lamiaceae	<i>Clinopodium nubigenum</i> Kuntze	<p>Sunfillo</p> 	<p>Las hojas se usan para hacer infusiones aromáticas, a las cuales se les acostumbra agregar aguardiente. Sirve para tratar el frío. La decocción se bebe para tratar el dolor de estómago. La planta en infusión se usa para tratar a niños que se orinan en la cama.</p>	<p>Toda la parroquia</p>
Fabaceae	<i>Lupinus pubescens</i> Benth.	<p>Urku Chocho</p> 	<p>El fruto y las semillas son comestibles para el ser humano y sirven de alimento para los animales. Las semillas tienen alcohol triterpénico llamado lupinol de propiedades insecticidas. Con las hojas se preparan emplastos para curar sarpullidos</p>	<p>Toda la parroquia</p>

Fuente: encuestas PDOT 2020

Fauna

Por la información proporcionada por los habitantes de la parroquia se puede aún observar las siguientes especies de animales:

Tabla 5 Especies de Mamíferos en la parroquia Cunchibamba

Familia	Nombre científico	Nombre común
Cavidae	<i>Cavia porcellus</i>	Cuy doméstico
Mustilidae	<i>Mustela frenata</i>	Chucuri
Bóvidos	<i>Ovis aries</i>	Oveja
Didelfidos	<i>Didelphis albiventris</i>	Raposa o zarigüeya
Canidae	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Zorrillo
Rodentia	<i>Rattus rattus</i>	Rata común

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Tabla 6 Especies de Aves en la parroquia Cunchibamba

Familia	Nombre científico	Nombre común
Turdidae	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Huiracchuro
Turdidae	<i>Turdus merula</i>	Mirlo
Troquílidae	<i>Buteo sp</i>	Colibrí o Picaflor
Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma
Accipítridae	<i>Buteo sp</i>	Gavilán
Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Tórtola
Strigidae (Estrígidos)	<i>Strix occidentalis</i>	Búho
Tytonide	<i>Tyto alba</i>	Quinde o colibrí gigante

Fuente: Encuestas PDOT 2020

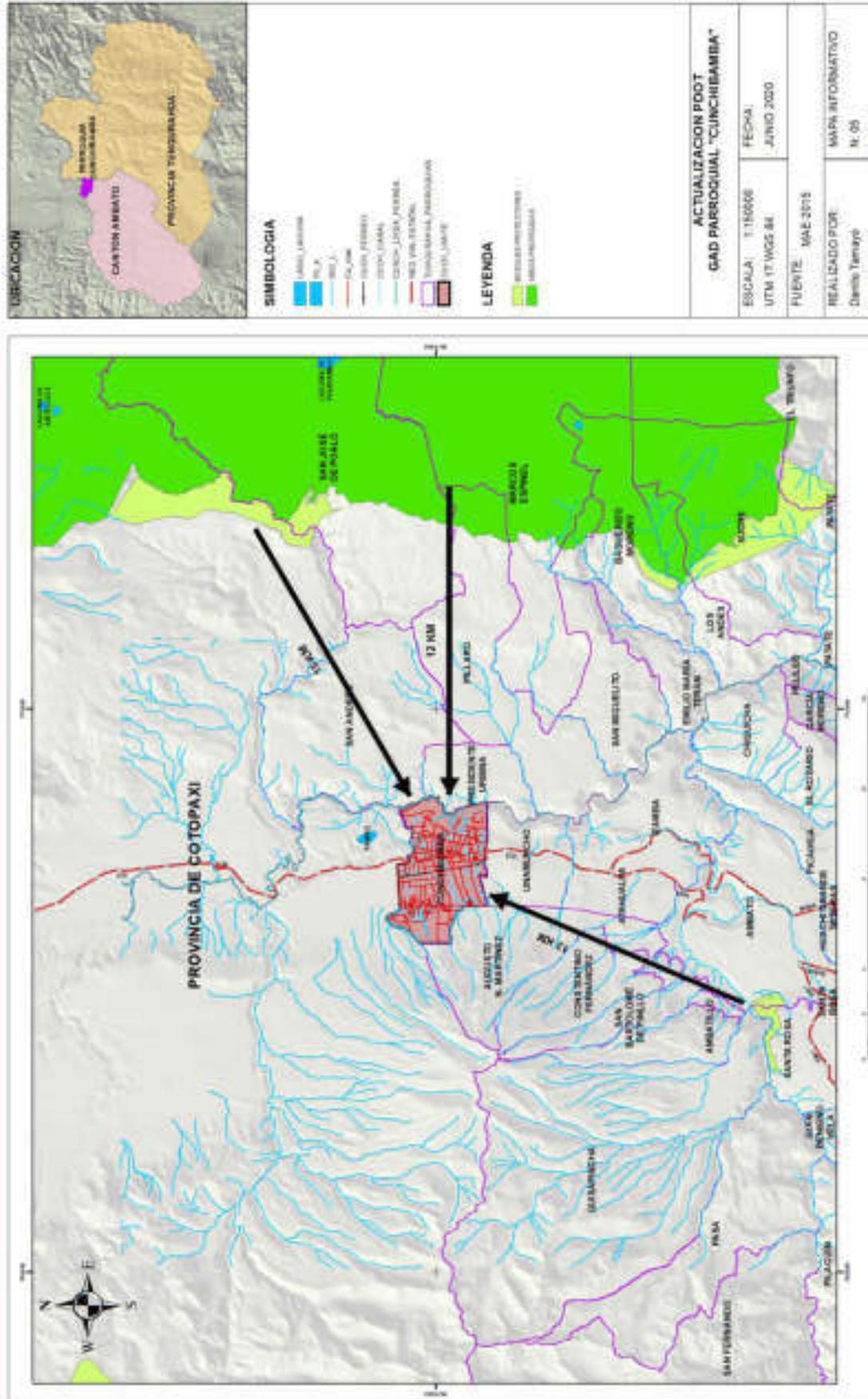
Áreas Protegidas y Bosques Protectores

El sistema nacional de Áreas protegidas (SNAP) es el conjunto de áreas naturales protegidas que garantizan la cobertura y conectividad de ecosistemas importantes en los niveles terrestre, marino y costero marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas (MAE. 2006).

La parroquia Cunchibamba no dispone en su territorio de áreas protegidas o bosques protectores declarados o reconocidos por el SNAP, sin embargo, existe una cierta influencia del área

protegida Llangantes, ya que esta influye directamente sobre el sistema hídrico principal que atraviesa por el margen oriental del territorio parroquial Río Cutuchi como se muestra en su mapa correspondiente, esta zona de influencia está separada con una distancia de aproximadamente 12 km y debido a que está hacia el occidente de esta área protegida presenta una influencia también en el aspecto climático en especial en las posibilidades de precipitaciones que pudieran presentarse en el territorio parroquial, tal como se puede apreciar en el mapa correspondiente.

MAPA DE AREAS PROTEGIDAS Y BOSQUES PROTECTORES



Mapa 5 Areas Protegidas y Bosques Protectores

Agua (Hidrología) Unidades Hidrográficas

Para entender la distribución de las diferentes Cuencas Hidrográficas existentes en el territorio ecuatoriano y para establecer a cuál de estas pertenece el territorio parroquial, es necesario incluir un breve resumen de la metodología de identificación de Cuencas para nuestro país, por lo que se ha tomado fragmentos textuales del estudio “DELIMITACION Y CODIFICACIÓN DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR ESCALA 1:250000 NIVEL 5” publicado en el 2009 de esta forma será comprensible la codificación de las Unidades Hidrográfica a las que pertenece el territorio parroquial.

El Sistema Pfafstetter considera tres tipos de unidades hidrográficas de drenaje: cuencas, intercuenas y cuencas internas.

- 1) **Cuenca**, es un área que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero si contribuye con flujo a otra unidad de drenaje o al curso principal del río.
- 2) **Intercuenca**, es un área que recibe drenaje de otra unidad aguas arriba, a través del curso del río considerado como el principal, y permite el paso de este hacia la unidad de drenaje contigua hacia aguas abajo. Es decir, una intercuenca, es una unidad de drenaje de tránsito del río principal.
- 3) **Cuenca interna**, es un área de drenaje que no recibe flujo de agua de otra unidad ni contribuye con flujo de agua a otra unidad de drenaje o cuerpo de agua.

Se debe señalar que la metodología de Pfafstetter no utiliza los términos subcuenca y/o microcuenca y la categorización de las unidades tipo cuenca o intercuenca está dada por el nivel en el que se encuentra la unidad.

Descripción de las unidades hidrográficas

Tomando en consideración el estudio realizado “DELIMITACION Y CODIFICACIÓN DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR ESCALA 1:250000 NIVEL 5”, se puede resumir lo siguiente: Las unidades hidrográficas del Ecuador, están comprendidas en dos regiones hidrográficas o vertientes:

Imagen 4 Nivel 1:

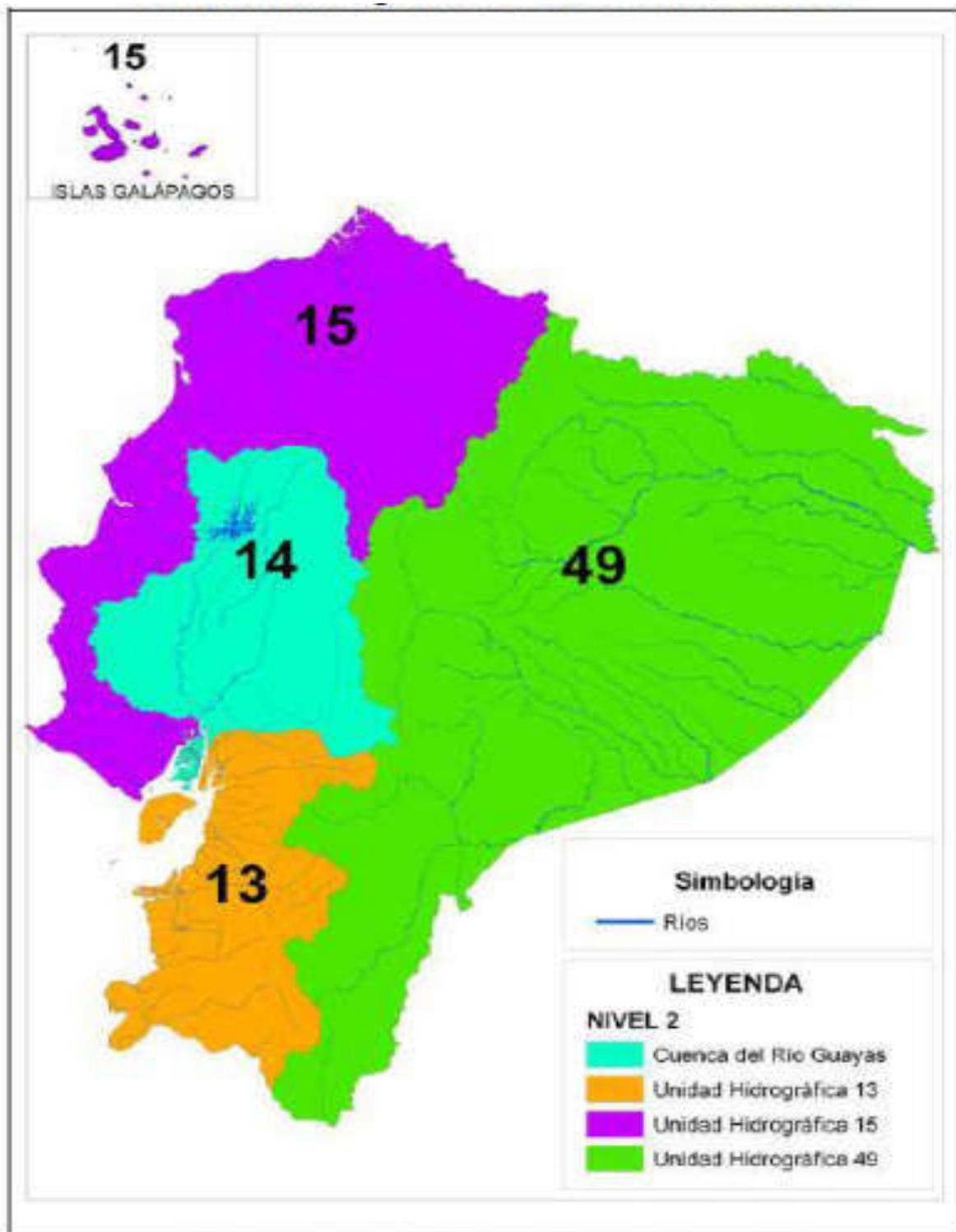


Fuente. MAE 2009

1) Pacífico (Región Hidrográfica 1)

2) Amazonas (Región Hidrográfica 4 – Cuenca del Río Amazonas)

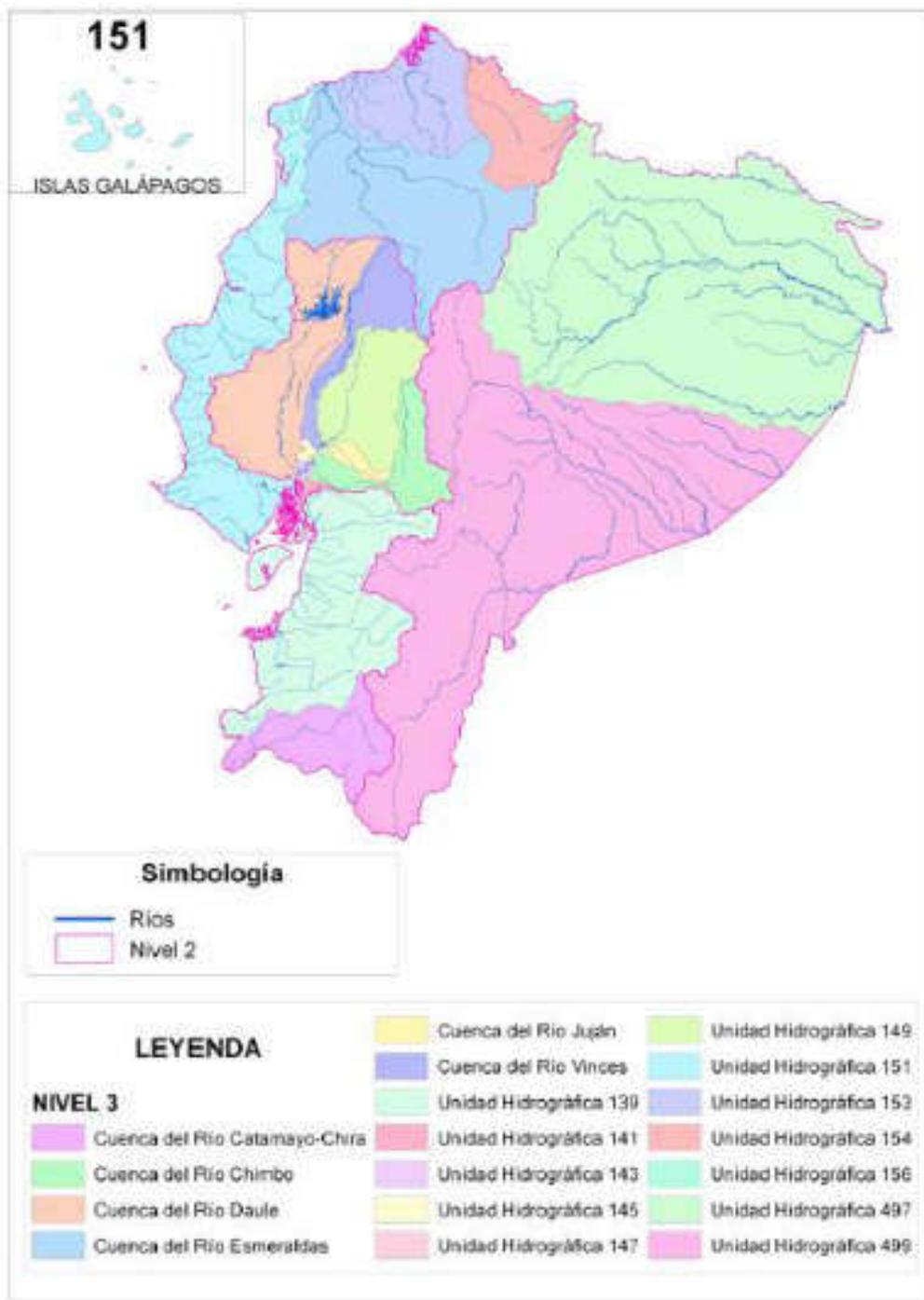
Imagen 5 Nivel 2:



Fuente. MAE 2009

En el Ecuador, existen en el nivel 2 cuatro unidades hidrográficas, tres forman parte Región Hidrográfica 1 y una es parte de la Región Hidrográfica 4 o Cuenca Amazónica.

Imagen 6 Nivel 3:

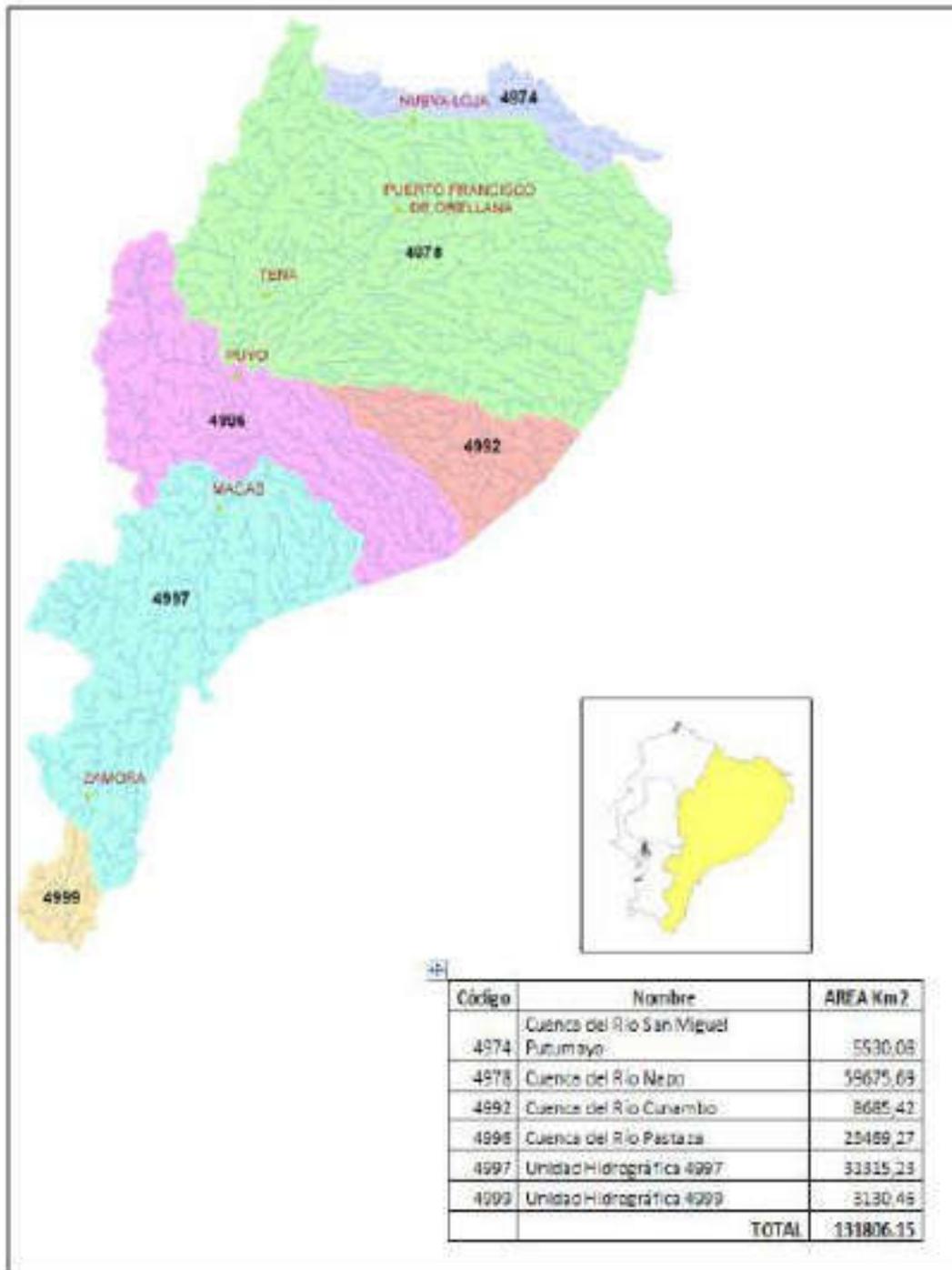


Fuente. MAE 2009

En el nivel 3, existen 18 unidades hidrográficas dentro del Ecuador, de las cuales dieciséis pertenecen a la Región Hidrográfica 1, y dos a la Región Hidrográfica 4 (Amazónica).

La unidad hidrográfica de mayor área es la unidad hidrográfica 499, que es una unidad hidrográfica de cabecera y pertenece a la Región hidrográfica Amazónica.

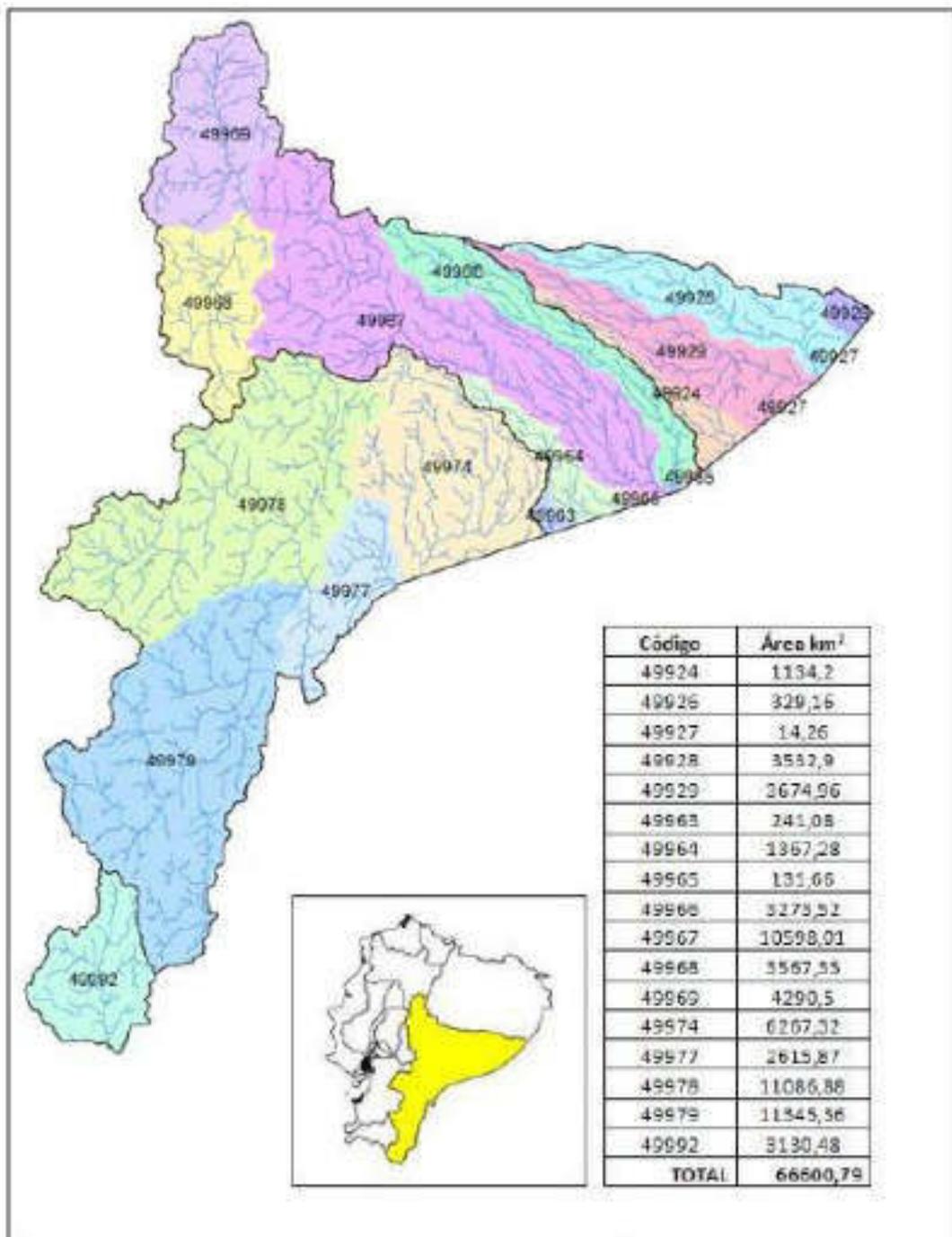
Imagen 7 Nivel 4:



Fuente. MAE 2009

En el nivel 4, existen 123 unidades hidrográficas de las cuales, ciento dieciséis son parte de la Región Hidrográfica 1 y 6 forman parte de la Región Hidrográfica 4, pero, las unidades de mayor extensión son las que forman parte de la Región Hidrográfica Amazónica, debido a la gran extensión de la cuenca Amazónica.

Imagen 8 Nivel 5:



Fuente. MAE 2009

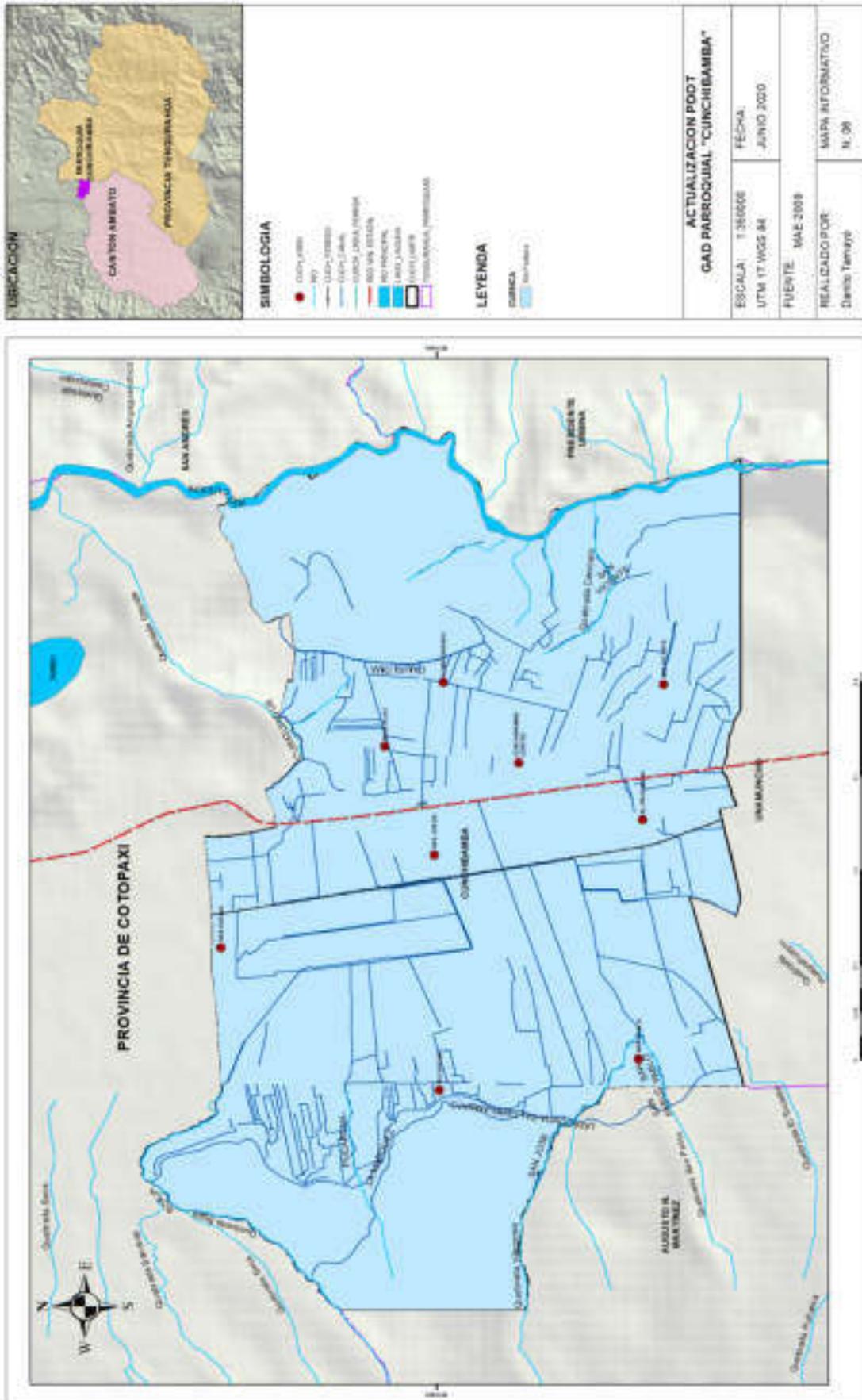
Descripción de la pertenencia del territorio parroquial a las cuencas de nivel 5

El territorio parroquial de Cunchibamba. Debido a la metodología de Pfafstetter, se puede indicar de forma resumida que su ubicación dentro de los sistemas hidrográficos es la siguiente:

- Nivel 1, pertenece a la Cuenca Hidrográfica 4, correspondiente a la Cuenca del Río Amazonas
- Nivel 2, pertenece a la Cuenca Hidrográfica 44, correspondiente a la Cuenca del Río Amazonas
- Nivel 3, pertenece a la Cuenca Hidrográfica 499
- Nivel 4, pertenece a la Cuenca Hidrográfica 4996
- Nivel 5, pertenece a la Cuenca Hidrográfica 49967, correspondiente a una superficie: 1263.21 km²

Por tal razón, la parroquia Cunchibamba pertenece en su totalidad a esta cuenca hidrográfica con un total de 2011 has, como se muestra en el mapa siguiente.

MAPA DE HIDROGRAFIA



Mapa 6 Hidrografia

Recurso Hídrico

La Secretaria Nacional de Agua indica que existen los siguientes caudales concesionados de agua en la parroquia Cunchibamba: cuenta con un caudal de aproximadamente 71 l/s, distribuidos de la siguiente manera. Para uso doméstico 9.5 l/seg y para riego 61.50 l/seg.

En la actualidad (2020), en el transcurso del desarrollo del presente proyecto se presentó en el territorio un aspecto singular que es el brote de una fuente de agua en el sector oriental junto al río Cutuchi, en el sector de explotación de material pétreo, esta fuente no está registrada en ninguna instancia de gestión tanto de agua de riego como de consumo, pero se lo incluye en este documento por ser una parte del recurso hídrico de la parroquia Cunchibamba

Imagen 9 Fuente de agua aparecida en el sector de la ribera del río Cutuchi



Fuente PDOT 2020

Agua Riego

La parroquia tiene influencia directa del Canal Latacunga Salcedo Ambato, este canal está ubicado por encima de los barrios de Pucarumi y San Pablo por lo que permite que la parroquia sea regada con este líquido en la zona occidental. El sistema de riego está

conformado por un directorio general que regula todo el sistema, adicionalmente para el servicio del agua en cada barrio existen juntas de regantes por cada módulo de riego que contribuye a la administración del sistema de riego, mantiene relación permanente con la central que se encuentra en Salcedo,

Este canal de riego fue construido por el Estado y su funcionamiento a partir de la operación en el año 1987.

Con la dotación del servicio de agua la zona en si mejoró sustancialmente la producción y se convirtió en una zona de alta producción agrícola.

La forma de distribución del riego del Canal Latacunga Salcedo Ambato en el territorio parroquial está distribuida de la siguiente forma:

Tabla 7. Beneficiarios del sistema de riego del Canal Latacunga Salcedo Ambato

Zona	Junta	Beneficiarios	Área	Caudal	Módulos
2da. YAMBO	San Francisco	16	65	39	1
	Montalvo	190	45,32	27,19	2
	Jesús del Gran Poder	459	128,8	77,3	6
	Cunchibamba Centro	634	118,4	71,06	6
	SUB-TOTAL	1299	357,52	214,55	15
3ra.HOLGUIN	San Luis-Pucarumí		68,82		
	El Progreso		119,92		
	San Vicente		172,49		
	Pucarumí – Chasoaló		81,25		
	SUB-TOTAL		442,48		
TOTAL			800		

Fuente: PDOT 2015

La cobertura de riego no dispone de una información cartográfica o georreferenciada actualizada, sin embargo del cuadro anterior y del mapa de cobertura de los diferentes tipos de canales existentes podemos concluir que la mayor parte de la superficie del territorio productivo de la parroquia Cunchibamba tiene acceso a riego, es decir el 67% del total del territorio con 1347 has como se ve en el mapa correspondiente, cabe indicar que esta superficie tiene una división en base a la capacidad de tenencia de la tierra, es decir las grandes superficies están ubicadas en la parte occidental desde la vía panamericana, las mismas que disponen de riego tecnificado y de los reservorios más representativos, la otra está ubicada a la parte oriental desde la vía panamericana, aquí se encuentran más terrenos

de menor superficie cuya tenencia es de pequeños productores agrícolas, por consiguiente estas superficies son de menor tamaño, además de que existe pocas implementaciones de sistemas de riego tecnificado lo cual reduce la optimización tanto del recurso hídrico como de la rentabilidad de su producción.

A continuación, se detallan las longitudes de los diferentes elementos de conducción existentes en el territorio, de lo cual vemos que existe una gran cobertura de riego y su conducción, por tanto, la posibilidad de acceso al riego es casi total en los predios dedicados a la agricultura. Es importante indicar también que existe un colector que está ubicado en la zona occidental, que permite en caso de rebose de caudal en el canal Latacunga Salcedo Ambato sean dirigidas las aguas hacia la zona nororiental y evitar que exista inundaciones en las zonas más planas o propensas a inundaciones.

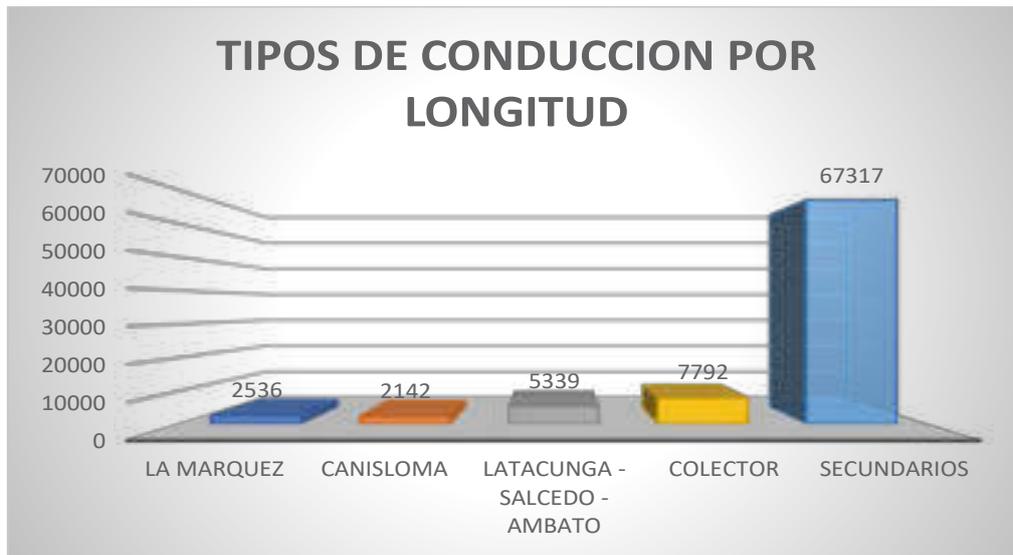
Se puede concluir que existen dos acequias y un canal de riego que suministran el recurso hídrico en la parroquia, la acequia La Martinez que provee a un pequeños sector de Pucarumi, la acequia Canisloma que provee a la zona oriental de la parroquia, existe también el Canal Latacunga-Salcedo-Ambato que provee del recurso a los predios occidentales y por ultimo también los colectores que están ubicados en la zona occidental cuyo objetivo es desfogar aguas desbordadas del canal anterior, y se contabiliza 71 reservorios para riego distribuidos por todo el territorio actualmente.

Tabla 8 Tipos de conducción de agua para riego

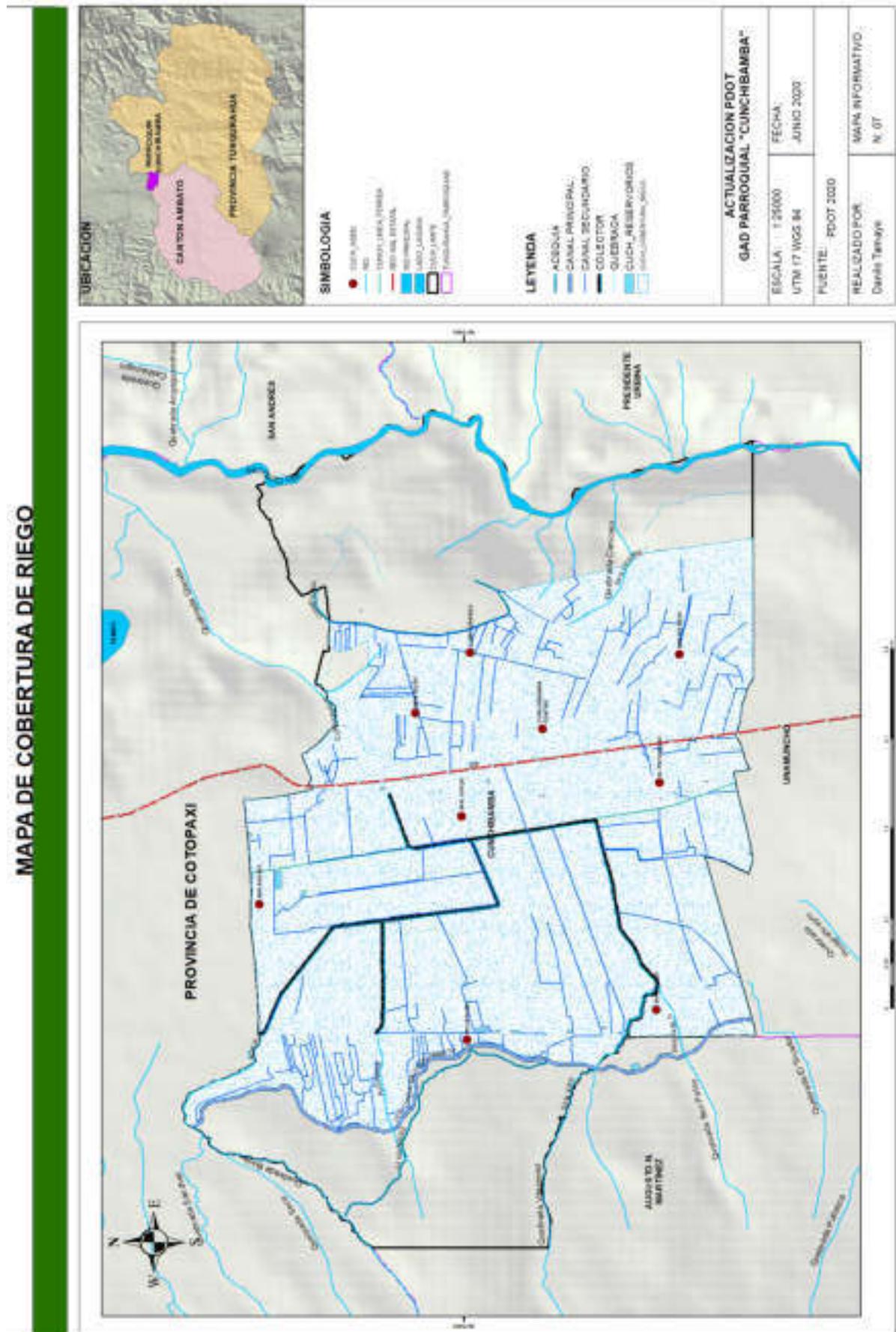
NOMBRE	LONGITUD
LA MARQUEZ	2536
CANISLOMA	2142
LATACUNGA - SALCEDO - AMBATO	5339
COLECTOR	7792
SECUNDARIOS	67317
TOTAL	85126

Fuente PDOT 2020

Gráfico 2 Tipos de conducción de agua de riego



Fuente PDOT 2020



Mapa 7 Cobertura de Riego

Agua Consumo

En el tema de las fuentes de agua para consumo, se cuenta con: proyecto Quillan Alemania, de la zona de Yambo, de la acequia Márquez en el barrio de Pucarumi, también reciben de la parroquia vecina Santa Lucia Provincia de Cotopaxi. Todas estas fuentes están adjudicadas, en dos sistemas se tienen el servicio a través del bombeo, la mayor parte de las personas están conformes con lo que pagan por el servicio un promedio de 4 dólares por mes. Los dineros recaudados por el consumo son administrados por los directivos y lo utilizan en el mantenimiento del sistema. Se realiza un análisis del estado de las fuentes de agua en el que existen problemas de deforestación, aspecto que les preocupa considerablemente, porque indican que a futuro se pueden quedar sin agua. La distancia desde las fuentes de agua hasta los barrios va desde los 5 kilómetros hasta los 50 km.

Los promedios de consumo de las personas son de 100 litros por persona por día, que utilizan en las necesidades básicas.

Recursos naturales no renovables

En cuanto a la minería, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) 2020, indica que en la parroquia y en áreas de influencia a sus alrededores del margen del río Cutuchi se tiene explotación minera, todas de tipo artesanal, el mineral extraído es principalmente material utilizado para la construcción.

En la parroquia se registra 12 concesiones mineras, al Norte y Este de la parroquia en los márgenes del río Cutuchi, que en total suman 43 hectáreas concesionadas para la actividad extractiva minera, que corresponde al 20,00 % del territorio parroquial.

Cercano a la parroquia se identifica 8 concesiones mineras, de las cuales 5 concesiones corresponden a la parroquia Panzaleo del cantón Salcedo, tres concesiones corresponden a la parroquia San Andrés del cantón Píllaro. Este tipo de explotación tiene un aspecto negativo en cuanto a la modificación del paisaje natural rural.

Tabla 9 Concesión minera en la parroquia

TITULAR	CONCESION	INSCRIPCION	PLAZO (MESES)	MINERAL	SUP (HAS)
CONSTANTE LASCANO FREDY ABEL	CONSTANTE CRUZ	9-10-2012	87	ARENA	4
CONSTANTE CRUZ FREDY ROLANDO	CANTERA TIGUALO	29-9-2014	120	ARENA	4
ARIAS VILLALVA ANA CRISTINA	ANDESITA	31-5-2013	120	ARENA	4
ARIAS VILLALVA IVAN TARQUINO	PIEDRADURA	9-10-2012	120	ARENA	4
ARIAS ANDRADE TARQUINO ANIBAL	ROCADURA	13-12-2012	120	ARENA	4
NARANJO DUQUE ISIDRO SALOMON	SALOMON	31-3-2014	120	PIEDRA DE RIO	5
CHILUIZA SANCHEZ JORGE ALBERTO	AVESTRUZ 1	3-5-2013	99	ARENA	4
CAIZA GUACHI MARIANA DE JESUS	EL CAPULI	17-4-2013	99	ARENA	2
VASQUEZ VASQUEZ JEFFERSON JOEL	VASQUEZ Y VAQUEZ	21-1-2016	300	PIEDRA POMEZ	25
UNION CEMENTERA NACIONAL	TIGUALO 1	28-7-2017	300	PUZOLANA	191
SOLIS HARO MARGARITA PATRICIA	PUERTA DEL SOL	17-10-2012	120	ARENA	4
FLORES NARANJO MANUEL ESTUARDO	CANTERA FLORES	24-4-2013	120	ARENA	6
FLORES SOLIS CRISTIAN STALIN	CANTERAS EL PLACER	31-12-2014	120	ARENA	2
PALACIOS COLLANTES HOMERO HERNAN	EL DESCANSO	27-5-2013	103	ARENA	3
PALACIOS LARREA HERNAN FRANCISCO	EL DESCANSO 1	28-6-2013	104	ARENA	1
LARREA TORRES ISABEL CRISTINA	EL DESCANSO 2	27-5-2013	104	ARENA	2

(Fuente: ARCOM 2020)

Imagen 10 Ubicación de las concesiones mineras en el territorio parroquial



Fuente. Geoportal ARCOM 2020

Clima

Clima es el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera, resultante de muchos años de observaciones regulares y continuas de la capa inmediata con la superficie terrestre (Fuente: INAMHI¹)

Clima Ecuatorial de alta montaña.- Se sitúa siempre por encima de los 3.000 m.s.n.m. La altura y la exposición son los factores que condicionan los valores de las temperaturas y las lluvias. Las temperaturas máximas rara vez sobrepasan los 18° C, las mínimas tienen sin excepción valores inferiores a 0° C y las medias anuales, aunque muy variables, fluctúan casi siempre entre 6° a 10° C. La gama de los totales pluviométricos anuales va de 750 a 1000 mm.

Clima Ecuatorial meso térmico semi-húmedo.- Es el clima más característico de la zona interandina, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 m.s.n.m. Las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12° a 20° C, pero pueden en ocasiones ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol. Las precipitaciones anuales fluctúan entre 500 a 750 mm.

Clima Ecuatorial meso térmico seco.- El clima mesotérmico seco se presenta en el fondo de

¹ INHAMI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

los valles de callejón interandino. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que las del clima anterior. Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales.

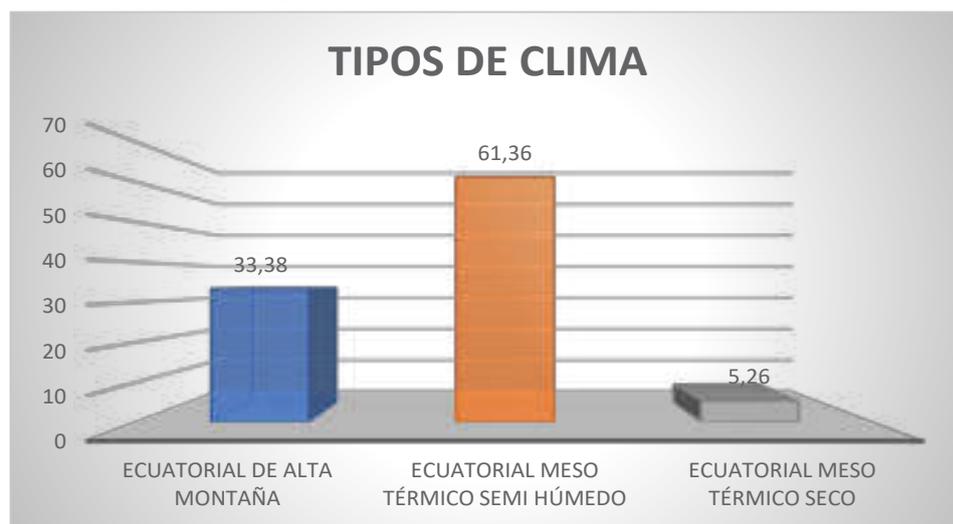
De acuerdo a la información cartográfica del INAMHI, MAGAP² 2002, se encuentran diversas variables que caracterizan el comportamiento de la atmósfera como la precipitación, temperatura, viento, humedad relativa, etc., ya que estos elementos permiten determinar, clasificar y zonificar el clima en una región determinada, es así que en la parroquia se identifica tres tipos de climas: Ecuatorial de alta montaña que corresponde al 33,38 % del territorio parroquial, el clima Ecuatorial meso térmico semi húmedo que corresponde al 61,36 % del territorio y el clima Ecuatorial meso térmico seco que corresponde al 10,03 ,26 % del territorio parroquial.

Tabla 10 Tipo de clima en la parroquia

Tipo clima	Hectáreas (has)	Porcentaje %
Ecuatorial de Alta Montaña	671.97	33.38
Ecuatorial Meso térmico semi húmedo	1235.22	61.36
Ecuatorial Meso térmico seco	105.78	5.26
Total	2012.99	100.00

Fuente: INAMHI - MAGAP 2002

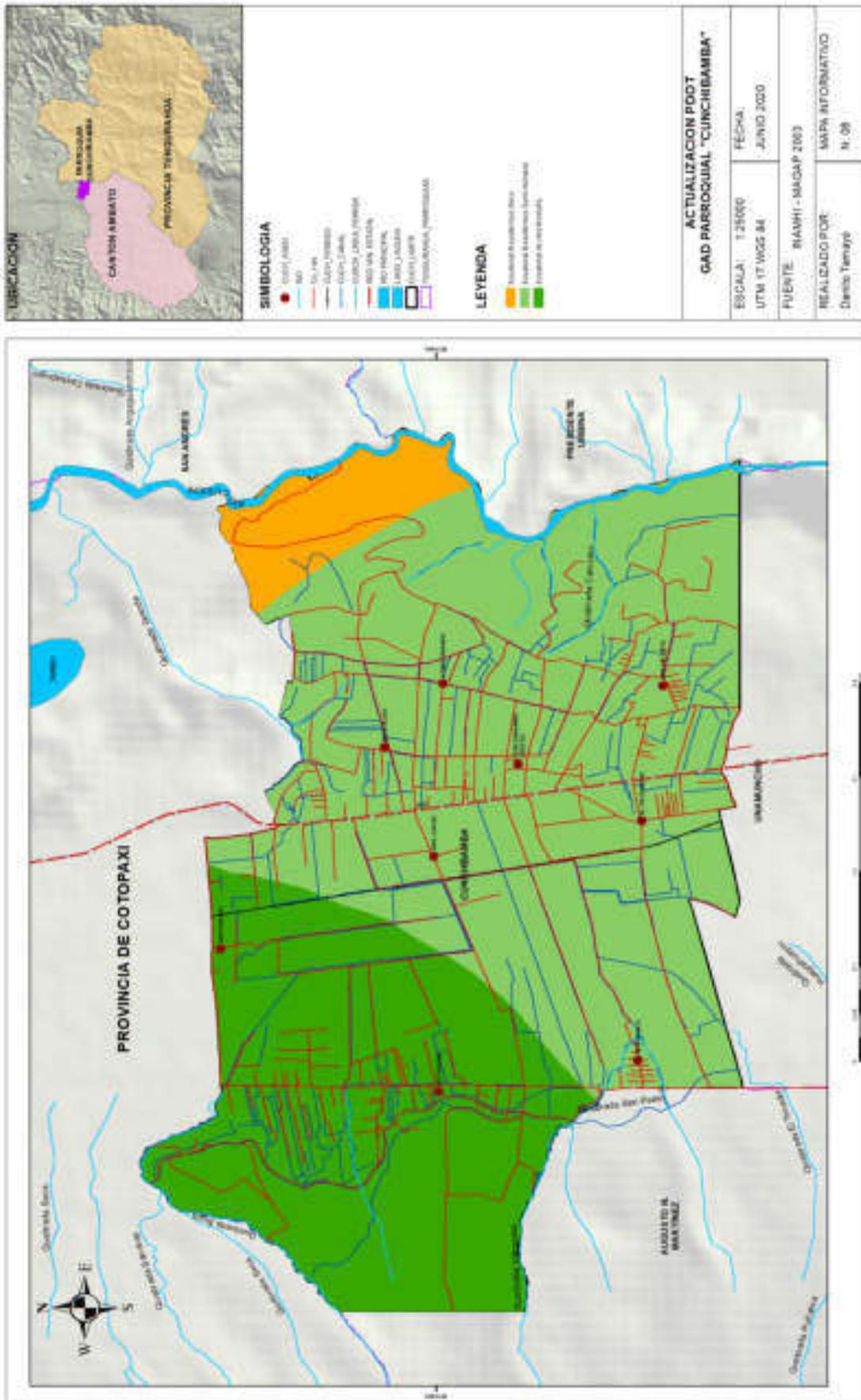
Gráfico 3 Tipo de climas presentes en la parroquia



Fuente. INAMHI - MAGAP 2002

² MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MAPA DE TIPO DE CLIMA



Mapa 8 Tipo de Clima

Precipitación

De acuerdo a la información del INAMHI, la precipitación en la parroquia se distribuye en rangos bajos que van desde 500 mm a los 750 mm anuales, llegando incluso hasta los 1000 mm anuales en casos excepcionales, ocupando la superficie total del territorio 2011 Has.

Tabla 11 Situación actual del territorio de acuerdo a la Precipitación.

No.	PRECIPITACION		
	mm.	AREA (ha)	PORCENTAJE
1	500-750	2011,09	100
TOTAL		2011,09	100

Fuente: INHAMI 2012

Para obtener un mejor análisis de la variable precipitación y de cómo esta ha ido variando en el tiempo, se ha incluido los resultados de los Anuarios Metrológicos generados por el INAMHI que se encuentran disponibles a la actualidad.

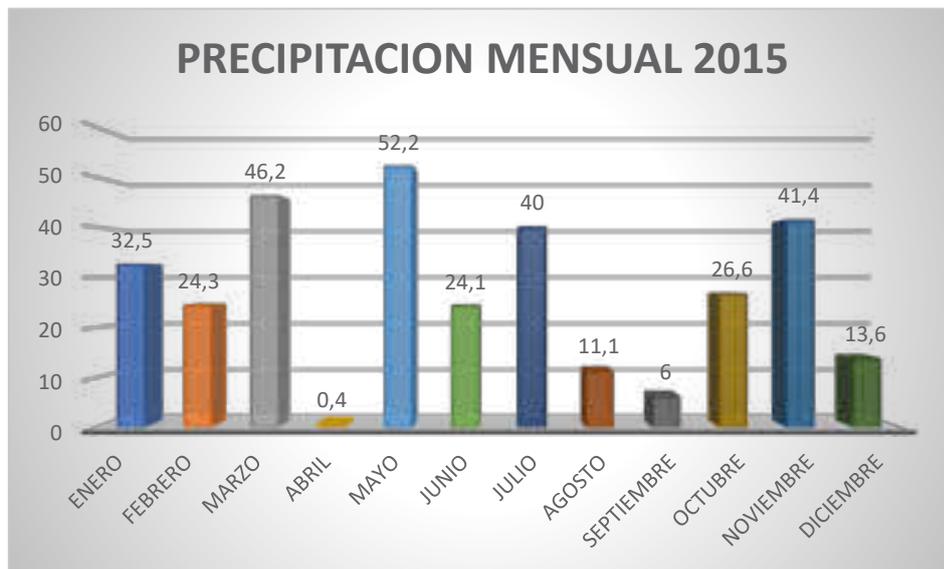
Año 2015

Tabla 12 Precipitación 2015 Mensual

Mes	Dato acumulado mm	Días con lluvia
ENERO	32,5	8
FEBRERO	24,3	8
MARZO	46,2	8
ABRIL	0,4	80
MAYO	52,2	0
JUNIO	24,1	10
JULIO	40	9
AGOSTO	11,1	5
SEPTIEMBRE	6	3
OCTUBRE	26,6	6
NOVIEMBRE	41,4	9
DICIEMBRE	13,6	5
TOTAL ANUAL	318,4	151

Fuente: Anuario INAMI 2015

Gráfico 4 Precipitación Mensual 2015



Fuente: Anuario INAMI 2015

La precipitación de la Parroquia Cunchibamba en el año 2015, presentó que los meses con mayor frecuencia de lluvias son marzo, mayo, julio y diciembre, presentando una precipitación anual de 318,4 mm con 151 días de lluvia.

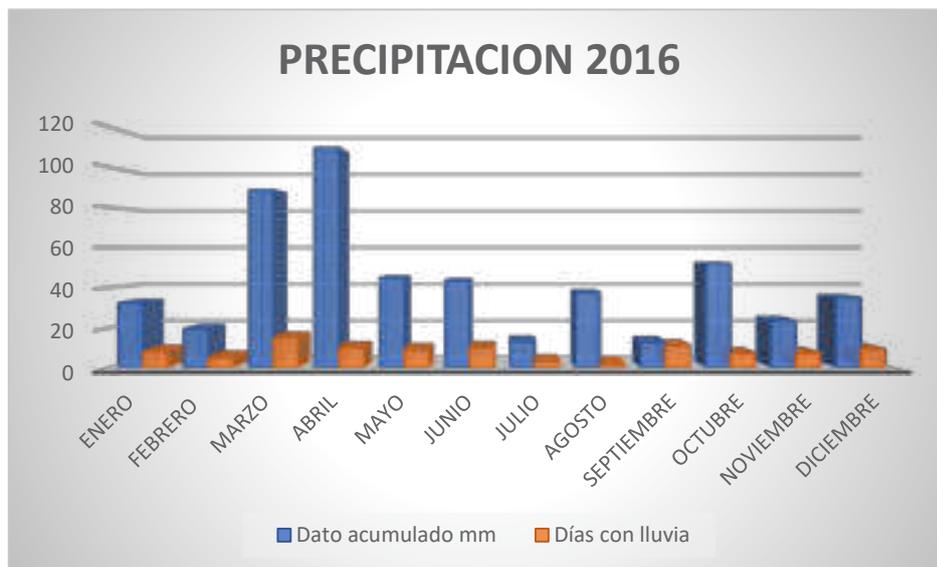
Año 2016

Tabla 13 Precipitación 2016 mensual

Mes	Dato acumulado mm	Días con lluvia
Enero	32,25	8
Febrero	19,2	5
Marzo	88,7	15
Abril	109,8	10
Mayo	44,8	9
Junio	43,3	10
Julio	13	3
Agosto	37,4	2
Septiembre	12,7	11
Octubre	51,9	7
Noviembre	23,3	7
Diciembre	34,8	9
TOTAL ANUAL	511,15	96

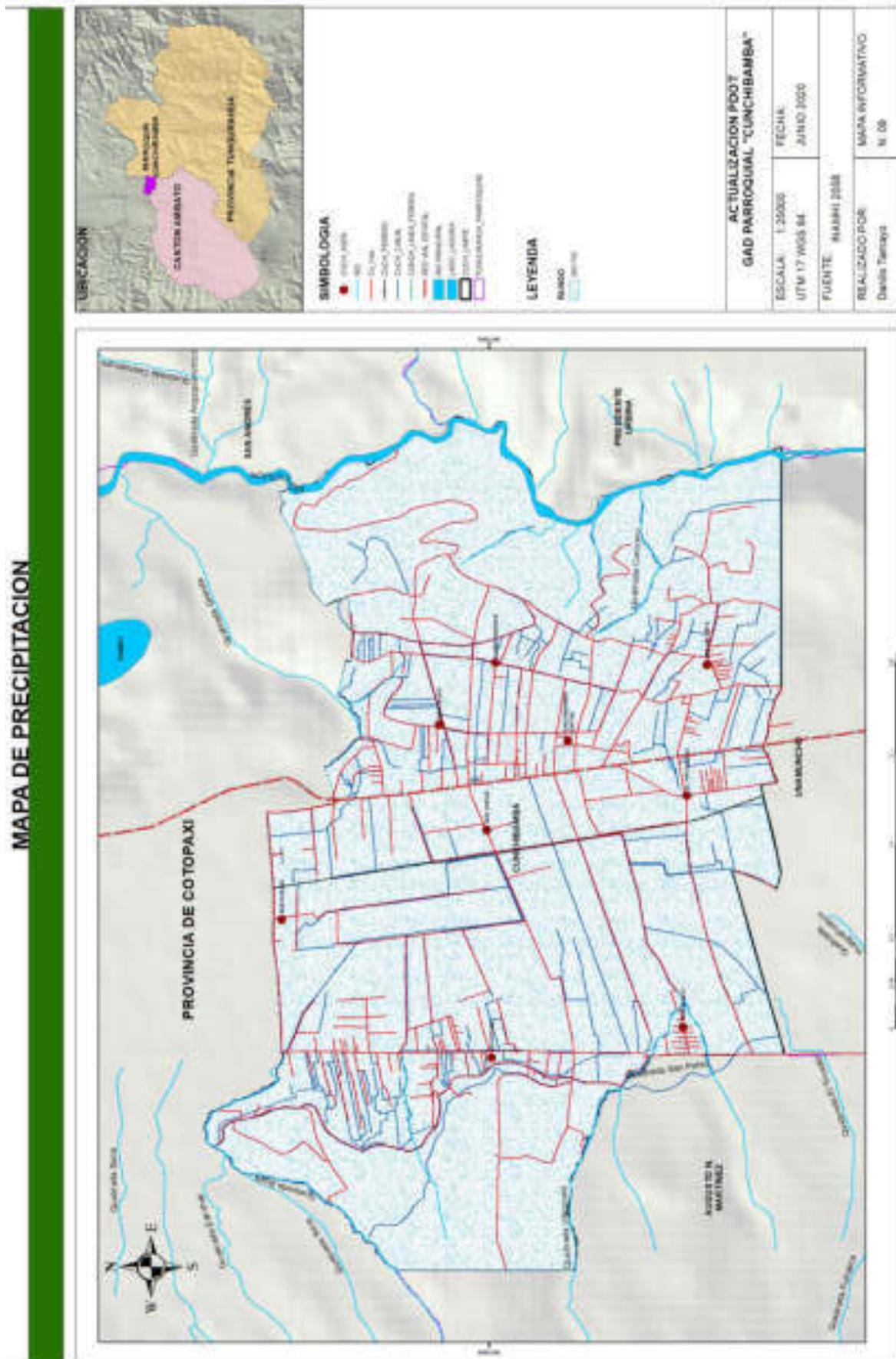
Fuente: Anuario INAMI 2016

Gráfico 5 Precipitación mensual de la Parroquia Cunchibamba año 2016



Fuente: Anuario INAMI 2016

De acuerdo a los datos obtenidos en el 2016, se puede observar que los meses de mayor precipitación corresponden a los meses de marzo y abril manteniéndose en la tendencia general, al igual que los datos acumulados de precipitación anual que en este año llegó a los 511,15 mm. Por consiguiente existe una tendencia en los meses de lluvia entre marzo y junio, así también el promedio de precipitación anual, cabe indicar que de los datos anteriores el año 2015 fue un año de menores precipitaciones.



Mapa 9 Precipitación

Temperatura

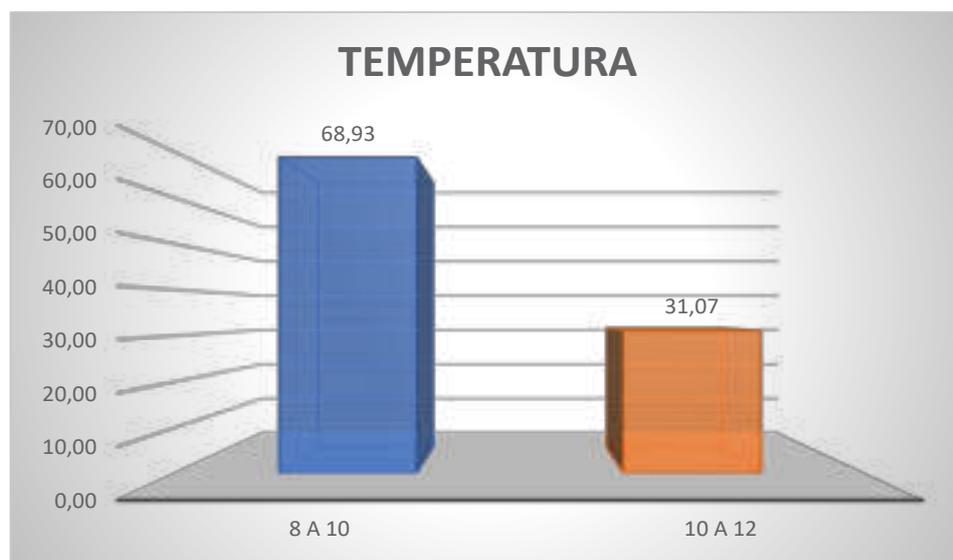
Por su ubicación la parroquia Cunchibamba cuenta con dos zonas geográficas que tienen sus propias características en cuanto a temperatura y capacidades productivas. Según información cartográfica nacional IGM, las zonas de la parroquia que están ubicadas en la parte media hacia el occidente cuentan con una temperatura que va desde los 8°C a 10 °C y la otra zona un poco más hacia el oriente en el sector de las laderas del Cutuchi que va desde los 10 a 12 °C, considerando a este sector el más cálido de la parroquia debido a su característica geográfica.

Tabla 14 Superficie y Temperatura en Cunchibamba

RANGO	SUPERFICIE (has)	PORCENTAJE %
8 a 10	1386,23	68,93
10 a 12	624,86	31,07
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: INAMHI – MAGAP 2002-PDOT 2020

Gráfico 6 Temperatura de la Parroquia Cunchibamba



Fuente: INAMHI – MAGAP 2002-PDOT 2020

De acuerdo al anuario meteorológico tenemos los siguientes datos:

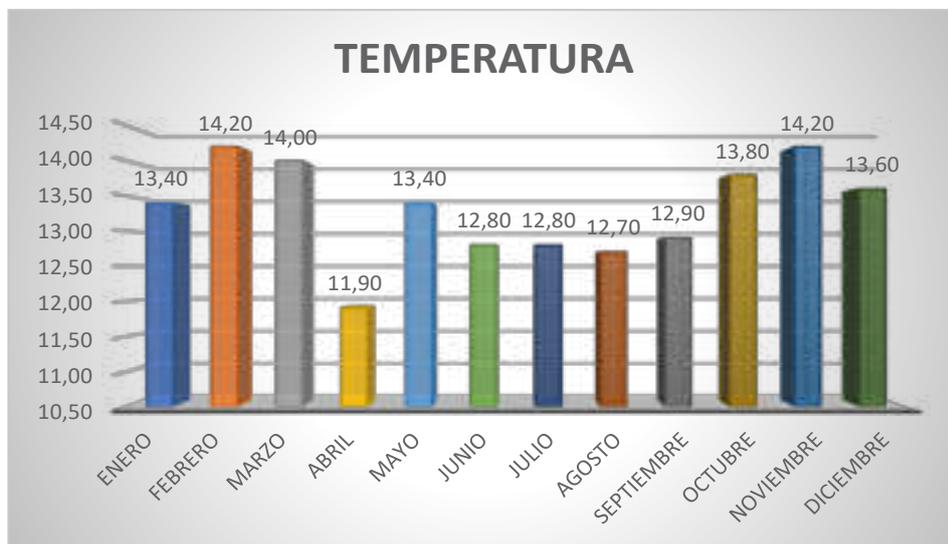
Año 2015

Tabla 15 Temperatura en Cunchibamba año 2015

MES	TEMPERATURA	HUMEDAD
ENERO	13,40	84,40
FEBRERO	14,20	82,40
MARZO	14,00	88,70
ABRIL	11,90	84,30
MAYO	13,40	84,80
JUNIO	12,80	83,60
JULIO	12,80	83,20
AGOSTO	12,70	80,90
SEPTIEMBRE	12,90	76,90
OCTUBRE	13,80	81,20
NOVIEMBRE	14,20	82,40
DICIEMBRE	13,60	81,10
PROMEDIO	13,31	82,83

Fuente: INAMHI – MAGAP 2015

Gráfico 7 Temperatura en la Parroquia año 2015



Fuente: INAMHI – MAGAP 2015

La temperatura que se manifestó en el año 2015, en el territorio Parroquial de Cunchibamba, indica que en el mes de diciembre y febrero del año en referencia se registró 14,2°C como la mayor intensidad de temperatura, presentada por el ambiente caliente, mientras que el mes de abril se presentó la menor intensidad de temperatura con 11,9°C, representada por fríos en el ambiente.

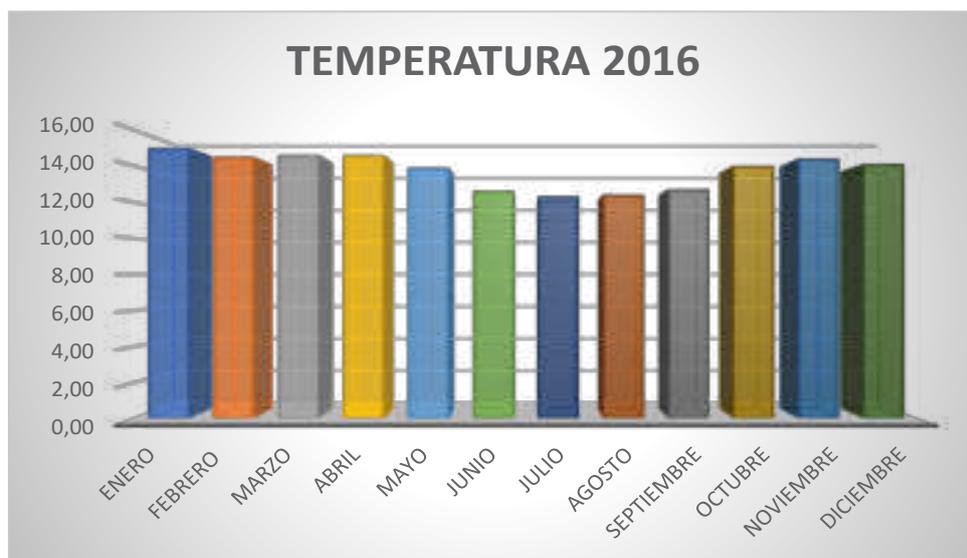
Año 2016

Tabla 16 Temperatura en la Parroquia año 2016

Mes	Dato acumulado °C
Enero	15,00
Febrero	14,50
Marzo	14,60
Abril	14,60
Mayo	13,90
Junio	12,60
Julio	12,30
Agosto	12,40
Septiembre	12,70
Octubre	14,00
Noviembre	14,40
Diciembre	14,10
PROMEDIO	13,76

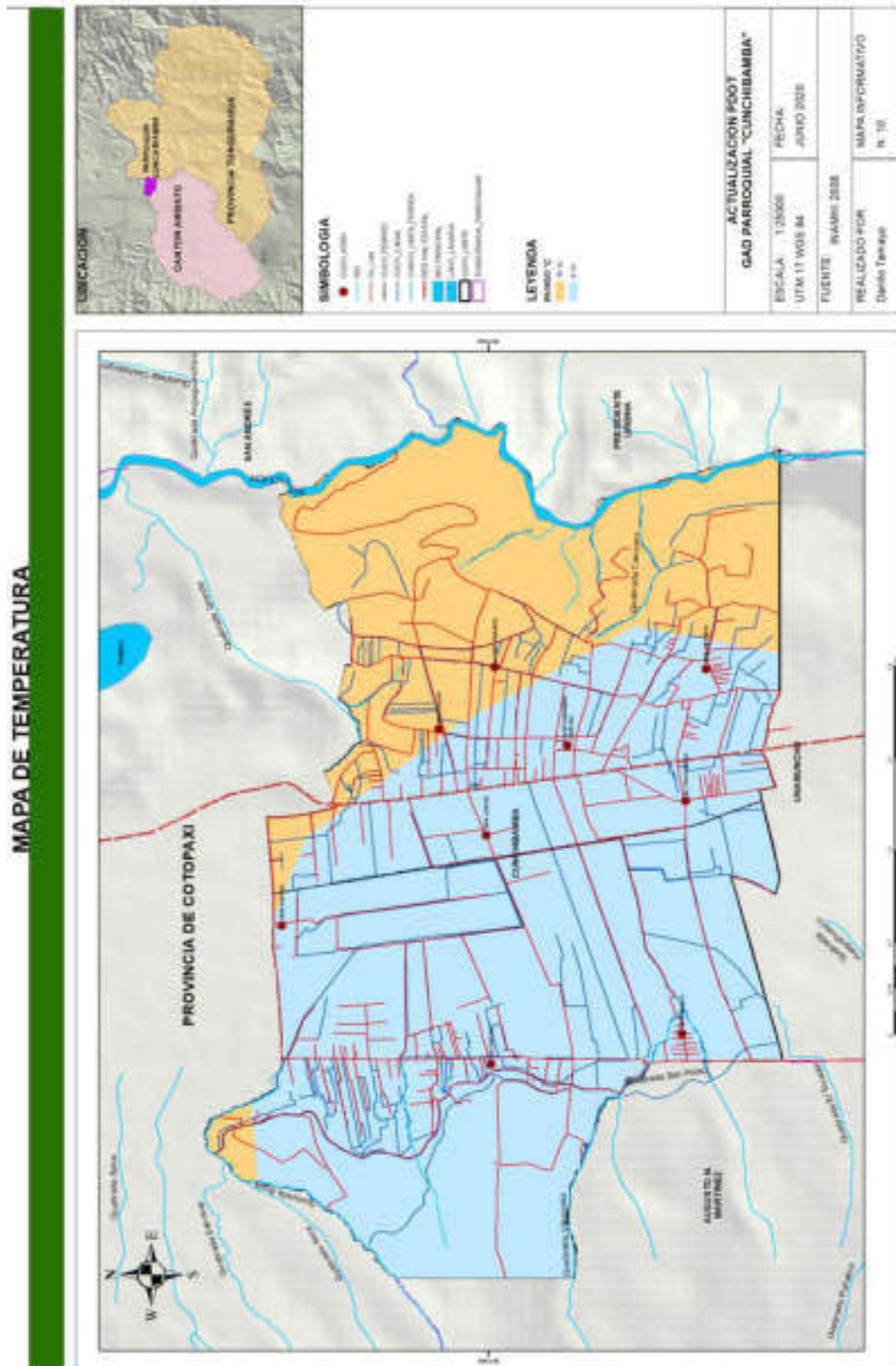
Fuente: GAD TUNGURAHUA 2016

Gráfico 8 Temperatura de Cunchibamba mensual 2016



Fuente: GAD TUNGURAHUA 2016

La temperatura que se manifestó en el año 2016, determina una homogeneidad en los datos sin variaciones drásticas con un promedio de 13,76°C, que prácticamente se mantiene en el año. En conclusión, la temperatura de la parroquia fluctúa entre los 12°C y 14°C, una temperatura adecuada para los asentamientos y para las actividades productivas.



Mapa 10 Temperatura

Geomorfología

La geomorfología es una rama de la geografía y de la geología que tiene como objetivo el estudio de las formas de la superficie terrestre enfocado en describir, entender su génesis y su actual comportamiento.

Geomorfológicamente la región Sierra está atravesado por la Cordillera Andina o los Andes cuyo nombre Aymara castellanizado quiere decir "montaña que se ilumina". Este nombre se deriva de los términos Aymaras Qhantir Qullu Qullu utilizados por el pueblo Qulläna para expresar lo que sucede en las altas montañas que, a la salida del sol, son las primeras en iluminarse, y a la puesta del astro rey, las últimas en recibir sus rayos, esta cadena montañosa forma la columna vertebral del Ecuador.

Los Andes está formada por dos cadenas montañosas siendo estas la Cordillera Real u Orienta y la Cordillera Occidental, entre estas cordilleras se ha desarrollado un sistema de valles que generalmente corren norte - sur y se describen como valles ínter - montañosos cuyos relieves se caracterizan por ser montañosos, escarpados, relieves colinados, laderas, terrazas, valles y llanuras. Estas regiones se caracterizan por numerosos ambientes micro climático.

Tabla 17 Descripción de unidades geomorfológicas.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	DESCRIPCIÓN
Medio Aluvial de Sierra	Es la parte orográfica que contiene un cauce y que puede ser inundada ante una eventual crecida de las aguas de este.
Relieve de fondo de cuencas Interandinas	Una depresión de la corteza terrestre, formada por la actividad tectónica de las placas, en la que se acumulan sedimentos
Sistemas volcánicos	

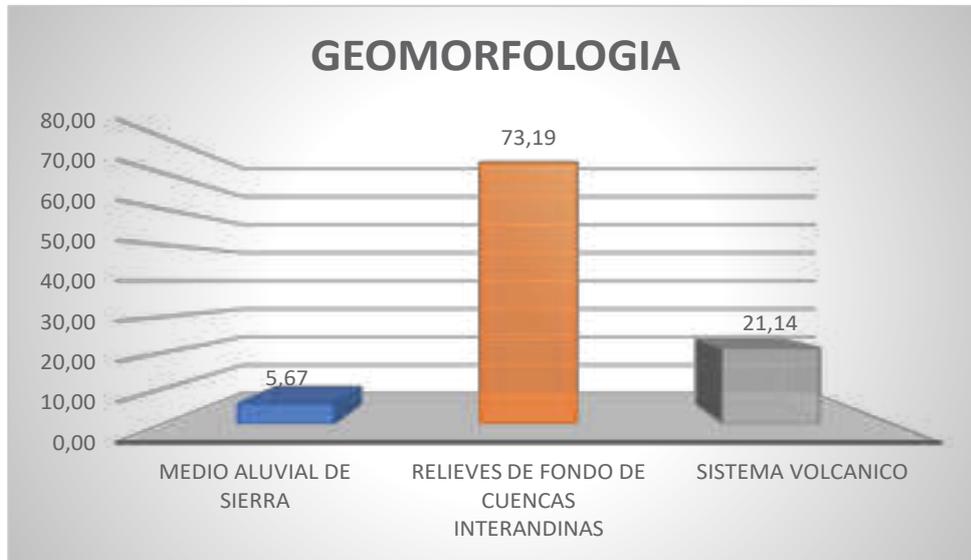
Fuente: MAGAP 2015

Tabla 18 Geomorfología Parroquial

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	SUP_HAS	PORCENTAJE
MEDIO ALUVIAL DE SIERRA	114,00	5,67
RELIEVES DE FONDO DE CUENCAS INTERANDINAS	1471,89	73,19
SISTEMA VOLCANICO	425,20	21,14
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: MAGAP 2015

Gráfico 9 Unidades Geológicas en la Parroquia



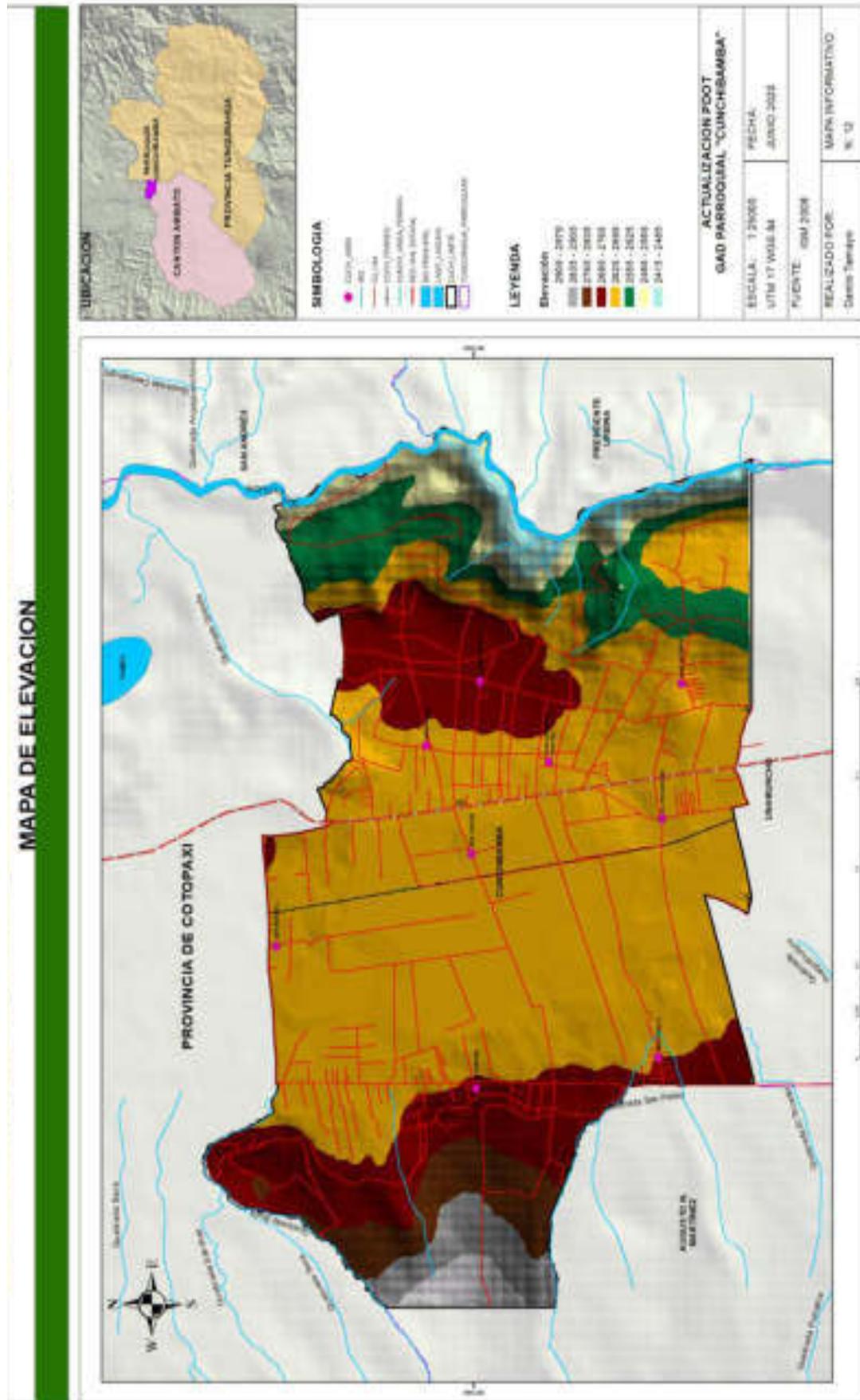
Fuente: MAGAP 2015

De acuerdo al análisis adjunto podemos observar que en la parroquia predominan 3 geoformas, principalmente el Relieve de fondo de cuencas Interandinas con una cobertura del 73.19% y una superficie de 1471,89 has; cuya localización se identifica en toda la zona productiva, mientras el 21.14% del territorio pertenecen a Sistemas Volcánicos ubicados en la faldas del cerro Talhua, y por ultimo con una pequeña superficie 114 has que corresponde al 5,67% ubicado en las laderas del río Cutuchi como se muestra en el mapa correspondiente .

Elevación

La elevación determina los rangos de altura medida sobre el nivel medio del mar que se presentan en el territorio, desde un valor mínimo en la parte más baja del territorio hasta un valor máximo en la parte más alta de éste, para su comprensión generalmente se representa en base a una fracción de estos.

La parroquia Cunchibamba dentro de su territorio de acuerdo del análisis del mapa correspondiente, se puede determinar que su rango de altura msnm (metros sobre el nivel del mar), va desde 2415 msnm, ubicado en la zona nororiental de la parroquia en los márgenes del río Cutuchi, hasta los 2975 msnm en la zona occidental que es la zona más alta en cuanto a elevación del territorio parroquial específicamente en las faldas del cerro Talhua, cabe la pena aclarar que la zonas más bajas, se encuentran en los márgenes del río Cutuchi donde se encuentran emplazadas las distintas mineras que disponen de concesiones.



Mapa 12 Elevación

Pendientes

Para establecer la importancia de la pendiente en los procesos de planificación territorial, se citará parte de un análisis realizado por la FAO (2000) como **“Los principales factores ambientales y de suelos que influyen sobre la productividad y el manejo”**. La topografía se caracteriza por los ángulos de las pendientes y por la longitud y forma de las mismas. La topografía es un importante factor para determinar la erosión del suelo, las prácticas de control de la erosión y las posibilidades de labranza mecanizada del suelo, y tiene una influencia primaria sobre la aptitud agrícola de la tierra.

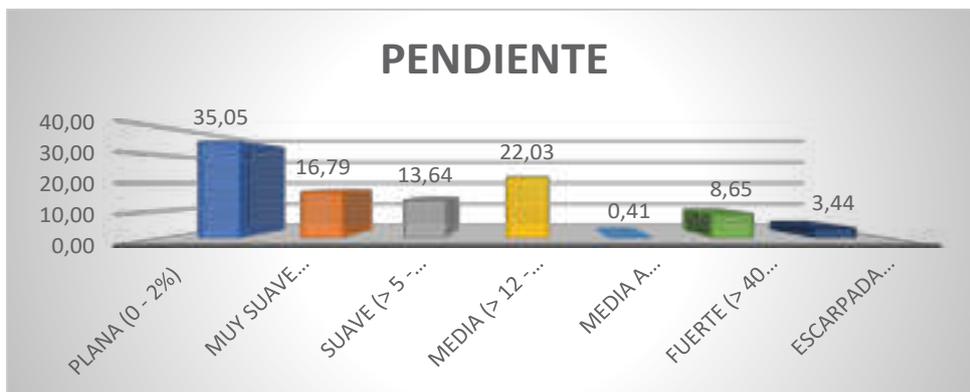
Cuanto mayor es el ángulo de la pendiente de la tierra y la longitud de esa pendiente, mayor será la erosión del suelo. Un aumento del ángulo de la pendiente causa un aumento de la velocidad de escorrentía y con ello la energía cinética del agua causa una mayor erosión. Las pendientes largas llevan a una intensificación de la escorrentía, aumentando su volumen y causando así una erosión más seria.

Tabla 19 Pendientes de la Parroquia

PENDIENTE	SUP_HAS	PORCENTAJE
Plana (0 - 2%)	704,82	35,05
Muy Suave (> 2 - 5 %)	337,72	16,79
Suave (> 5 - 12 %)	274,27	13,64
Media (> 12 - 25 %)	443,00	22,03
Media A Fuerte (> 25 - 40 %)	8,15	0,41
Fuerte (> 40 - 70 %)	173,96	8,65
Escarpada (> 100 - 150 %)	69,17	3,44
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: MAGAP 2015

Gráfico 10 Pendientes de la Parroquia



Fuente: MAGAP 2015

Según la tabla se puede determinar que los porcentajes de pendientes mayoritarios en el territorio son los de 0 A 2% que representan el 35,05% del territorio y corresponden a pendientes planas, es decir, estas son aptas para la mayor parte de actividades tanto agrícolas como de asentamientos y están distribuidas en la zona central, de la panamericana al occidente donde se encuentran emplazadas las tierras con mayor superficie, luego tenemos las pendientes medias con el 22,03% con casi similares características que las anteriores y se distribuyen principalmente en la parte oriental de la vía panamericana en los barrios Montalvo, Loma Grande, Centro Parroquial, luego tenemos una distribución en menor magnitud los otros niveles de pendientes, cabe indicar que existe una distribución de la mayor parte de tipos de pendientes en el territorio parroquial, es decir encontramos casi de todo tipo, sin embargo para resumir, las pendientes más planas se encuentran en la zona productiva, mientras que las de mayor nivel están en las faldas del cerro Talhua y las más empinadas o escarpadas en la zona oriental en las laderas del río Cutuchi, donde se encuentran las mineras, por tanto, se puede decir que la mayor parte del territorio parroquial tiene un nivel o grado de pendiente apto para los procesos productivos y de asentamientos humanos.

Geología

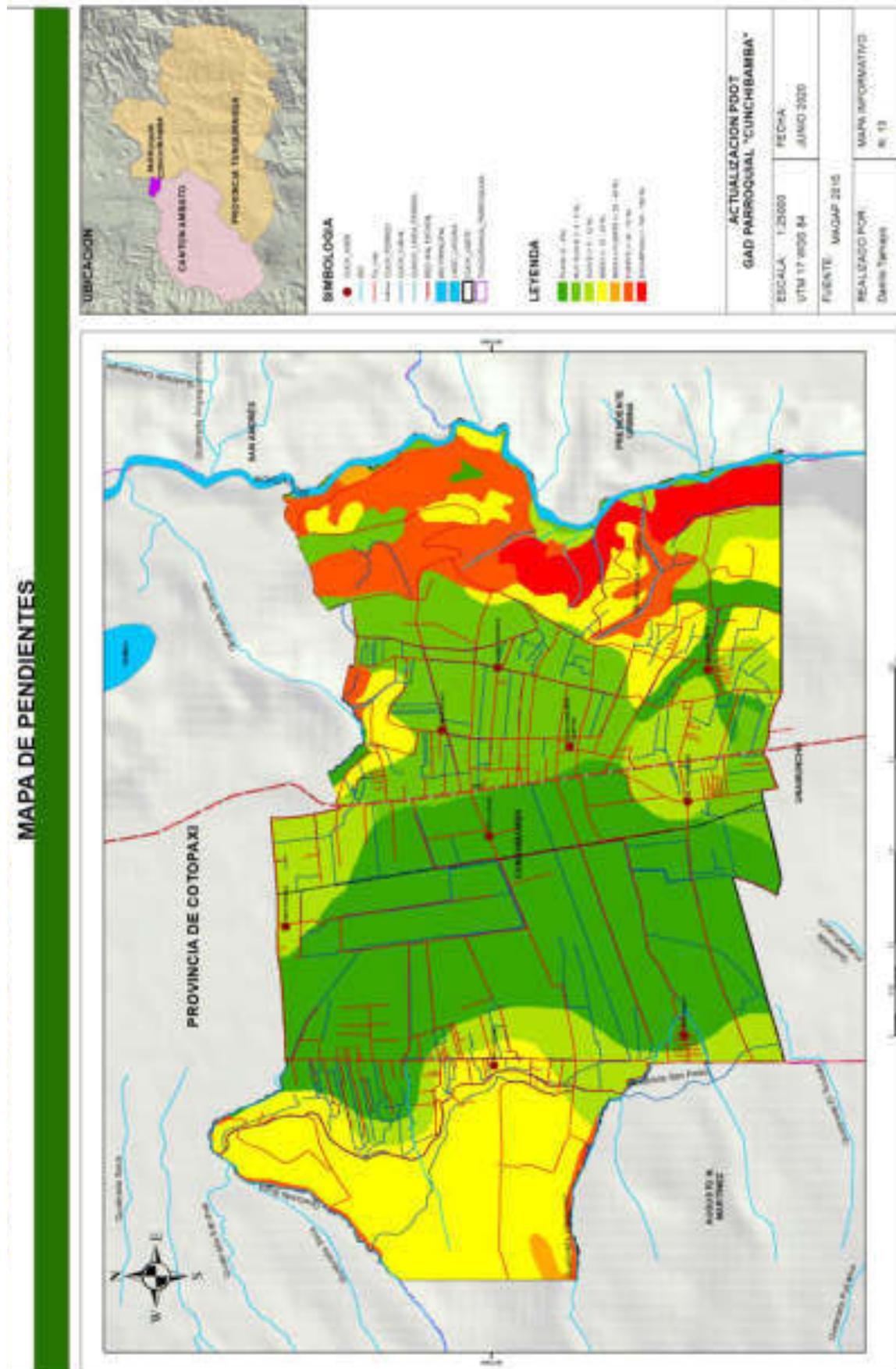
El concepto de Geología más acertado es el que nos da Wikipedia que indica que es la ciencia natural que estudia la **composición y estructura tanto interna como superficial del planeta Tierra**, y los procesos por los cuales ha ido evolucionando a lo largo del tiempo geológico. Sin embargo, para este análisis se centra específicamente en el análisis de sus formaciones.

En el territorio de la parroquia se encuentran unidades litológicas o conjunto de rocas, que tienen diferentes periodos de formación.

Tabla 20 Formaciones geológicas

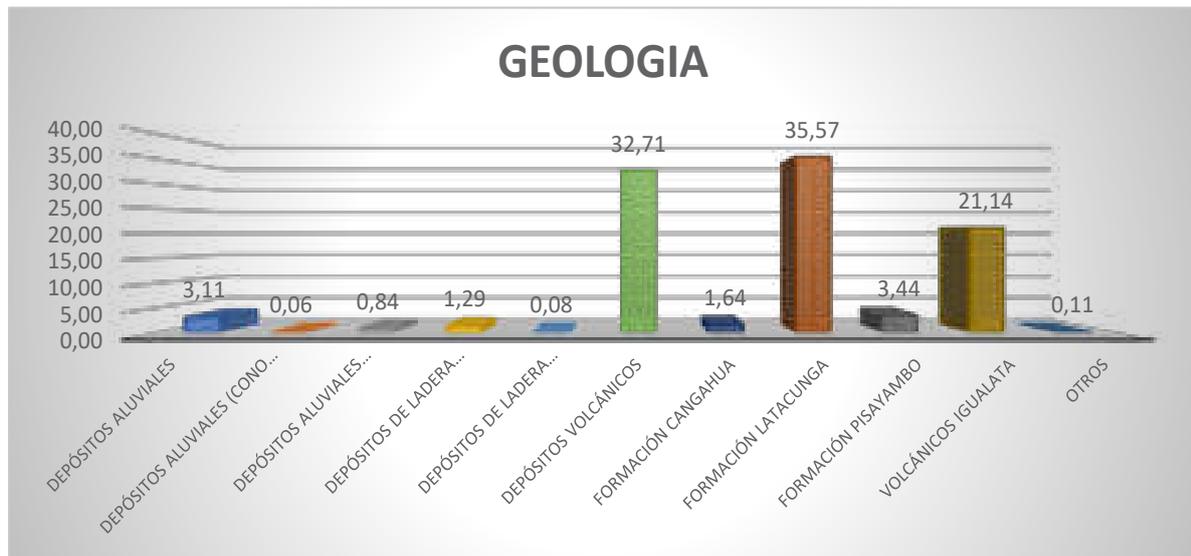
FORMACION	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Depósitos aluviales	62,50	3,11
Depósitos aluviales (cono de deyección)	1,29	0,06
Depósitos aluviales (terrazas)	16,86	0,84
Depósitos de ladera (coluvial)	25,98	1,29
Depósitos de ladera (derrubios antiguos)	1,68	0,08
Depósitos volcánicos	657,91	32,71
Formación Cangahua	33,02	1,64
Formación Latacunga	715,29	35,57
Formación Pisayambo	69,17	3,44
Volcánicos Igualata	425,20	21,14
Otros	2,20	0,11
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: MAGAP 2015



Mapa 13 Pendientes

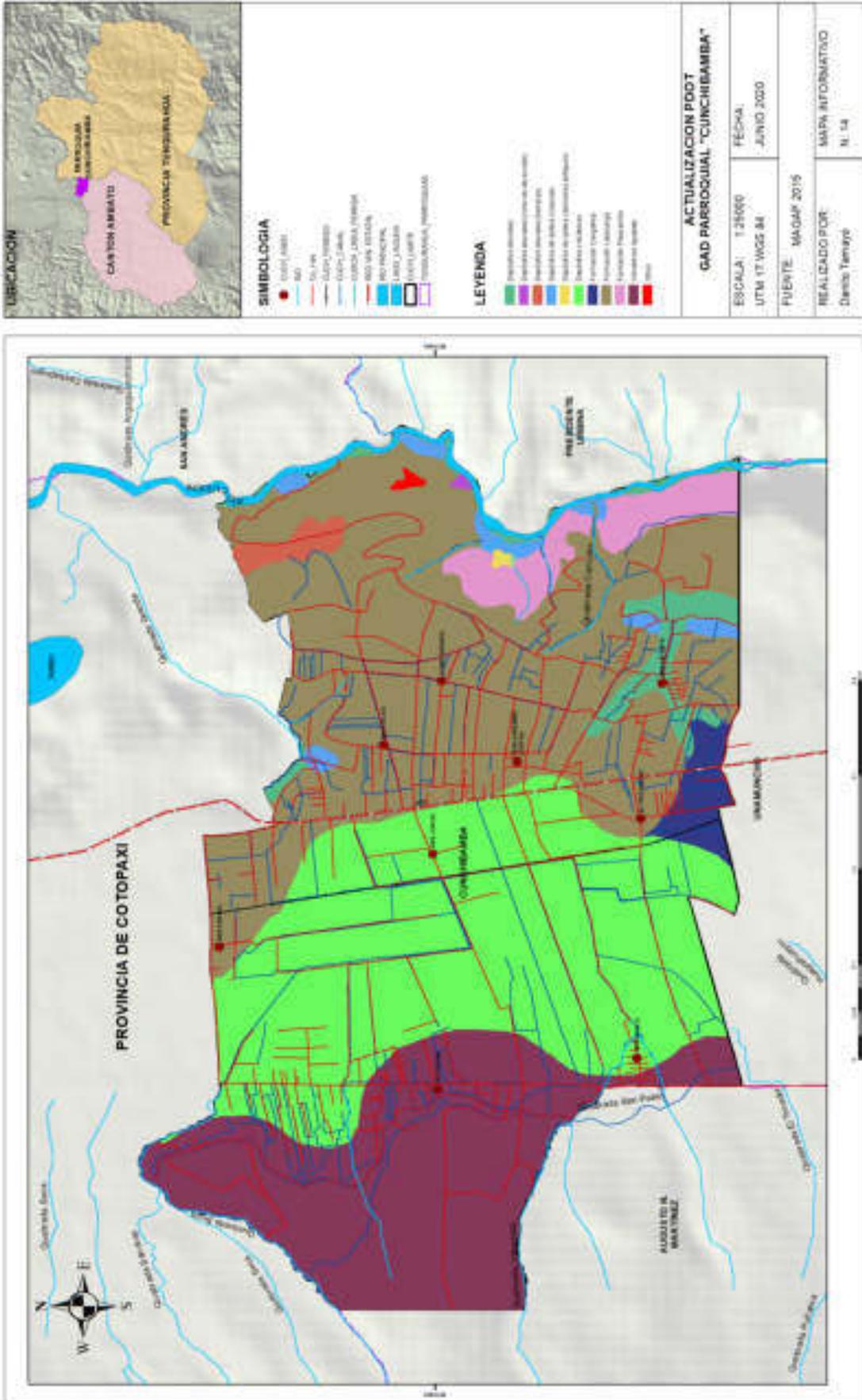
Gráfico 11 de Formaciones geológicas Parroquiales



Fuente: MAGAP 2015

De acuerdo al análisis adjunto podemos observar que la formación litológica mayoritaria es la de Formaciones Latacunga con el 35,57% del territorio parroquial que se distribuye en la zona productiva desde la Panamericana hacia el oriente como se muestra en el mapa correspondiente, luego tenemos las formaciones Depósitos Volcánicos con el 32,7% del territorio distribuidos en la zona productiva desde la panamericana hacia el occidente hasta topar con la siguiente formación importante que es la Volcánicos Igualata con el 21,14% del territorio distribuidos desde el final de la anterior hacia las faldas del cerro Talhua en la parte occidental como se muestra en el mapa correspondiente, luego se presentan las demás formaciones con valores menores

MAPA DE GEOLOGIA



Mapa 14 Geología

Tipos de Suelo

El suelo es la **porción más superficial de la corteza terrestre**, constituida en su mayoría por residuos de roca provenientes de procesos erosivos y otras alteraciones físicas y químicas, así como de materia orgánica fruto de la actividad biológica que se desarrolla en la superficie.

De igual manera, el suelo es escenario de complejos procesos químicos y físicos, así como de un ecosistema subterráneo de pequeños animales y abundantes microorganismos, cuya presencia impacta directamente en la fertilidad del mismo.

Los suelos **se forman por la destrucción de la roca y la acumulación de materiales** distintos a lo largo de los siglos, en un proceso que involucra numerosas variantes físicas, químicas y biológicas, que da como resultado una disposición en capas bien diferenciadas, como las de un pastel, observables en los puntos de falla o fractura de la corteza terrestre.

El suelo está compuesto por ingredientes sólidos, líquidos y gaseosos, tales como:

- **Sólidos.** El esqueleto mineral del suelo se compone principalmente de rocas, como silicatos (micas, cuarzos, feldspatos), óxidos de hierro (limonita, goetita) y de aluminio (gibbsita, boehmita), carbonatos (calcita, dolomita), sulfatos (aljez), cloruros, nitratos y sólidos de origen orgánico u orgánico-mineral, como los distintos tipos de humus.
- **Líquidos.** Abunda el agua en el suelo, pero no siempre en estado puro (como en los yacimientos) sino cargada de iones y sales y diversas sustancias orgánicas. El agua en el suelo se desplaza por capilaridad, dependiendo de lo permeable del suelo, y transporta numerosas sustancias de un nivel a otro.
- **Gaseosos.** El suelo presenta varios gases atmosféricos como el oxígeno (O₂) y dióxido de carbono (CO₂), pero dependiendo de la naturaleza del suelo puede tener también presencia de hidrocarburos gaseosos como el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O). Los gases del suelo son tremendamente variados.

Las propiedades y características del suelo son enormemente variadas, de acuerdo al tipo de suelo y a la historia particular de la región donde se encuentra. Pero a grandes rasgos podemos identificar las siguientes características:

- **Variabilidad.** Los suelos presentan por lo general componentes poco homogéneos en su tamaño y constitución, por lo que a pesar de mostrarse como una mezcla homogénea, en realidad poseen rocas y elementos de diverso tamaño y diversa naturaleza.
- **Fertilidad.** La posibilidad de los suelos de albergar nutrientes derivados del nitrógeno, azufre y otros elementos de importancia para la vida vegetal, se llama fertilidad y está relacionada con la presencia de agua y materia orgánica, y con la porosidad del suelo.
- **Mutabilidad.** Si bien los procesos de cambio del suelo son a largo plazo y no podemos constatarlos de manera directa, es verdad que se encuentran en constante mutación física y química.
- **Solidez.** Los suelos presentan distintas propiedades físicas, entre ellas la solidez y la textura: existen algunos más compactos y rígidos, otros más maleables y blandos, dependiendo de su historia geológica particular.

(Fuente: <https://concepto.de/suelo/#ixzz6XJH76glw>)

En la parroquia Cunchibamba, encontramos suelos poco profundos arenosos y con baja cantidad de materia orgánica.

Inceptisoles:

- Suelos con características poco definidas.
- No presentan intemperización extrema.
- Suelos de bajas temperaturas, pero de igual manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos).
- Tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor.
- pH ácido.
- Usualmente presentan permafrost
- Poseen mal drenaje.
- Acumulan arcillas amorfas.
- Son una etapa juvenil de futuros ultisoles y oxisoles.
- Son suelos volcánicos recientes.
- Para los trópicos ocupan las laderas más escarpadas desarrollándose en rocas

recientemente expuestas.

- Predominan en la cordillera de los Andes junto a los entisoles y en la parte más alta los ultisoles, por las vegas de los ríos Caquetá, Guaviare, Putumayo y Amazonas.
- pH y fertilidad variables dependientes de la zona: alta en zonas aluviales y baja en sedimentos antiguos y lavados sobre los cuales evolucionan el suelo, materia orgánica variable.

Entisoles:

- Suelos muy poco evolucionados
- Sus propiedades están ampliamente determinadas (heredadas) por el material original.
- De los horizontes diagnósticos solo presentan aquellos que se originan fácilmente.
- No pueden presentar: ni cálcico, ni cámbico, ni argílico, ni espódico, ni óxico
- Su escaso desarrollo puede ser debido a:
- Clima (muy severo, por ejemplo árido)
- Erosión (muy intensa)
- Aportes continuos (aluviones y coluviones recientes)
- Materiales originales muy estables (minerales muy resistentes y el material no evoluciona; ejemplo, arenas de cuarzo)
- Hidromorfía (el exceso de agua impide la evolución).
- Degradación (el laboreo exhaustivo puede conducir a la destrucción total del suelo)

Tabla 21 Tipos de Suelos

ORDEN_SUEL	SUP_HAS	PORCENTAJE
Entisols	67,41	3,35
Inceptisols	215,85	10,73
Mollisols	1597,62	79,44
No aplicable	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: MAGAP 2015

Gráfico 12 Tipos de Suelo en la Parroquia



Fuente: MAGAP 2015

De acuerdo al análisis adjunto podemos observar que en la parroquia predominan 1 tipo de suelo INCEPTISOL con una cobertura del 79,44% que ocupa prácticamente toda la zona productiva en 1597, 62 has, luego están los otros tipos pero con menores proporciones tal como se muestra en el mapa correspondiente.

Textura superficial

La textura del suelo se refiere a la cantidad y tamaño de las sustancias inorgánicas que posee el suelo: arena, limo y arcilla.

La textura superficial corresponde a la predominante en espesor que se encuentra dentro de los 20 cm de profundidad (Mejía, 1997). Se puede decir que, generalmente, es la textura del horizonte A.

El registro de este campo se realiza con la información reportada por el laboratorio, tomando el valor de la textura del primer horizonte que tenga un espesor mayor o igual a 10 cm.

Tabla 22 Clases y subclases texturales de los suelos (textura superficial y a profundidad)

Etiqueta	Símbolo FAO	Descripción
Arena	A	Clase determinada según el triángulo de texturas de Suelos, tiene un buen drenaje y se cultivan con facilidad, pero también se secan fácilmente y los nutrientes se pierden por lavado.
Areno francoso	AF	
Franco	F	Clase determinada según el triángulo de texturas de Suelos, muestran mayor aptitud agrícola.
Franco arenoso	FA	
Franco limoso	FL	
Franco arcilloso	FY	
Franco arcillo-arenoso	FYA	
Franco arcillo-limoso	FYL	
Limoso	L	Son texturas que dan una sensación harinosa (como polvo del talco). Tienen velocidad de infiltración baja, almacenamiento de nutrientes medio.
Arcilloso	Y	Clase determinada según el triángulo de texturas de Suelos, tienden a no drenar bien, se compactan con facilidad y se cultivan con dificultad y, a su vez, presentan una buena capacidad de retención de agua y nutrientes.
Arcillo-arenoso	YA	
Arcillo-limoso	YL	
Arcilla pesada	YP	Clase determinada según el triángulo de texturas de Suelos. Esta clase tiene más del 60 % de arcilla.
Sin suelo	Sin	Roca, Afloramientos rocosos.
No aplicable	NA	Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

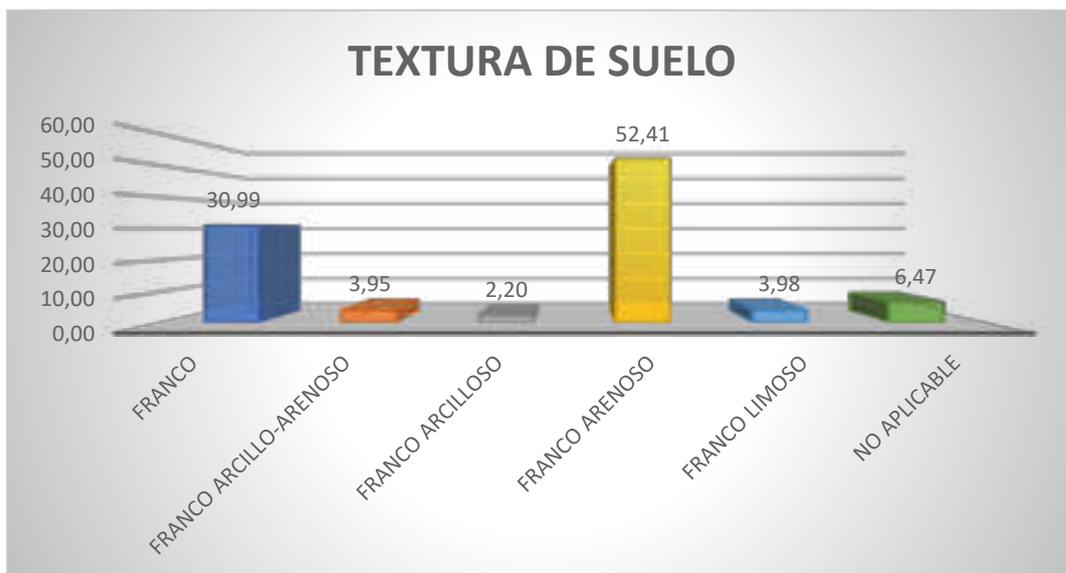
Fuente: FAO. 2009. Guía para la Descripción de Suelos.

Tabla 23 Clases de texturales de los suelos en la Parroquia

TIPO	SUPERFICIE	PORCENTAJE
FRANCO	623,17	30,99
FRANCO ARCILLO-ARENOSO	79,40	3,95
FRANCO ARCILLOSO	44,23	2,20
FRANCO ARENOSO	1053,95	52,41
FRANCO LIMOSO	80,14	3,98
NO APLICABLE	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

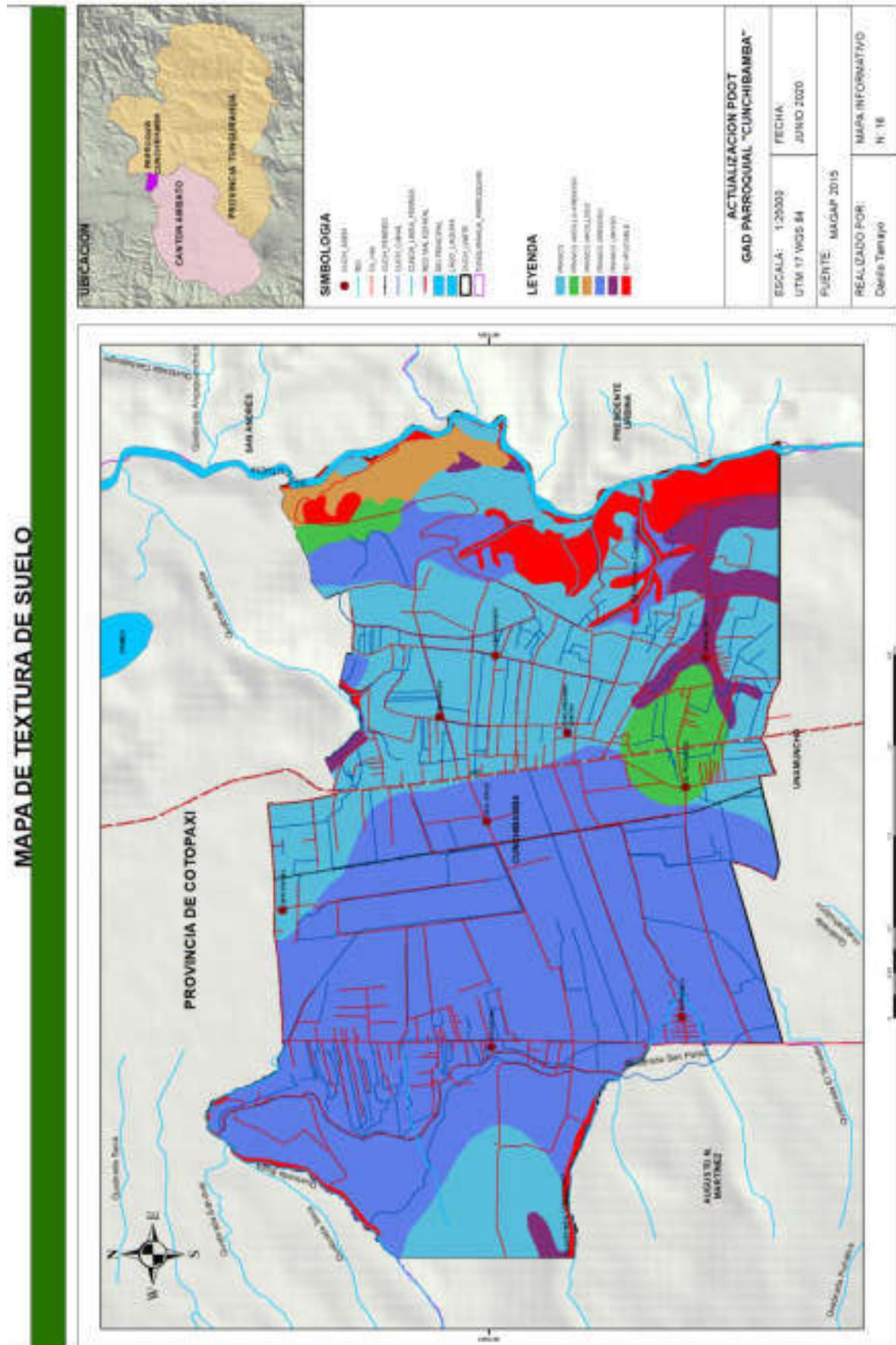
Fuente: FAO. 2009. Guía para la Descripción de Suelos.

Gráfico 13 Clases de texturales de los suelos en la Parroquia



Fuente MAGAP 2015

De los datos anteriores, se puede indicar que la mayor cantidad de superficie del territorio tiene una textura tipo FRANCO ARENOSO con el 52,41% del territorio parroquial con 1053,95 has distribuidas en la zona productiva principalmente desde la vía Panamericana hacia el occidente como se muestra en el mapa correspondiente, seguido del tipo FRANCO con el 30,99% distribuido en su mayoría en la zona productiva desde la Panamericana hacia el oriente, luego están los demás tipos de textura en menor proporción y estos están distribuidos principalmente en las laderas hacia el río Cutuchi, en resumen este tipo de texturas que se encuentran en el territorio son favorables a las actividades agrícolas.



Mapa 16 Textura de Suelo

Potencial hidrógeno (PH)

El pH hace referencia a la concentración en forma logarítmica de iones H^+ de una solución acuosa que se ha mantenido en contacto con el suelo el tiempo suficiente como para alcanzar el equilibrio (Thompson y Troeh, 1988; Porta et al., 2008).

El dato de pH superficial que se registra en el campo de las variables del Mapa Geopedológico, parte del dato del laboratorio del horizonte o capa superficial previamente categorizado según los rangos de la Tabla siguiente. Se toma el dato del primer horizonte y/o capa que tenga un espesor mayor a los 15 cm, dentro de los primeros 50 cm de profundidad.

Tabla 24 Rangos de pH de los suelos

Etiqueta	Símbolo	Descripción
Muy ácido	Mac	0,0 a < 5,0: Condiciones desfavorables para los cultivos; posible toxicidad de Al y Mn; deficiencia de cationes divalentes intercambiables
Ácido	Ac	5,0 a 5,5: Necesidad de encalar para la mayoría de los cultivos; deficiencia de P, Ca, K, N, Mg, Mo y N; exceso de Co, Cu, Fe, Mn, Zn. Suelos sin carbonato cálcico. Actividad microbiana escasa.
Medianamente ácido	MeAc	>5,5 a 6,0: Baja solubilidad del P y regular disponibilidad de Ca y Mg; algunos cultivos como las leguminosas requieren encalamiento.
Ligeramente ácido	Lac	>6,0 a 6,5: Condición adecuada para el crecimiento de la mayoría de los cultivos.
Prácticamente neutro	PN	>6,5 a 7,5 (Excepto el 7): Buena disponibilidad de Ca y Mg; moderada disponibilidad de P; baja disponibilidad de los microelementos con excepción del Mo.
Neutro	N	7,0: Condición adecuada para el crecimiento de la mayoría de los cultivos.
Ligeramente alcalino	LAl	>7,5 a 8,0: Posible exceso de Ca, Mg y carbonatos; baja solubilidad del P y microelementos con excepción del Mo; posible necesidad de tratar el suelo con enmiendas como por ejemplo el yeso. Se inhibe el desarrollo de varios cultivos.
Medianamente alcalino	Mal	>8,0 a 8,5: Posible exceso de sodio intercambiable; se inhibe el crecimiento de la mayoría de los cultivos; se tiene la necesidad de tratar el suelo con enmiendas.
Alcalino	Al	> 8,5: Exceso de sodio intercambiable (PSI > 15 %); se inhibe el crecimiento de la mayoría de los cultivos; existiendo la necesidad de tratar el suelo con enmiendas. Presencia de $MgCO_3$ en caso de no existir sodio intercambiable. Problemas de clorosis férrica en las plantas

		por deficiencia de Fe en el suelo.
Sin suelo	Sin	Se considera áreas de afloramientos rocosos.
No aplicable	NA	Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

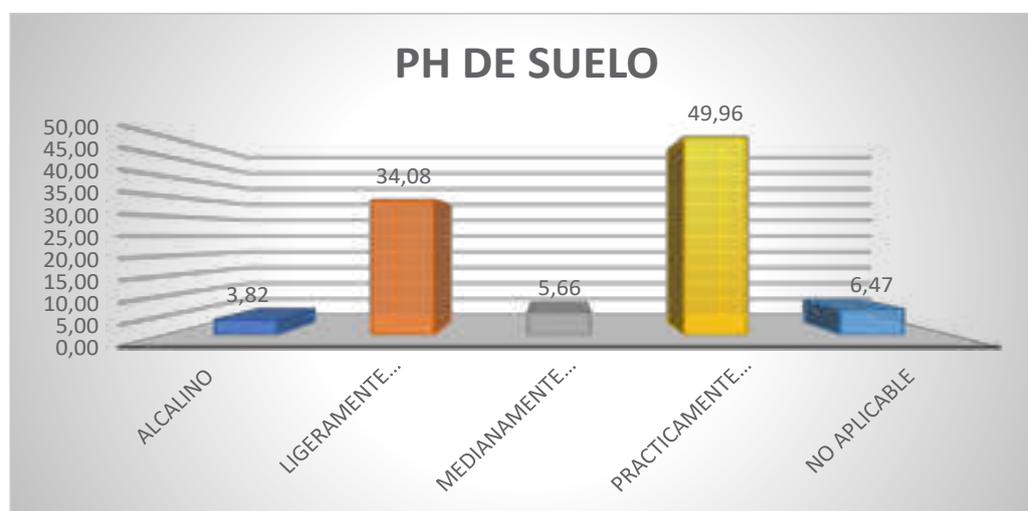
Fuente: INIAP, 2009. Niveles para la interpretación de análisis de suelos. (Hoja de interpretación oficial). Porta et al., 2003. Edafología para la Agricultura y el Medio Ambiente.

Tabla 25 Ph de suelo a nivel Parroquia

PH	SUP_HAS	PORCENTAJE
ALCALINO	76,83	3,82
LIGERAMENTE ALCALINO	685,48	34,08
MEDIANAMENTE ALCALINO	113,76	5,66
PRACTICAMENTE NEUTRO	1004,82	49,96
NO APLICABLE	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015

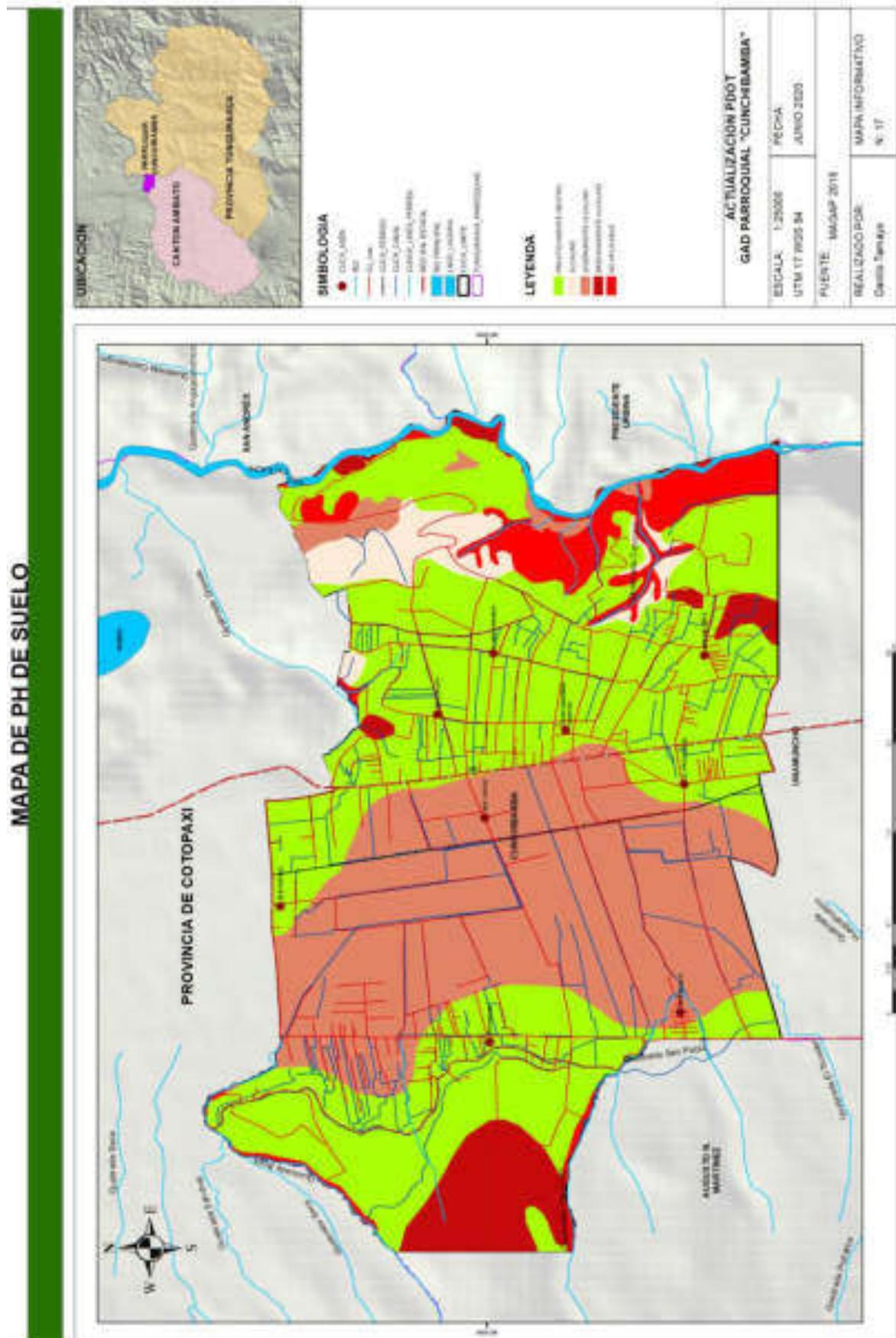
Gráfico 14 Ph de suelo a nivel Parroquial



Fuente MAGAP 2015

Según los datos anteriores, el tipo de PH de suelo que mayoritariamente se encuentra en el territorio parroquial es PRACTICAMENTE NEUTRO con el 49,96% del territorio parroquial, distribuidos principalmente en la zona productiva en la parte oriental desde la panamericana y también una gran parte en la zona occidental hacia el cerro Talhua como se muestra en el mapa

correspondiente, ya los demás tipos de PH en menores proporciones distribuidos principalmente en la zona oriental. En resumen y considerando la tabla de evaluación de Ph, la mayor parte de territorio tienen un Ph que describe características adecuadas para los procesos agrícolas, especificando un potencial en el territorio.



Mapa 17 textura de Suelo

Drenaje natural

El drenaje de un suelo expresa la rapidez con que se elimina el agua sobrante en relación con las aportaciones (Porta y López-Acevedo, 2005).

La clase de drenaje es un atributo del suelo que viene determinado por un conjunto de propiedades (estructura, textura, porosidad, existencia de una capa impermeable, permeabilidad, posición del suelo en el paisaje, pendiente) (Porta y López-Acevedo, 2005).

La existencia de una capa u horizonte de diferente permeabilidad a cierta profundidad frenará el avance del frente de humectación, provocando mal drenaje (Porta y López-Acevedo, 2005).

El dato que se registra en esta variable es el valor del drenaje aparente que el edafólogo considera en campo y que se anota en la ficha de descripción de perfiles.

Tabla 26 Clases de drenaje en los suelos

Etiqueta	Símbolo	Descripción
Excesivo	E	Eliminación rápida del agua en relación al aporte por la lluvia. Suelos generalmente de texturas gruesas. Normalmente ningún horizonte permanece saturado durante varios días después de un aporte de agua.
Bueno	B	Eliminación fácil del agua de precipitación, aunque no rápidamente. Suelos de textura media a fina. Algunos horizontes pueden permanecer saturados durante unos días después de un aporte de agua. Sin moteados en los 100 cm superiores o con menos de un 2 %. El nivel freático se encuentra a profundidades mayores de 120 cm.
Moderado	M	Eliminación lenta del agua en relación al aporte. Suelos con un amplio intervalo de texturas. Algunos horizontes pueden permanecer saturados durante más de una semana después del aporte de agua. Moteados del 2 al 20 % entre 60 y 100 cm. Presencia de una capa de permeabilidad lenta, o un nivel freático alto (60-90 cm de profundidad).
Mal drenado	X	Eliminación muy lenta del agua en relación al suministro. Suelos con un amplio intervalo de texturas. Los horizontes permanecen saturados por agua durante varios meses. Rasgos gléicos (coloraciones oscuras, azulados y verdosos). Problemas de hidromorfismo. Estas características se observan por lo general en zonas deprimidas y con régimen de humedad ácuico. Los moteados se distinguen usualmente desde la superficie. El nivel freático está por lo general cerca de la superficie.
Sin suelo	Sin	Roca, Afloramientos rocosos
No aplicable	NA	Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

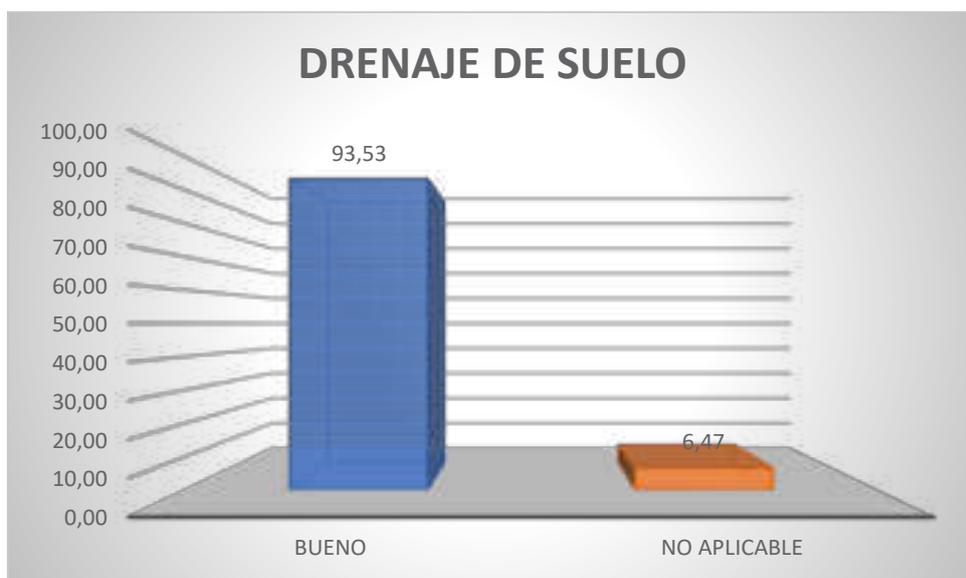
Fuente: Porta y López-Acevedo, 2005. Agenda de Campo. MAG y MIRENEM, 1995. Metodologías para la Determinación de la Capacidad de Uso de las Tierras de Costa Rica.

Tabla 27 Tipo de Drenaje Parroquial

TIPO	SUP_HAS	PORCENTAJE
BUENO	1880,88	93,53
NO APLICABLE	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015

Gráfico 15 Tipo de Drenaje Parroquial



Fuente MAGAP 2015

En cuanto a drenaje de suelo el tipo que mayormente se encuentra en el territorio parroquial es el que posee drenaje BUENO, con un 93,53% del total del territorio, que indica un aspecto positivo para las actividades agrícolas, ya que el grado de drenaje es el adecuado para los cultivos como se observa en el mapa correspondiente, y está ubicado en la mayor parte de la zona productiva, también se presenta una pequeña superficie que corresponde a suelos no aplicables principalmente terrenos escarpados o laderas hacia el río Cutuchi como se muestra en el mapa correspondiente.

Salinidad

Es una característica del suelo que se debe a su contenido excesivo de sales y, en especial, sodio (Na). Limita el crecimiento de los cultivos, debido a que las plantas no pueden absorber una cantidad suficiente de agua para funcionar adecuadamente (INPOFOS, 1997).

La conductividad eléctrica (CE) se usa para determinar el contenido total de sales solubles de un suelo y se considera como tales aquellas más solubles que el yeso $\text{SO}_4\text{Ca}\cdot 2\text{H}_2\text{O}$, cuya solubilidad a 25°C es de 2,6 gramos por litro de agua. Están compuestas, principalmente, por los siguientes iones: entre los cationes, el calcio Ca^{2+} , magnesio Mg^{2+} , sodio Na^+ , potasio K^+ , y aniones, los cloruros Cl^- , sulfatos $(\text{SO}_4)^{2-}$, bicarbonatos $(\text{HCO}_3)^-$ y carbonatos $(\text{CO}_3)^{2-}$ (Fuentes, 1999). La salinidad se registra a partir del dato de laboratorio de conductividad eléctrica, categorizado según los niveles descritos en la Tabla siguiente, del horizonte o capa superficial o subsuperficial que tenga el mayor valor dentro de los primeros 50 cm de suelo.

Tabla 28 Niveles de salinidad del suelo

Etiqueta	Símbolo	Descripción
No salino	NS	< 2,0 dS/m. Nivel de sales que no limitan el rendimiento
Ligeramente salino	LS	2,0 a 4,0 dS/m. Nivel de sales ligeramente tóxico con excepción de cultivos tolerantes
Salino	S	>4,0 a 8,0 dS/m. Nivel de sales tóxico en mayoría de cultivos
Muy salino	MS	>8,0 a 16,0 dS/m. Nivel de sales muy tóxico en los cultivos
Extremadamente salino	ES	>16,0 dS/m. Nivel de sales extremadamente tóxico en los cultivos
Sin suelo	Sin	Se considera áreas de afloramientos rocosos
No aplicable	NA	Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas

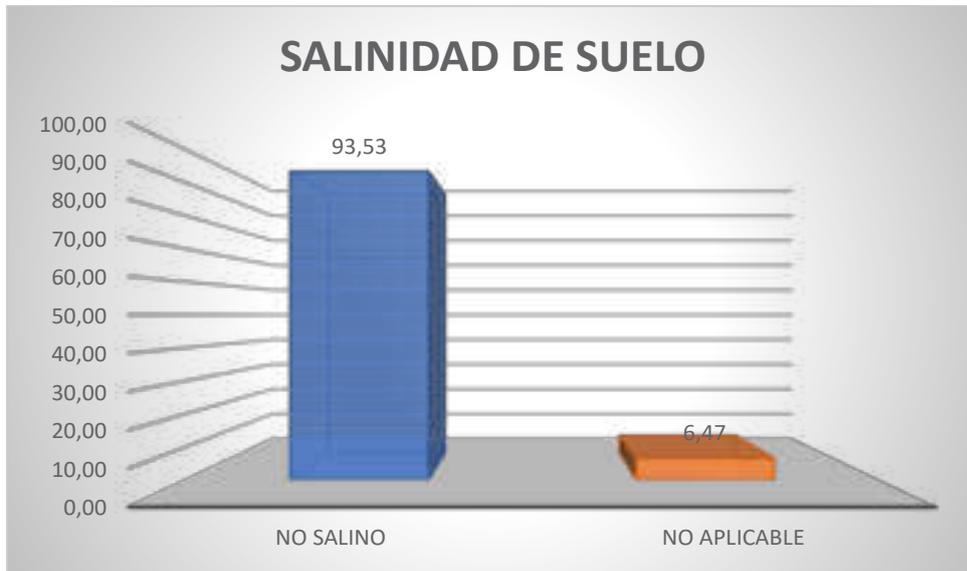
Fuente: INIAP, 2009. Niveles para la Interpretación de Análisis de Suelos (Hoja de interpretación oficial). UMACPA (Unidad de Manejo de la Cuenca del río Paute), 1985. Manejo de la Cuenca del río Paute.

Tabla 29 Tipo de Salinidad del suelo Parroquial

TIPO	SUP_HAS	PORCENTAJE
NO SALINO	1880,88	93,53
NO APLICABLE	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

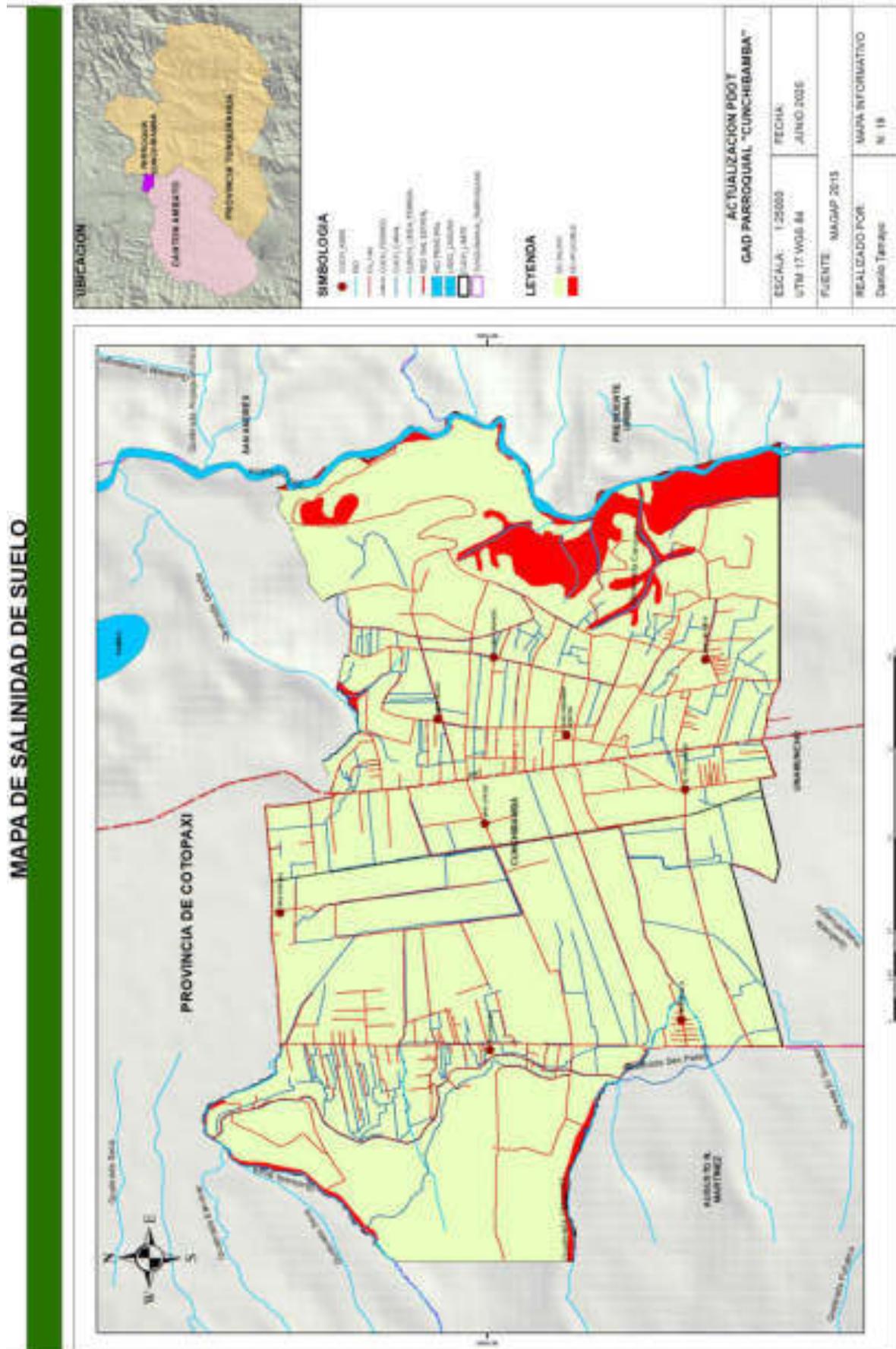
Fuente MAGAP 2015

Gráfico 16 Tipo de Salinidad del suelo Parroquial



Fuente MAGAP 2015

En cuanto a la salinidad de suelo, al igual que la anterior, la parroquia Cunchibamba posee un tipo NO SALINO, con el 93,53% del territorio que incluye toda la zona productiva incluido la zona en las faldas del cerro Talhua y una pequeña superficie No Aplicable en la zona oriental. Hacia el río Cutuchi, en resumen, el tipo No Salino no limita el rendimiento de los cultivos por lo que se considera un aspecto positivo para los mismos, como se puede observar en el mapa correspondiente.



Mapa 19 Salinidad de Suelo

Materia orgánica

La materia orgánica está representada en el suelo por los residuos de plantas y animales en varios estados de descomposición, es decir, que el contenido de materia orgánica varía según la tasa de mineralización, por existir relación inversa entre altitud y temperatura. Se ha encontrado correlación positiva entre el contenido de materia orgánica y la altura sobre el nivel del mar; el promedio de materia orgánica total aumenta unas dos a tres veces por cada 10°C de disminución de temperatura (INPOFOS, 1997; Navarro y Navarro, 2003).

Mohr estableció la temperatura de 25,4°C como límite de equilibrio de la descomposición y acumulación de la materia orgánica. Es decir, por encima de esta temperatura, la descomposición será mayor que la acumulación; mientras que por debajo, la acumulación será mayor que la descomposición (Luzuriaga, 2001).

En el campo de materia orgánica de las variables del Mapa Geopedológico se registra el dato procedente de los reportes de los laboratorios, previamente categorizado según los rangos definidos en la Tabla siguiente, diferentes según la zona en que se localice el suelo (Costa, Sierra o Amazonía). Este dato procede del primer horizonte o capa superficial que tenga un espesor mayor a 15 cm y que se encuentre dentro de los primeros 50 cm de suelo.

Tabla 30 Niveles de contenido de materia orgánica del suelo

Etiqueta	Símbolo	Descripción
Bajo (costa)	CoB	Suelos de la Costa con un contenido de materia orgánica menor a 1,0 %
Medio (costa)	CoM	Suelos de la Costa con un contenido de materia orgánica entre 1,0 - 2,0%
Alto (costa)	CoA	Suelos de la Costa con un contenido de materia orgánica mayor a 2,0 %
Bajo (sierra)	SiB	Suelos de la Sierra con un contenido de materia orgánica menor a 3,0 %
Medio (sierra)	SiM	Suelos de la Sierra con un contenido de materia orgánica entre 3,0 - 5,0 %
Alto (sierra)	SiA	Suelos de la Sierra con un contenido de materia orgánica mayor a 5,0 %
Bajo (amazonia)	AmB	Suelos de la Amazonía con un contenido de materia orgánica menor a 3,0 %
Medio (amazonia)	AmM	Suelos de la Amazonía con un contenido de materia orgánica entre 3,0 - 6,0 %
Alto (amazonia)	AmA	Suelos de la Amazonía con un contenido de materia orgánica mayor a 6,0%
No aplicable	NA	Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

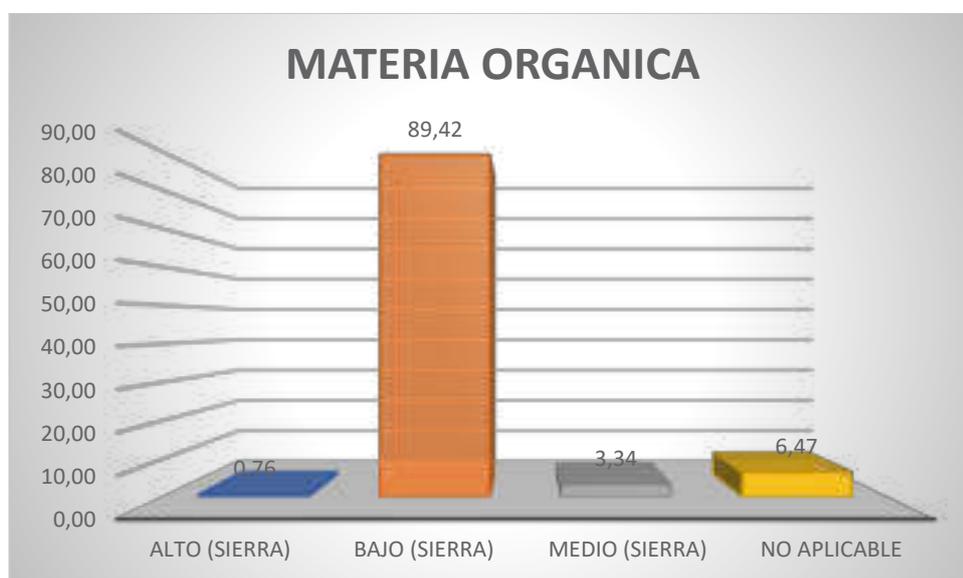
Fuente: INIAP, 2009. Niveles para la Interpretación de Análisis de Suelos. (Hoja de interpretación oficial).

Tabla 31 materia Orgánica del suelo Parroquial

MATERIA ORGANICA	SUP_HAS	PORCENTAJE
ALTO (SIERRA)	15,34	0,76
BAJO (SIERRA)	1798,33	89,42
MEDIO (SIERRA)	67,21	3,34
NO APLICABLE	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015

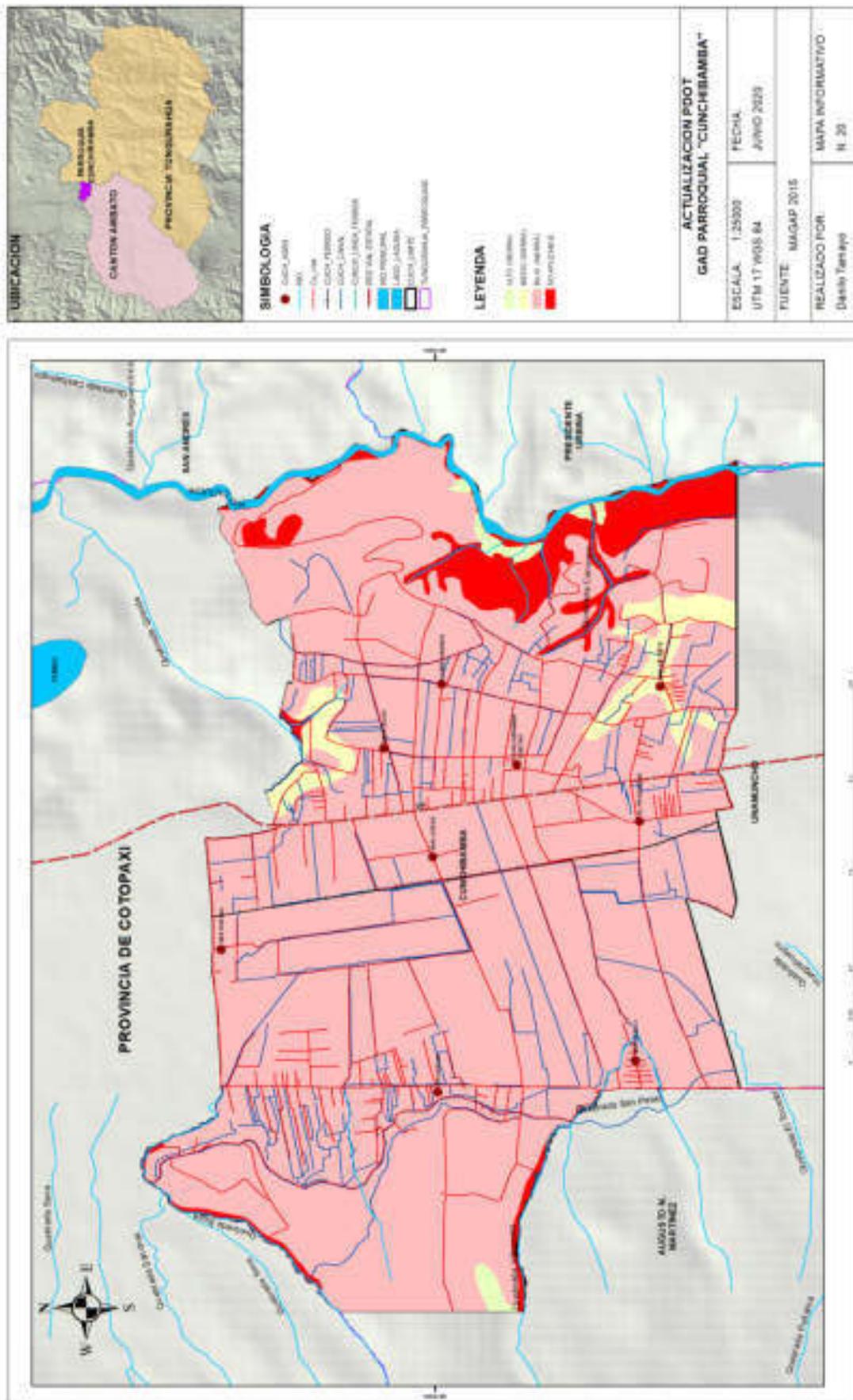
Gráfico 17 Materia Orgánica del Suelo Parroquial



Fuente MAGAP 2015

En cuanto a la materia orgánica existente en el suelo del territorio parroquial, se encuentra el tipo BAJO con un 89,42% que se distribuye principalmente por la zona productiva, seguido del tipo MEDIO y ALTO en menor proporción con un 3,34 y 0,76% respectivamente, estos últimos se encuentran en la zona norte y parte central de la parroquia. En resumen, la mayor parte del territorio presenta BAJA presencia de materia orgánica en el suelo, aspecto negativo para las actividades agrícolas que implicará realizar ciertas correcciones que pueden implicar mayores costos de producción.

MAPA DE MATERIA ORGANICA DE SUELO



Mapa 20 Materia Orgánica de Suelo

Fertilidad

La fertilidad de un suelo se puede definir como la **capacidad de éste para suministrar los nutrientes apropiados, en cantidades adecuadas y proporciones equilibradas para el crecimiento normal de las plantas, cuando otros factores abióticos como luz, temperatura y condiciones físicas y biológicas son favorables** (Fuentes, 1999).

Un suelo es fértil cuando tiene una alta capacidad de intercambio catiónico, lo que le permite retener una apreciable cantidad de cationes sin que sean lixiviados por el agua de percolación. Además, tiene que ocurrir que el porcentaje de saturación de bases sea alto, ya que la mayor parte de los cationes básicos son los realmente importantes, mientras que los cationes ácidos pueden tener efectos negativos. Es decir, la fertilidad potencial depende de la capacidad de intercambio catiónico, el nivel de nutrientes, el pH, el contenido en materia orgánica, el porcentaje de saturación de bases y la salinidad.

Para el registro de la fertilidad se utilizan los rangos definidos en las tablas siguientes, que responden a cada una de las regiones de Sierra, Costa y Amazonía, divididas así por las marcadas diferencias climáticas, de uso y cobertura del suelo, relieve y geología que presentan unas con otras.

Para el cálculo de la fertilidad se utilizan estas tablas, en las que se consideran como variables principales el pH y la salinidad. A la hora de aplicar los criterios existen 3 casos, que se resuelven de la siguiente manera:

Caso 1. Con una variable baja (siempre y cuando ésta no sea principal) y el resto de variables altas, se califica como fertilidad media.

Caso 2. Cuando una de las variables principales es muy baja, se califica la fertilidad como muy baja. Esta calificación es sólo con variables principales.

Caso 3. Cuando el análisis no se ajuste a ninguno de los casos anteriores, se califica con la variable más restrictiva.

Tabla 32 Niveles de fertilidad natural

Etiqueta	Símbolo	Descripción
Muy baja	Mb	Baja capacidad de intercambiar los cationes, muy baja disponibilidad de nutrientes debido al bajo pH, muy baja saturación de bases, suelos con texturas arenosas y contenidos de materia orgánica muy bajos. Además pueden presentar limitaciones de salinidad, de niveles muy salinos a extremadamente salinos.
Baja	B	Escasa capacidad de intercambio de cationes, baja disponibilidad de nutrientes, baja saturación de bases, suelos con contenidos de materia orgánica bajos y de textura de arenosos a areno francoso. Además pueden presentar limitaciones de salinidad con niveles salinos media.
Mediana	M	Moderada capacidad de intercambio catiónico, buena disponibilidad de nutrientes, mediana saturación de bases, estos suelos presentan clases texturales variables de arcillosos a francos, con contenidos de materia orgánica medios. En algunas ocasiones pueden presentar ligeras limitaciones de salinidad.
Alta	A	Alta capacidad de intercambio catiónico, alta saturación de bases; suelos con altos contenidos de materia orgánica, de texturas francas. Óptima disponibilidad de nutrientes. No presentan limitaciones de salinidad.
No aplicable	NA	Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

Fuente: MAGAP 2015

Tabla 33 Estimación de la fertilidad natural para suelos de la Sierra

FERTILIDAD NATURAL	CIC (meq/100g)	pH	Saturación de Bases (%)	Materia Orgánica (%)	Textura	Salinidad (dS/m a 25° C)
Muy baja	Menor a 10 (≤ 10)	Muy ácido a ácido o Alcalino (< 5,5 ó > 8,5)	Menor a 35	Menor a 3 (≤ 3)	Arenosa Areno francosa	Muy salino a extremadamente salino (>8)
Baja	Menor a 10 (≤ 10)	Medianamente ácido o medianamente alcalino (>5,5-6,0 ó >8,0-8,5)	Menor a 35	Menor a 3 (≤ 3)		Salino (4-8)

Mediana	Entre 10 y 20 (>10 y ≤20)	Ligeramente ácido o ligeramente alcalino (>6,0-6,5 o >7,5-8,0)	Entre 35 y 50	Entre 3,0 y 5,0 (>3 y ≤5)	Arcillosa limosa, Arcillo-arenosa, Franco limosa, Franco arcillosa limosa, Franco arenosa, Franco arcillo-arenosa, Franca	No salino o ligeramente salino (0-4)
Alta	Mayor a 20 (>20)	Prácticamente neutro o neutro (6,5-7,5)	Mayor de 50	Mayor a 5,0 (>5)		No salino (0-2)

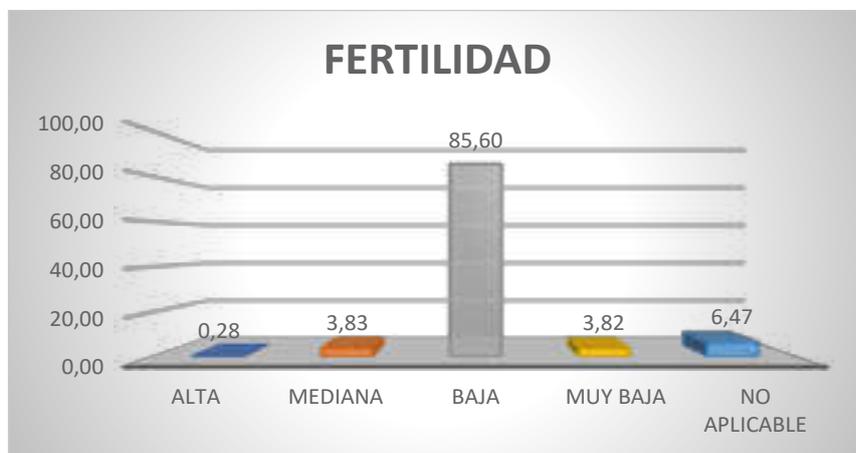
Adaptado de: INIAP, 2009. Niveles para la Interpretación de Análisis de Suelos (Hoja de interpretación oficial). Porta et al., 2008. Introducción a la Edafología, Uso y Protección del Suelo. INPOFOS, 1997. Manual Internacional de Fertilidad de Suelos. Fuentes, 1999. El Suelo y los Fertilizantes. De la Rosa, 2008. Evaluación Agroecológica de Suelos.

Tabla 34 Tipo de Fertilidad del Suelo Parroquial

FERTILIDAD	SUP_HAS	PORCENTAJE
ALTA	5,56	0,28
MEDIANA	77,00	3,83
BAJA	1721,50	85,60
MUY BAJA	76,83	3,82
NO APLICABLE	130,21	6,47
TOTAL	2011,09	100,00

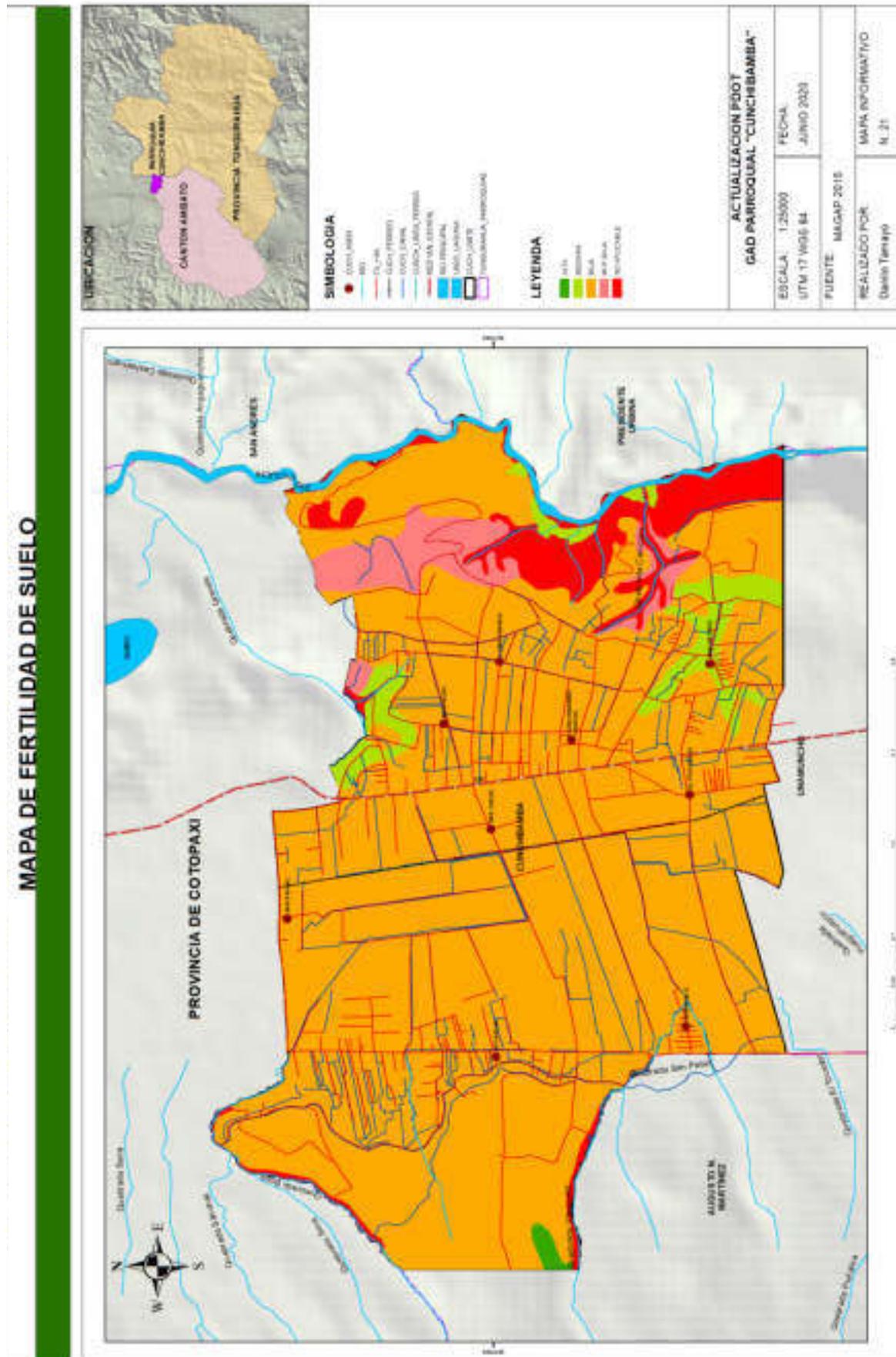
Fuente MAGAP 2015

Gráfico 18 Tipo de Fertilidad del Suelo Parroquial



Fuente MAGAP 2015

La fertilidad es un indicador importante para las actividades agrícolas, por lo que establecer este tipo de indicador es vital para las orientaciones en estas actividades además que esta recoge un análisis de más de una característica de suelo, aunque solo esta no define una característica óptima para las actividades agrícolas en base a la característica de suelo, es así que en el territorio parroquial se encuentra una fertilidad BAJA en el 85,60% del territorio parroquial que cubre casi la mayoría de la zona productiva, y los demás tipos de fertilidad en mínima proporción distribuidos principalmente en la zona oriental como se muestra en el mapa correspondiente, esto implicará también realizar correcciones en el suelo para los procesos agrícolas.



Mapa 21 Fertilidad de Suelo

Características Principales

Este campo recoge un resumen de las características principales de la unidad edáfica. En él se incluye la textura superficial, la textura a profundidad, clase de drenaje, profundidad, pH, nivel de fertilidad y, en caso de ser necesario, muestra características de pedregosidad o toxicidad, entre otros parámetros, además estas características pueden orientar en los procesos de planificación agrícola a realizar correcciones necesarias para equilibrarlos, además también servirán para establecer la vocación del suelo y por consiguiente el ordenamiento del territorio a través del aporte en las categorías de ordenamiento territorial.

Tabla 35 Clasificación de las Características principales a nivel parroquial

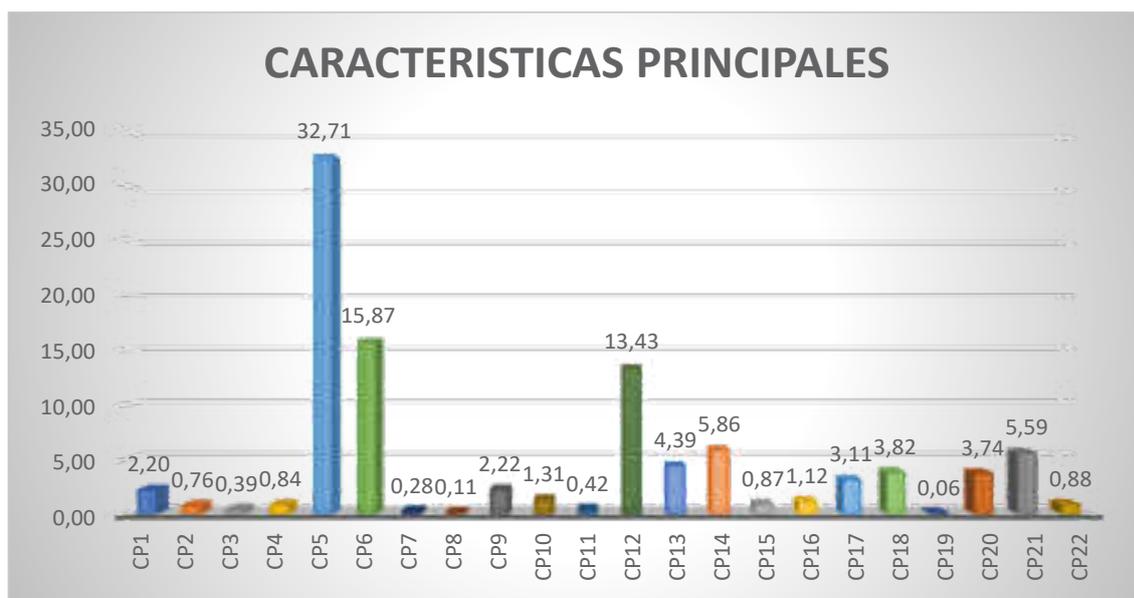
CODIGO	CARACTERISTICAS PRINCIPALES	SUP_HAS	PORCENTAJE
CP01	Suelos escasamente desarrollados, franco arcillosos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	44,23	2,20
CP02	Suelos escasamente desarrollados, francos en superficie y franco arenosos a profundidad, con drenaje bueno, superficiales, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	15,29	0,76
CP03	Suelos escasamente desarrollados, francos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos, pH medianamente alcalino, fertilidad natural baja	7,89	0,39
CP04	Suelos mullidos, oscuros, franco arcillo-arenosos en superficie, con drenaje bueno, profundos, pH ligeramente alcalino, fertilidad natural baja	16,86	0,84
CP05	Suelos mullidos, oscuros, franco arenosos en superficie y franco arenosos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos (presencia de una capa endurecida), pH ligeramente alcalino, fertilidad natural baja	657,91	32,71
CP06	Suelos mullidos, oscuros, franco arenosos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos (presencia de una capa endurecida), pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	319,21	15,87
CP07	Suelos mullidos, oscuros, franco limosos en superficie y arcillosos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos (presencia de una capa endurecida), pH prácticamente neutro, fertilidad natural alta	5,56	0,28

CP08	Suelos mullidos, oscuros, franco limosos en superficie y franco limosos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH ligeramente alcalino, fertilidad natural baja	2,20	0,11
CP09	Suelos mullidos, oscuros, franco limosos en superficie y franco limosos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana	44,71	2,22
CP10	Suelos mullidos, oscuros, franco limosos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos (presencia de una capa endurecida), pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	26,39	1,31
CP11	Suelos mullidos, oscuros, francos en superficie y franco arenosos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos, pH ligeramente alcalino, fertilidad natural mediana	8,50	0,42
CP12	Suelos mullidos, oscuros, francos en superficie y franco limosos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	270,04	13,43
CP13	Suelos mullidos, oscuros, francos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos (presencia de una capa endurecida), pH medianamente alcalino, fertilidad natural baja	88,38	4,39
CP14	Suelos mullidos, oscuros, francos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	117,87	5,86
CP15	Suelos mullidos, oscuros, francos en superficie, con drenaje bueno, poco profundos (presencia de una capa endurecida), pH medianamente alcalino, fertilidad natural baja	17,48	0,87
CP16	Suelos mullidos, oscuros, francos en superficie, con drenaje bueno, poco profundos (presencia de una capa endurecida), pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana	22,50	1,12
CP17	Suelos poco desarrollados, franco arcillo-arenosos en superficie y franco arcillo arenosos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	62,54	3,11
CP18	Suelos poco desarrollados, franco arenosos en superficie y franco arenosos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos (presencia de una capa endurecida), pH alcalino, fertilidad natural muy baja	76,83	3,82

CP19	Suelos poco desarrollados, franco limosos en superficie y franco limosos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana	1,29	0,06
CP20	Suelos poco desarrollados, francos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja	75,20	3,74
CP21	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	112,42	5,59
CP22	No aplicable	17,79	0,88
	TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015

Gráfico 19 Clasificación de las Características Principales a nivel Parroquial

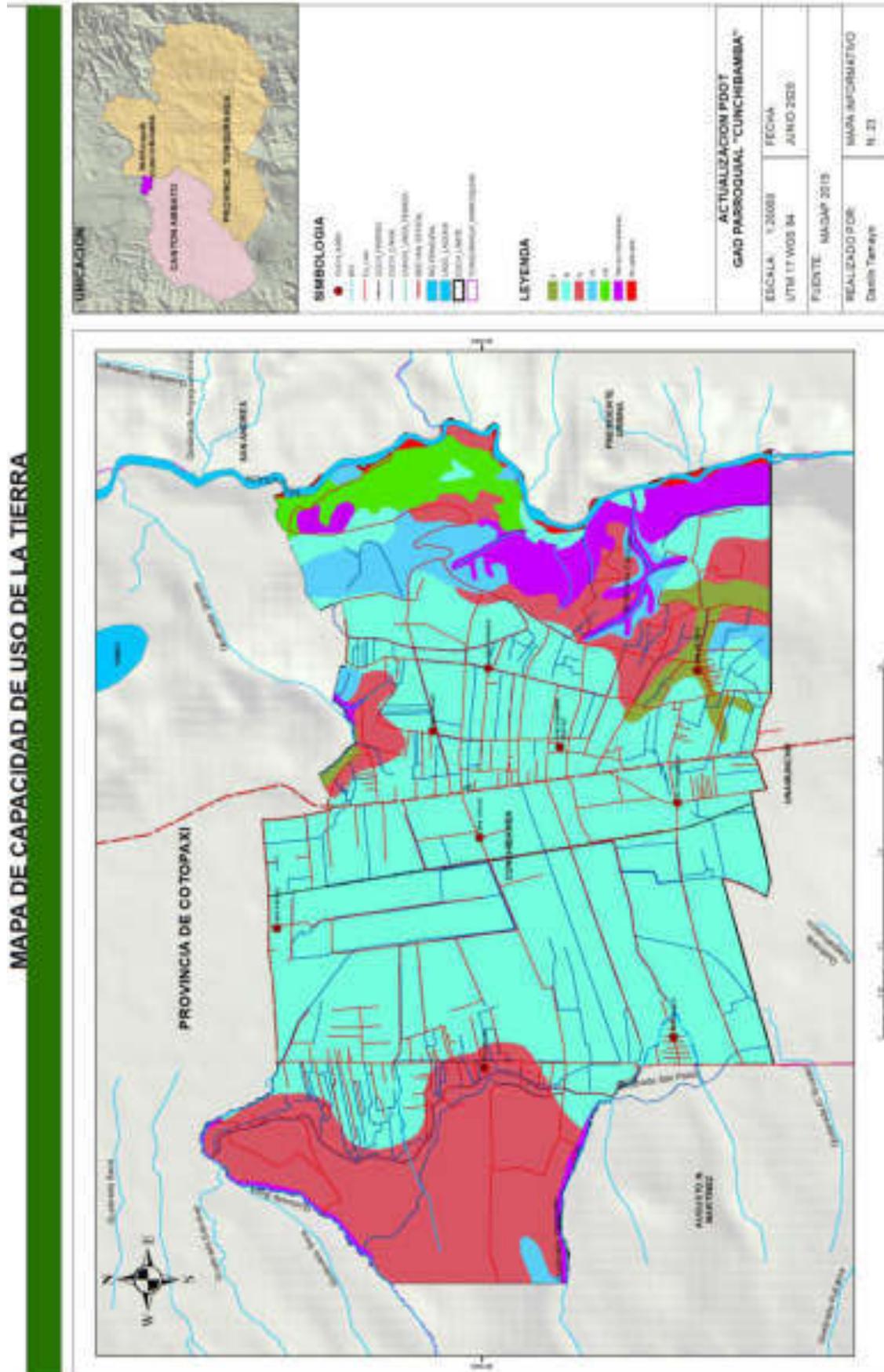


Fuente MAGAP 2015

En cuanto a la agrupación de las características principales, de los datos anteriores se puede resumir que la mayor parte del territorio parroquial representa una combinación del tipo CP5 con una cobertura del 32,71% que se distribuye como se indica en el mapa correspondiente, luego se tiene la característica CP6, CP12 y las que se ve en la tabla. En resumen, la mayor parte del territorio posee Suelos mullidos, oscuros, franco arenosos en superficie y franco arenosos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos (presencia de una capa endurecida), pH ligeramente alcalino, fertilidad natural baja

Capacidad de Uso de la Tierra

La Capacidad de Uso de los Suelos, es una clasificación técnica interpretativa basada en los efectos combinados del clima y las características permanentes del suelo, y que tiene por objeto agrupar a los suelos existentes en Clases de Capacidad de Uso o su vocación, para señalar su relativa adaptabilidad a ciertos cultivos propios de una zona, además de indicar las dificultades y riesgos que se pueden presentar al usarlos. La clasificación está basada también en la capacidad de la tierra para producir, señalando las limitaciones naturales de ella, esta clasificación también sirve de insumo importante en la definición de las Categorías de Ordenamiento Territorial.



Mapa 23 Capacidad de Uso de la Tierra

Tabla 36 Usos de la Tierra según clasificación

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES		USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN	APROVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones muy fuertes	
Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones muy fuertes	
I	II	V	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva
	III	VI	VII
	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario	Tierras trabajables o con fuerzas dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, su uso óptimo es el forestal con fines de conservación
	IV	VI	VIII
	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan moderadas a severas limitaciones para uso agrícola y pecuario	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva

Fuente MAGAP 2015

Tabla 37 Capacidad de Uso de la Tierra a nivel Parroquial

CUT	SUP_HAS	PORCENTAJE
II	44,71	2,22
III	1254,31	62,37
IV	428,19	21,29
VII	94,16	4,68
VIII	59,52	2,96
Tierras misceláneas	112,42	5,59
No aplicable	17,79	0,88
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015

Gráfico 20 Capacidad de Uso de la Tierra a nivel Parroquial



Fuente MAGAP 2015

Los tipos de capacidades de uso de la tierra que se encuentran en el territorio, según los datos anteriores son mayoritariamente la clase III con el 62,37% del territorio que se extiende por la zona productiva, esta clase corresponde a “Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario”, la siguiente corresponde a la clase IV con el 21,29% del territorio, ubicado en la zona occidental hacia las faldas del cerro Talhua y una parte en la zona occidental, estas clases corresponden a “Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario”, y las demás como se muestra en el mapa y tabla correspondiente. En resumen, en la capacidad de uso se puede observar ciertas facilidades para el uso agrícola que deberán ser potenciadas con procesos adecuados y orientaciones técnicas.

Dificultad de Labranza

La labranza es la operación agrícola que consiste en trazar surcos medianamente profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado. La acción de labrar la tierra mediante un arado es referida como “arar”.

Entre las funciones de la labranza se encuentran facilitar la circulación del agua para un riego correcto, destruir las malas hierbas, hacer menos compacta la tierra adecuándola así para la siembra agrícola, mejorar la estructura y textura del suelo, evitar el encharcamiento provocado por altas precipitaciones pluviales y el uso como control biológico ya que los insectos y gusanos quedan a nivel superficial y vienen los depredadores a alimentarse de ellos. Arar la tierra varias veces, emparejando para formar superficie de plantación se da en lugares donde las condiciones climáticas no permiten preparar el suelo previamente como temperaturas bajas y lluvias (Wikipedia-2020).

La labranza es un concepto y técnica que tiene sus puntos de vista tanto positivos como negativos para la inclusión de esta técnica en los procesos agrícolas, sin embargo, a diferencia de establecer si conviene o no, a continuación se incluye una medida de las dificultades de esta aplicación de acuerdo a la combinación de algunas variables o características de suelo que puedan ser aprovechadas tanto si se lo aplica como si no se lo aplica, ya que la decisión quedaría cargo de quien realice la actividad.

Tabla 38 Dificultad de Labranza

DIFUCLTAD	SUP_HAS	PORCENTAJE
Alta	130,93	6,51
Media	408,28	20,30
Baja	1282,15	63,75
No arable	59,52	2,96
Tierras misceláneas	112,42	5,59
No aplicable	17,79	0,88
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015



Gráfico 21 Dificultad de Labranza



Fuente MAGAP 2015

De los datos anteriores y sus clasificaciones, se ve que el tipo de DIFICULTAD BAJA es el que más se encuentra en el territorio parroquial con 63,75% del mismo, que se distribuye por toda la zona de productiva de la parroquia, mientras que el de tipo DIFICULTAD MEDIA se presenta en el 20,30% que se distribuye en una parte de la zona occidental y otra en la oriental pero de menor magnitud, en resumen la mayor parte del territorio productivo posee dificultades bajas para la labranza del suelo.

Velocidad de Infiltración

La velocidad de infiltración es el proceso mediante el cual el agua penetra al interior del suelo; o en otras palabras, representa la capacidad que tiene el suelo para absorber el agua en un tiempo determinado. La velocidad de infiltración de un suelo depende de varios factores, entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

- Factores relacionados con las características físicas del suelo como textura y estructura.
- Contenido de humedad del suelo lo que determina suelo húmedo o seco.
- Otros factores tales labores culturales, agrietamiento, compactación, etc.

El concepto de velocidad de infiltración es uno de los más importantes en el manejo del riego, ya que permite calcular durante que tiempo se debe aplicar el agua al suelo, como también seleccionar el método de riego, según la capacidad del suelo para facilitar el paso del agua; así, por ejemplo, en suelos arenosos no es recomendable utilizar métodos gravitacionales, pero sí métodos presurizados como la microaspersión.

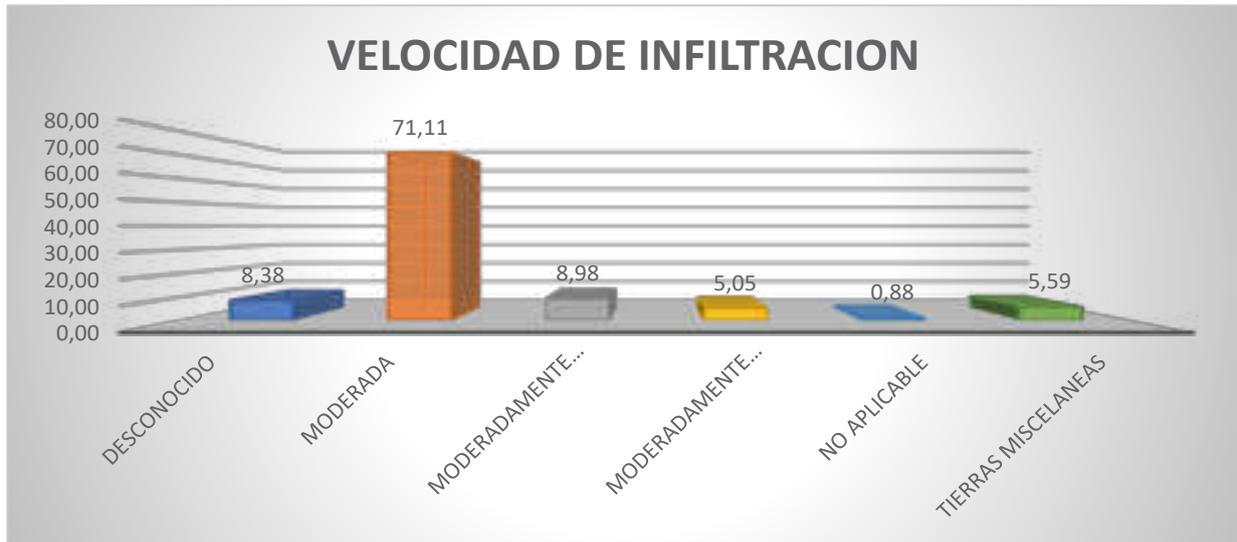
Es la tasa de entrada de agua en el suelo en cada instante o cantidad de agua infiltrada por unidad de superficie y tiempo. Disminuye muy rápidamente a lo largo de los primeros momentos del proceso, partiendo de unas condiciones de suelo seco que tiende a estabilizarse asintóticamente a lo largo del tiempo. La velocidad de infiltración básica o final corresponde a una fase relativamente estabilizada, donde se asemeja a K_s (Porta et al., 1999).

Tabla 39 Velocidad de Infiltración

VELOCIDAD DE INFILTRACION	SUP_HAS	PORCENTAJE
DESCONOCIDO	168,56	8,38
MODERADA	1430,09	71,11
MODERADAMENTE LENTA	180,59	8,98
MODERADAMENTE RAPIDA	101,64	5,05
NO APLICABLE	17,79	0,88
TIERRAS MISCELANEAS	112,42	5,59
TOTAL	2011,09	100,00

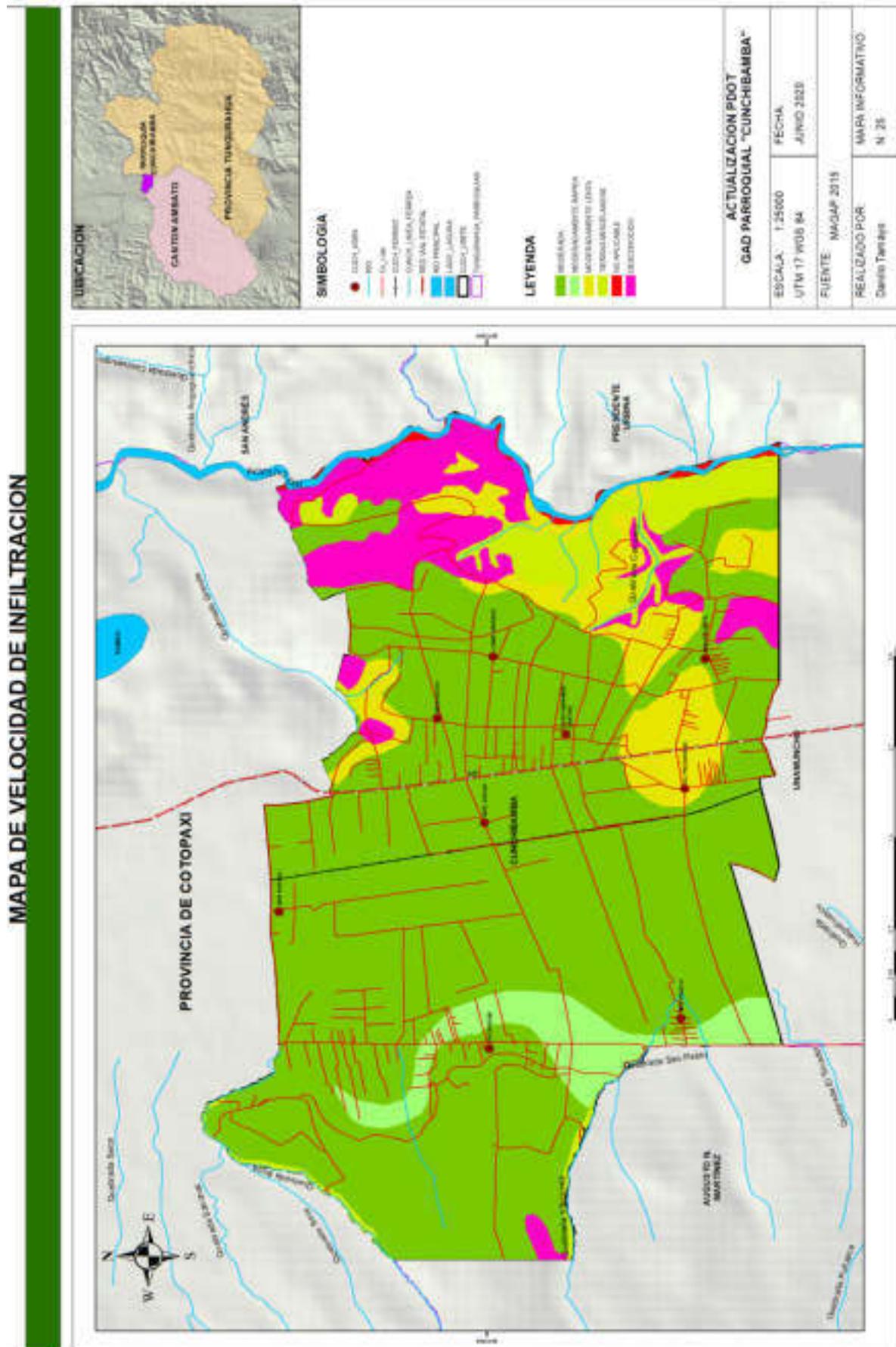
Fuente MAGAP 2015

Gráfico 22 Velocidad de Infiltración



Fuente MAGAP 2015

De la información anterior se observa que la mayor velocidad de infiltración MODERADA con un valor de infiltración de 5-20 mm/h en el 71,11% del territorio, y las otras con mínima representación, esta se encuentra presente en la zona productiva, cabe indicar que este tipo de variables deben ser tomadas muy en cuenta para el análisis del estrés hídrico que se pudieran presentar en los cultivos.



Mapa 25 Velocidad de Infiltración

Amenazas de Erosión Hídrica

Según la EOS (Earth Observer System), la sensibilización sobre las causas, consecuencias y medidas preventivas en la degradación del suelo es crucial para los agricultores de todo el mundo. **El concepto de degradación del suelo se refiere a los procesos ambientales que destruyen la estructura del suelo, afectan a su fertilidad y socavan la calidad del agua. Los elementos clave que aceleran la degradación son los siguientes: el agua, el viento, el movimiento del hielo y la gravedad.**

Existen numerosas formas de degradación del suelo, pero para las actividades agrícolas las más importantes son las siguientes: erosión del suelo, salinización y acidificación. Debido a la rápida urbanización y a las abrasivas prácticas agrícolas (labranza, uso de pesticidas y prácticas de riego inadecuadas), los niveles de salinidad y acidez del suelo aumentan hasta el punto en el que los campos ya no poseen la fertilidad deseada para la agricultura. Si bien estos dos tipos de degradación suponen una amenaza considerable para los agricultores, la erosión no es una amenaza menor para la fertilidad del suelo. Es un proceso que elimina las capas superficiales del suelo junto con los nutrientes ricos que favorecen la fertilidad. Esto es causado por el viento y el agua, o como resultado de la labranza. En si la consecuencia inmediata de la erosión del suelo es una disminución de la productividad agrícola, debido a la pérdida de nutrientes, a su deterioro físico, a la pérdida de profundidad y en casos extremos es la pérdida total del suelo.

El clima es una de las causas de la erosión, producida por precipitaciones abundantes.

Como resultado de las fuertes lluvias, las zonas con poca vegetación y/o vegetación poco arraigada son particularmente vulnerables a los flujos de agua de las precipitaciones, por lo que el agotamiento de los suelos es inevitable.

Para identificar este grado de amenaza es necesario referirse a la siguiente clasificación, donde se indica con detalle cada una de estas para realizar su representación a nivel territorial

Tabla 40 Descripción de Amenazas de Erosión Hídrica

Denominación	Descripción
Sin	Corresponde a unidades que se encuentran ubicadas en su gran mayoría dentro de las unidades geomorfológicas que comprenden: niveles planos y ondulados, bancos, basines, meandros y cauces abandonados y su geología corresponde a depósitos aluviales, sitios que por lo general son propensos a inundaciones por desbordamiento y anegamiento, motivos por los cuales no es posible distinguir amenaza por erosión hídrica, sino más bien procesos de deposición.
Baja	Corresponde a unidades con leve o nula pérdida de suelo, localizadas en geoformas planas o ligeramente inclinadas, es probable que se produzca erosión hídrica, aunque muchas veces es imperceptible a simple vista. En estas unidades las pendientes normalmente no sobrepasan el 25 %, las texturas son finas o moderadamente finas, con contenidos de materia orgánica medio o altos, con agresividad pluvial baja y protección vegetal media o alta.
Media	Corresponde a unidades con leve a moderada pérdida de suelo, con probable erosión hídrica neta. En estas unidades las pendientes normalmente sobrepasan el 25%, las texturas son variables, con contenidos de materia orgánica medio o altos, con agresividad pluvial de baja a media y protección vegetal media o alta.
Alta	Corresponde a unidades con amenaza a erosión hídrica fuerte, con erosión hídrica neta. Son áreas con procesos activos de erosión en vertientes rectilíneas, cóncavas o mixtas, y longitudes mayores a 500 m, agresividad pluvial media o alta y un grado de protección vegetal vulnerable
Muy alta	Corresponde a unidades con amenaza a erosión hídrica severa. Mayoritariamente son áreas con procesos muy activos de erosión en pendientes mayores al 70%, con contenidos de materia orgánica bajos, agresividad pluvial de alta o muy alta y protección vegetal baja o muy baja

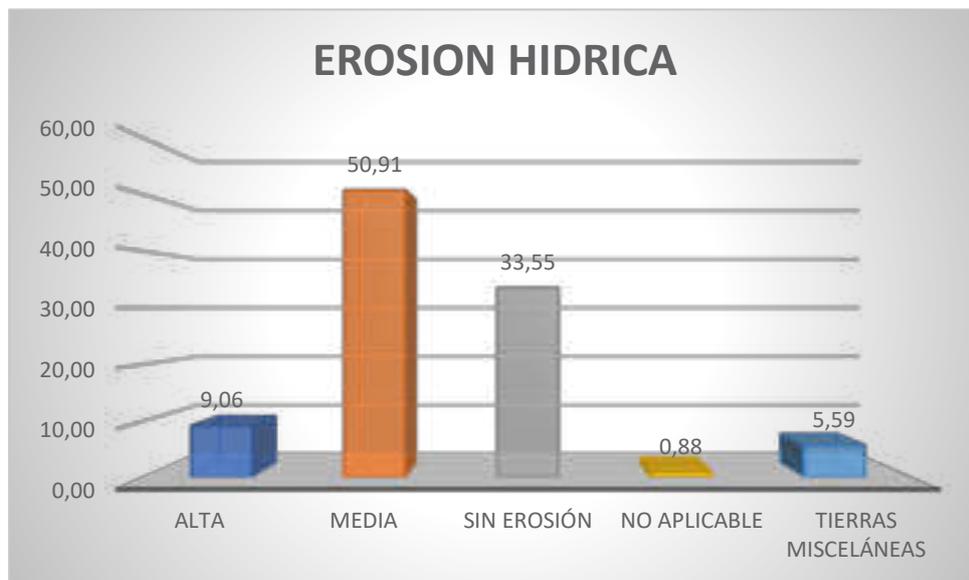
Fuente: MAGAP 2015

Tabla 41 Amenazas de Erosión Hídrica

EROSION HIDRICA	SUP_HAS	PORCENTAJE
Alta	182,29	9,06
Media	1023,82	50,91
Sin Erosión	674,78	33,55
No aplicable	17,79	0,88
Tierras misceláneas	112,42	5,59
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente MAGAP 2015

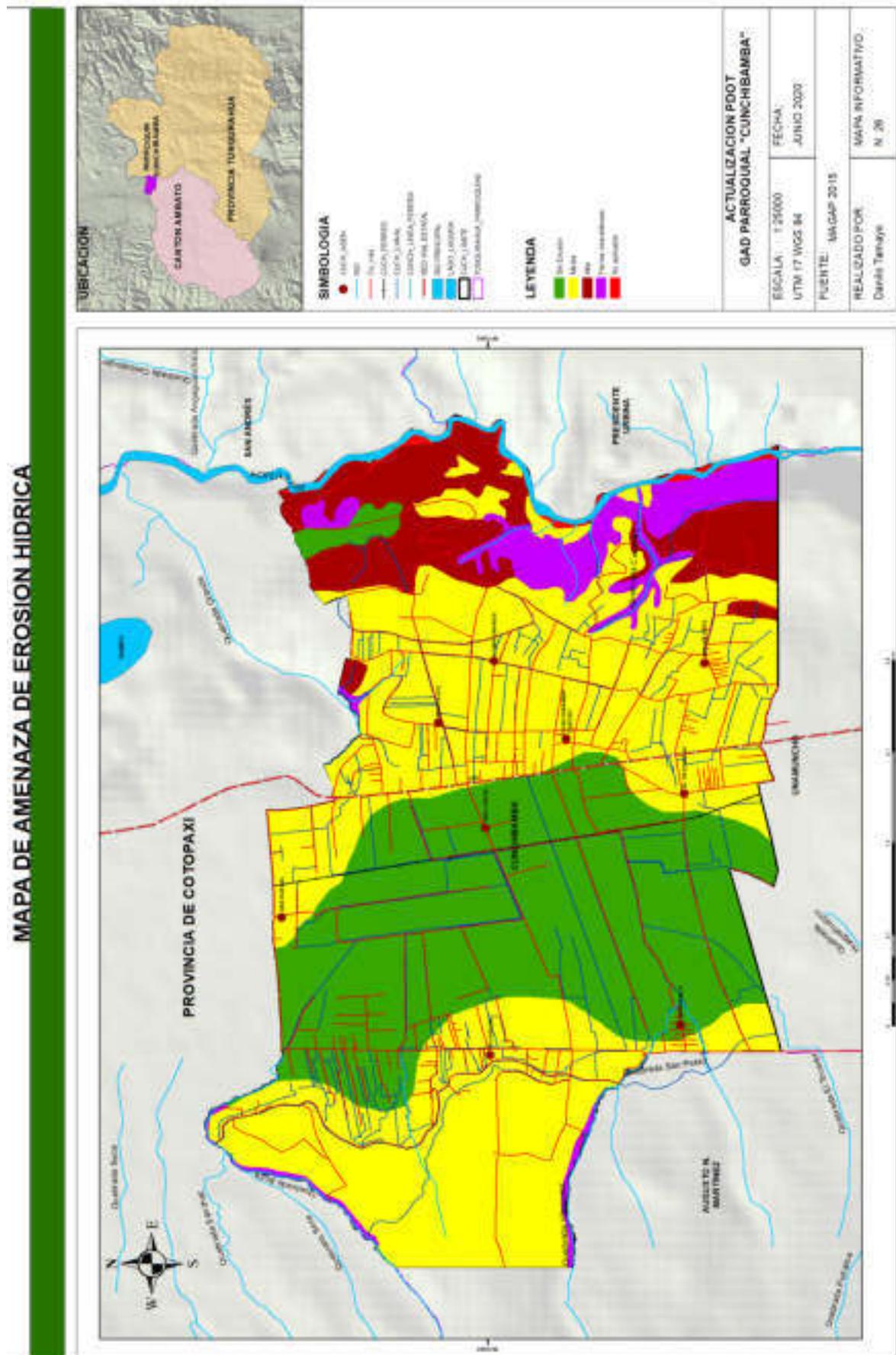
Gráfico 23 Amenazas de Erosión Hídrica



Fuente MAGAP 2015

La mayor parte de la parroquia, poseen un tipo de Amenaza a Erosión Hídrica de grado MEDIA en el 50,91% del territorio parroquial, que “Corresponde a unidades con leve a moderada pérdida de suelo, con probable erosión hídrica neta. En estas unidades las pendientes normalmente sobrepasan el 25%, las texturas son variables, con contenidos de materia orgánica medio o altos, con agresividad pluvial de baja a media y protección vegetal media o alta.” Ubicada en la zona oriental de la vía panamericana, también se presenta el tipo SIN EROSION con el 33,55% del territorio principalmente en la zona occidental de la vía panamericana.

Para evitar el impacto de la erosión hídrica del suelo se puede prevenir principalmente reduciendo la labranza en los campos que causan una compactación excesiva del suelo. Un agricultor también puede construir canales artificiales de agua que tienen una función similar a la del drenaje. Otros enfoques para salvar la tierra de las inundaciones excesivas incluyen la construcción de presas y terraplenes, entre otras opciones que se pudieran implementar.



Mapa 26 Erosión Hídrica

Uso actual del suelo Referencia 2018

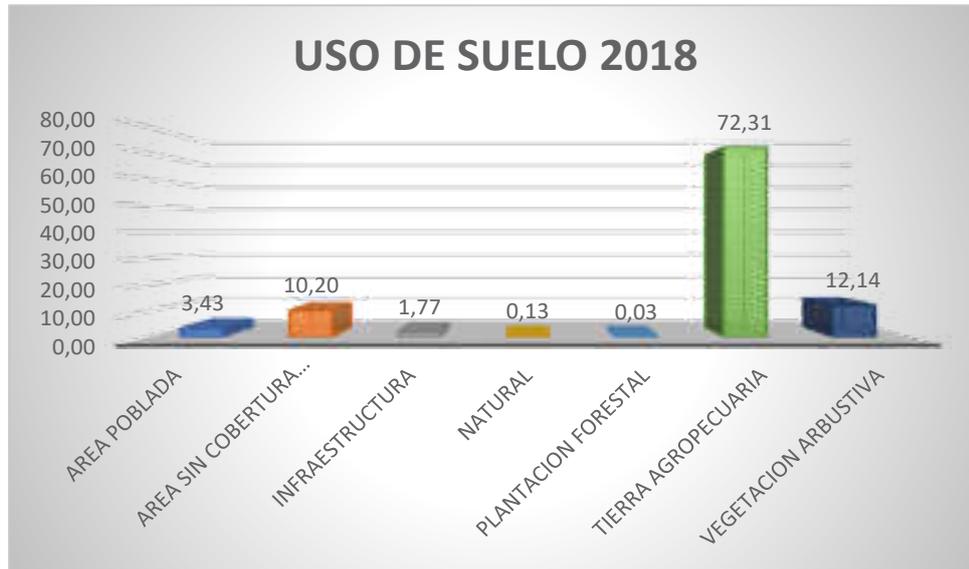
Para la determinación del uso de suelo, ya que constituye una de las variables importantes para establecer la superficie productiva que se tiene en el territorio parroquial y las consiguientes clasificaciones del establecimiento de su condición actual, la información presentada se utilizará para los análisis prospectivos en cuanto a las estrategias productivas que se puedan realizar en la parroquia. Para esta actividad se ha realizado dos tipos de análisis, el primero utilizando la información oficial de carácter nacional que relaciona la cartografía de Uso de Suelo revisada el 2018 por el MAGAP, y la segunda de acuerdo a la información levantada y verificada a través de la ortofoto de alta resolución generada para la parroquia y para el presente proceso. Cabe destacar que para el análisis general como es el caso de la fuente antes mencionada, el método utilizado es una combinación de análisis a través de sensores remotos (imágenes satelitales), y de ciertas verificaciones en campo a través de muestras que se han planificado durante el proceso, lo cual determina una relativa precisión de acuerdo al nivel de detalle que se desee trabajar con dicha información.

Tabla 42 Uso del suelo

COBERTURA	SUP_HAS	PORCENTAJE
AREA POBLADA	69,03	3,43
AREA SIN COBERTURA VEGETAL	205,06	10,20
INFRAESTRUCTURA	35,60	1,77
NATURAL	2,63	0,13
PLANTACION FORESTAL	0,57	0,03
TIERRA AGROPECUARIA	1454,15	72,31
VEGETACION ARBUSTIVA	244,05	12,14
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: MAGAP 2018

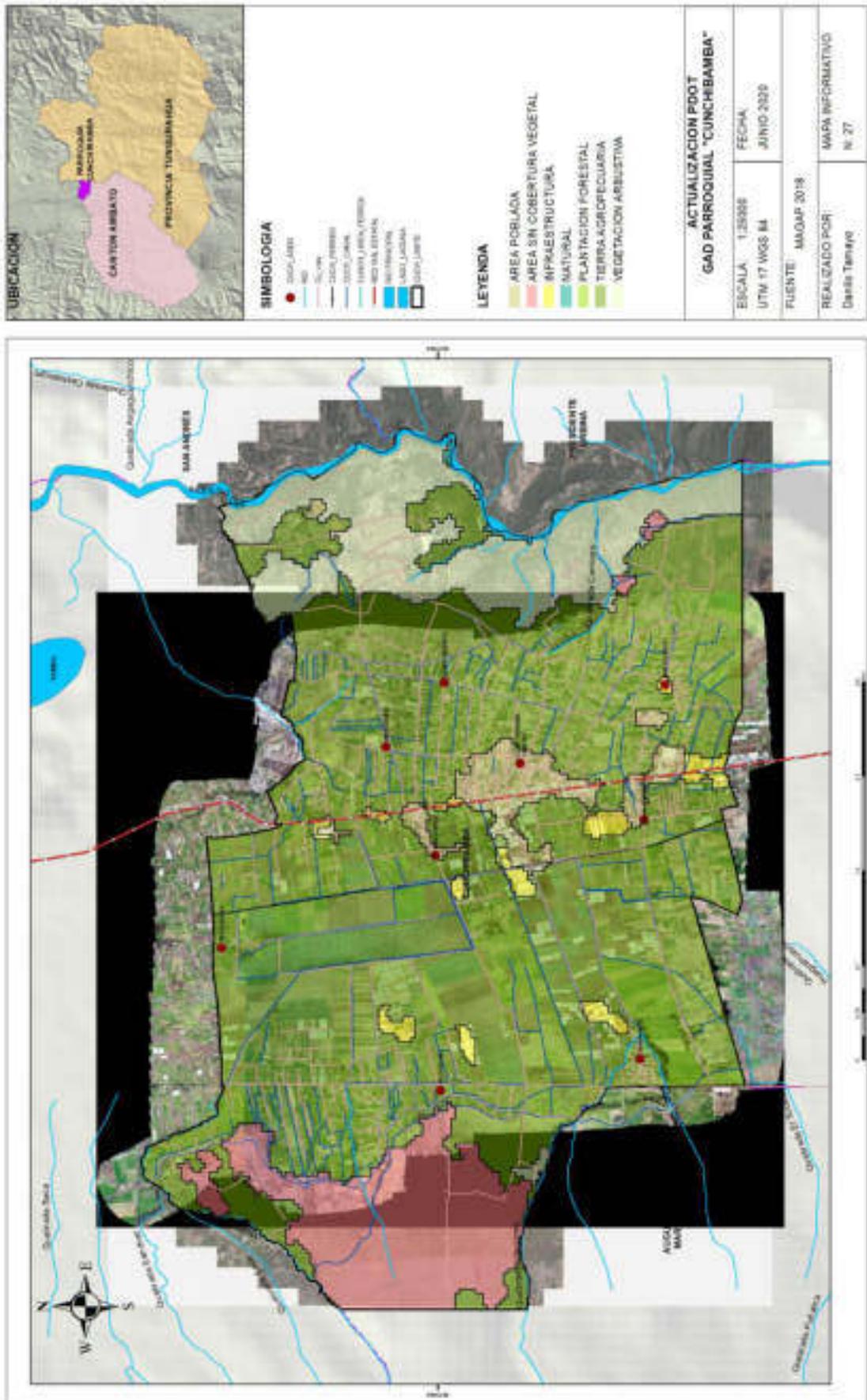
Gráfico 24 Uso del suelo Validado



Fuente: MAGAP 2018

Del mapa presentado a continuación y de sus tablas y gráficos, se puede indicar que la mayor parte de cobertura vegetal es de Tierra Agropecuaria, la misma que se establece por toda la zona productiva de la parroquia excepto la zona de alta pendiente que es la del margen del río Cutuchi y el cerro Talhua y que por sus características no se puede realizar actividad agrícola. Luego se tiene el tipo de cobertura de Vegetación Arbustiva, justamente de la que se está refiriendo anteriormente como excepción y que está ubicada en las márgenes del río Cutuchi. Ya en menor proporción se tiene Áreas Sin Cobertura Vegetal que esta ubicada en las faldas del cerro Talhua, y las demás en mínima proporción, Cabe resaltar que la cobertura de Infraestructura en este análisis representa tanto parte de los asentamientos así como los galpones e invernaderos existentes en el territorio, sin embargo, esta información cabe indicar que tiene un método de obtención no estrictamente verificado sino más bien utilizado con sensores remotos para establecer en base a una discriminación de acuerdo al rango del espectro electromagnético el tipo de cobertura que se tiene de suelo en un ámbito nacional, lo cual determina un grado de error y su detalle no es muy minucioso, pero establece ciertos parámetro de referencia para hacer algunos tipos de análisis. En cuanto a la clasificación de Tierras Agropecuarias, es donde se realiza la mayor parte de procesos productivos en especial los agrícolas y ganaderos, que por su inspección se realiza en casi todo el territorio parroquial específicamente en la zona productiva.

MAPA DE COBERTURA DE SUELO 2018



Mapa 27 Cobertura de Suelo 2018

Uso de Suelo Actual Validado 2020

Utilizando la Ortofoto de alta resolución generada para este proceso y al no disponer del catastro de predios rurales, se ha realizado un análisis exploratorio identificando las áreas más representativas de tal o cual tipo, la ortofoto ha permitido obtener mayor información y con detalle del uso de suelo a nivel parroquial a diferencia del análisis anterior que se utilizó en medios remotos, el presente análisis basa en la ortofoto de alta resolución y una inspección visual para corroborar la información obtenida. De esto, y del mapa a continuación, tablas y gráficos, se puede concluir la siguiente determinación. Que la mayor parte de uso de suelo se corresponde a Suelo Agrícola con Diversidad de Producción con 46,17% del territorio, distribuidos en la zona productiva, este se complementa con la zona agrícola producción de pastos con 5,54%, lo que suman un 51,71% del territorio prácticamente para proceso agrícolas continuos y de alta producción. Luego tenemos una zona poblada dispersa con mayores espacios agrícolas con un 14,33% que se utiliza tanto para procesos agrícolas como para asentamientos pero estos últimos con una considerable dispersión, es decir su utilización primaria es la agrícola, luego tenemos la zona densamente poblada con pocos espacios agrícolas, que a diferencia de la anterior la utilización primaria es la vivienda, esta zona posee una superficie del 5,55% del territorio ubicado en la zonas de asentamientos que cubre principalmente la zona central junto a la vía panamericana, en cuanto a la zona con cobertura vegetal natural propia de la zona tiene una superficie de 540,18 has con el 26,86% del territorio, ubicado principalmente en dos partes, la primera en las faldas del cerro Talhua y la segunda en las laderas hacia el río Cutuchi, por último también se evidencia una zona de explotación minera con 31,3 has ubicado principalmente a los márgenes y laderas hacia el río Cutuchi, tal como se puede observar en el mapa correspondiente.

Tabla 43 Uso de Suelo Actual 2020

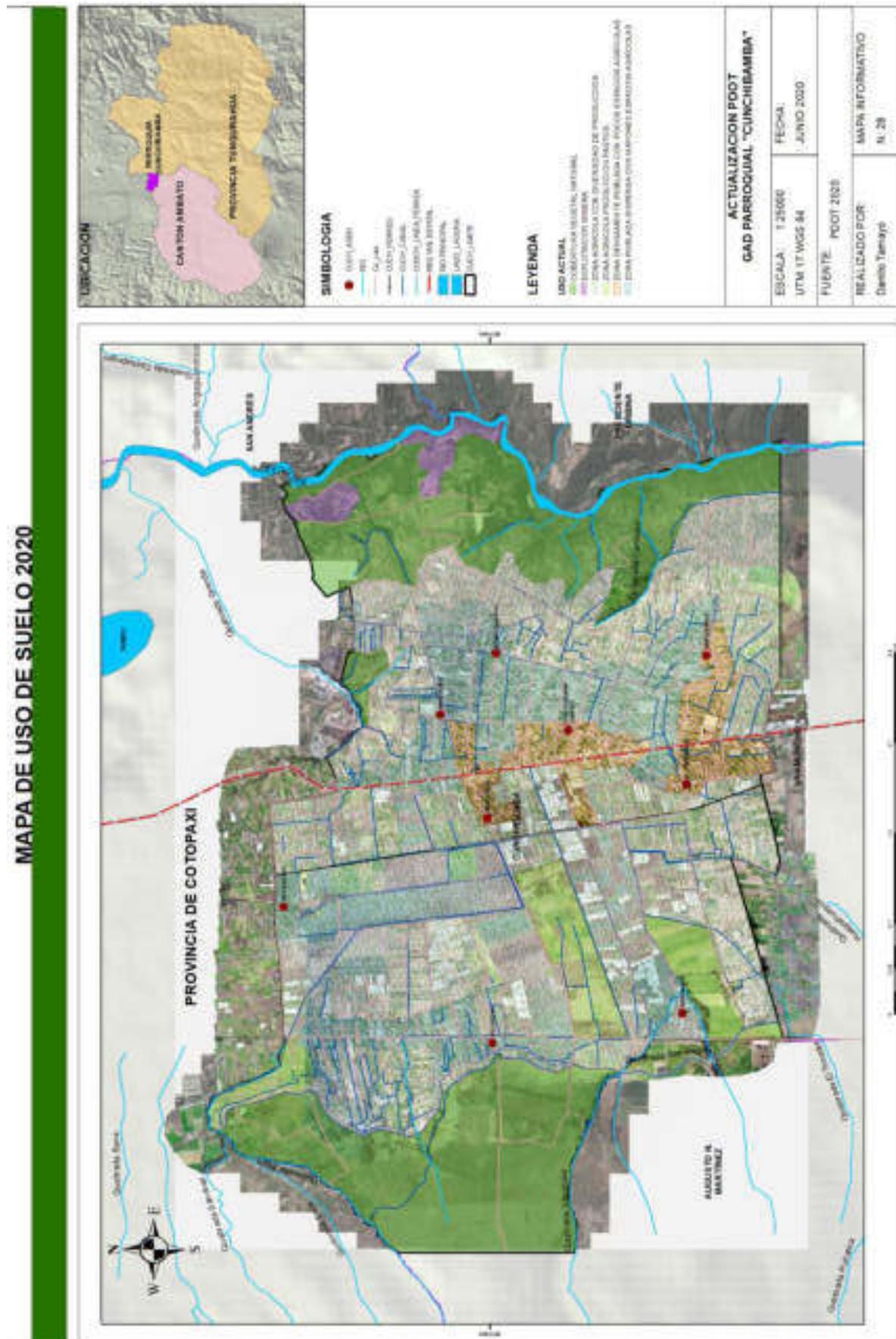
COBERTURA	SUP_HAS	PORCENTAJE
Cobertura Vegetal Natural	540,18	26,86
Explotacion Minera	31,30	1,56
Zona Agricola Con Diversidad De Produccion	928,49	46,17
Zona Agricola Produccion Pastos	111,44	5,54
Zona Densamente Poblada Con Pocos Espacios Agrícolas	111,59	5,55
Zona Poblada Dispersa Con Mayores Espacios Agrícolas	288,09	14,33
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: PDOT 2020

Gráfico 25 Uso del suelo Validado 2020



Fuente: PDOT 2020



Mapa 28 Uso de Suelo 2020

Riesgos Naturales

Las Amenazas son peligros que puede venir de la naturaleza o desastres naturales, cambios climáticos, o creadas por el hombre como los desechos que generamos a los que se denominan antrópicos.

Los riesgos son las amenazas a los que estamos expuestos como entes vulnerables, por ello debemos conocer en qué medida la población, los sistemas productivos, ecológicos e infraestructura en general esta expuestos a peligros naturales y antrópicos, como son:

Deslizamientos o movimientos en masa

Los deslizamientos, consisten en un descenso masivo y relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales a lo largo de una pendiente. El material se mueve como una masa única, no como varios elementos que se mueven a la vez. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad (SNGR 2012).

En consecuencia, del análisis presentado se manifiesta que la mayor parte del territorio parroquial presenta riesgo de movimientos en masa de BAJA O NULA susceptibilidad que corresponde al 47,86% del territorio con aproximadamente 962,57 has, ALTA susceptibilidad en 552,27 has que corresponde al 27,46% del territorio ubicado principalmente en las laderas hacia el río Cutuchi, por ultimo se tiene la susceptibilidad MEDIANA Y MODERADA con el 24,6% del territorio ubicado en las faldas del cerro Talhua y en una parte de las laderas hacia el río Cutuchi, por tanto la zona que presenta mayor peligro es la zona oriental en las laderas hacia el río Cutuchi, estas aún más están agravadas debido a la explotación minera de esta zona.

Tabla 44 Susceptibilidad a movimientos en masa

DESCRIPCIO	SUP_HAS	PORCENTAJE
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	552,27	27,46
MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	242,75	12,07
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	253,50	12,61
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	962,57	47,86
TOTAL	2011,09	100,00

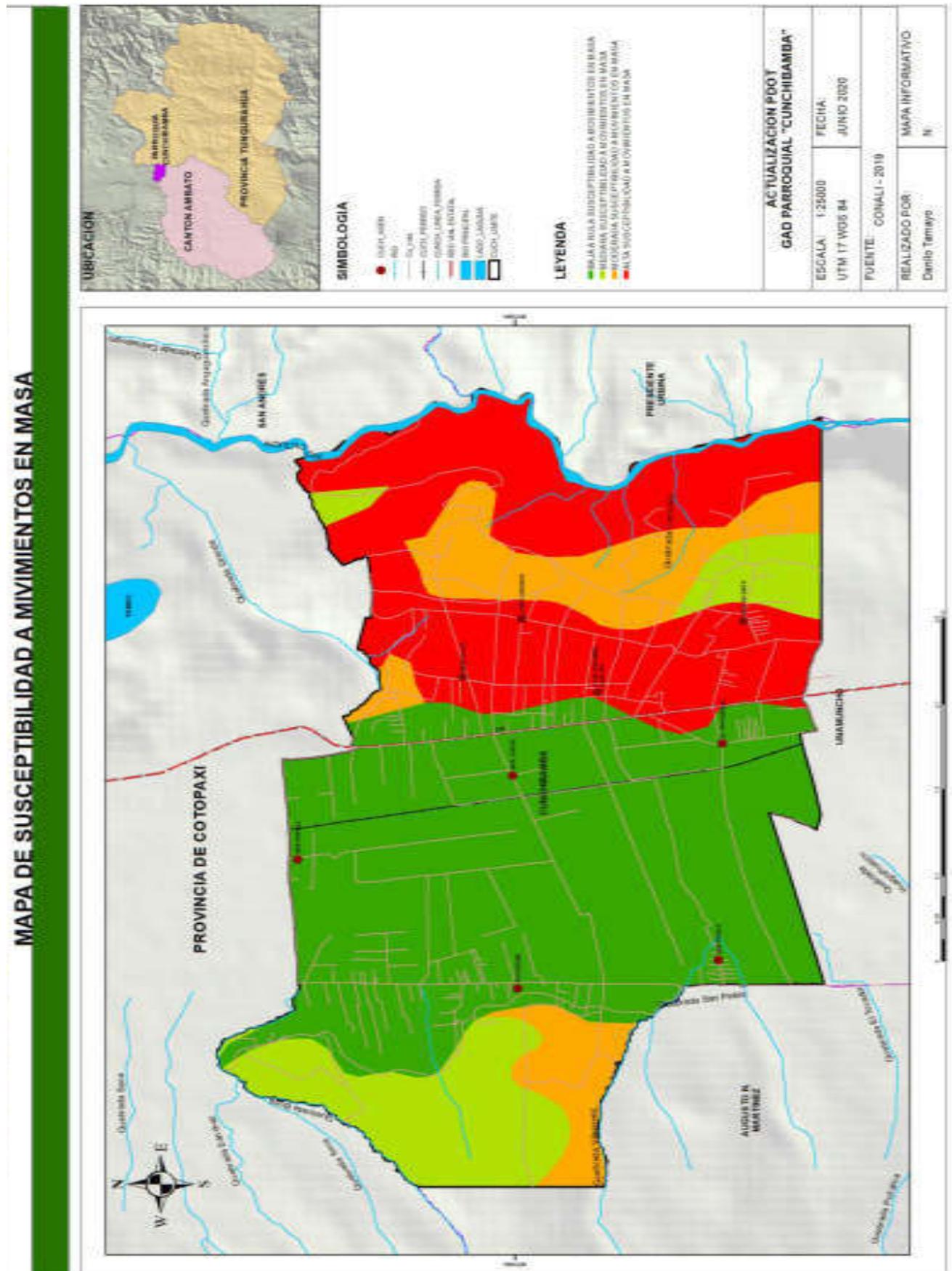
Fuente: MAGAP 2003

Gráfico 26 Movimientos en Masa en la Parroquia



Fuente: MAGAP 2003

Nota: Del análisis anterior se observa que los barrios orientales, es decir Montalvo, Loma Grande, Central, San Vicente están identificados con alta susceptibilidad a movimientos en masa, pero del análisis de pendientes, relieve y de la inspección visual no debería representarse en esta zona ese tipo de susceptibilidad ya que corresponden a una zona con pendientes no tan pronunciadas y más bien suaves, a excepción de ciertos lugares que no entran en esta característica pero que no definen la totalidad de esta zona como se ha identificado de los datos cartográficos secundarios, lo que se debe tomar en cuenta para cualquier tipo de gestión en cuanto a riesgos de movimientos en masa



Mapa 29 Movimientos en Masa

Riesgos Volcánicos

A diferencia de otros fenómenos naturales, el volcánico presenta múltiples facetas; un mismo sistema puede tener tipos muy distintos de erupciones, e incluso durante el desarrollo de una erupción cambiar su dinámica, pudiendo pasar de una actividad relativamente tranquila a otra tremendamente violenta.

La posibilidad de mantener al volcán Cotopaxi como anfitrión de alguna catástrofe natural de forma directa en el territorio parroquial se considera Baja, debido a los km de distancia en que se mantiene de la cabecera territorial de la Parroquia Cunchibamba, sin embargo, existe una afectación que se puede presentar, que tiene que ver específicamente con el crecimiento de los caudales del río Cutuchi, que en este caso contendría cúmulos de diferentes materiales que arrastraran durante su viaje hasta dar al territorio parroquial con un notable crecimiento y afectación en sus márgenes, este peligro tiene una representación de 99,66 has, por tanto, se deben tomar las debidas precauciones en caso de activar su potencial destructivo natural. Mientras que las 1911,43 has restante no posee riesgo de actividad volcánica.

Tabla 45 Riesgos Volcánicos

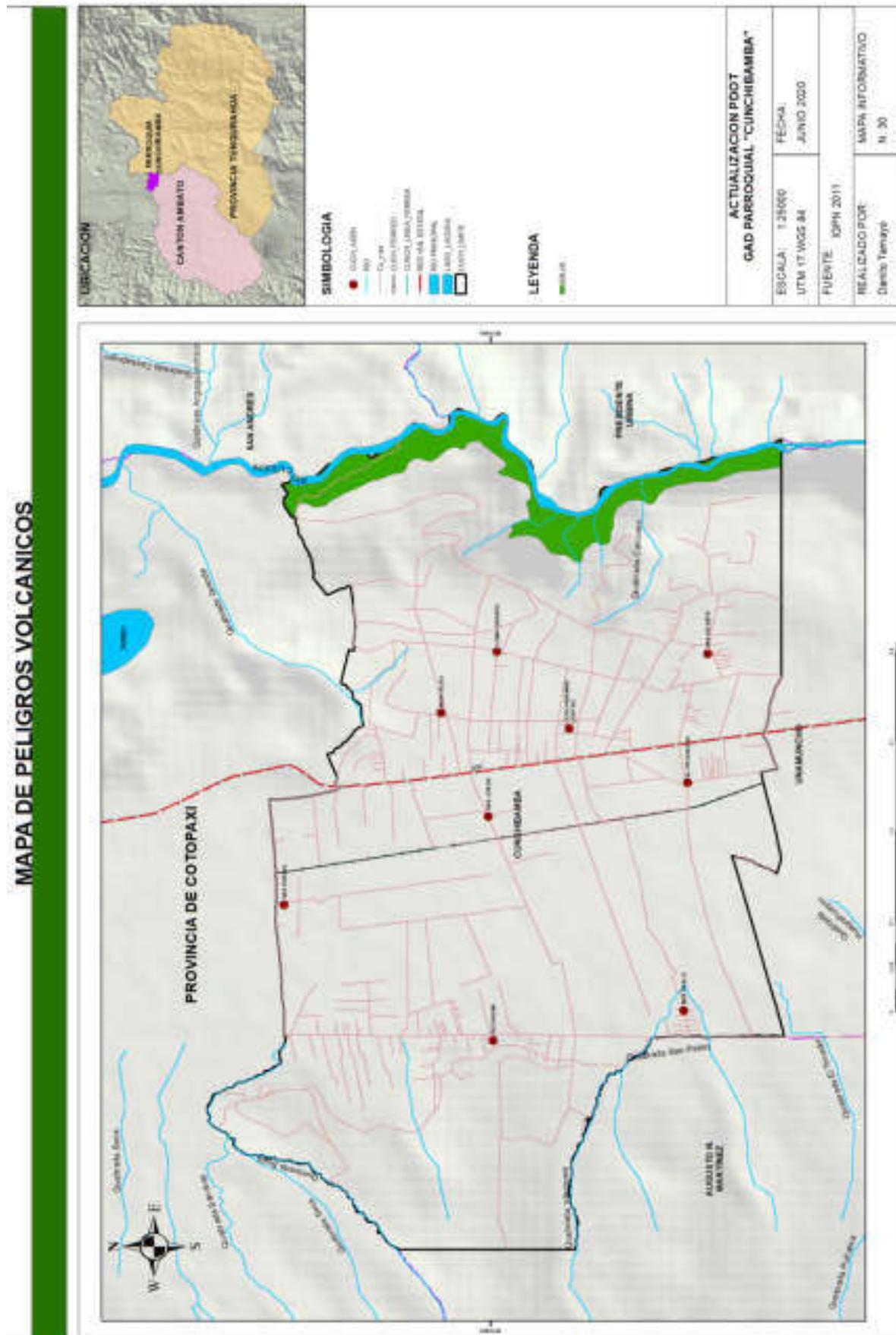
PELIGROS VOLCANICOS	SUP_HAS	PORCENTAJE
BAJA SUSCEPTIBILIDAD	99,66	4,96
SIN PELIGRO	1911,43	95,04
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: STGR 2011-PDPT 2020

Gráfico 27 Riesgos Volcánicos



Fuente: STGR 2011-PDPT



Mapa 30 Peligros Volcánicos

Inundaciones

Las inundaciones son el estado en el que el cauce de la corriente se llena y pasado el nivel se desbordan las aguas, inundando así zonas que normalmente no lo están (Ferro, 1982).

Se habla de inundaciones cuando existe una sumersión bajo agua de una zona terrestre que normalmente no está cubierta por la lámina de agua, debido a un cambio relativamente rápido del nivel de la masa de agua en cuestión (Ollero, 2002).

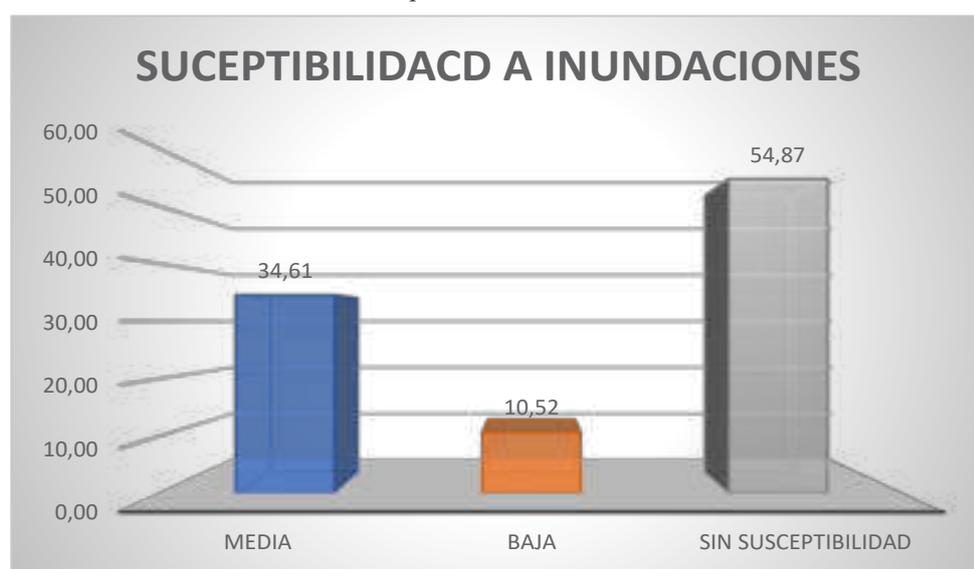
El sumergimiento temporal de terrenos normalmente secos, como consecuencia de la aportación inusual y repentina de una cantidad de agua superior a la que es capaz de drenar el cauce, es también conocido como inundaciones

Tabla 46 Posibilidad de Inundaciones

SUSCEPTIBILIDAD	SUP_HAS	PORCENTAJE
MEDIA	695,94	34,61
BAJA	211,65	10,52
SIN SUSCEPTIBILIDAD	1103,50	54,87
TOTAL	2011,09	100,00

Fuente: INAMHI – MAGAP 2002

Gráfico 28 Inundaciones en la Parroquia



Fuente: INAMHI – MAGAP 2002

A lo largo del territorio parroquial, se puede determinar que las inundaciones SI son un fenómeno muy significativo que pueda desarrollarse en suelo parroquial, es por ello que el

34,61% del territorio presenta susceptibilidad MEDIA a inundaciones, que esta ubicada en la parte occidental de la vía panamericana incluyendo esta como se puede ver en el mapa correspondiente, esto determina a que se desarrollen actividades e infraestructura que mitigue esta situación, por tal razón se han construido y están atravesando estas zonas los colectores que sirven para cuando existe excesivos caudales en el canal o cuando se producen lluvias fuertes, aun así debido a la característica de relieve de la parroquia esta zona tiende a inundarse. Con BAJA susceptibilidad se presenta en la zona occidental miso en pequeñas superficies, y el resto del territorio no presenta susceptibilidad a inundaciones con un 54,87% del territorio.

Sequias

La sequía es una anomalía climatológica transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de lo habitual de un área geográfica. El agua no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos que viven en dicho lugar.

La causa principal de toda sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las demandas naturales de agua. En casos extremos se puede llegar a la aridez.

Si el fenómeno está ligado al nivel de demanda de agua existente en la zona para uso humano e industrial hablamos de escasez de agua.

Tabla 47 Posibilidad de presentación de Sequias

SUSCEPTIBILIDAD	SUP_HAS	PORCENTAJE
ALTA	201,52	10,02
MEDIA	1809,57	89,98
TOTAL	2011,09	100,00

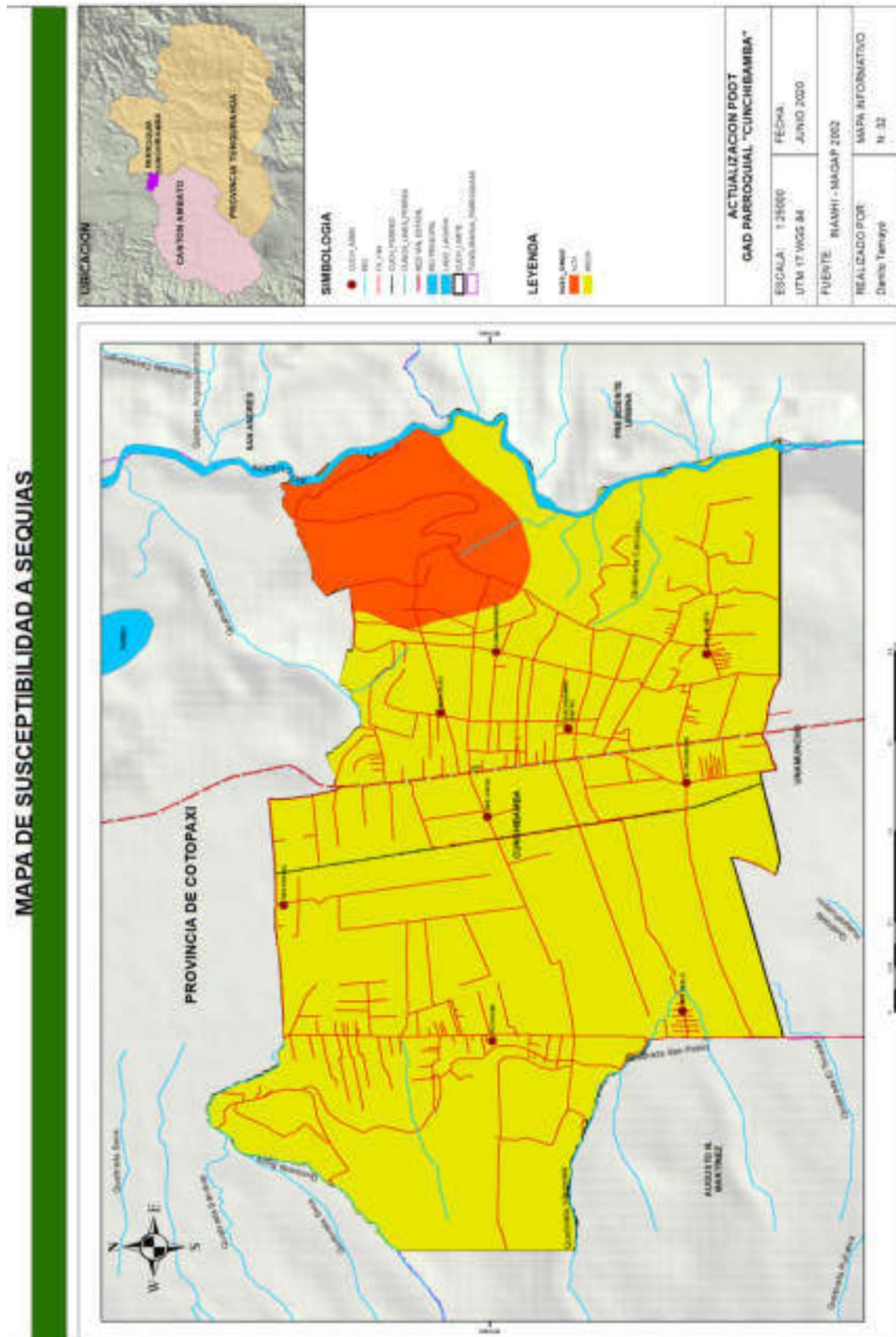
Fuente: INAMHI – MAGAP 2002

Gráfico 29 Sequias en la Parroquia



Fuente: INAMHI – MAGAP 2002

La susceptibilidad a sequías en el territorio parroquial se presenta en el 89,98% del territorio como una susceptibilidad MEDIA cubriendo casi el total de l territorio, mientras que la susceptibilidad ALTA se presenta en el 10,02% del territorio en la zona noreste hacia la parte del río Cutuchi, esta afectación es cubierta en la actualidad por los diferentes sistemas de riego existentes en la parroquia que cubren casi la totalidad de la superficie



Mapa 32 Susceptibilidad a Sequías

Eventos Peligrosos

Deslizamiento

Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y se desliza con respecto a una zona estable, a través de una superficie o franja de terreno de pequeño espesor.

Incendio Estructural

Corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y de gas.

Incendio Forestal

Es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.

Aluvión

Es material detrítico transportado y depositado por una corriente de agua. Puede estar compuesto por arena, grava, arcilla o limo. Se acumula en abanicos aluviales, cauces de corrientes fluviales, llanuras de inundación y deltas.

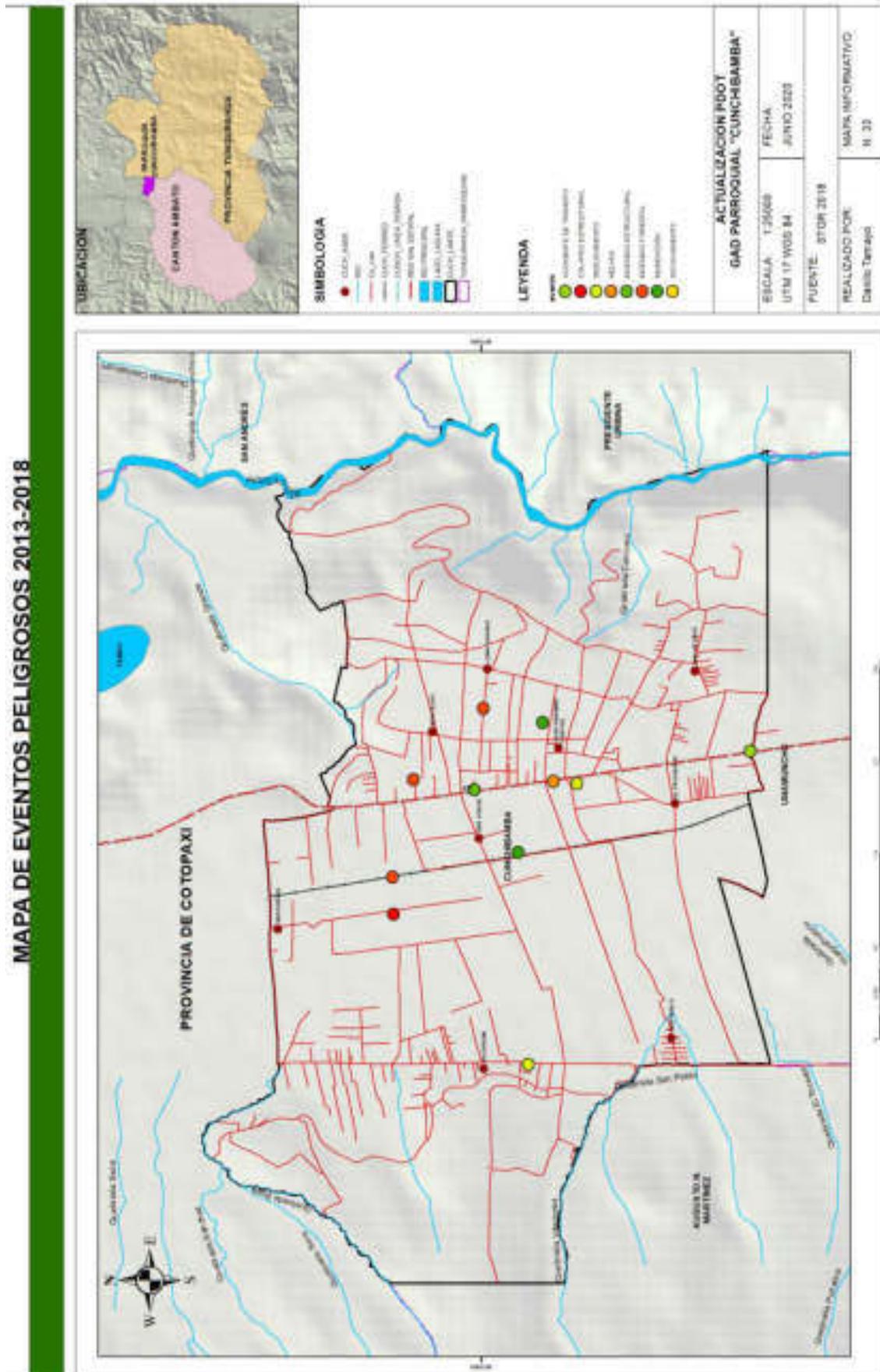
Por la naturaleza y las condiciones de creación del suelo territorial en general, cada parte de un determinado territorio es considerado Grave, Medio o Levemente amenazado por actividades que se puedan suscitar por naturaleza propia, es así como en la Parroquia Cunchibamba se pueden tener en consideración a manera de peligrosos los siguientes eventos que se han registrado desde el año 2013 al 2018:

En el territorio Parroquial el evento que más se ha suscitado, es el incendio forestal, por cuanto en la parroquia se han dado 4 casos que van del año 2013 al año 2018.

Tabla 48 Eventos Peligrosos

EVENTO	AÑO
DESLIZAMIENTO	2018
INCENDIO FORESTAL	2018
INCENDIO FORESTAL	2018
INCENDIO FORESTAL	2018
DESLIZAMIENTO	2018
INCENDIO FORESTAL	2013
DESLIZAMIENTO	2014
DESLIZAMIENTO	2014
DESLIZAMIENTO	2014
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	2014
SOCAVAMIENTO	2014
INUNDACIÓN	2014
HELADA	2015
INCENDIO ESTRUCTURAL	2016
INUNDACIÓN	2017
COLAPSO ESTRUCTURAL	2017

Fuente: STGR 2018



Mapa 33 Eventos Peligrosos 2013-2018

Riesgos Antrópicos

Desechos Sólidos

En la parroquia se realiza una recolección de basura una vez a la semana, este servicio es cubierto por la municipalidad del cantón Ambato, y se presenta en todos los asentamientos, sin embargo, esta frecuencia no es la necesaria y la población para cubrir esta necesidad deposita su basura en los contenedores existentes los cuales rebasan su capacidad, además se presenta un problema con la disposición de escombros, los mismos que no son recolectados por la municipalidad, por lo cual la población deposita arbitrariamente en la vía a Guapante en el sector de la ladera hacia el río Cutuchi, lo que genera un impacto directo en el ambiente y en el paisaje del sector. Los escombros acumulados en algunas vías de la parroquia, evidencian la falta de educación ambiental de la población, así como la falta de cobertura relacionado con este tipo de servicio por parte de quienes tienen la competencia.

Análisis de Cambio Climático en el Territorio Parroquial

Para el análisis de incidencia del cambio climático en el territorio parroquial y sus actividades, se ha incluido las recomendaciones realizadas por el Ministerio del Ambiente en su publicación de la Herramienta Para la Integración de Criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2019), con esta información se pretende establecer las condiciones tanto actuales como futuras en cuanto a la incidencia del cambio climático, para lo cual se incluye la metodología de análisis y el análisis propio para el territorio parroquial, su interpretación para suministrar mayores elementos de juicio a la hora de la toma de decisiones. El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros)³.

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos

³ INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC) (2012). Resumen para responsables de políticas en el Informe especial sobre la gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático. Cambridge.

extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza)⁴.

Ante esto, se hace necesario determinar cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años, y cómo éstas cambiarían en el futuro bajo distintos escenarios de cambio climático. Se debe tener en cuenta no sólo el cambio en las tendencias climáticas (relacionadas a mayores valores de temperatura y/o al incremento o reducción del volumen de las precipitaciones, por ejemplo), sino también a los cambios en la duración y frecuencia de los eventos extremos. Para ello, se debe revisar la trayectoria de cambio de estos dos factores, y esto se realiza a través del análisis de las tendencias de los principales índices climáticos asociados a ellos. Según la tasa de incremento (o descenso en algunos casos) de la cantidad de días con eventos extremos (días secos consecutivos, días con lluvias o temperaturas extremas, entre otros), se determinan los diferentes niveles de amenaza que representa este cambio en la cantidad de días.

A continuación, se presenta la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Tungurahua como referencia y la Parroquia Cunchibamba de forma puntual, con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador⁵. En este análisis se presenta el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

Metodología

Con base en la revisión de los registros de desastres asociados a eventos hidroclimáticos⁶, se encontró que las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o podrían tener) en el Ecuador son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura, las cuales son:

Sequías: Períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de

⁴ CDKN (2014). El Quinto Reporte de Evaluación del IPCC: ¿Qué implica para Latinoamérica?

⁵ MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

⁶ DESINVENTAR. (2017). Guía metodológica del Sistema de Inventario de Desastres recurso en línea. Obtenido de <http://www.desinventar.org/es/metodologia>

agua para sus diferentes usos.

Lluvias intensas: Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).

Altas temperaturas: Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.

Heladas: Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos.

Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que ésta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). En cuanto a las altas temperaturas y a las heladas, ellas están asociadas al comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas) o muy bajos (para heladas). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo (ver Tabla).

Tabla 49 Tipos de Incidencias de Cambio Climático

AMENAZA	ÍNDICE ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
SEQUÍA	CDD	Número De Días Secos Consecutivos Al Año
LLUVIAS INTENSAS	R95p	Número De Días Al Año Con Lluvias Extremas
ALTA TEMPERATURA	TX95p	Número De Días Al Año Con Temperaturas Máximas
HELADAS	FD3	Número De Días Al Año Con Temperaturas Mínimas Por Debajo De 3°C

Fuente MAE 2019

Con estos índices, el nivel de amenaza se establece a partir de la tendencia de aumento del número de días al año, cuántos días más con el evento (por ejemplo, más días con lluvias intensas o con temperaturas muy altas) habría hacia el final del periodo futuro analizado (en este caso 2016-2040: 25 años), en comparación con la tendencia que se ha presentado en el periodo histórico 1981-2015. Este proceso se conoce como normalización, y consiste en otorgar una categoría de amenaza que va desde Nula (cuando la tendencia es a que haya menos días con el evento), hasta 5 categorías (desde Muy baja a Muy alta). A continuación, se presentan los niveles de amenaza para cada uno de los índices climáticos utilizados, y su interpretación:

Tabla Niveles de amenaza según variable analizada

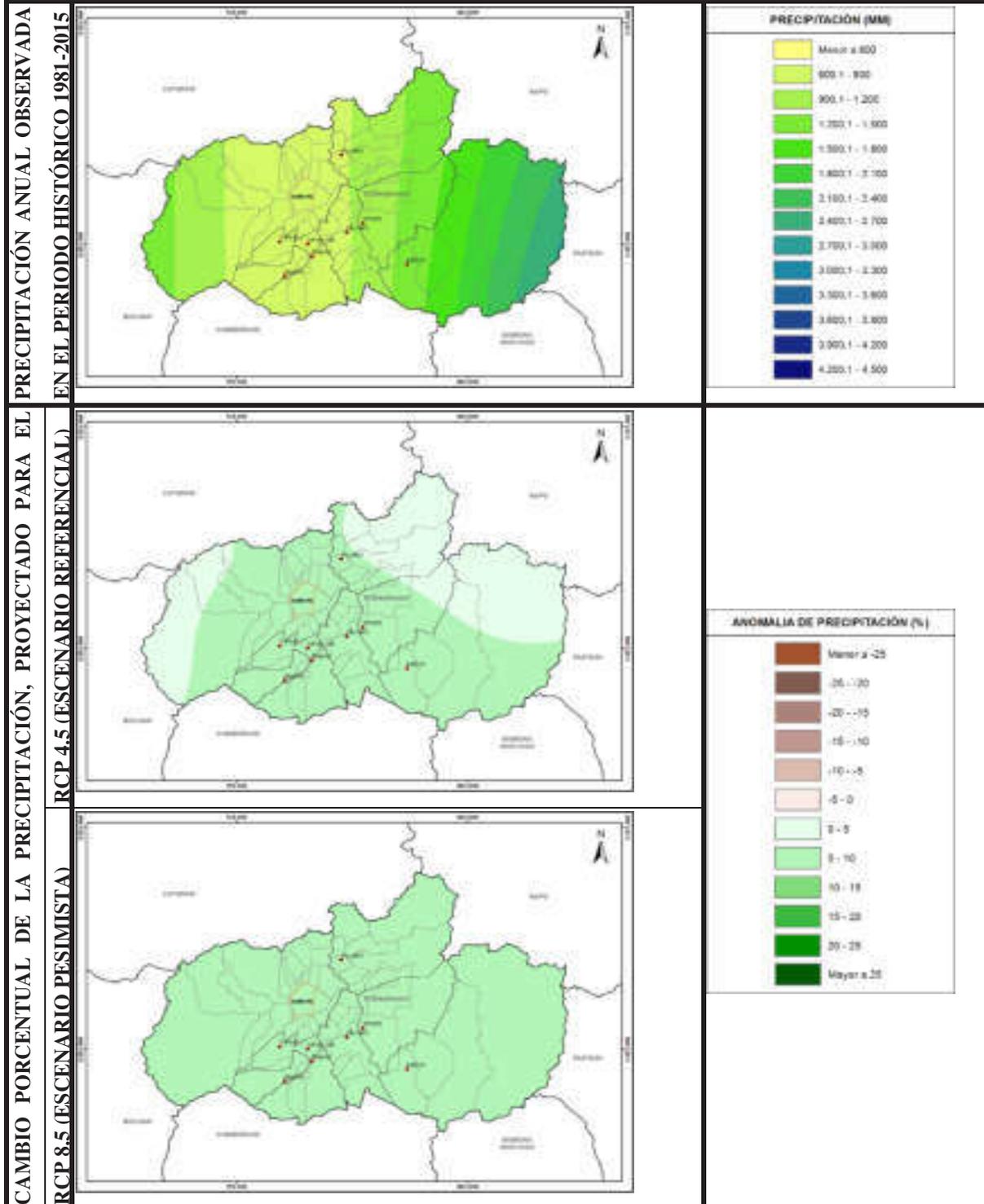
	SI LA TENDENCIA DEL INDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
CDD (SEQUIÁS)	$x \leq 0$	0 - NULO	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUJY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUJY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)
R95p (LLUVIAS INTENSAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUJY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUJY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUJY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUJY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
FD3 (HELADAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUJY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con heladas hacia el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con heladas hacia el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUJY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con heladas hacia el año 2030, y más de 30 días más con heladas hacia el año 2040)

Fuente MAE 2019

Resultados

Tabla 50 Tendencia de la precipitación anual

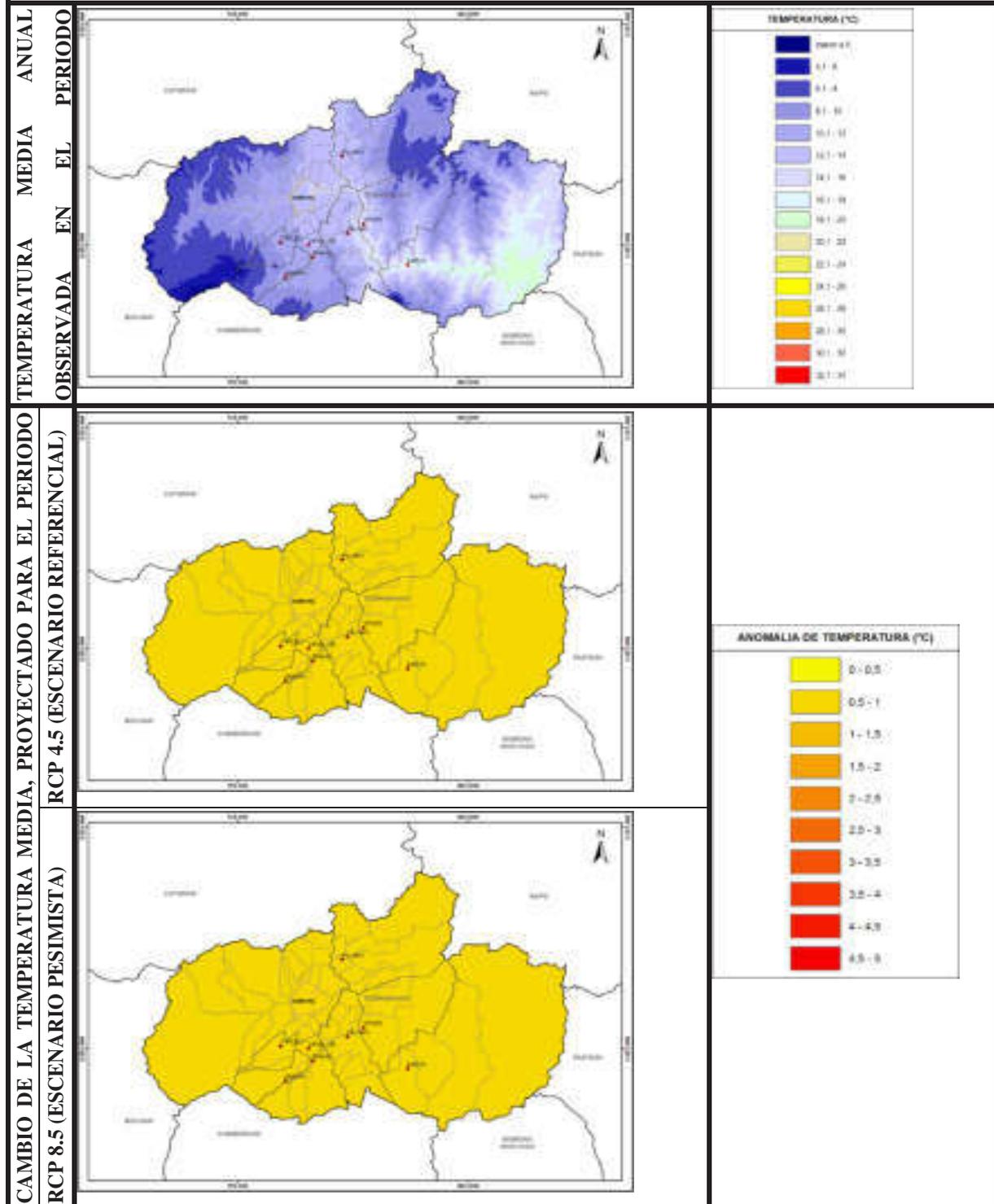
En la provincia de Tungurahua, los mayores valores de precipitación se dan en la parte oriental, con precipitaciones entre 1500 y 2400 milímetros al año. Los menores valores se dan en la parte central de la provincia, con lluvias menores a 900 milímetros anuales. Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios se darían incrementos de precipitación, siendo del orden del 4% bajo el RCP 4.5 en el occidente y el nororiente de la provincia, y del 6% en el resto de ella. Bajo el RCP 8.5, los incrementos serían mayores, del orden del 7-9% en toda ella.



Fuente MAE 2019

Tabla 51 Tendencia de la temperatura media

En la provincia de Tungurahua se presentan valores de temperatura entre los 3° y los 20°C, siendo la parte suroriental la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas superiores a los 16°C) y el suroccidente de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas inferiores a los 6°C).
 Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 habrá un incremento de la temperatura, del orden de 0,6 a 0,9°C en toda la provincia.

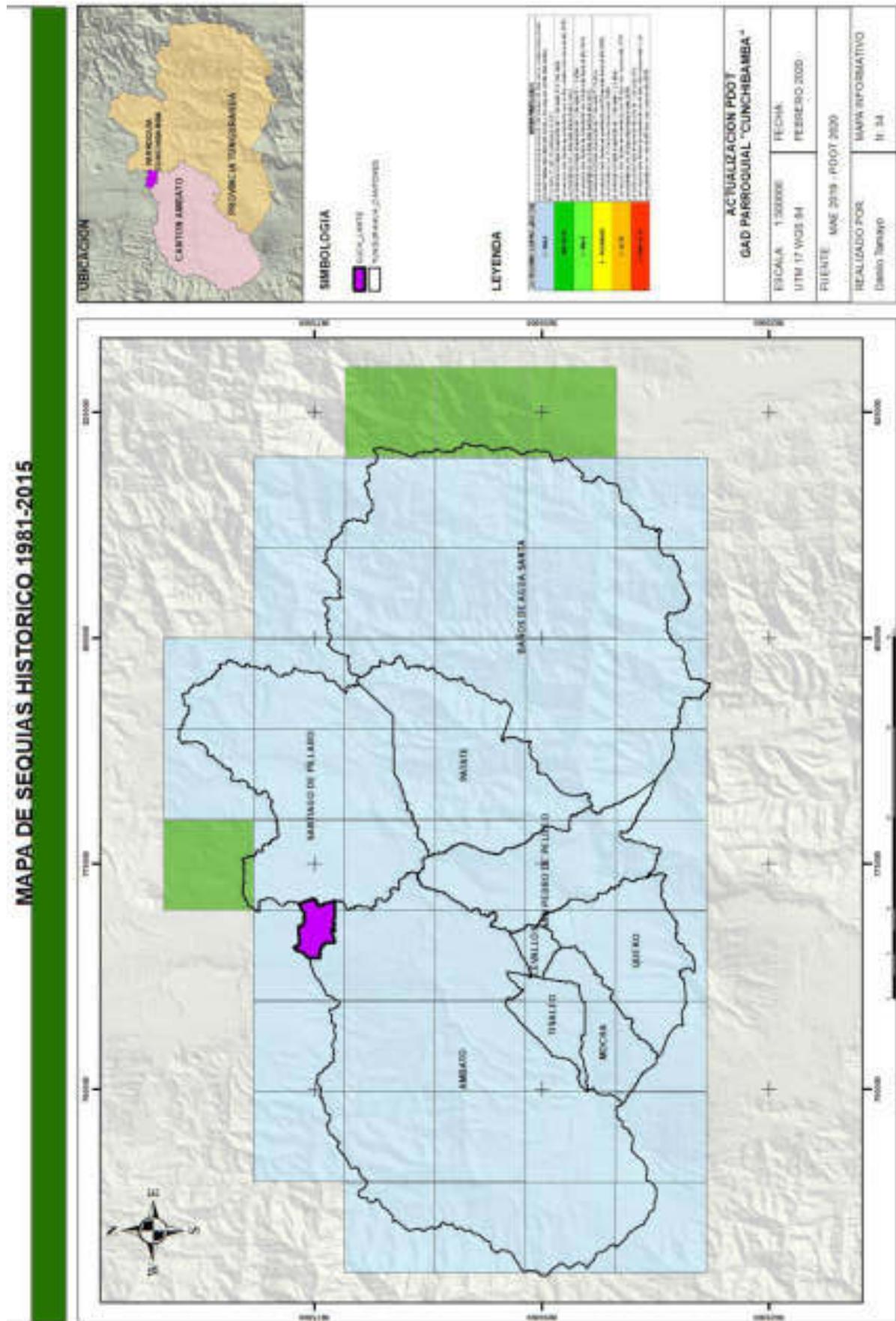


Fuente MAE 2019

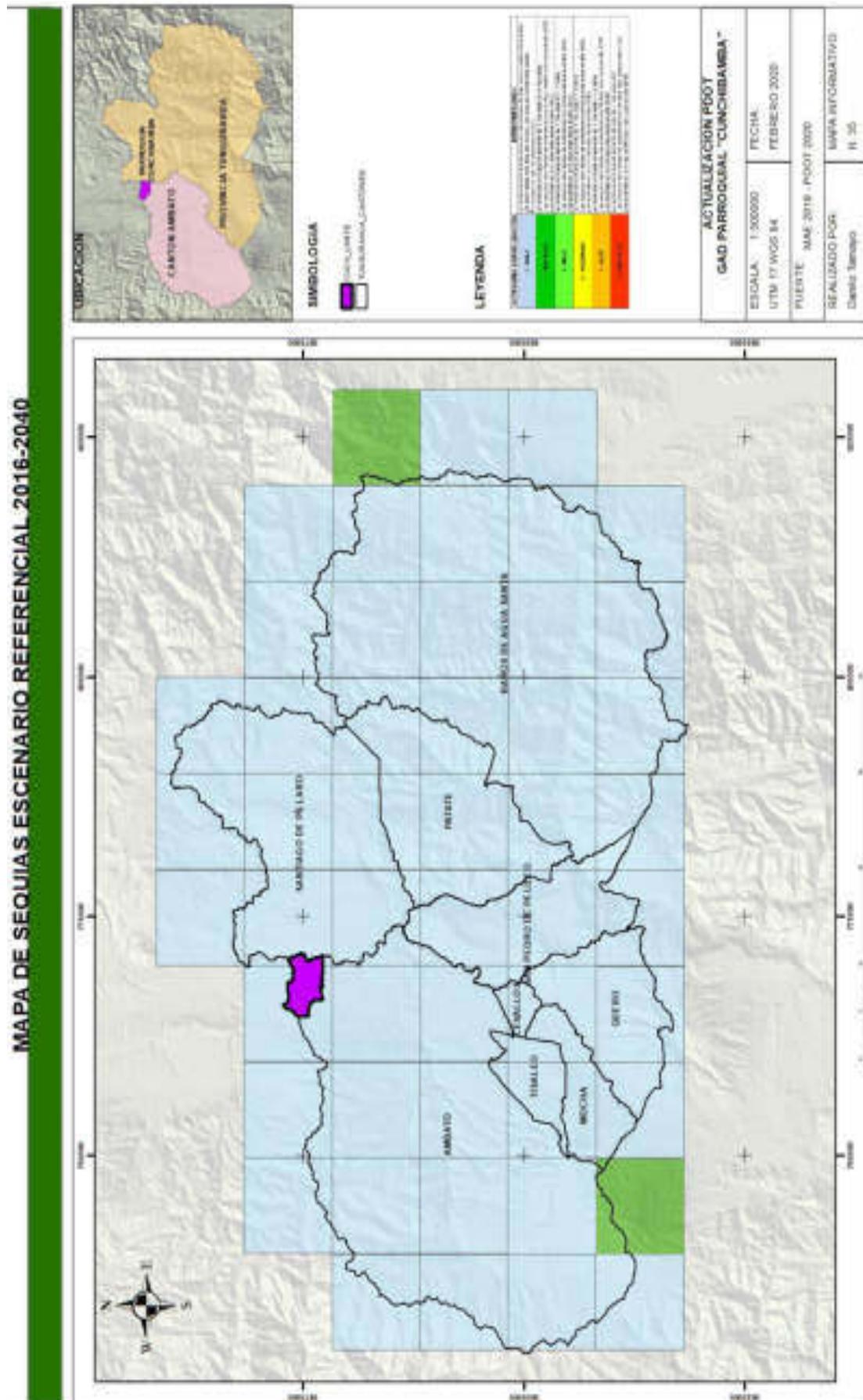
Análisis parroquial

Sequías

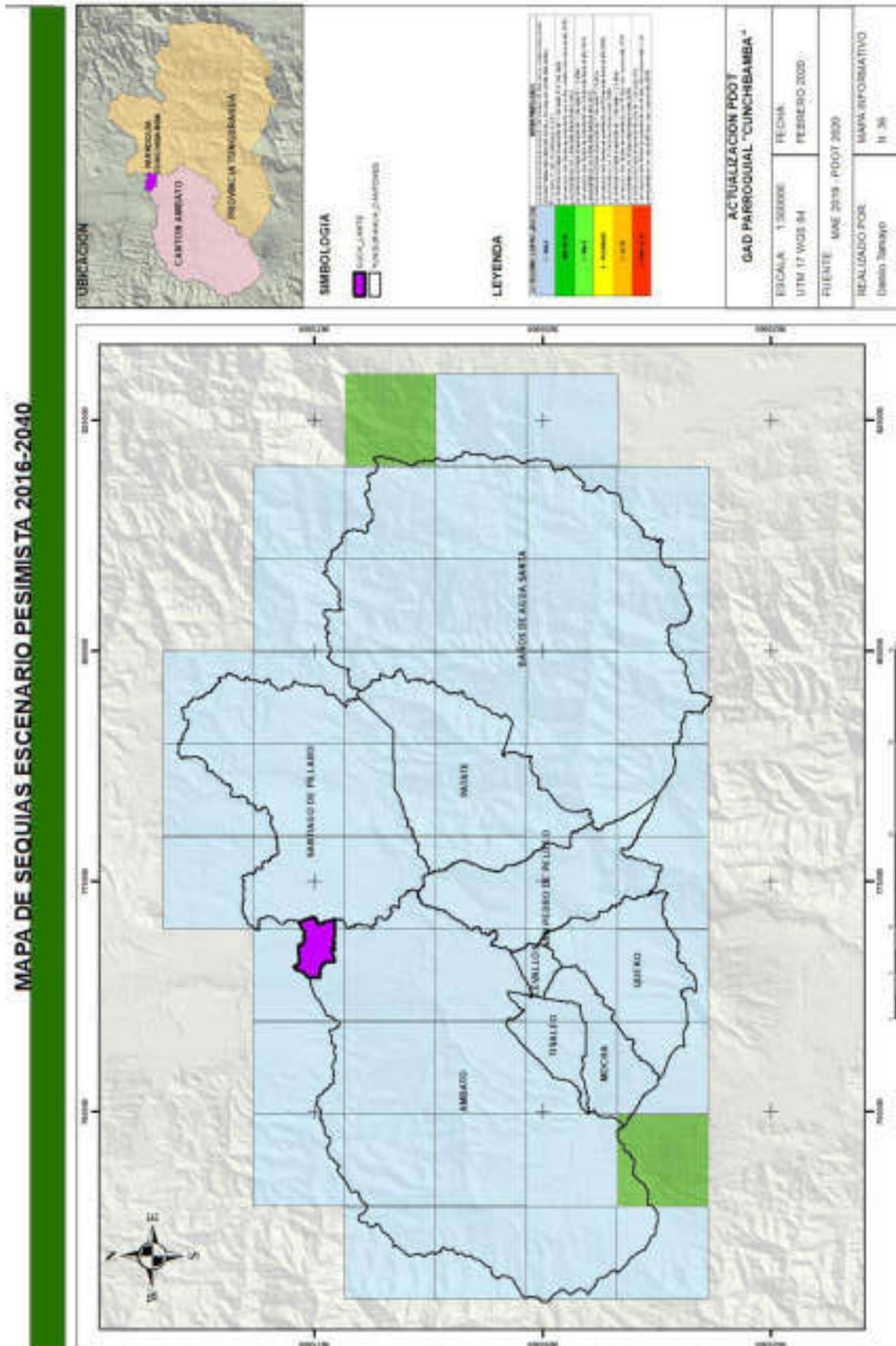
Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 (ESCENARIO REFERENCIAL) y RCP 8.5 (ESCENARIO PESIMISTA) en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



Mapa 34 Sequías Histórico 1981-2015



Mapa 35 Sequías Escenario Referencial 2016-2040



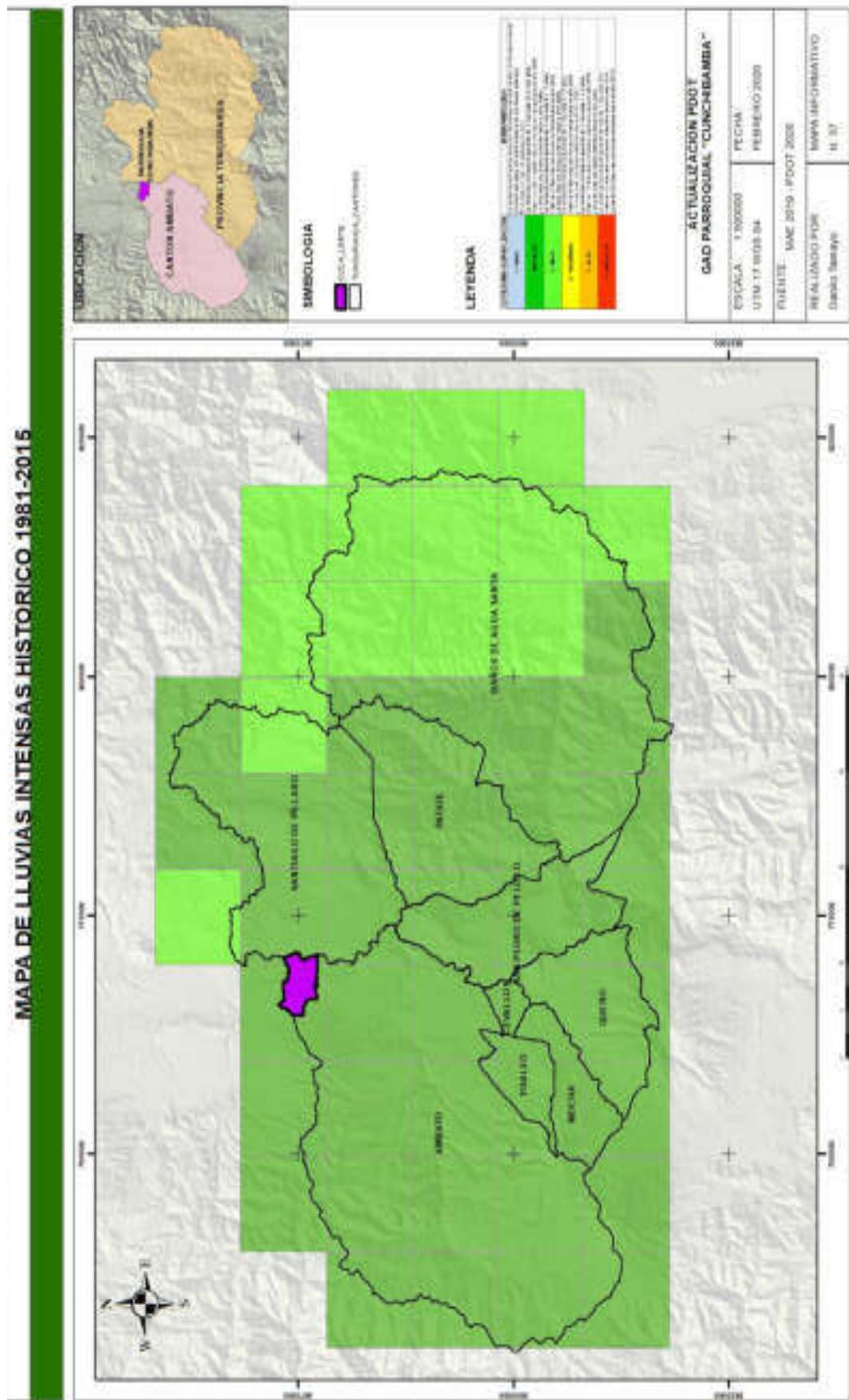
Mapa 36 Sequías Escenario Pesimista 2016-2040

Según los mapas se puede observar que, en la provincia de Tungurahua, el clima histórico ha mostrado una tendencia a la reducción de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año. En cuanto a la parroquia Cunchibamba como se observa está ubicado en esta zona, por tanto, se acoge a esta reducción.

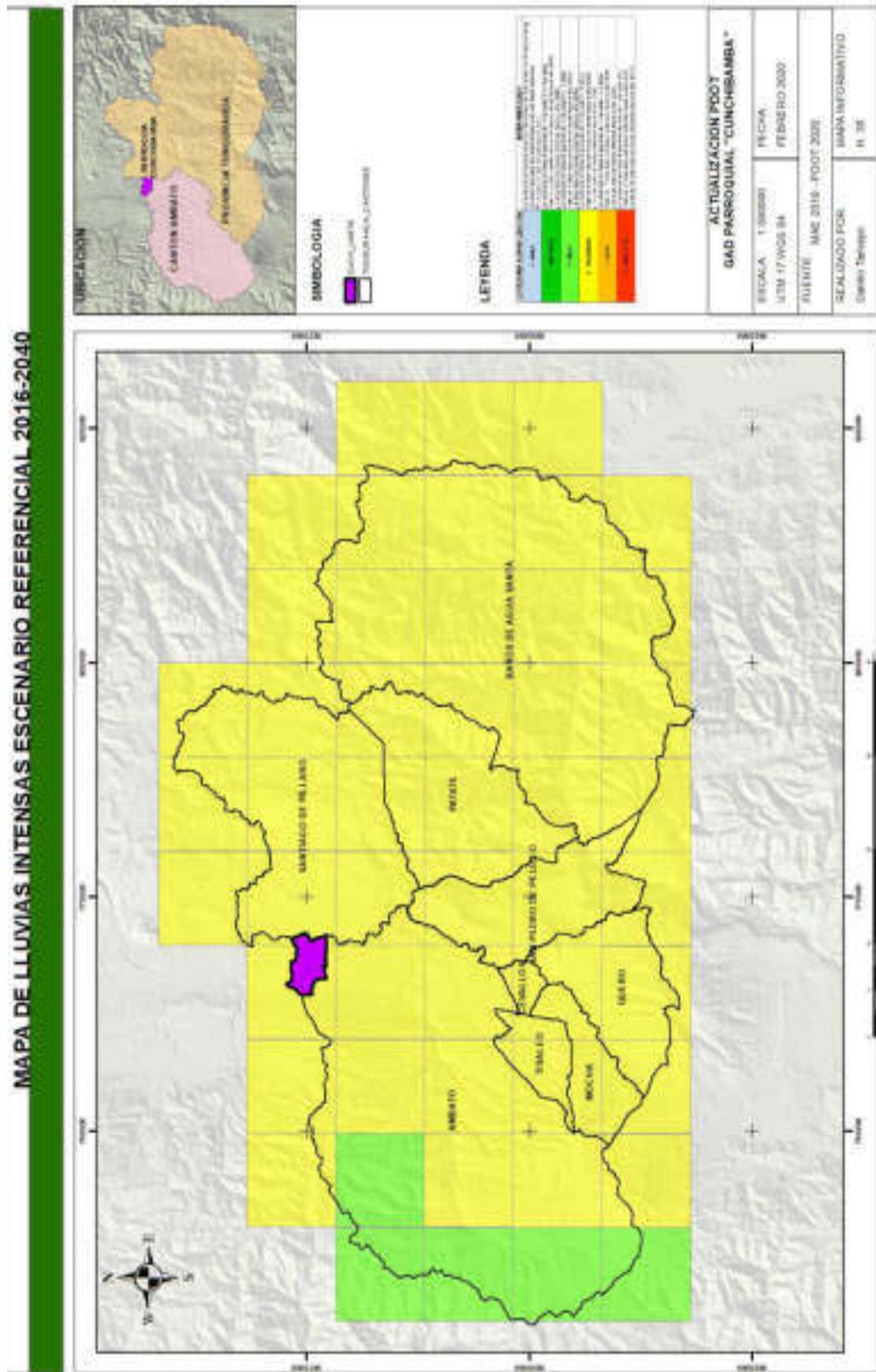
Bajo los escenarios de cambio climático, en la mayor parte de la provincia se mantendría la tendencia de reducción de los periodos secos, y de igual forma en la parroquia por su ubicación acoge a esta tendencia. Por tanto, se puede establecer que existe una alta probabilidad de reducción de los días de sequía para la parroquia Cunchibamba en los próximos años, situación positiva para muchas actividades.

Lluvias intensas

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



Mapa 37 Lluvias Intensas Histórico 1981-2015



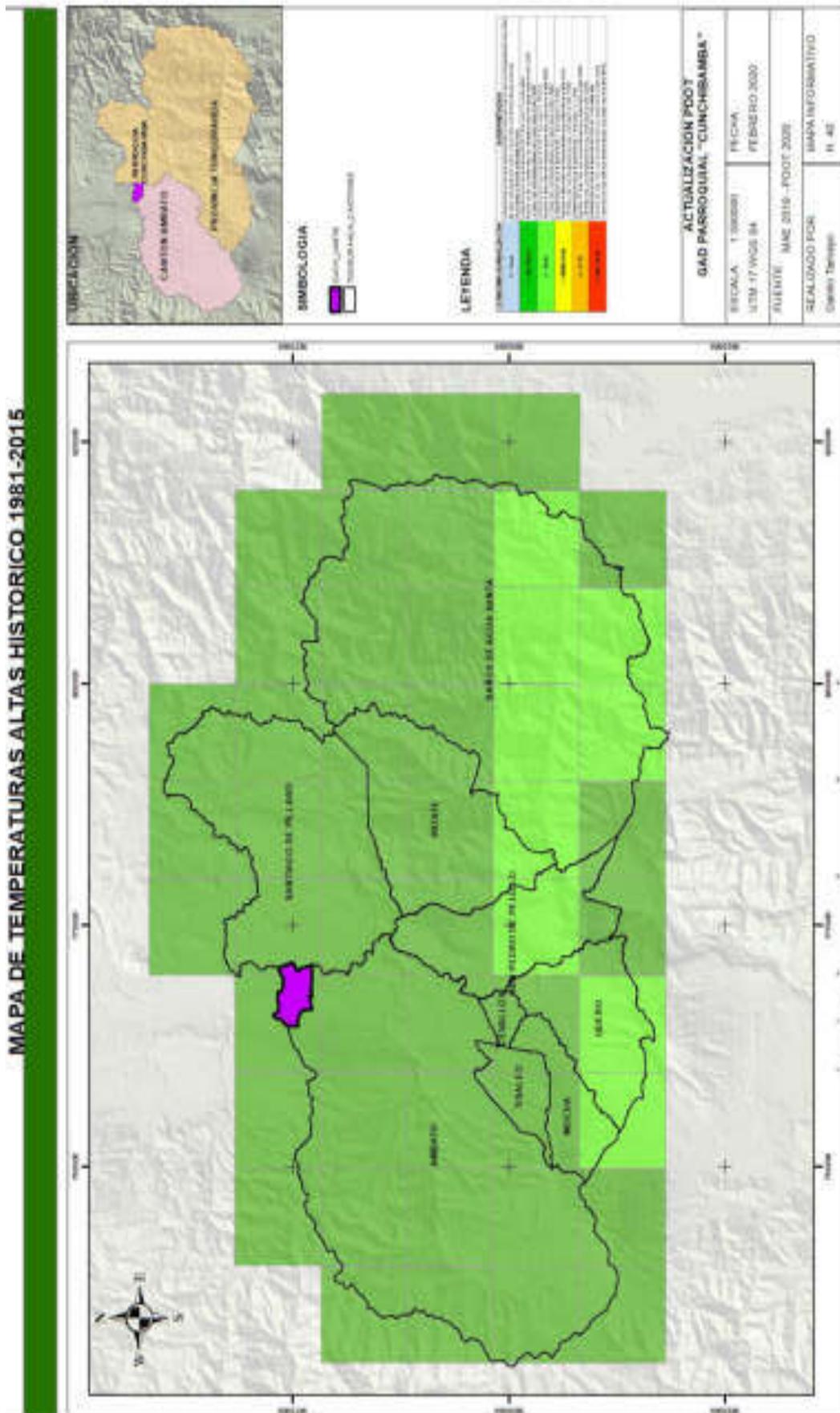
Mapa 38 Iluvias Intensas Escenario Referencial

Según los mapas se puede observar que, en la provincia de Tungurahua, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con lluvias extremas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981). Por su ubicación la parroquia Cunchibamba, acoge esta tendencia histórica.

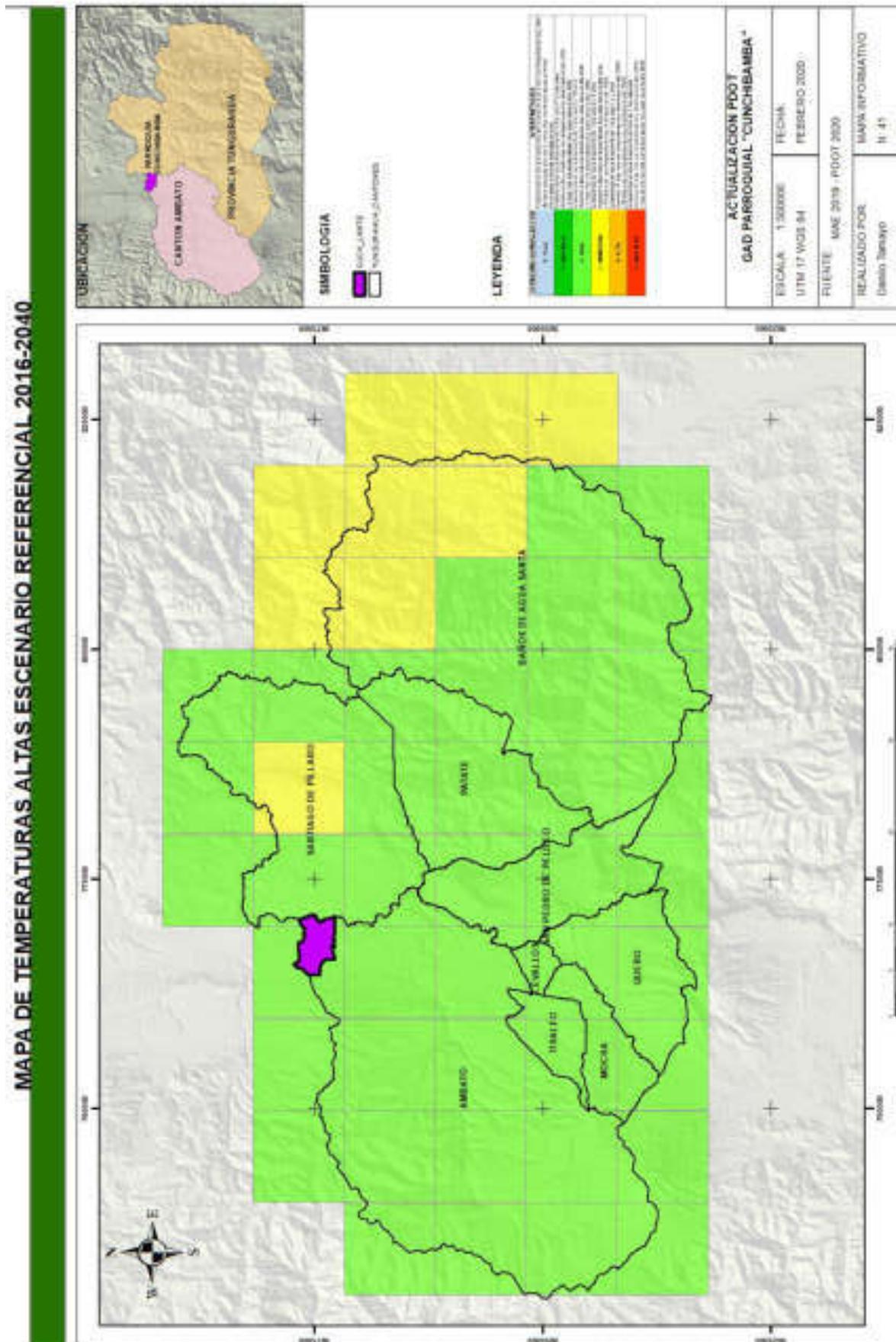
Bajo los escenarios de cambio climático, bajo el RCP 4.5 como el RCP 8.5 esta tendencia de aumento de los días con lluvias extremas se incrementaría en la parroquia Cunchibamba con 15 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015. Por tal razón existe una probabilidad de mayores días con lluvias intensas o extremas, lo que implica tomar ciertas precauciones sobre todo en el área productiva para ciertos productos que puedan ser afectados, así mismo en la infraestructura que podría presentar algún tipo de riesgo como es el caso de puentes, vías que no disponen de cunetas, vías de tierra, que podrían entrar en una situación desfavorable en el momento de presentarse este tipo de fenómeno climático extremo.

Temperaturas altas

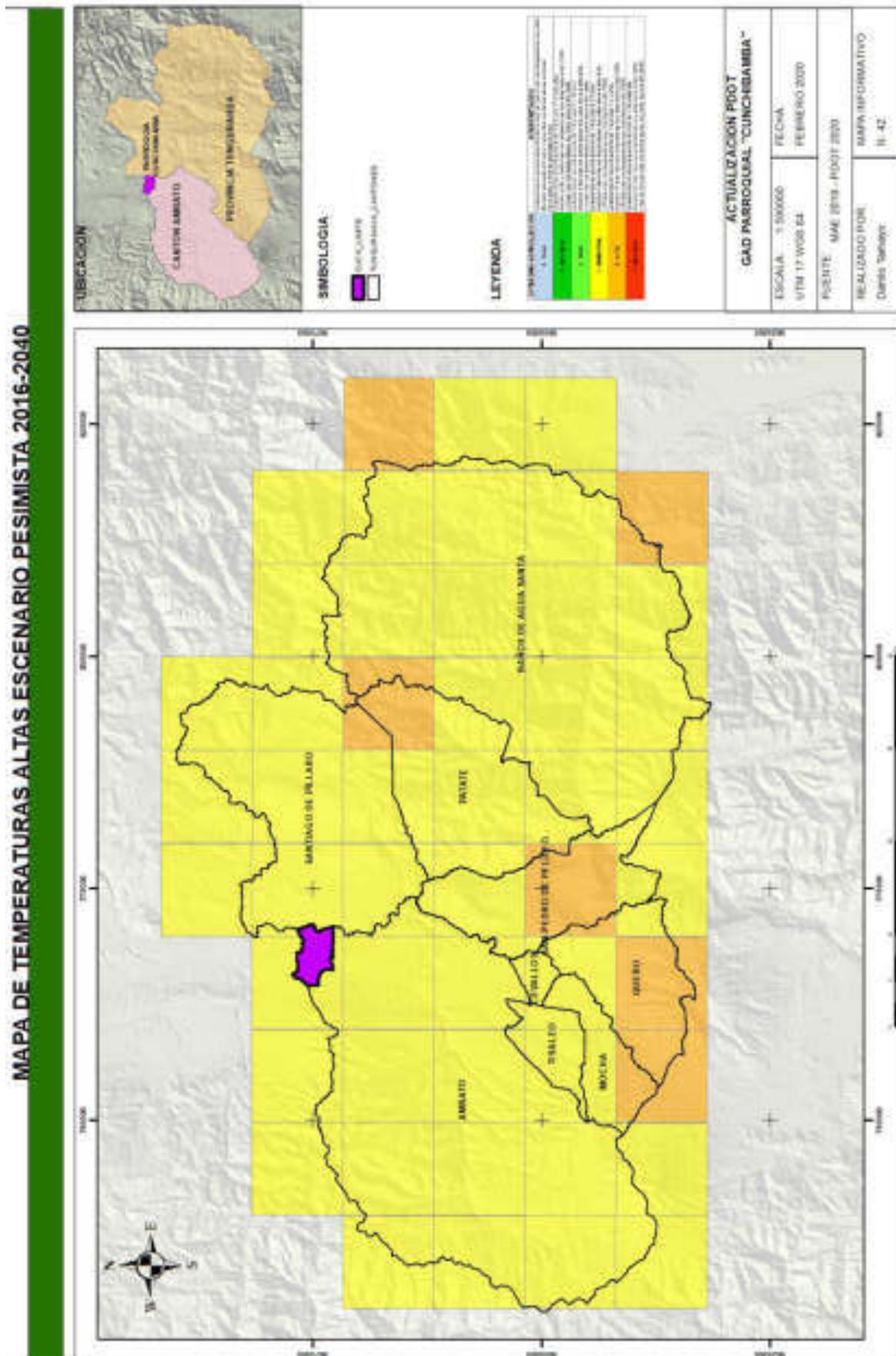
Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



Mapa 40 Temperaturas Altas Histórico 1981-2015



Mapa 41 Temperaturas Altas Escenario Referencial 2016-2040



Mapa 42 Temperaturas Altas Escenario Pesimista 2016-2040

Según los mapas se puede observar que, en la provincia de Tungurahua, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981). De la ubicación de la parroquia Cunchibamba se determina que acoge esta tendencia en cuanto a temperaturas altas.

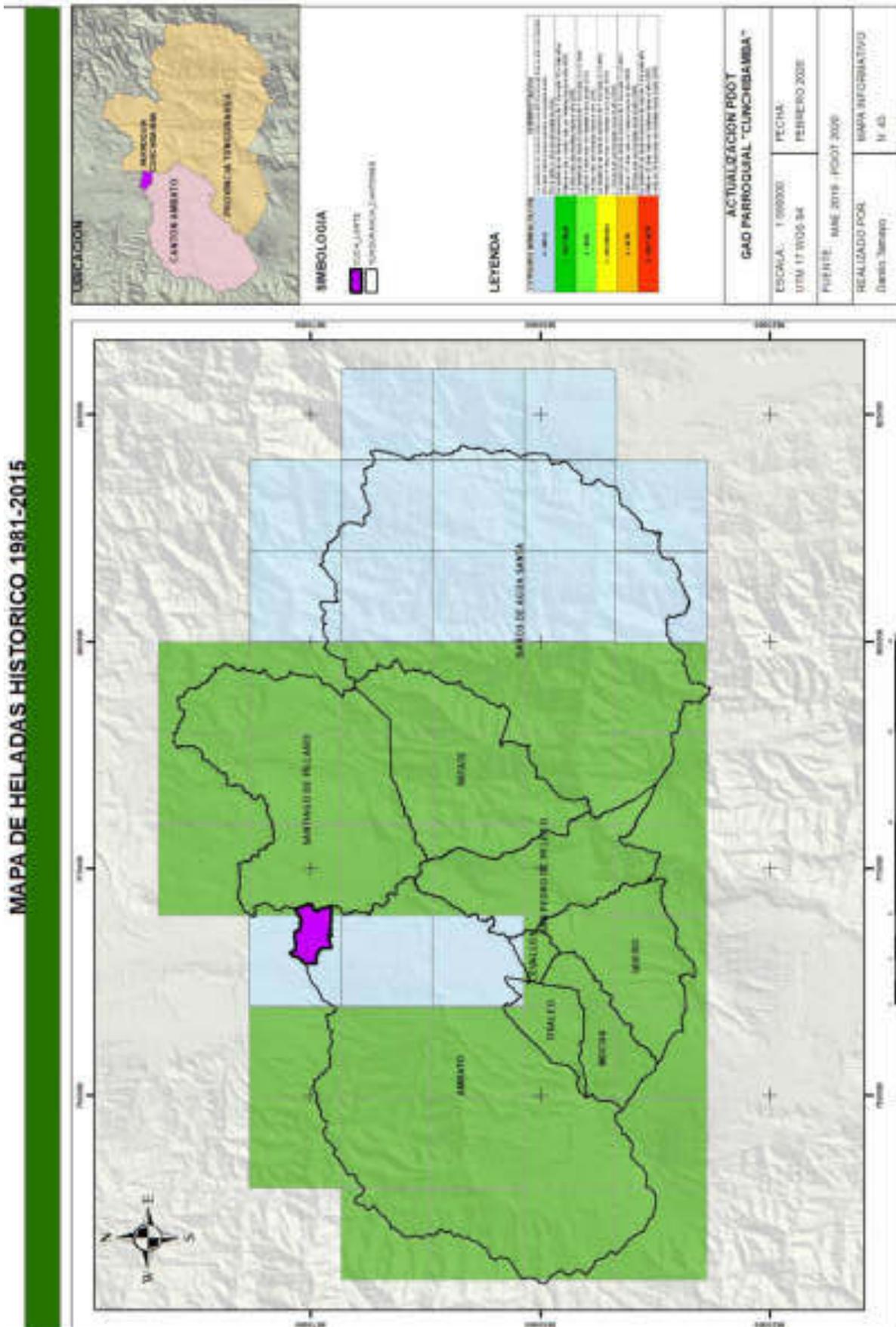
Bajo los escenarios de cambio climático, bajo el RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría, con 6 días más hacia el año 2040 con relación al clima histórico 1981-2015. Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría significativamente, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040 con respecto al clima histórico 1981-2015. Por tanto, estos valores indican una probabilidad de aumento de tener mayores días con temperaturas altas que pudieran incidir en el tema productivo principalmente y en los recursos en especial el hídrico.

Heladas

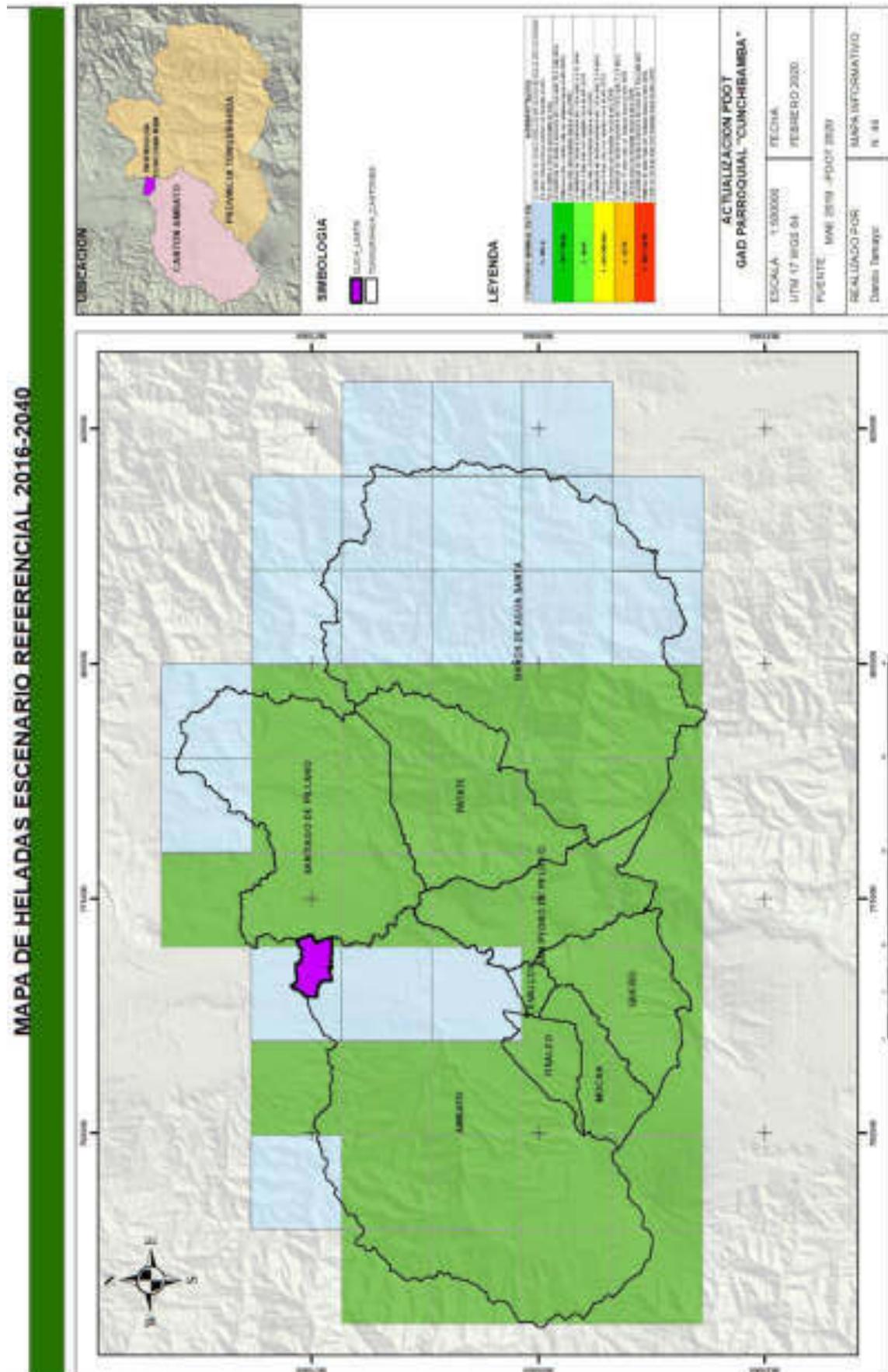
Según los mapas se puede observar que, en la mayor parte de la provincia de Tungurahua, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja al aumento de los días al año con heladas, en la que por su ubicación se incluye la parroquia Cunchibamba, con un máximo de 3 días más con heladas en el año 2015, con respecto al año 1981.

Bajo los escenarios de cambio climático, en la mayor parte de las zonas se mantendrían las tendencias históricas, tal como se puede observar en los mapas correspondientes. Por tanto, existe una baja probabilidad de que aumenten las heladas en el territorio parroquial.

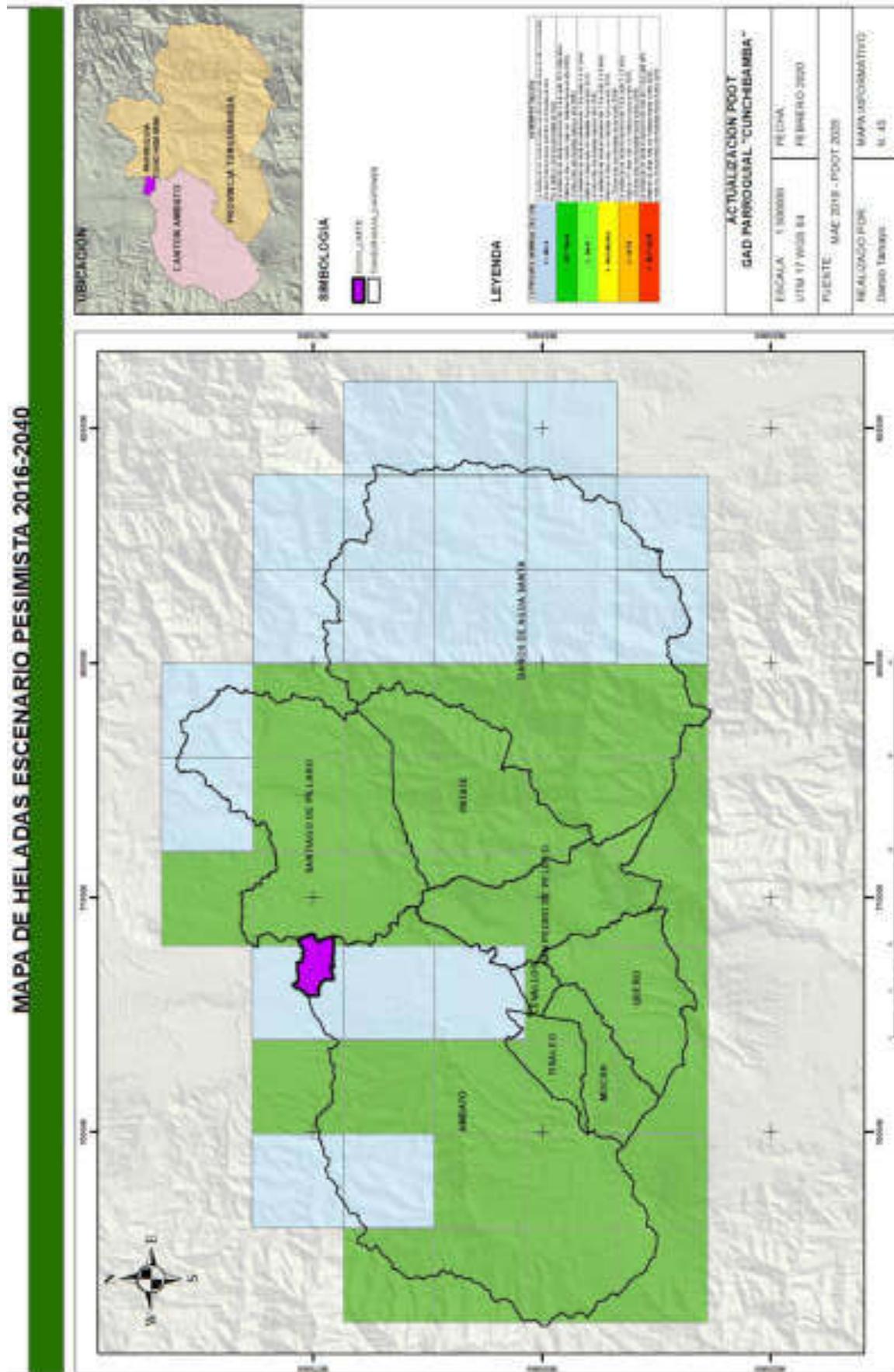
En conclusión del análisis de cambio climático tanto histórico como prospectivo, la Parroquias Cunchibamba tiene una alta probabilidad de presentar anomalías extremas en lluvias y temperaturas altas, esto implica como se dijo en su apartado respectivo, que la gestión parroquial debe tomar muy en cuenta esta información para planificar y realizar actividades de prevención y mitigación en caso de presentarse este tipo de fenómenos, los cuales de acuerdo a su naturaleza podrían afectar principalmente al sector productivo y a la infraestructura disponible e incluso a la que se pueda implementar a futuro.



Mapa 43 Heladas Histórico 1981-2015



Mapa 44 heladas Referencial 2016-2040



Mapa 45 heladas Escenario Pesimista 2016-2040

Síntesis Componente Biofísico

Tabla 52 Síntesis Componente Biofísico

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES BIOFÍSICO		
Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	<ul style="list-style-type: none"> La cobertura predominante es de tierras utilizadas en labores agrícolas. Existencia de una zona de cobertura natural en las estribaciones nororientales del cerro Talhua y laderas al Río Cutuchi con 589,79 has que corresponde al 29,39 % de la superficie parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de una ordenanza clara dónde se establece el distinto tipo de uso de suelo en especial relacionado con las áreas de páramos, además de su adecuada aplicación. Cobertura natural en proceso de degradación debido al cambio de uso.
Recursos No Renovables	<ul style="list-style-type: none"> 43 hectáreas concesionadas para la actividad extractiva minera, que corresponde al 20,00 % del territorio parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de las políticas de explotación del material minero. Degradado del paisaje natural y de ecosistemas propios.
Recursos Naturales Degradados	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una zona de cobertura natural en las estribaciones nororientales del cerro y laderas al Río Cutuchi con 589,79 has que corresponde al 29,39 % de la superficie parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Avance progresivo de la frontera agrícola con la disminución del área de cobertura natural.
Impactos y Niveles de contaminación recursos hídricos.		<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del canal de riego Latacunga Salcedo Ambato, altos niveles de contaminación. Contaminación en el aire, debido al paso de la Panamericana por el territorio parroquial.
Ecosistemas frágiles	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una zona de cobertura natural en las estribaciones nororientales del cerro Talhua y laderas al Río Cutuchi con 589,79 has que corresponde al 29,39 % de la superficie parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de bosques protectores endémicos.

<p>Proporción y superficie bajo conservación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una zona de cobertura natural en las estribaciones nororientales del cerro Talhua y laderas al Río Cutuchi con 589,79 has que corresponde al 29,39 % de la superficie parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> No existe una ordenanza cantonal que defina claramente las áreas de protección y su correspondiente gestión.
<p>Ecosistemas para servicios ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una zona de cobertura natural en la estribaciones nor orientales del cerro y laderas al Río Cutuchi con 589,79 has que corresponde al 29,39 % de la superficie parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida paulatina de los ecosistemas existentes. Explotación minera reduce superficie de ecosistemas.
<p>Clima</p>	<ul style="list-style-type: none"> El clima de la mayor parte de la parroquia, dónde se concentran tanto las actividades agrícolas como de asentamientos es atractivo y este promedia los 15° C. La precipitación está en el orden de 500 a 1000 mm al año, lo que determina una zona normal en cuanto a esta variable. 	<ul style="list-style-type: none"> Temperaturas muy bajas que afectan el desenvolvimiento cotidiano de las personas, estas disminuyen drásticamente en la noche. Predominancia del clima ecuatorial de alta montaña en el territorio parroquial 6 – 8°C.
<p>Relieve</p>	<ul style="list-style-type: none"> Distintos tipos de relieve que están presentes para distintos servicios para sus pobladores. El relieve predominante en la parroquia es más tierras planas que representan más del 45,88% y son destinadas para actividades agrícolas y asentamientos. Las tierras con relieves altos, no son utilizadas para actividades agrícolas ni asentamientos en su mayoría. 	<ul style="list-style-type: none"> Apenas el 12,99 % corresponde a relieves con pendientes superiores al 70 %, y que están ubicadas en las laderas hacia el río Cutuchi.
<p>Suelos</p>	<ul style="list-style-type: none"> El 50.89% del suelo de la parroquia presentan alta fertilidad 	<ul style="list-style-type: none"> 31,19% de suelos con susceptibilidad moderada a la erosión
<p>Agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> La mayor parte de los barrios que conforman la parroquia disponen de agua de consumo. Existe agua de riego a través del canal Latacunga – Salcedo – Ambato, que da cobertura a una gran porcentaje de la superficie agrícola de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Las fuentes no se encuentran en el territorio parroquial por lo que dificulta su posibilidad de protección de forma directa. Alta contaminación del agua de riego.

Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser un territorio rural que existe mínimo impacto de las actividades industriales, el aire es considerado óptimo para la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por el combustible de autos a través del tramo de la vía panamericana que cruza por una parte del territorio parroquial. • Contaminación debido a la utilización de pesticidas en las actividades agrícolas.
Riegos	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la Secretaría de Gestión de riesgo para generar acciones articuladas en caso de eventualidades. • Existencia del COE cantonal. • Buena disposición de vías para movilizaciones y/o evacuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una susceptibilidad alta a movimientos de masa en el 13,23 % del territorio parroquial hacia las laderas del río Cutuchi, donde se realizan actividades mineras. • Alto riesgo de las personas por el paso de la Panamericana.

Elaborado por: PDOT 2020

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial "CUNCHIBAMBA"

COMPONENTE SOCIO CULTURAL



Características de población

De acuerdo a la información del censo INEC 2010, la población total de la parroquia Cunchibamba es de 4475 habitantes, con una proyección poblacional al año 2020 de 5254 habitantes:

Tabla 53 Población parroquia Cunchibamba

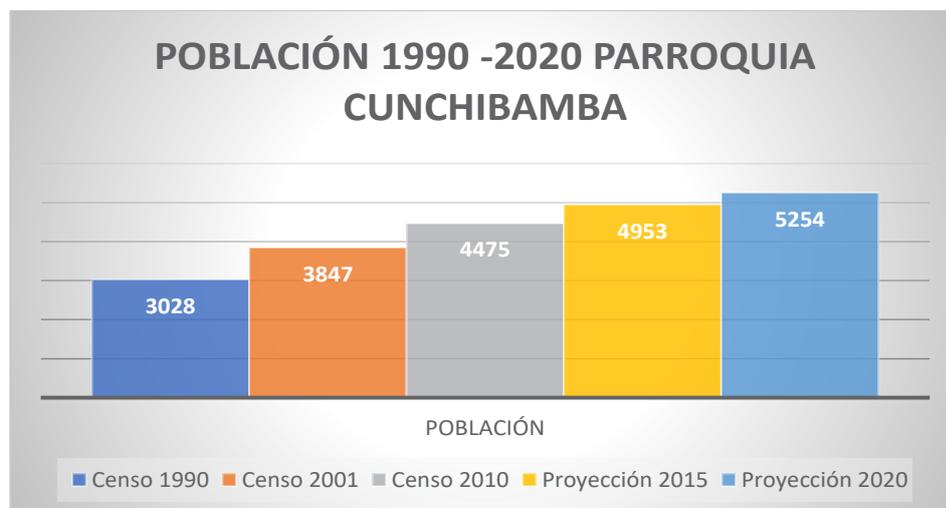
Año	Población
Censo 1990	3028
Censo 2001	3847
Censo 2010	4475
Proyección 2015	4953
Proyección 2020	5254

Fuente: INEC 2010

Comparando estos datos, en el periodo intercensal 1990 – 2001 existe un crecimiento con una tasa del 2,18% anual. En el período intercensal 2001 – 2010 existe un crecimiento poblacional con una tasa inferior con crecimiento del 1,68% anual y una proyección de la población para el 2015 de 4953 habitantes.

Mientras que la proyección de la población para el 2020 es de 5254 con una tasa de crecimiento anual entre el 2015 – 2020 de 0,61% la cual indica un crecimiento poblacional mínimo, sin embargo en cuanto al crecimiento de asentamientos si es considerable, esta información será corroborada en el próximo censo poblacional.

Gráfico 30 Población de la parroquia Cunchibamba 1990 – 2020



Fuente: INEC 2010

Densidad poblacional

La parroquia Cunchibamba dispone de una superficie territorial de 20,11 Km² y una población proyectada al 2020 de 5254 habitantes, lo que nos da una densidad de 261,26 habitantes por Km², sin embargo cabe indicar que los habitantes están concentrados en los asentamientos existentes, no es una distribución homogénea por todo el territorio.

Distribución poblacional por género

Según el Censo INEC 2010, el 49.52% del total de la población de la parroquia Cunchibamba corresponde a las mujeres. Mientras que el 50.48% son hombres. El índice de feminidad determina la presencia de mayor número de mujeres con respecto a los hombres cuyo índice es 112,3 mujeres por cada 100 hombres.

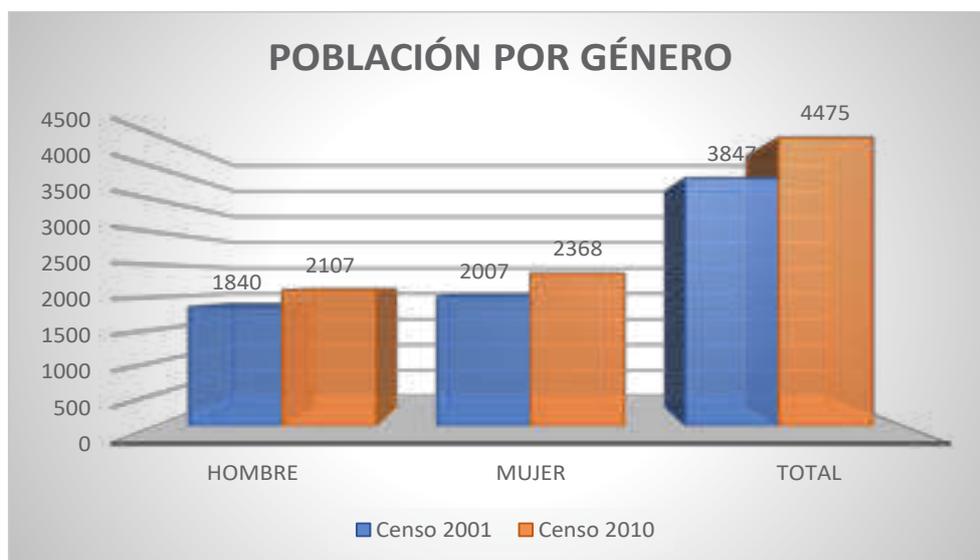
La distribución de la población por sexos en los periodos intercensal 1990 – 2001 y el periodo 2001 – 2010, no tienen variaciones significativas, los datos se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Tabla 54 Población por género en la parroquia Cunchibamba

Población por Genero	Censo 2001	Censo 2010	Total
Hombre	1840	2107	3947
Mujer	2007	2368	4375
Total	3847	4475	8322

Fuente: INEC 2010

Gráfico 31 Población por Género en la parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

Estructura y tamaño poblacional

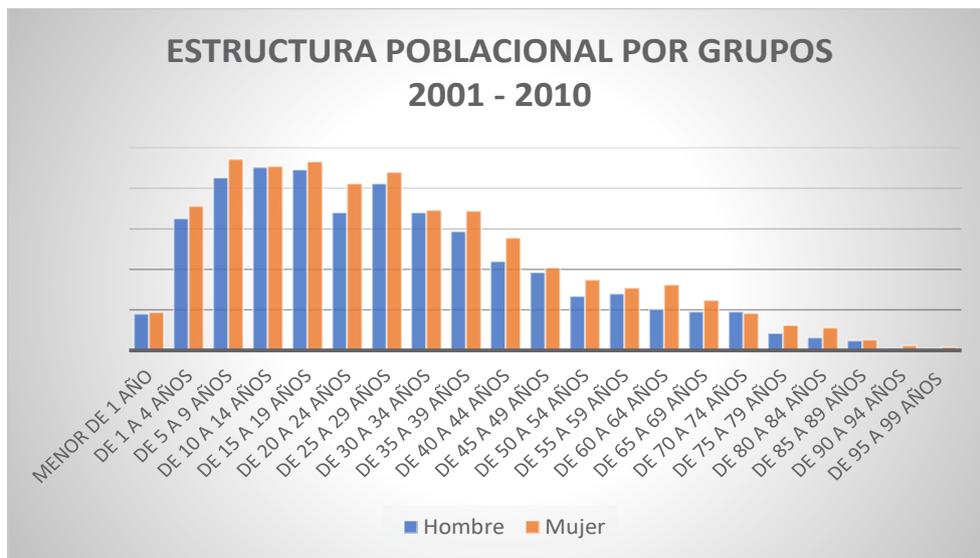
Según los datos del Censo INEC 2010, la Parroquia Cunchibamba se caracteriza por tener una alta proporción de población infantil y joven entre los 5 a 25 años. La población de la tercera edad representa el 13,83%:

Tabla 55 Porcentaje de la estructura poblacional por grupos en la parroquia Cunchibamba

CATEGORÍAS	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	45	47	92
De 1 a 4 años	163	178	341
De 5 a 9 años	213	236	449
De 10 a 14 años	226	227	453
De 15 a 19 años	223	233	456
De 20 a 24 años	170	206	376
De 25 a 29 años	206	220	426
De 30 a 34 años	170	173	343
De 35 a 39 años	147	172	319
De 40 a 44 años	110	139	249
De 45 a 49 años	96	102	198
De 50 a 54 años	67	87	154
De 55 a 59 años	70	77	147
De 60 a 64 años	51	81	132
De 65 a 69 años	48	62	110
De 70 a 74 años	48	46	94
De 75 a 79 años	21	31	52
De 80 a 84 años	16	28	44
De 85 a 89 años	12	13	25
De 90 a 94 años	3	6	9
De 95 a 99 años	2	4	6
Total	2107	2368	4475

Fuente: INEC 2010

Gráfico 32 Estructura poblacional por grupos 2001 -2010 de la parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

Pobreza

La pobreza medida según las necesidades básicas insatisfechas NBI, tomando como referencia los datos SIISE 2011, se establece que las personas en situación de pobreza, medido según necesidades básicas insatisfechas, llegan al 85.3 %. Además, existe un 21.5% de personas que viven en situación de extrema pobreza.

Tabla 56 Distribución de la población según pobreza y extrema pobreza NBI

Población según NBI	Población	Porcentaje %
Personas pobres	3809	85,3
Personas en extrema pobreza	962	21,5
Personas no pobres	666	14,7
Total, de la población	4475	100

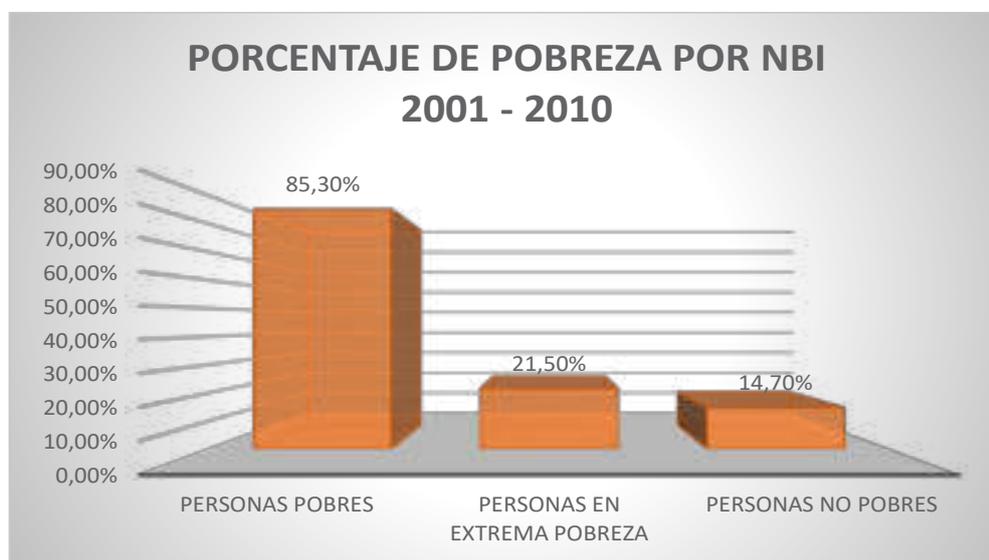
Fuente: SIISE 2011

Los datos de personas en situación de pobreza y extrema pobreza son altos, evidenciando la inequidad en el desarrollo. El Estado ecuatoriano mide la pobreza por necesidades básicas insatisfechas considerando cinco dimensiones de satisfacción de necesidades del hogar, agrupado en las características físicas de las viviendas, disponibilidad de servicios básicos de la vivienda, hacinamiento del hogar, hogares con niños que no asisten a clase y la dependencia económica del hogar.

Los índices de pobreza en los últimos años tienen una tendencia de disminución lo cual determina el esfuerzo de las autoridades tanto a nivel nacional como local por disminuir este

indicador, sin embargo, la pobreza afecta a la mayor parte de la población de la parroquia Cunchibamba. Entre los dos últimos periodos intercensales la pobreza ha disminuido en 9,4 puntos porcentuales bajando de 94,7 % de pobreza del periodo 2001 a 85,3% del periodo 2010, este último dato de pobreza está por encima de la tasa nacional y provincial. En la actualidad no se dispone de un dato oficial, pero debido al aumento de la cobertura de servicios básicos y de otras variables que intervienen en la determinación de este índice se cree que el valor del índice de pobreza por NBI bajara sustancialmente, en el componente de asentamientos humanos se puede revisar la cobertura actual de servicios básicos para mayor referencia.

Gráfico 33 Porcentaje de pobreza por NBI en periodos intercensales 2001 y 2010



Fuente: SIISE 2011

Programas sociales

Los programas sociales son una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas. Entre los grupos vulnerables de atención prioritaria en la Parroquia Cunchibamba se puede identificar a los niños(as), adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferenciadas.

Niños (as) y adolescentes

Los indicadores de desarrollo infantil que de acuerdo al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), indican que el porcentaje de incidencia de trabajo en niños y

adolescentes en la parroquia alcanza el 8,7%, este índice está sobre la tasa provincial y nacional. Los niños y niñas en situación de pobreza y externa pobreza en la parroquia, porcentualmente está por encima del promedio cantonal, provincial y nacional, los datos de pobreza afectan a un poco más de la mitad de este grupo, siendo el 86,9% y los niños(as) y adolescentes de 0 a 17 años en extrema pobreza es del 25,3%.

Existe el convenio con el INFA para el funcionamiento de un CNH llamado “SENDERITOS DE LUZ” el mismo que funciona en el centro parroquial.

Convenio con el MIESS específicamente con el Programa Aliméntate Ecuador para la entrega de raciones alimenticias

Tabla 57 Indicadores de niños y adolescentes en la parroquia Cunchibamba

Sector	Indicador	Unidad	Valor			
			Parroquia Cunchibamba	Cantón Ambato	Provincia Tungurahua	Nacional
Niños y adolescentes	Niños y adolescentes pobres por NBI (0 a 17 años)	%	86,9	55,4	61,5	67,2
		#	1397	62466	106189	3,610,695
			de 1607	de 112,705	de 172538	de 5372573
Niños y adolescentes	Niños y adolescentes en extrema pobreza (0 a 17 años)	%	25,3	23,2	24,1	34,1
		#	407	26155	41539 de	1829505 de
			de 1607	de 112705	172537	5372573
Niños y adolescentes	Trabajan y no estudian (5 a 17 años)	%	8,7	4,2	4,4	3,1
		#	103 de	3506	5638	122893
			11798	de 83809	de 128015	de 3934862

Fuente: SIISE 2011

Personas con capacidades diferenciadas

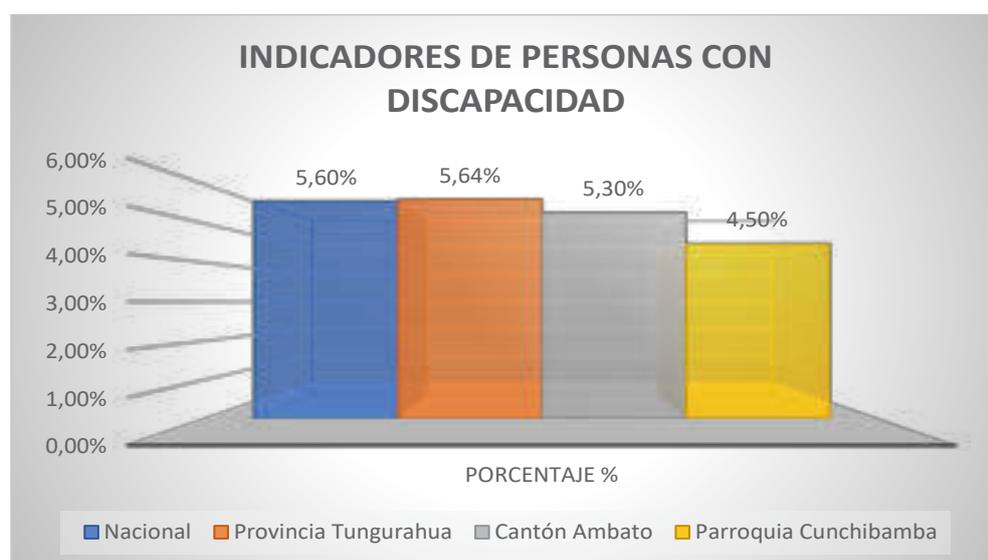
De acuerdo al SIISE 2011, el 4,5% de la población de la parroquia Cunchibamba presenta alguna situación de discapacidad con aproximadamente 203 personas.

Tabla 58 Indicadores de personas con discapacidad niños y adolescentes

Nivel	Personas con Discapacidad	Porcentaje %
Nacional	816156	5,60
Provincia Tungurahua	28448	5,64
Cantón Ambato	17.474	5,30
Parroquia Cunchibamba	203	4,5

Fuente: SIISE 2011

Gráfico 34 Indicadores de niños y adolescentes



Fuente: SIISE 2011

De acuerdo a la información del MIES, la Unidad de Atención que se ha realizado al servicio de desarrollo infantil integral en el mes de agosto-2020 se ha atendido a 39 mujeres y 45 hombres en los dos centros que funcionan en la parroquia Cunchibamba.

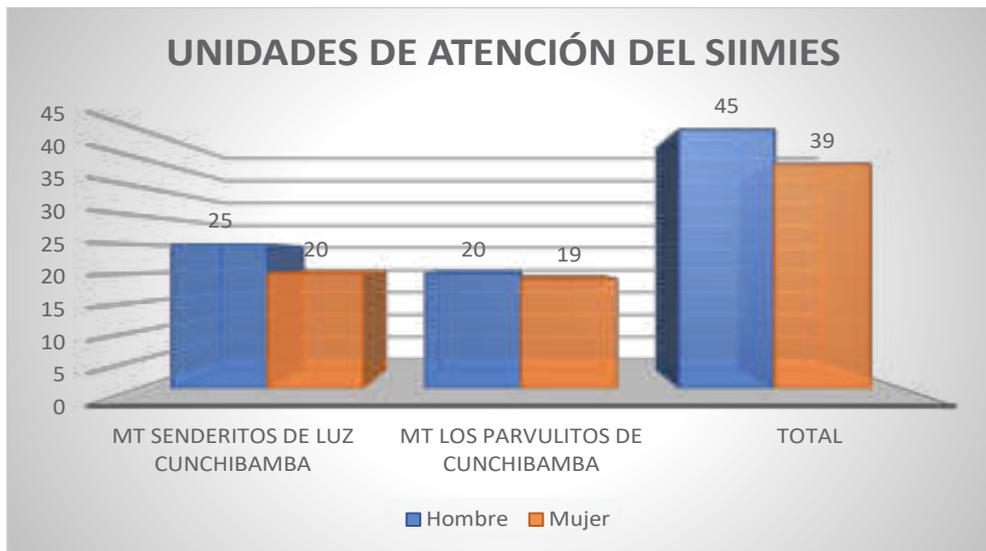
Tabla 59 Unidad de Atención del SIIMIES Cunchibamba

UNIDAD DE ATENCION DEL SIIMIES AGOSTO 2020					
Dirección distrital MIES	Nombre unidad atención	Servicio	Hombre	Mujer	Total, general
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO – MIES	MT SENDERITOS DE LUZ CUNCHIBAMBA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	25	20	45

DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO – MIES	MT LOS PARVULITOS DE CUNCHIBAMBA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	20	19	39
Total			45	39	84

Fuente: MIES Agosto 2020

Gráfico 35 Unidad de Atención del SIIMIES Cunchibamba



Fuente: MIES, agosto 2020

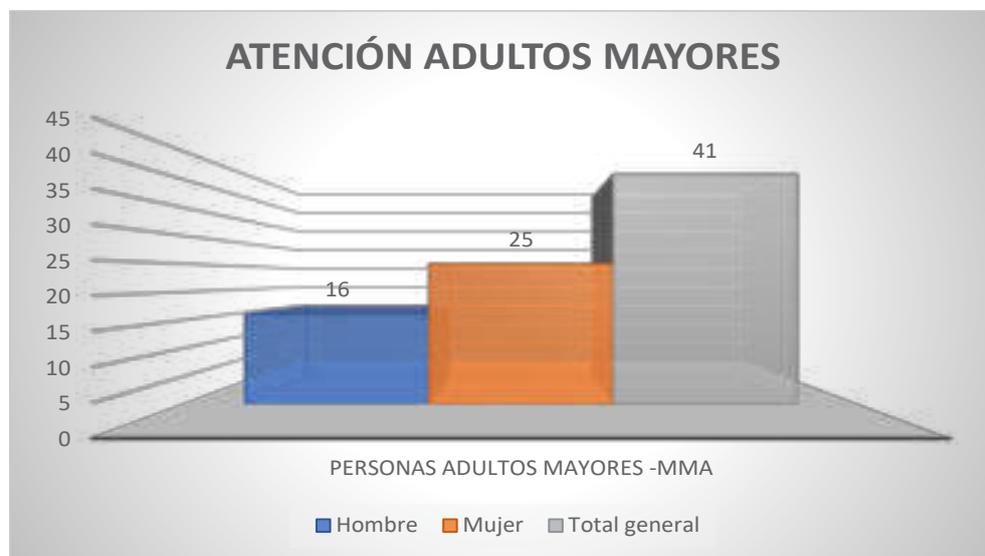
De acuerdo a la información del MIES, la Atención a Adultos Mayores que se ha realizado en el mes de julio-2020 se ha atendido a 25 mujeres y 16 hombres en el centro la Vida es Real que funciona en la parroquia Cunchibamba.

Tabla 60 Atención Adultos Mayores Cunchibamba

ATENCIÓN ADULTOS MAYORES CUNCHIBAMBA					
Dirección distrital MIES	Nombre unidad atención	Servicio	Hombre	Mujer	Total general
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	La vida es real	PERSONAS ADULTOS MAYORES -MMA	16	25	41

Fuente: MIES, Julio 2020

Gráfico 36 Atención Adultos Mayores Cunchibamba



Fuente: MIES, Julio 2020

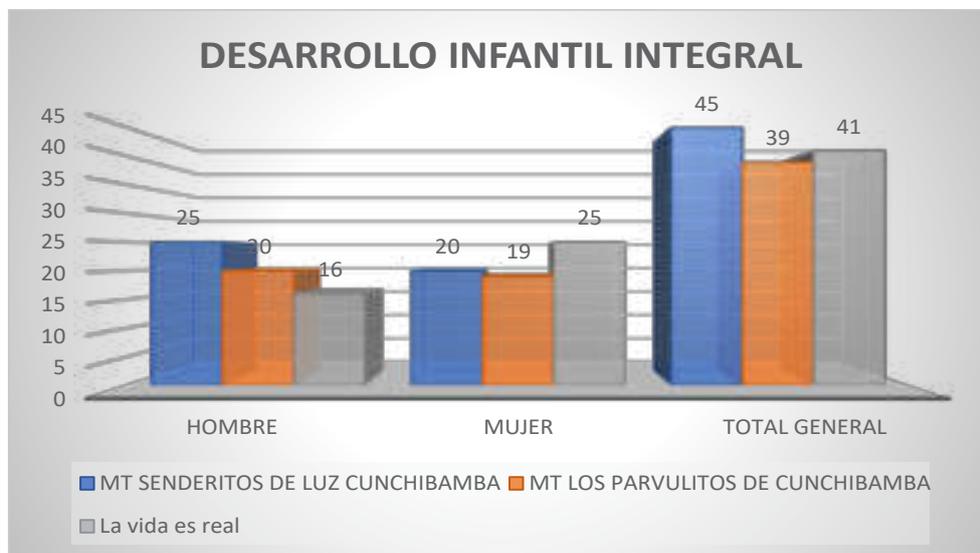
De acuerdo a la información del MIES, el Desarrollo Infantil Integral que se ha realizado en el mes de julio-2020 se ha atendido a 64 mujeres y 61 hombres en los tres centros que funciona en la parroquia Cunchibamba.

Tabla 61 Desarrollo Infantil Integral Julio-2020

DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL JULIO-2020					
Dirección distrital MIES	Nombre unidad atención	Servicio	Hombre	Mujer	Total general
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	MT SENDERITOS DE LUZ CUNCHIBAMBA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	25	20	45
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	MT LOS PARVULITOS DE CUNCHIBAMBA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	20	19	39
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	La vida es real	PERSONAS ADULTOS MAYORES - MMA	16	25	41
Total			61	64	125

Fuente: MIES, Julio 2020

Gráfico 37 Desarrollo Infantil Integral Julio-2020



Fuente: MIES, Julio 2020

Cultura

Identidad cultural

En términos de resultados censales INEC 2010, en la auto identificación étnica según su cultura y costumbres, el 96,40% de los habitantes de la parroquia Cunchibamba se auto identifican como mestiza, seguido del 1,21% como indígena y el 1,18% como blanco. El idioma predominante es el español.

Tabla 62 Auto identificación según su cultura y costumbres

Auto identificación según su cultura y costumbres	Casos	Porcentaje %
Indígena	54	1,21
Afro- ecuatoriano/a Afrodescendiente	17	0,38
Mulato/a	16	0,36
Montubio/a	13	0,29
Mestizo/a	4314	96,40
Blanco/a	53	1,18
Otro/a	8	0,18
Total	4475	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 38 Identificación Cultural



Fuente: INEC 2010

Prácticas Culturales

Las prácticas culturales van relacionadas con las fiestas que se realizan en cada uno de los sectores, principalmente en devoción religiosa en el cual se ofrece una misa de gracias al patrono o patrona y luego se celebran actos para la población, de forma general se celebran las fiestas parroquiales las mismas que convocan a la población de todos los sectores.

Fiestas:

Cambio de reinado de la parroquia

Imagen 11 Reina de la parroquia



Fuente: Pagina del GAD Parroquial Cunchibamba

Sesión solemne por aniversario de la parroquia

Imagen 12 Sesión solemne por aniversario de la parroquia



Fuente: Pagina del GAD Parroquial Cunchibamba

En la actualidad a través del GAD Parroquial se esta trabajando en el rescate cultural con la inclusión de jóvenes de la parroquia que mediante la danza se busca este tipo de rescate cultural que se considera una de las pocas prácticas culturales que se encuentra en la parroquia

Gastronomía

Fritada

El principal plato típico de la parroquia Cunchibamba es la fritada, una gran atracción para los turistas gracias a su delicioso sabor, se vende la fritada con tortillas, maduro, mote y ensalada, esta se ha ido posicionando por el aprovechamiento de la vía Panamericana, es así que se puede encontrar a lo largo de esta muchas ventas que ofrecen principalmente este producto a quienes transitan por la vía.

Imagen 13 Fritada



Fuente: Infocentro Cunchibamba 2019

Empanadas de viento

En la parroquia Cunchibamba podemos encontrar las deliciosas empanadas con colada morada o morocho, las cuales son preparadas todas las noches en el barrio el Centro frente a la iglesia “Nuestra Señora de la Elevación”, por más de 15 años y se considera una tradición en cuanto a la gastronomía.

Imagen 14 Empanadas de viento



Fuente: Infocentro Cunchibamba 2019

Choclo mote con habas

Por más de 64 años la Sra. Hilda Lucia Ichina Proaño se dedica a la venta de del delicioso choclo mote, con habas y chicharon una tradición que la adquirió de su madre.

Imagen 15 Choclo mote con habas



Fuente: Infocentro Cunchibamba 2019

Tripa Mishki con mote

En la parroquia se puede degustar la famosa tripa mishki con mote y ensalada, preparada por la Sra. María del Pilar Cunalata, donde todas las noches vende en la esquina del barrio el centro, una tradición por más de 20 años.

Imagen 16 Tripa mishki con mote



Fuente: Infocentro Cunchibamba 2019

Turismo:

Se encuentra la estación del tren llamada la estación de bandera, frente a la hacienda del señor Tobías Gutiérrez, lugar donde se embarcaba la gente, el tren se abastecía de agua, llegaban productos para el negocio desde Cusubamba, Mulalillo, Cevallos, Tisaleo y Mocha.

En este lugar existe una máquina de manivela con la cual se comunicaba a diferentes sectores del país, estos en alfabeto Morse. Hay linternas a kerex que se utilizaba como señales para el parqueo o cambio de los trenes, campanas que anunciaban la llegada y salida de los trenes, un reloj de procedencia norteamericana, una bodega de accesorios oxidados que contienen durmientes, clavos, cuñas, balanzas.

Al noroccidente de la parroquia aún se conserva 5 km. del Capac - ñan o camino del inca, también conocido como Camino Real, vía que conectaba el correo en la época del Tahuantinsuyo, fue el paso obligado a la Gran Nación Puruhá. Esta reliquia está cubierta a sus lados de plantas nativas que se resisten a desaparecer, ahí encontramos plantas como los chivos, el espino de mazorca, el muyoso, el penco blanco, quebradas naturales, entre otros.

Imagen 17 Camino del Inca



Fuente PDOT 2020

Movilidad Poblacional

Emigración

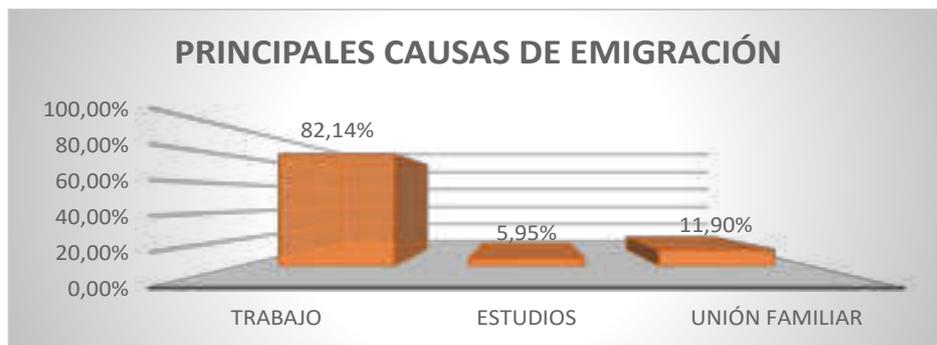
Según los datos del Censo INEC 2010, El número de emigrantes se ha reducido en el año 2001 existían 110 emigrantes y en el año 2010 existe aproximadamente 84 emigrantes que representa el 1,88% del total de la población cantonal. Las principales causas de la emigración son por el trabajo.

Tabla 63 Principales causas de Emigración

Principal motivo de viaje	Casos	Porcentaje %
Trabajo	69	82,14
Estudios	5	5,95
Unión familiar	10	11,90
Total	84	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 39 Principales causas de Emigración



Fuente: INEC 2010

Se deduce que el motivo de salida del país con mayor porcentaje es por trabajo con un 82,14%, seguido por unión familiar con un 11,90% y por último por estudios con un 5,95%, siendo sus tendencias principalmente hacia los países de España, España, EEUU e Italia.

Educación

Nivel de instrucción de la población

En cuanto al nivel de escolaridad según el Censo INEC 2010 (Ecuador), en la población de la parroquia mayor de 5 años, el 51,39% de la población tiene educación primaria, el 14,70% tiene nivel secundario, apenas el 5,49% de la población tiene nivel de instrucción superior, y el 6,01 % de la población no tienen ningún nivel de instrucción.

Tabla 64 Población según nivel de instrucción

Población según nivel de instrucción	Absoluto	Porcentaje %
Ninguno	243	6.01
Centro de Alfabetización/(EBA)	37	0.92
Preescolar	57	1.41
Primario	2077	51.39
Secundario	594	14.70
Educación Básica	545	13.48
Bachillerato - Educación Media	174	4.30
Ciclo Post-bachillerato	27	0.67
Superior	222	5.49
Postgrado	17	0.42
Se ignora	49	1.21
Total	4042	100

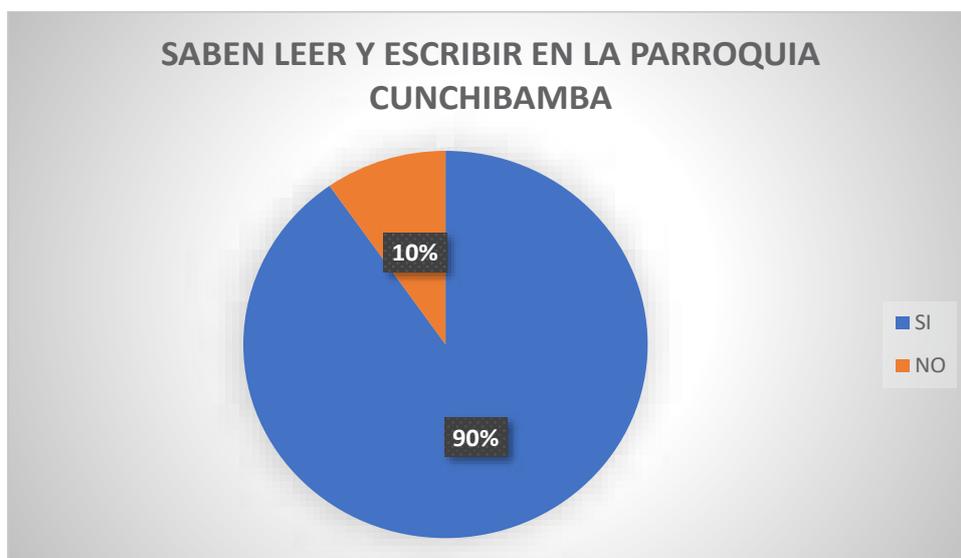
Fuente: INEC 2010

Tabla 65 Sabe leer y escribir en la Parroquia Cunchibamba

	CASOS	%
SI	3649	90,28
NO	393	9,72
Total	4042	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 40 Saben leer y escribir en la Parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

El 90% de las personas de la parroquia Cunchibamba saben leer mientras que un 10% no lo sabe.

Analfabetismo

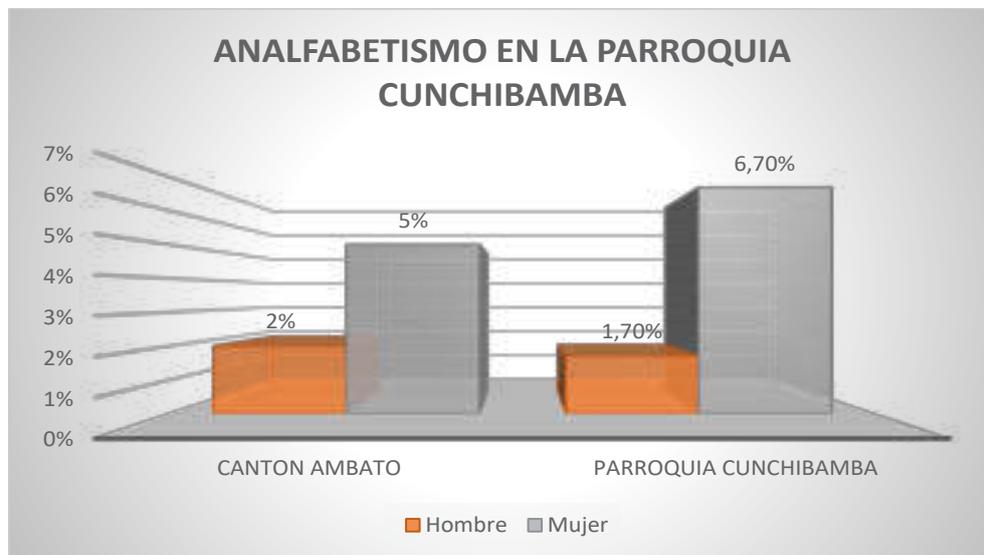
La tasa de analfabetismo promedio en la parroquia Cunchibamba es de 8,4. También se puede observar que los niveles mayores de analfabetismo se tienen en las mujeres mayores de 15 años con un porcentaje de 6,7%.

Tabla 66 Analfabetismo en la parroquia Cunchibamba

Tasa de Analfabetismo	Cantón Ambato		Parroquia Cunchibamba	
	Casos	Porcentaje %	Casos	Porcentaje %
Personas de 15 años y mas	236473	71,69	3140	70,2
Analfabetismo personas 15 años y mas	16496	6,98	264	8,4
Hombre	4690	2,0	54	1,7
Mujer	11806	5,0	210	6,7

Fuente: INEC 2010

Gráfico 41 Analfabetismo en la parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

Comparando los datos de analfabetismo en los periodos intercensales 2001 y 2010, se puede observar que se redujo en 2,9 puntos porcentuales ya que el 2001 se registró la tasa de analfabetismo de 11,3% y en el año 2010 se tiene una tasa de 8,4%, este último dato está sobre la tasa de los GAD de niveles superiores a de la tasa promedio nacional.

Escolaridad

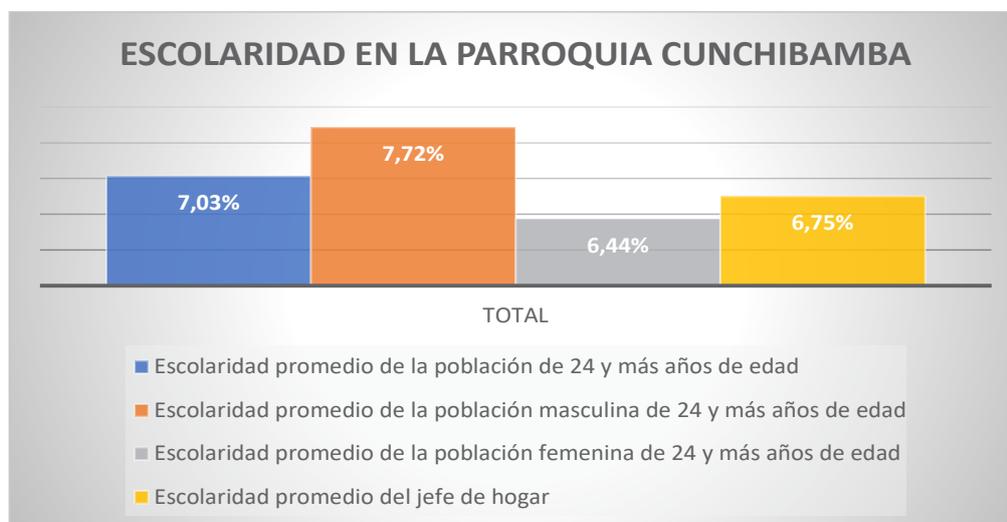
El nivel de escolaridad se refiere a los grados promedios que alcanza la población en un período. La escolaridad promedio de la población de 24 años y más a nivel parroquial es de 7,03 años. La escolaridad en los hombres es mayor con respecto a las mujeres:

Tabla 67 Escolaridad 2001-2010 (Población de 24 y más años de edad)

Indicador	Total
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	7,03
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	7,72
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	6,44
Escolaridad promedio del jefe de hogar	6,75

Fuente: INEC 2010

Gráfico 42 Escolaridad en la parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

Instituciones educativas

En la actualidad la gestión educativa en Ecuador es encaminada al fortalecimiento educativo que permite garantizar una oferta educativa completa, inclusiva, de calidad y eficiente en función de las necesidades y características de la población cuya estrategia nacional se encuentra incluida en el Plan Nacional del Buen Vivir. Por ello en el periodo educativo 2014 – 2015 el Ministerio de Educación ha emprendido acciones para su fortalecimiento integral como la estandarización de instituciones educativas a nivel nacional para que cumplan con la oferta educativa completa (Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato), docentes especializados, una infraestructura moderna, equipamiento de punta.

La necesidad de fortalecer la oferta educativa parte del reconocimiento de que la provisión de servicios educativos se ha hecho de forma desarticulada y a partir de requerimientos territoriales puntuales que no respondían a las verdaderas necesidades de la población.

Tabla 68 Establecimientos Educativos en la parroquia Cunchibamba

Nombre Institución	Nivel de Educación	Total Docentes	Estudiantes Femeninos	Estudiantes Masculinos	Total Estudiantes
UNIDAD EDUCATIVA DARIO GUEVARA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	36	428	379	807

Fuente: Registro Administrativo 2018 – 2019

Gráfico 43 Número de estudiantes en la parroquia Cunchibamba



Fuente: Registro Administrativo 2018 – 2019

En el gráfico se observa que la mayoría de estudiantes son femeninos con 428 mientras que los masculinos son 379 dando un total de 807 estudiantes en el año lectivo 2018 – 2019.

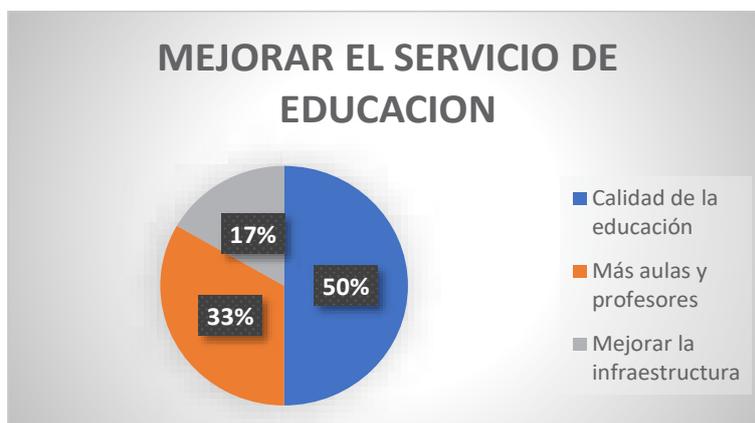
¿Qué cree se debería mejorar en los servicios de educación existentes en su barrio, comunidad o parroquia?

Tabla 69 Mejorar el servicio de Educación

Mejorar en los servicios de educación		%
Calidad de la educación	3	50
Más aulas y profesores	2	33
Mejorar la infraestructura	1	17
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 44 Mejorar el servicio de Educación



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 50% de los encuestados refieren que se debe mejorar la calidad de la educación existente en su barrio o comunidad, mientras que el 33% menciona que se debería mejorar más las aulas y los profesores y el 17% dicen que hay que mejorar la infraestructura.

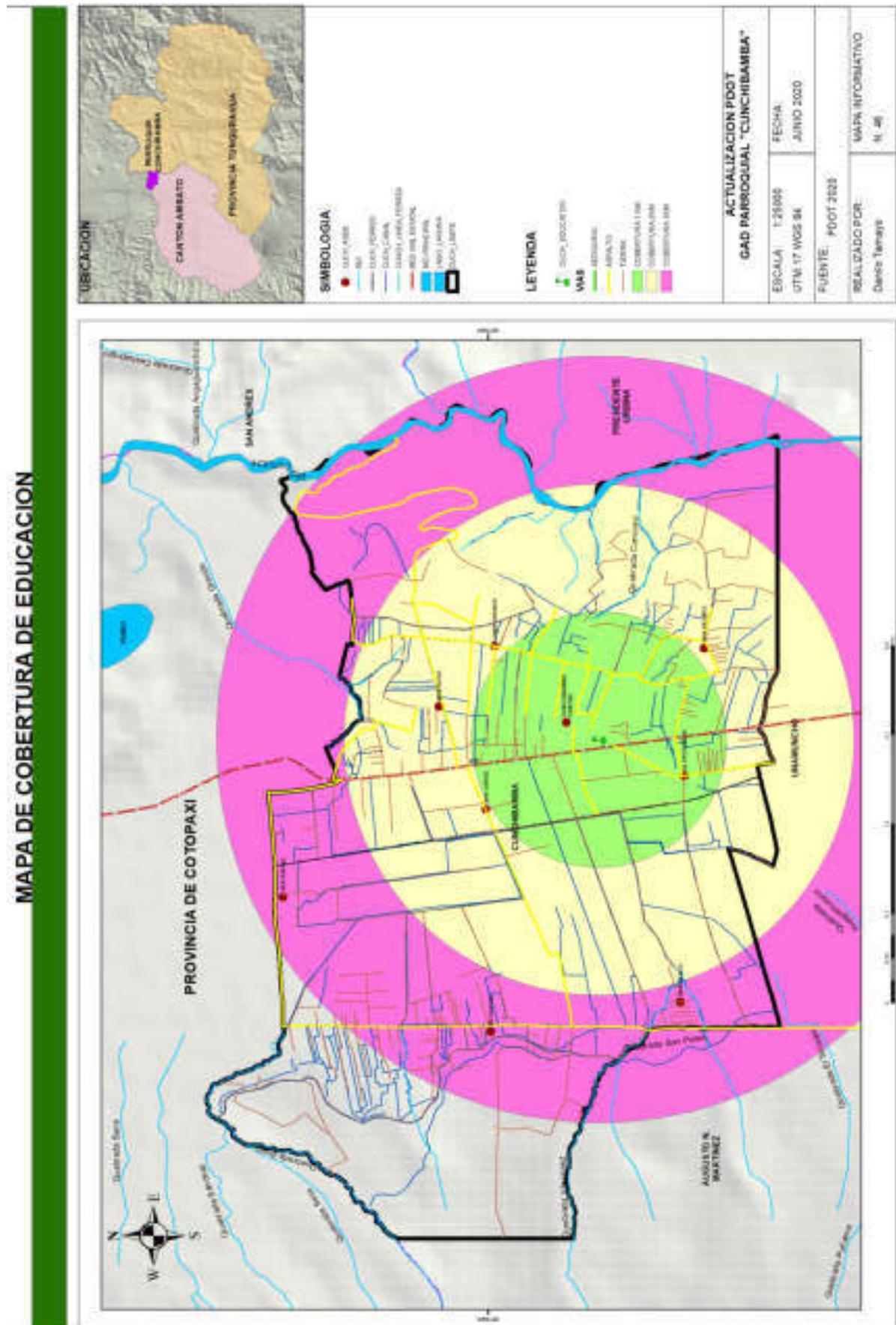
Imagen 18 Unidad Educativa Darío Guevara



Fuente PDOT 2020

Acceso a la Unidad Educativa

En cuanto al acceso al servicio de educación, en la parroquia Cunchibamba existe la Unidad Educativa Darío Guevara, la misma que está ubicada en la cabecera parroquial, desde esta se ha realizado un radio de cobertura de 1km, 2km, 3km, para determinar el acceso de la población al servicio, de esto se puede resumir que el acceso a la educación está garantizado para toda la población parroquial, ya que con cobertura de 3km prácticamente cubre todos los asentamientos o viviendas como se puede observar en el mapa siguiente, esto determina que el acceso puede ser en unos 10 o 15 minutos en auto, pero también se podría trasladar caminando con un tiempo aproximado de 20 a 30 minutos desde los lugares más lejanos de la parroquia, en el caso de los más cercanos el acceso es más fácil ya que casi no implica de traslados en automóvil.



Mapa 46 Cobertura de Educación

Salud

Situación de la salud en la parroquia

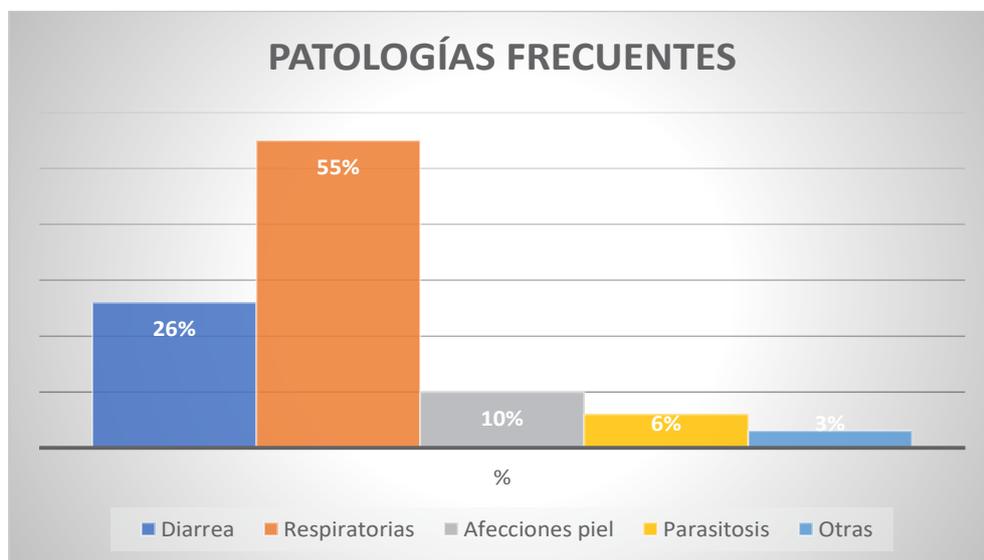
En la parroquia Cunchibamba existe un Sub Centro de salud Tipo A el cual corresponde al Primer nivel de atención de salud, cuenta con las especialidades de: Medicina familiar y/o comunitaria, odontología, salud mental (itinerante), obstetricia (itinerante), laboratorio, sus labores las realizan de lunes a sábado, 8 horas diarias, pertenece al distrito de salud 18D01.

Tabla 70 Patologías frecuentes

Patologías frecuentes	
PATOLOGÍAS	%
Diarrea	26
Respiratorias	55
Afecciones piel	10
Parasitosis	6
Otras	3
Total	100

Elaborado por PDOT 2020

Gráfico 45 Patologías Frecuentes



Elaborado por: PDOT 2020

Como podemos observar en el gráfico existe 4 patologías con las cuales acuden con mayor frecuencia al centro de salud Cunchibamba, la patología con la que más acuden al centro de salud son las respiratorias con un porcentaje del 55% seguido de la diarrea con un 26% y la

patología que menos se trata es la parasitosis con un porcentaje del 6%.

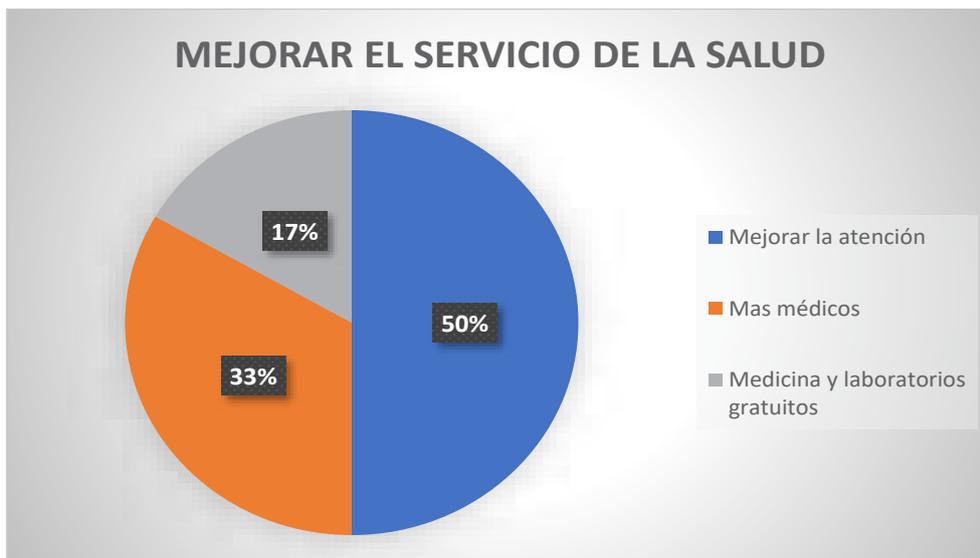
¿Qué cree se debería mejorar en los servicios de salud existentes en su barrio, comunidad o parroquia?

Tabla 71 Servicio de Salud

Mejorar en los servicios de salud		%
Mejorar la atención	1	50
Mas médicos	2	33
Medicina y laboratorios gratuitos	3	17
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 46 Servicio de Salud



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 50% de los encuestados refieren que se debería mejorar la atención en los servicios de salud existentes en su barrio, comunidad, mientras que el 33% manifiesta que debería existir más médicos y el 17% dicen que debería haber mas medicina y laboratorios gratuitos.

Imagen 19 Centro de Salud Cunchibamba



Fuente PDOT 2020

Acceso al servicio de Salud

Al igual que el servicio de educación, el servicio de salud a través del Centro de Salud Cunchibamba está garantizado su acceso, ya que como se puede observar en el mapa correspondientes el radio de distancia máximo de 3km cubre o da cobertura a todos los asentamientos y viviendas de la parroquia, ya que sus desplazamientos no son tan prolongados en el tiempo, se podría decir que con casi veinte minutos se accede al servicio vía automóvil desde los lugares más alejados, a esto también se debe incluir la cobertura vial que es por toda la parroquia y con una capa asfáltica que ayuda en los desplazamientos y la posibilidad de acceder al servicio.

COVID 19

En la Parroquia Cunchibamba para hacer frente a la amenaza presentada por la pandemia COVID 19 se han realizado las siguientes actividades:

- Debido a las características de la presencia de la Panamericana se instaló con el Gobierno Provincial un Arco de Desinfección
- Con el GAD Municipal, GAD Provincial y CONAJUPARE, se gestionó 200 KITS de alimentos los cuales fueron repartidos a las personas de escasos recursos económicos y vulnerables
- Con el apoyo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se recaudó 2000 mascarilla que fueron repartidas a los presidentes de los barrios para que sean entregados a la población
- Con cooperación del GAD Municipal se realizaron fumigaciones en sitios estratégicos
- Con el GAD Provincial fumigaciones en todas las calles de la parroquia
- Como GAD Parroquial se adquirió el hipoclorito en un volumen de 12 canecas, que fueron repartidas en cada barrio y también para uso de las entidades públicas
- En cada barrio se realizaron desinfecciones domiciliarias con apoyo de los directivos
- Con el GAD Provincial se ha mantenido la fumigación domiciliaria hasta la actualidad
- Se realizó campañas de capacitaciones en el cuidado de la salud

En resumen, se realizaron acciones con colaboración de otras entidades tanto públicas como privadas para proveer tanto de alimentos como de insumos para el cuidado de la salud a la población más necesitada, sin embargo, el GAD se limitó a realizar otras acciones debido a la falta de claridad de las leyes y competencias en situaciones de seguridad pública, además de la falta de colaboración de los habitantes en cooperar con las instituciones públicas como el caso del GAD Parroquial.

Imagen 20 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19



Fuente GAD Parroquial 2020

Imagen 21 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19



Fuente GAD Parroquial 2020

Imagen 22 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19



Fuente GAD Parroquial 2020

Imagen 23 Participación del GAD en la Pandemia COVID 19



Fuente GAD Parroquial 2020

Síntesis componente Sociocultural

Tabla 72 Potencialidades y limitantes componente Sociocultural

POTENCIALIDADES Y LIMITANTES COMPONENTE SOCIOCULTURAL			
Variables	Línea Base	Potencialidades	Limitantes
Demografía	<ul style="list-style-type: none"> • Población total de la parroquia es de 4475 habitantes. • Proyección poblacional al año 2020 de 5254 habitantes. • La tasa de crecimiento anual es de 0,61%. • La densidad poblacional es de xx habitantes por Km2. • El porcentaje de personas pobres es de 85,3%. • El porcentaje de personas en extrema pobreza es de 21,5%. 	<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de crecimiento indica un crecimiento poblacional mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos de personas en situación de pobreza y extrema pobreza son altos, evidenciando la inequidad en el desarrollo
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • El 51,39% de la población tiene educación primaria • El 14,70% tiene nivel secundario • El 5,49% de la población tiene nivel de instrucción superior 	<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia Cunchibamba ha mejorado la calidad de la educación a través del nuevo modelo implementado por el gobierno nacional en base a distritos. • Sistema vial adecuado (cantidad de vías) 	<ul style="list-style-type: none"> • El problema del sector educativo es la falta de complemento en infraestructura, tecnología

	<ul style="list-style-type: none"> El 6,01 % de la población no tienen ningún nivel de instrucción. El 90% de las personas de la parroquia Cunchibamba saben leer mientras que un 10% no lo sabe. La tasa de analfabetismo promedio en la parroquia Cunchibamba es de 8,4. 	<p>para el traslado de los estudiantes a los centros educativos actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los barrios están dispersos, pero con una cercanía al centro parroquial que permite tener la posibilidad de traslados a este para obtener los servicios que se encuentran implementados 	
Salud	<ul style="list-style-type: none"> La patología con la que más acuden son las respiratorias con un porcentaje del 55% Diarrea con un 26% Parasitosis con un porcentaje del 6%. 	<ul style="list-style-type: none"> En la parroquia Cunchibamba existe un Sub Centro de salud Tipo A el cual corresponde al primer nivel de atención de salud. Enfermedades frecuentes son las respiratorias, diarrea y parasitosis. 	
Grupos étnicos	<ul style="list-style-type: none"> El 96,40% de los habitantes de la parroquia Cunchibamba se auto identifican como mestiza El 1,21% como indígena El 1,18% como blanco 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha determinado la auto identificación étnica según la cultura y costumbres de la población en la cual la mayoría se identifican como mestizos. La población indígena va perdiendo su identidad cultural debido a su poca cantidad en relación al porcentaje parroquial de mestizos 	
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2010 existe aproximadamente 84 emigrantes que representa el 1,88% del total de la población cantonal. El motivo de salida del país con mayor porcentaje es por trabajo con un 82,14% Unión familiar con un 11,90% Estudios con un 5,95% 	<ul style="list-style-type: none"> La migración a generado recursos económicos debido a la presencia de remesas del exterior que permite aportar a la economía familiar y contribuir al financiamiento de los gastos pero que no son representativas La migración de la población de la parroquia se ha dado principalmente por cuestiones de trabajo Descomposición familiar 	

Elaborado por: P.DOT 2020

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial "CUNCHIBAMBA"

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



Las actividades económicas que emprenden los habitantes de esta parroquia, han permitido generar recursos para satisfacer las múltiples necesidades humanas, mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio.

Población en edad para trabajar PET

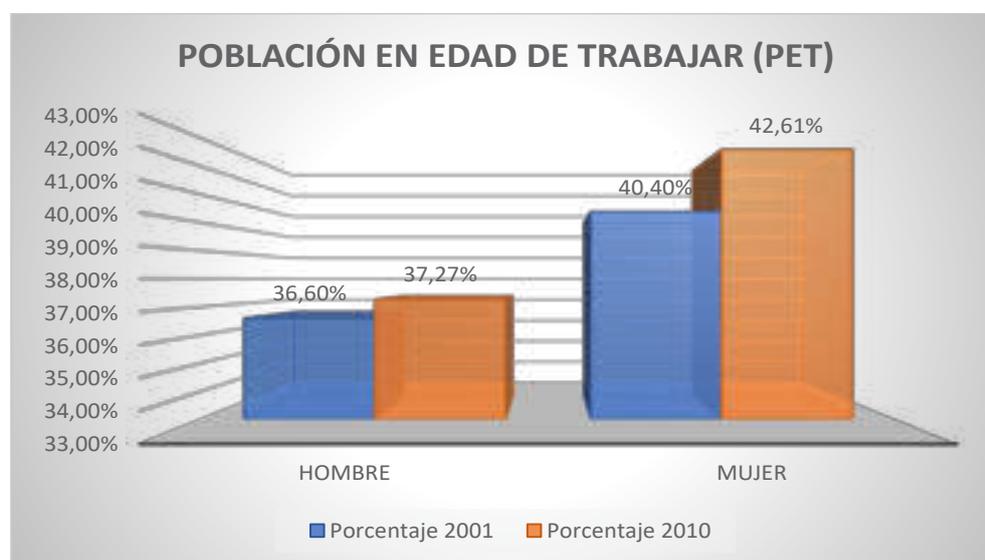
Del total de la población en edad de trabajar PET en la parroquia Cunchibamba el 37,27% corresponde a hombres y el 42,61% a mujeres como se muestra en el presente cuadro:

Tabla 73 Población en edad de trabajar PET

Población en edad de trabajar PET	Absoluto	Porcentaje 2001	Absoluto	Porcentaje 2010
Hombre	1408	36,60	1668	37,27
Mujer	1554	40,40	1907	42,61
Total, PET	2962	77,00	3575	79,89

Fuente: INEC 2010

Gráfico 47 Población en edad de trabajar PET



Fuente INEC 2010

Población económicamente activa PEA

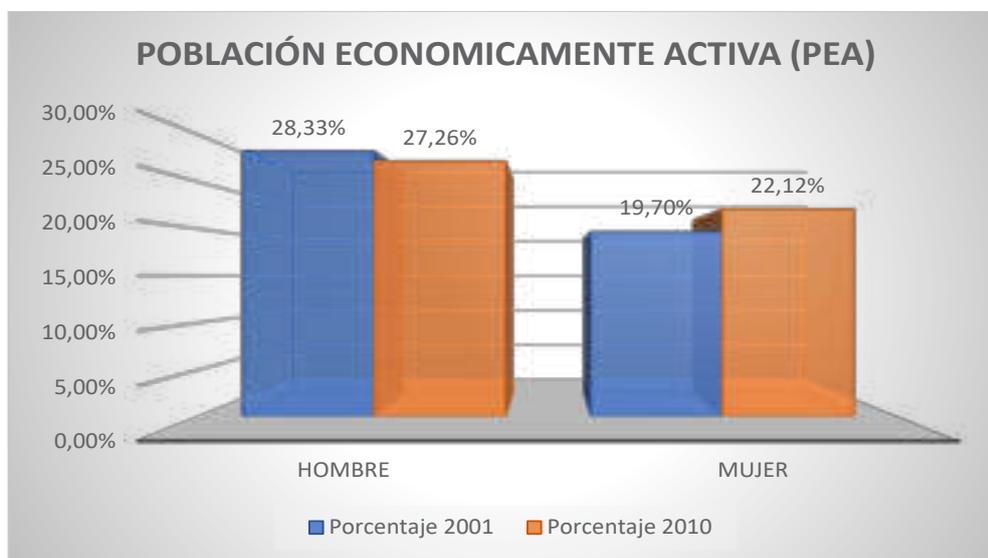
En cuanto a la población económicamente activa PEA, la participación de la mujer es menor con relación a la participación laboral de hombre, donde según los datos del Censo INEC 2010, del total de la PEA del cantón, el 27,26% corresponde a los hombres y el 22,12% a las mujeres.

Tabla 74 Población económicamente activa PEA

Población económicamente activa PEA	Absoluto	Porcentaje 2001	Absoluto	Porcentaje 2010
Hombre	1090	28,33	1220	27,26
Mujer	758	19,70	990	22,12
Total PEA	1848	48,04	2210	49,39

Fuente: SIISE, 2008

Gráfico 48 Población económicamente activa PEA



Fuente: SIISE, 2008

La población económicamente activa (PEA) en el 2001 se habría calculado en 1848 habitantes representando el 48,04% de la población total, según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales (SIISE, 2008), para el periodo intercensal 2010 la PEA aumento en 1,35 puntos porcentuales, lo que expresaría el crecimiento de la PEA en la última década a 49,39%. El restante de la población corresponde a los grupos poblacionales de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Población económicamente inactiva PEI

En la distribución de la población económicamente inactiva PEI, en la parroquia Cunchibamba, del total de PEI, el 16,37% corresponde a las mujeres y el 10,01% a los hombres. Se puede apreciar en los datos indicados que la mujer tiene mayores porcentajes en la inactividad laboral ya sea temporal o definitiva, la dinámica de no participación de la mujer en el campo laboral activo en muchos de los casos de se debe a su aportación en la

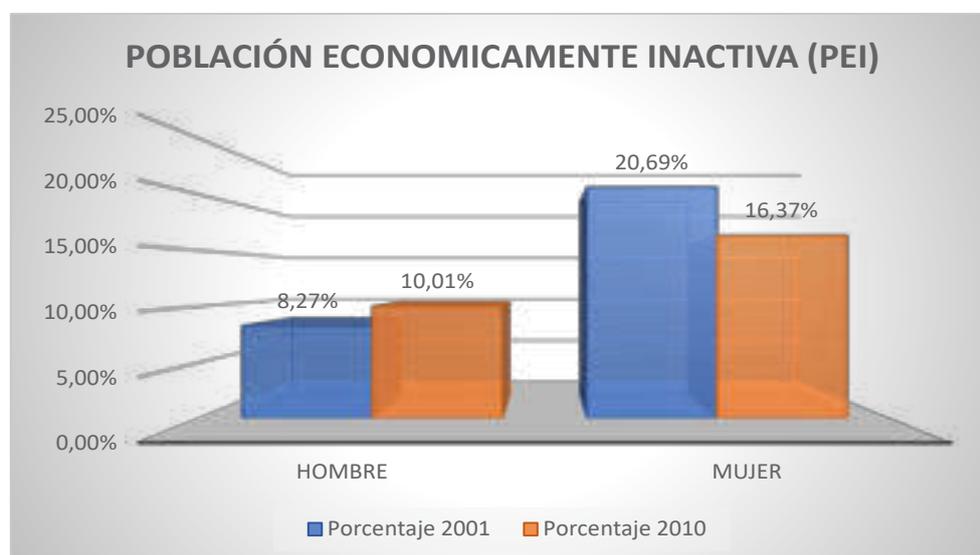
atención del hogar, crianza de los hijos y actividades que en muchos de los casos no es considerado como actividad laboral pero que está presente y es evidente.

Tabla 75 Población económicamente inactiva PEI

Población económicamente inactiva PEI	Absoluto	Porcentaje 2001	Absoluto	Porcentaje 2010
Hombre	318	8,27	448	10,01
Mujer	796	20,69	917	16,37
Total PEI	1114	28,96	1365	30,50

Fuente: INEC 2010

Gráfico 49 Población económicamente inactiva PEI



Fuente: INEC 2010

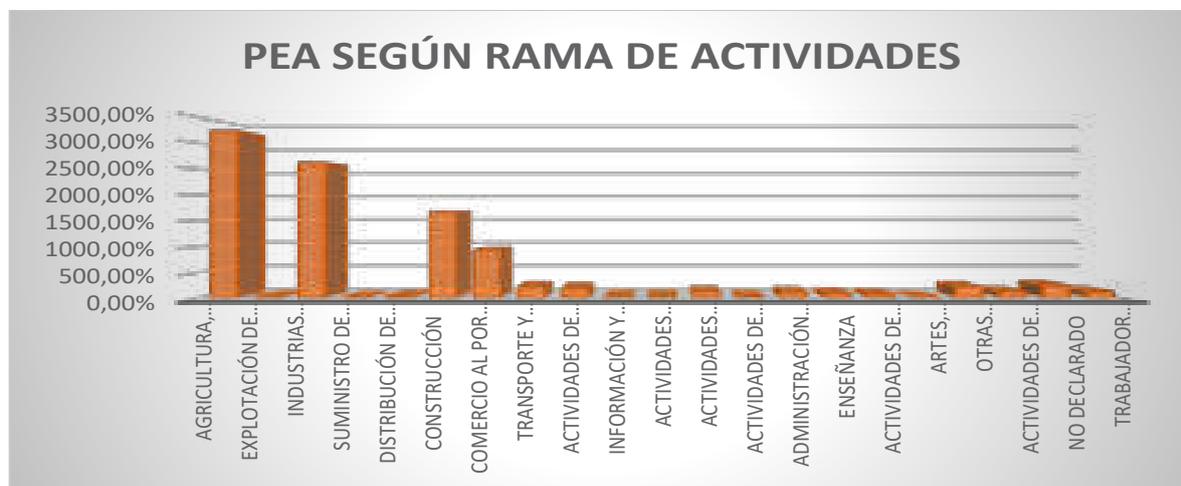
Según el Censo INEC 2010, las principales actividades económicas de la PEA en la Parroquia Cunchibamba es la agricultura con el 32,44%, como segunda actividad están las Industrias Manufactureras con el 26,29%, seguido se tiene la construcción con el 16,70%, en cuarto lugar, se encuentra el comercio al por mayor y menor con el 9,23%, para mayor detalle los datos se muestran en el presente cuadro:

Tabla 76 PEA según rama de actividades en la parroquia Cunchibamba

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	Porcentaje %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	717,00	32,44
Explotación de minas y canteras	4,00	0,18
Industrias manufactureras	581,00	26,29
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,00	0,05
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5,00	0,23
Construcción	369,00	16,70
Comercio al por mayor y menor	204,00	9,23
Transporte y almacenamiento	46,00	2,08
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	40,00	1,81
Información y comunicación	4,00	0,18
Actividades financieras y de seguros	5,00	0,23
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,00	1,18
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4,00	0,18
Administración pública y defensa	24,00	1,09
Enseñanza	18,00	0,81
Actividades de la atención de la salud humana	14,00	0,63
Artes, entretenimiento y recreación	1,00	0,05
Otras actividades de servicios	46,00	2,08
Actividades de los hogares como empleadores	25,00	1,13
No declarado	51,00	2,31
Trabajador nuevo	25,00	1,13
Total	2210,00	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 50 PEA según rama de actividades en la parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

La diversificación productiva registrada en la provincia del Tungurahua, que representa una sostenida disminución de la PEA agropecuaria frente a un incremento de la PEA manufacturera, parece presentarse también en el caso de la parroquia Cunchibamba, este dato se corrobora con la distribución de la población, según grupos ocupacionales, el 29,55%, de la PEA, se ocupa como Oficiales, Operarios y Artesanos. El 21,31% de la PEA se ocupa en Ocupaciones Elementales, en tercer lugar, el 20,59% de la PEA se desempeña como Agricultores y Trabajadores Calificados. El resto de ocupaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 77 Población según grupo de ocupación en la Parroquia Cunchibamba

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Casos	Porcentaje %
Directores y gerentes	18	0,81
Profesionales científicos e intelectuales	34	1,54
Técnicos y profesionales del nivel medio	16	0,72
Personal de apoyo administrativo	36	1,63
Trabajadores de los servicios y vendedores	176	7,96
Agricultores y trabajadores calificados	455	20,59
Oficiales, operarios y artesanos	653	29,55
Operadores de instalaciones y maquinaria	264	11,95
Ocupaciones elementales	471	21,31
Ocupaciones militares	8	0,36
no declarado	54	2,44
Trabajador nuevo	25	1,13
Total	2210	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 51 Población según grupo de ocupación en la Parroquia Cunchibamba



Fuente: INEC 2010

La población indica que la principal actividad de los hombres es la albañilería, y la segunda actividad es la agricultura; en el caso de las mujeres la principal actividad es la agricultura y la segunda actividad es la confección de ropa, calzado y amas de casa. Por ello ratifican que la rama de ocupación es en primer lugar la categoría oficial, operarios y artesanos donde se incluye las actividades de albañil y confección.

Agua de regadío

Dentro de los temas productivos se debe también incluir el acceso o cobertura de agua de riego y como se revisión en el componente biofísico se dispone de una cobertura de aproximadamente 1347 has con acceso a riego que representa el 67% del territorio parroquial, lo que genera un potencial para las actividades agrícolas. Sin embargo, es importante indicar que el agua de riego que proviene del canal Latacunga Salcedo Ambato ha presentado un alto grado de contaminación lo que genera un problema para los agricultores que usan ese recurso para sus actividades, en la actualidad la parroquia se encuentra incluida en el consorcio para la descontaminación del canal, el mismo que genera sus propias políticas y acciones en función de alcanzar el objetivo que es la descontaminación de estas aguas.

Para determinar el punto de vista de los habitantes se incluye el resultado de las encuestas aplicados en cuanto a riego que se describen a continuación.

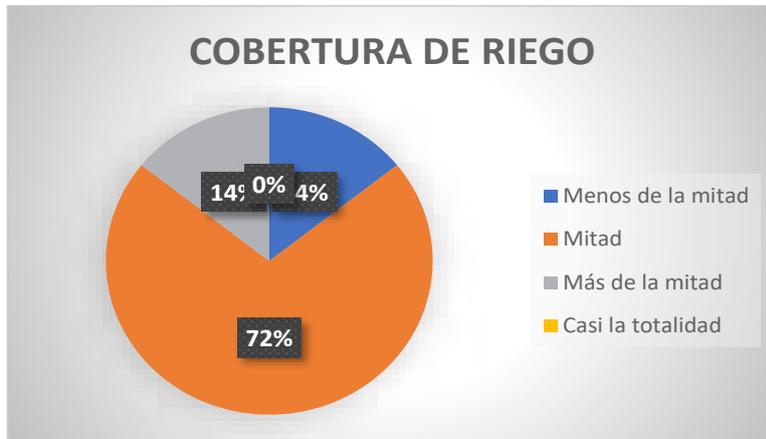
¿Cuál es la cobertura de riego en su barrio o comunidad?

Tabla 78 Cobertura de riego

Cobertura de riego		%
Menos de la mitad	1	14
Mitad	5	72
Más de la mitad	1	14
Casi la totalidad	0	0
Total	7	100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 52 Cobertura de riego



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 72% de los encuestados refieren que la cobertura de riego en su barrio o comunidad la califican en la escala de la mitad es decir la cobertura de riego es buena.

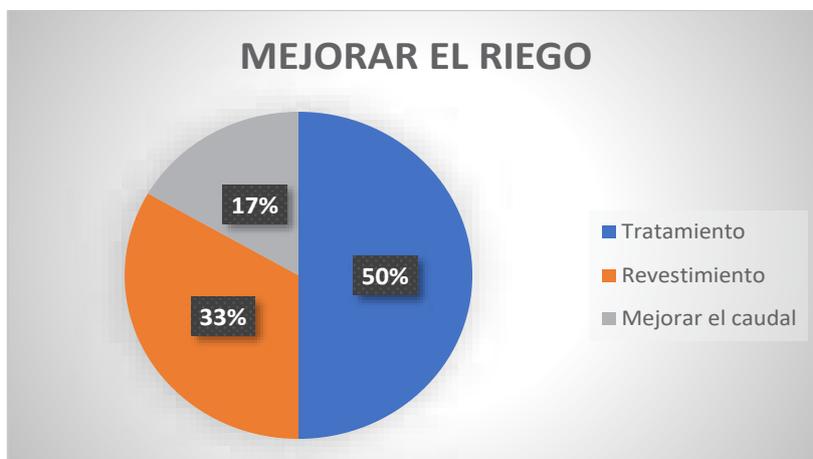
¿Qué cree se debería implementar para mejorar el riego en su barrio o comunidad?

Tabla 79 Mejorar el riego

Implementar para mejorar el riego		%
Tratamiento	1	50
Revestimiento	2	33
Mejorar el caudal	3	17
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 53 Mejorar el riego



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 50% de los encuestados refieren que para mejorar el riego en su barrio o comunidad hay que implementar tratamiento al agua de regadío, mientras que el 33% hay que implementar revestimiento y el 17% dice que hay que mejorar el caudal.

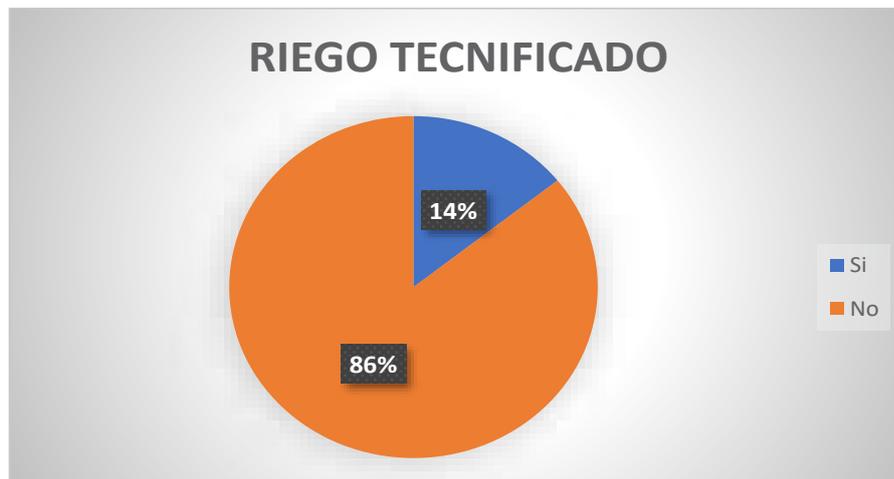
¿Existe riego tecnificado en su barrio o comunidad?

Tabla 80 Riego tecnificado

Riego tecnificado		%
Si	1	14
No	6	86
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 54 Riego tecnificado



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 86% de los encuestados refieren que sí existe riego tecnificado en su barrio o comunidad, mientras que el 14 manifiesta que no.

Tenencia De La Tierra

¿El suelo de su barrio o comunidad en qué nivel de productividad lo califica (1-10)?

Respuesta: 8

Según las encuestas realizadas a los habitantes de la Parroquia Cunchibamba califican al suelo de su barrio o comunidad con un nivel de productividad de 8 en una escala del 1 al 10, es decir muy bueno

¿El suelo se utiliza de acuerdo a la aptitud?

Tabla 81 El suelo se utiliza de acuerdo a la aptitud

El suelo se utiliza de acuerdo a la aptitud		%
Si	6	86
No	1	14
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 55 El suelo se utiliza de acuerdo a la aptitud



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 86% de los encuestados manifiestan que si se utiliza el suelo de acuerdo a la aptitud y el 14% expresaron que el suelo no se utiliza de acuerdo a la aptitud.

Sector primario de la economía

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en otros procesos de producción en las producciones industriales.

Principales actividades económicas

¿Cuáles son las principales actividades económicas que se generan en su barrio o comunidad?

Tabla 82 Principales actividades económicas que se generan

Principales actividades económicas que se generan		%
Agricultura	1	33
Artesanía (calzado)	2	27
Jornal (maquila)	3	20
Ganadería	4	13
Animales menores	5	7
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 56 Principales actividades económicas que se generan



Fuente: Encuestas PDOT 2020

Según los encuestados el 33% manifiesta que la principal actividad económica es la agricultura seguida por el 27% que dice que es la artesanía, el 20% la maquila, el 13% la ganadería y por último con un 7% la crianza de animales menores

Actividad Agrícola

La actividad agrícola, es una de las más importantes en los barrios analizados, que se facilita por disponer de tierras aptas para el cultivo, estas tierras son buenas, productivas de una capa profunda para la agricultura en la mayor parte de los barrios en el barrio de Pucarumi los suelos son menos productivos. El 98% de la población es dueño de sus tierras.

Casi de la totalidad de la superficie agrícola es dotada por agua del Canal Latacunga Salcedo Ambato, la mayor parte de los cultivos es alfalfa, hortalizas entre los que prevalece, lechugas, coles, brócolis, remolacha, cebolla colorada y hierbas medicinales. Además, existe una

producción de pasto para forraje.

Un porcentaje de la superficie también se dedica a la producción de tomate hortícola bajo cubierta plástica (invernaderos), con tecnologías de riego, adicionalmente también cultivan pimiento y también existen viveros de hortalizas.

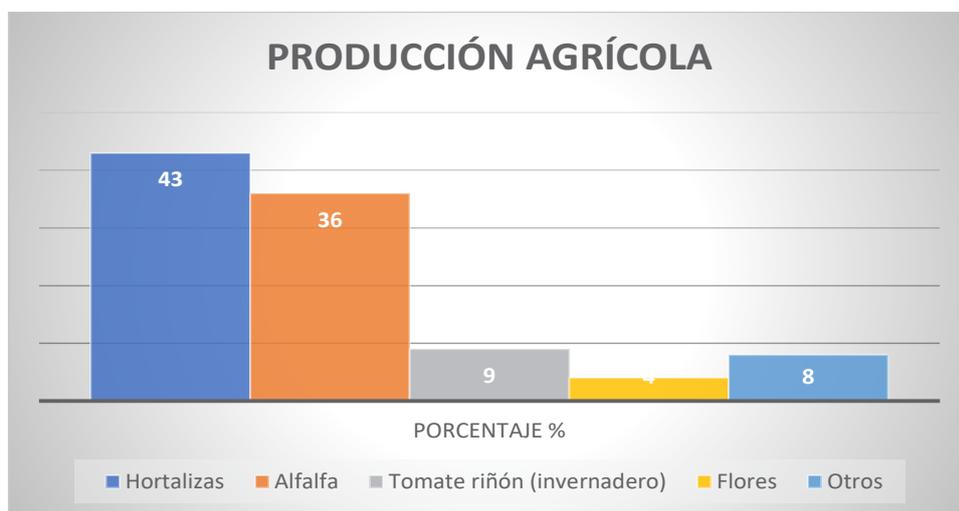
La población en su mayoría se dedica a la agricultura con la producción de cebolla colorada y hortalizas. A través de invernaderos obtienen tomate riñón y frutilla, que son comercializados en mercados del cantón Ambato.

Tabla 83 Estimación de la producción agrícola

Principales cultivos	Porcentaje %
Hortalizas	43
Alfalfa	36
Tomate riñón (invernadero)	9
Flores	4
Otros	8
Total	100

Fuente: PDOT 2020

Gráfico 57 Estimación de la producción agrícola



Fuente: PDOT 2020

En el aspecto de comercialización de los productos agrícolas, los productos que sale de la zona en un 95% son comercializados a los intermediarios en la ciudad de Ambato y Salcedo, desde estas ciudades se distribuye a todo el país.

¿Las actividades agrícolas y su resultado económico (ganancias), son suficientes para el mantenimiento familiar?

Tabla 84 Actividades agrícolas y su resultado económico

Actividades agrícolas y su resultado económico		%
Si	3	50
No	3	50
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 58 Actividades agrícolas y su resultado económico



Fuente: Encuestas PDOT 2020

Según las encuestas realizadas el 50% de los habitantes manifiestan que si son suficientes para el mantenimiento familiar las actividades agrícolas y el otro 50% dijo que no son suficientes.

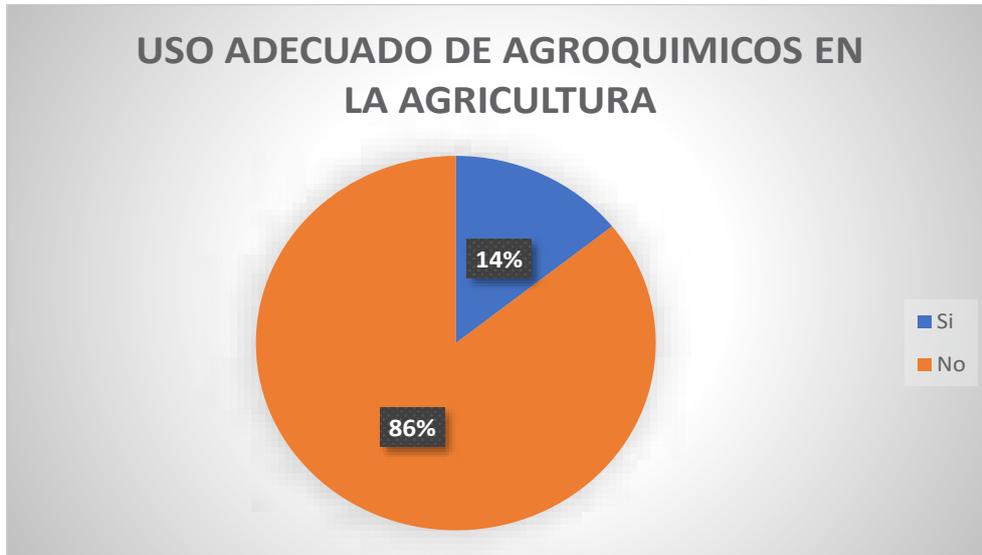
¿Cree que existe un uso adecuado de agroquímicos en la agricultura?

Tabla 85 Uso adecuado de agroquímicos en la agricultura

Existe un uso adecuado de agroquímicos en la agricultura		%
Si	1	14
No	6	86
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 59 Uso adecuado de agroquímicos en la agricultura



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 86% de los encuestados refieren que si existe un uso adecuado de agroquímicos en la agricultura mientras que el 14% manifiesta que no existe el uso adecuado.

¿Se dan capacitaciones en el uso de agroquímicos?

Tabla 86 Capacitaciones en el uso de agroquímicos

Capacitaciones en el uso de agroquímicos		%
Si	0	0
No	7	100
Total	7	100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 60 Capacitaciones en el uso de agroquímicos



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 100% de los encuestados manifiestan que si se dan capacitaciones en el uso de los agroquímicos.

¿Cuáles son los principales productos agrícolas que se producen en su barrio o comunidad?

Tabla 87 Principales productos agrícolas que se producen

Principales productos agrícolas que se producen		%
Brócoli	1	33
Col	2	27
Lechuga	3	20
Alfalfa	4	13
Tomate	5	7
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 61 Principales productos agrícolas que se producen



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 33% de los encuestados refieren que el principal producto agrícola que producen en su barrio o comunidad es el brócoli, mientras que el 27% manifiestan que es la col, seguido por un 20% que es la lechuga, un 13% la alfalfa y 7% el tomate.

¿La producción que se genera en su barrio o comunidad en su mayoría en donde se comercializa?

Tabla 88 La producción que se genera en su mayoría en donde se comercializa

La producción que se genera en su mayoría en donde se comercializa		%
Mercado Mayorista de Ambato	1	50
Centro de Transferencia Unamuncho	2	33
Izamba	3	17
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 62 La producción que se genera en su mayoría en donde se comercializa



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 50% de los encuestados refieren que la producción que se genera en su barrio o comunidad en su mayoría se comercializa en el mercado mayorista de Ambato, mientras que el 33% manifiestan que se comercializa en el Centro de Transferencia Unamuncho, y un 17% dicen que se comercializa en Izamba.

Actividad Ganadera

Referente a la ganadería, la cría de ganado de leche es más para el consumo local. A través de la organización comunitaria Jesús del Gran Poder.

En la parroquia también se realiza actividad ganadera en menor escala que las actividades agrícolas, siendo la segunda actividad en la parroquia a la que se dedican la mayoría de las familias.

¿Cuántas cabezas de ganado cree existen actualmente en su comunidad o barrio?

Respuesta: 1720

Según las encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia Cunchibamba manifiestas

que existe aproximadamente 1720 cabezas de ganado en su barrio o comunidad.

Referente a las razas de ganado en la parroquia la mayoría es criollo, mientras el restante es mejorado con las razas holstein, brahman y jersey.

Especies Menores

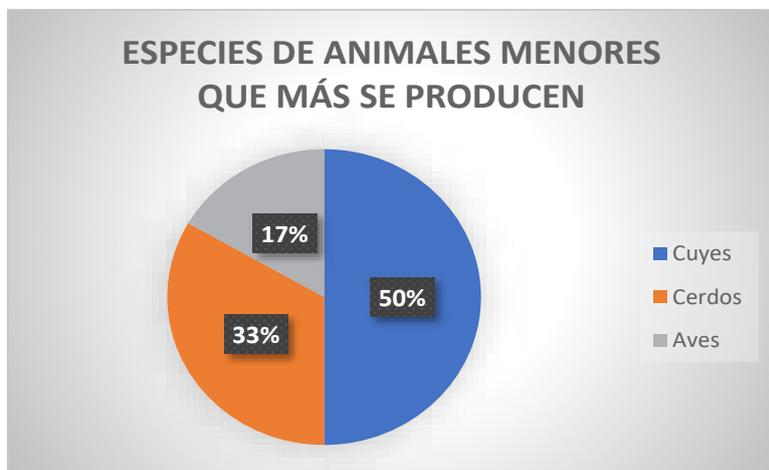
¿Ponga las tres especies de animales menores que más se produzcan en su barrio o comunidad?

Tabla 89 Especies de animales menores que más se producen

Especies de animales menores que más se producen		%
Cuyes	1	50
Cerdos	2	33
Aves	3	17
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 63 Especies de animales menores que más se producen



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 50% de los encuestados refieren que la especie que más se produce en su barrio o comunidad son los cuyes, mientras que el 33% manifiestan que son los cerdos, y un 17% dicen que son las aves.

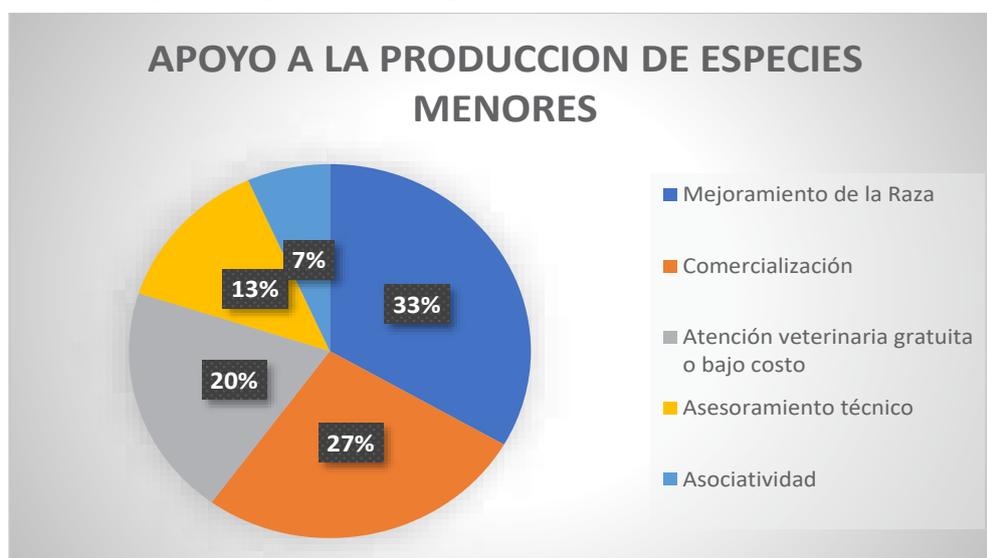
¿Qué cree se deba hacer para apoyar la producción de especies menores?

Tabla 90 Apoyo a la producción de especies menores

Apoyo la producción de especies menores		%
Mejoramiento de la Raza	1	33
Comercialización	2	27
Atención veterinaria gratuita o bajo costo	3	20
Asesoramiento técnico	4	13
Asociatividad	5	7
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 64 Apoyo a la producción de especies menores



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 33% de los encuestados refieren que para mejorar la producción de especies se debería realizar el mejoramiento de raza, mientras que el 27% manifiestan que es importante la comercialización, el 20% manifiesta que debería implementar la atención veterinaria gratuita a bajo costo, el 13% piensa que es muy importante el asesoramiento técnico y el 7% se refiere a la asociatividad.

Actividad Florícola

Otro rubro de ingresos es la producción de flores para la exportación, actividad que genera gran rédito económico a los pobladores.

Actividades Industriales

Cabe mencionar que en la parroquia existen la empresa Mikos y Fairis, los mismo que están ubicados en el Barrio Montalvo.

Además, a 600 metros de la entrada a San Pablo (vía del inca) está ubicada la empresa GREEN WALL que es una ensambladora de autos que actualmente cuenta con 50 personas trabajando y a futuro estiman sobrepasar las 300 personas, este aspecto se debe considerar en los diseños.

La información del presente diagnostico ha sido levantada en las diferentes reuniones de los barrios, dialogo con líderes, visitas de campo; adicionalmente información obtenida del Diagnóstico del Ilustre Municipio de Ambato y Diagnostico Participativo de la Junta Parroquial de Cunchibamba.

Actividad Artesanal

En lo artesanal está la confección de ropa, y calzado, así como también la albañilería. Otra fuente de ingreso es la pequeña industria mediante la fabricación de vidrio y carrocerías, mismas que han dado empleo a gran cantidad de habitantes de la parroquia.

Actividad turística

Se encuentra la estación del tren llamada la estación de bandera frente a la hacienda del señor Tobías Gutiérrez, lugar donde se embarcaba la gente, el tren se abastecía de agua, llegaban productos para el negocio desde Cusubamba, Mulalillo, Cevallos, Tisaleo y Mocha. En este lugar existe una máquina de manivela con la cual se comunicaba a diferentes sectores del país, estos en alfabeto Morse. Hay linternas a kerex que se utilizaba como señales para el parqueo o cambio de los trenes, campanas que anunciaban la llegada y salida de los trenes, un reloj de procedencia norteamericana, una bodega de accesorios oxidados que contienen durmientes, clavos, cuñas, balanzas.

Al noroccidente de la parroquia aún se conserva 5 km. del Capac - ñan o camino del inca, también conocido como Camino Real, vía que conectaba el correo en la época del Tahuantinsuyo, fue el paso obligado a la Gran Nación Puruhá. Esta reliquia está cubierta a sus lados de plantas nativas que se resisten a desaparecer, ahí encontramos plantas como los chivos, el espino de mazorca, el muyoso, el penco blanco, quebradas naturales, entre otros.

Síntesis Componente Económico Productivo

Tabla 91 Componente Económico productivo Potencialidades y Limitantes

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO		Potencialidades y limitantes	
Variables	Linea Base	Potencialidades	Limitantes
ACTIVIDAD AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> El 98% de la población son dueños de sus tierras. De los productos que sale de la zona un 95% son comercializados a los intermediarios en la ciudad de Ambato y Salcedo. El 33% de los encuestados refieren que el principal producto agrícola que producen en su barrio o comunidad es el brócoli, mientras que el 27% manifiestan que es la col, seguido por un 20% que es la lechuga, un 13% la alfalfa y 7% el tomate. 	<ul style="list-style-type: none"> Los suelos tienen un gran porcentaje de humedad lo que posibilita las actividades productivas agrícolas. Los principales productos que se producen en la parroquia son: alfalfa, hortalizas, tomate, flores, entre otros. La actividad agrícola, es una de las más importantes en la parroquia Cunchibamba, ya que dispone de tierras aptas para el cultivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del minifundio que disminuye las posibilidades de generar actividades agrícolas rentables y la capacidad de competencia de los agricultores Falta de tecnificación en la producción. Debilidad en la asociatividad para la producción y comercialización. El escaso rendimiento agrícola, se debe al bajo nivel tecnológico, dependencia de insumos agroquímicos; por lo que la producción es de baja calidad y si a esto se suma la desorganización de los productores, es lo que no ha permitido la generación de valor agregado a los productos. El precio de los productos en el mercado es muy variable, es así que cuando un producto se comercializa a bajo precio la economía familiar se ve afectada directamente, resultando de esta

<p>manera que la agricultura no siempre es rentable para la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el barrio de Pucarumi los suelos son menos productivos. 			
<p>ACTIVIDAD GANADERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas familias los crían para la producción de carne y de leche, teniendo en promedio de 1 a 2 animales, y lo realizan en forma tradicional. • Considerable producción de leche que aporta en la economía familiar. • Referente a la ganadería, la cría de ganado de leche es más para el consumo local. • Referente a las razas de ganado en la parroquia la mayoría es criollo, mientras el restante es mejorado con las razas holstein, brahman y jersey 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe aproximadamente 1720 cabezas de ganado en la parroquia Cunchibamba. 	
<p>ESPECIES MENORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La crianza de animales menores que mucha de las veces no es considerada como una actividad económica se considera un valor importante como aporte para la economía familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 33% de los encuestados menciona que la especie que más se produce son los cuyes, mientras que el 33% manifiestan que son los cerdos, y un 17% dicen que son las aves. 	

<p>ACTIVIDAD INDUSTRIAL</p>		<ul style="list-style-type: none"> • En la parroquia existen la empresa Mikos y Fairis, los mismo que están ubicados en el Barrio Montalvo. • A 600 metros de la entrada a San Pablo está ubicada la empresa GREAT WALL que es una ensambladora de autos. 	
<p>ACTIVIDAD ARTESANAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En lo artesanal está la confección de ropa, y calzado, así como también la albañilería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una fuente de ingreso es la pequeña industria mediante la fabricación de vidrio y carrocerías, mismas que han dado empleo a gran cantidad de habitantes de la parroquia. 	
<p>ACTIVIDAD TURISTICA</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de la vía Panamericana para generar servicios complementarios al turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe mucho potencial turístico en cuanto a sus características naturales

Fuente: Pdot 2020

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial "CUNCHIBAMBA"

**COMPONENTE DE
ASENTAMIENTOS
HUMANOS, MOVILIDAD,
ENERGÍA Y
CONECTIVIDAD**



Asentamientos Humanos

La parroquia Cunchibamba se encuentra organizada por 9 barrios que están reconocidos por el GAD parroquial para sus diferentes actividades organizativas y de participación, estos barrios están distribuidos por todo el territorio parroquial, sin embargo existe una muy marcada división geográfica debido a que atraviesa transversalmente la vía Panamericana o E35 por el territorio por lo cual esta divide a los barrios del oriente como son Montalvo, Loma Grande, Centro y San Vicente, mientras que al occidente de esta vía se encuentran los barrios de San Rafael, Pucarumi, San Jorge, San Pablo y El Progreso. A continuación, se incluye el listado de los barrios que se encuentran reconocidos por el GAD parroquial para las diferentes actividades organizativas y participativas.

Tabla 92 Población por Barrios

NOMBRE	VIVIENDAS	POBLACION	SUPERFICIE HAS
PUCARUMI	148	740	585,10
SAN RAFAEL	41	205	162,83
MONTALVO	136	680	102,78
LOMA GRANDE	111	555	339,12
CUNCHIBAMBA CENTRO	196	980	195,49
EL PROGRESO	160	800	125,84
SAN VICENTE	147	735	183,13
SAN JORGE	98	490	159,38
SAN PABLO	62	310	157,41
TOTAL	1099	5495	2011,07

Fuente PDOT 2020

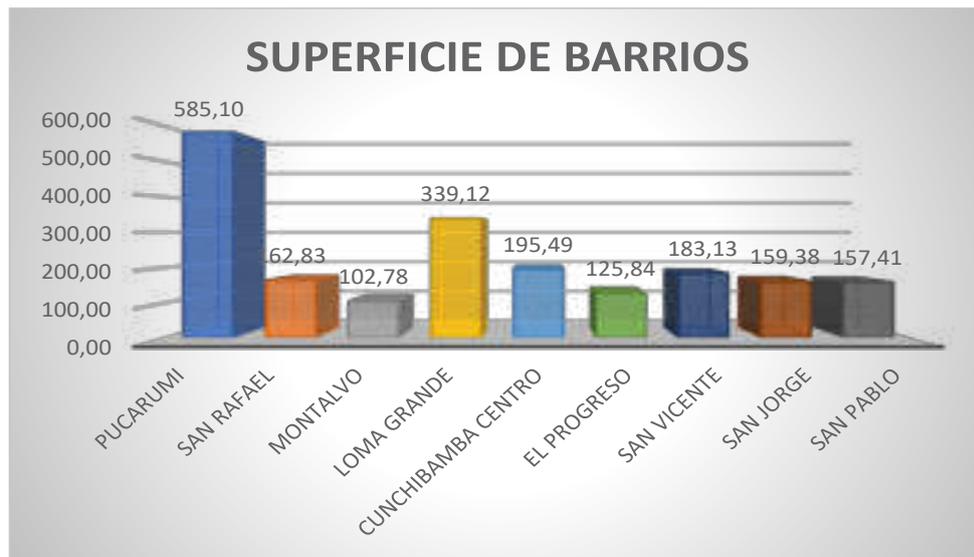
Gráfico 65 Población por barrios



Fuente PDOT 2020

De las tablas anteriores se puede establecer que el barrio de mayor población es el Centro Parroquial, El Progreso, San Vicente y Pucarumi, y son los que se encuentran al costado oriental de la vía Panamericana, mientras que los de menor población son los que están al occidente de la vía Panamericana El progreso, San Jorge, San Rafael, Pucarumi y San Pablo

Gráfico 66 Superficies de barrios

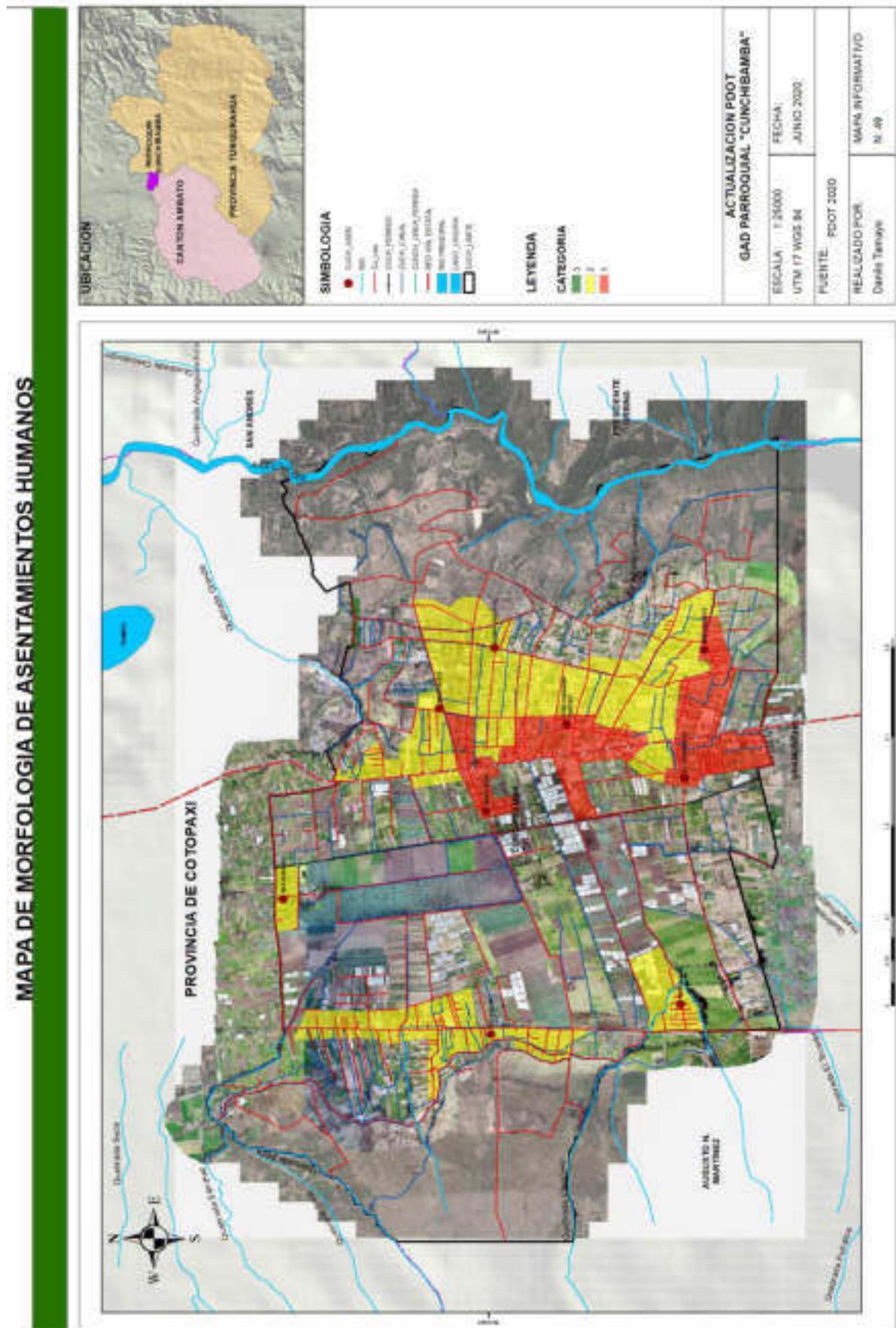


Fuente PDOT 2020

El barrio de mayor superficie es Pucarumi con 585 has, ubicado en el lado occidental de la vía Panamericana, cabe indicar que en este sector es donde se encuentran los predios con mayor superficie y que algunos son parte de haciendas privadas que se dedican al cultivo de brócoli principalmente.

Morfología de Asentamientos Humanos

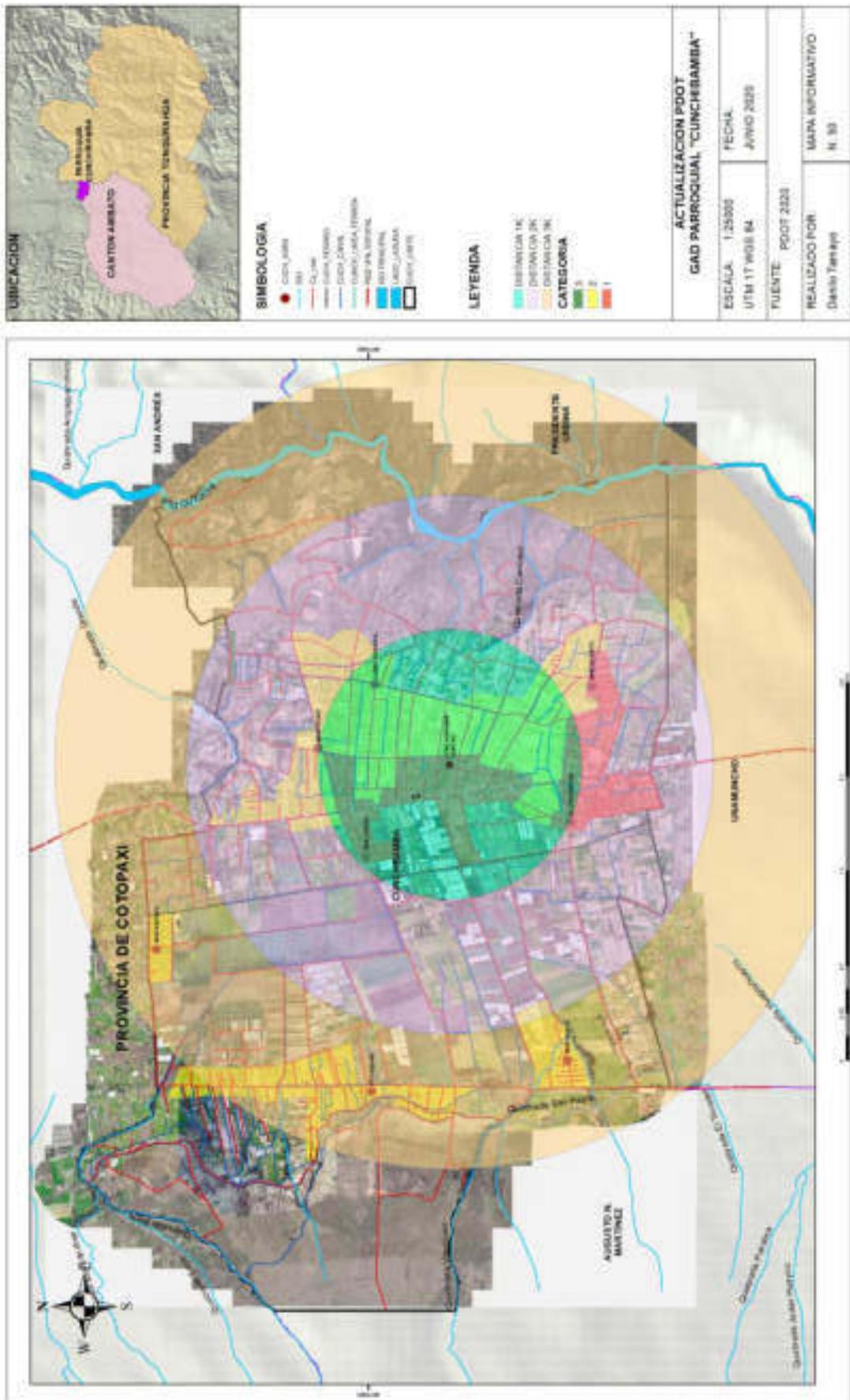
En cuanto a la morfología del asentamiento en la parroquia, es muy particular y de un profundo análisis, es así que se ha organizado de acuerdo al nivel de densidad de viviendas existentes en cada zona específica, por tanto, se tiene tres jerarquías de asentamientos, estas se corresponden de acuerdo a su densidad. La primera jerarquía se corresponde con la zona urbana de la cabecera parroquial, parte de los barrios San Jorge y El Progreso, los mismos que presentan la más alta densidad de viviendas y se puede distinguir claramente de las anteriores, es en esta zona en la que se desenvuelve las actividades comerciales y de servicios, también se puede identificar la implementación de infraestructura colectiva y la mayor cantidad de implementación de servicios básicos. La segunda jerarquía en cuanto a la densidad de viviendas se corresponde con los barrios Montalvo, Loma Grande, San Vicente, San Rafael, Pucarumi y San Pablo, estos asentamientos poseen una densidad de viviendas menor a la jerarquía anterior con la característica que estas las viviendas están mucho más dispersas y se utilizan también para actividades agrícolas, La tercera Jerarquía se encuentra en un grupo de viviendas perteneciente al barrio Montalvo con una bajísima densidad de viviendas. Cabe indicar que en lo que tiene que ver con la morfología se puede decir que los asentamientos que se encuentran en la jerarquía 1, presentan una forma más poligonal y que disponen de amezanamientos, poseen mejoramiento de vías y de servicios básicos como alcantarillado, su densidad de viviendas es alta. La jerarquía 2, tiene como características que los asentamientos están dispersos pero que ocupan los costados de las vías principales por lo que se puede decir que estos se corresponden con emplazamientos más lineales y con una baja densidad de viviendas en las que se tienen predios que se utilizan para las actividades agrícolas. Por último, está la jerarquía 3 cuyas características son un asentamiento pequeño con pocas viviendas no más de 20 pero que existe una forma de organización social, no posee todos los servicios básicos y a igual que la anterior sus predios se utilizan para actividades agrícolas, estas formas se pueden observar en el mapa siguiente



Mapa 49 Morfología de Asentamientos Humanos

Del mapa siguiente se puede realizar un análisis de las distancias de los asentamientos a la cabecera parroquial. Con el primer margen de distancia de 1 km cubre buena parte de los barrios San Jorge, Loma Grande, con el rango de distancia de 2 km se cubre en su totalidad los barrios anteriores así como también los barrios Montalvo, San Vicente y El Progreso, con el rango de distancia de 3 km se da cobertura hasta los barrios Pucarumi, San Rafael y San Pablo, por consiguiente en cuanto a distancias se nota claramente que con un rango de 3 km se puede acceder a la cabecera parroquial desde cualquier asentamiento, lo que determina una relativa cercanía a esta y a los servicios que se encuentran en la cabecera parroquial, como GAD parroquial, Tenencia Política, Centro de Salud entre otros, esta pequeña distancia determina que la población pueda acceder sin mayor inconveniente a estos servicios sea caminando o en automóvil sin mayor dificultad.

MAPA DE DISTANCIAS A LA CABECERA PARROQUIAL



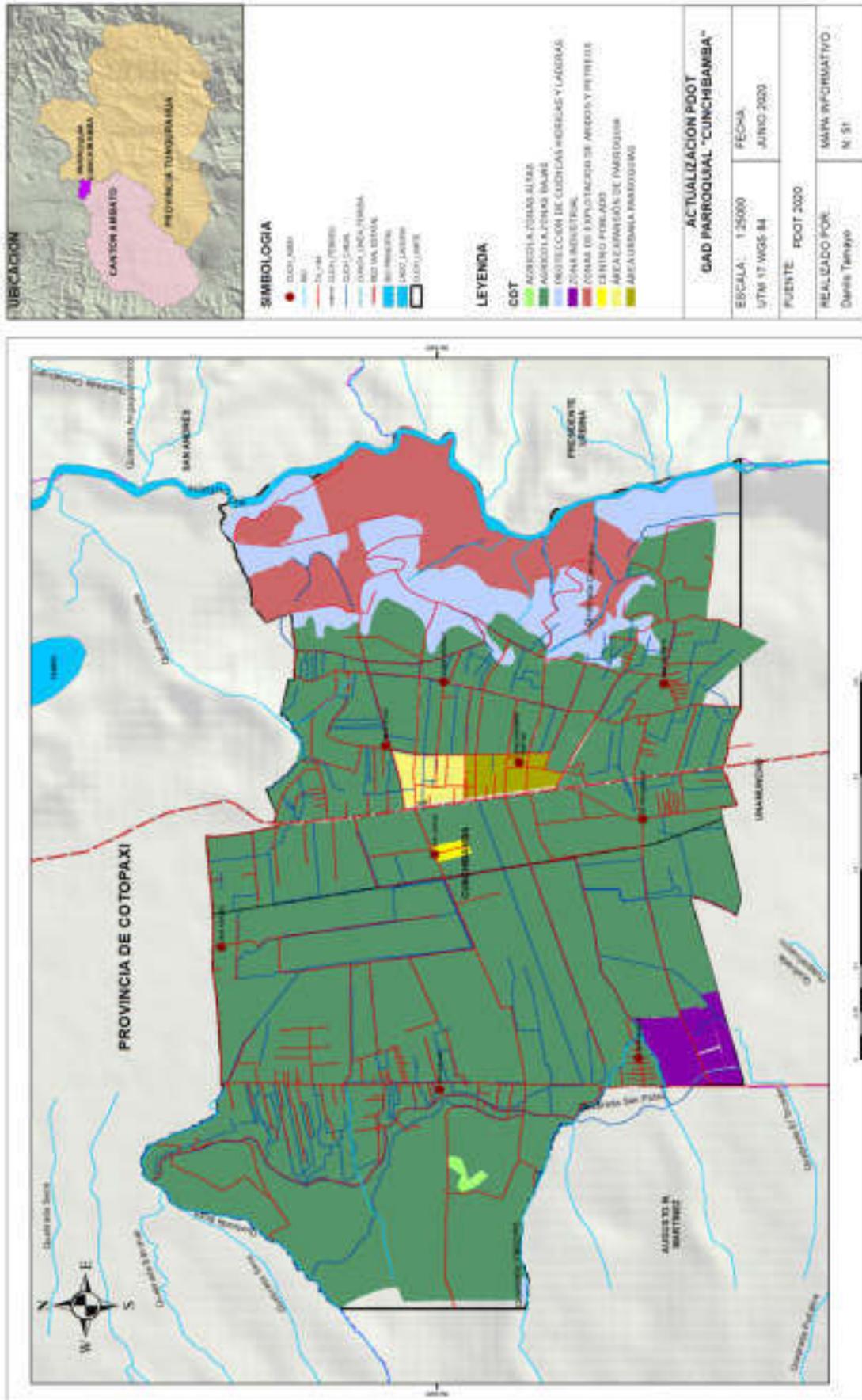
Mapa 50 Distancias a la Cabecera Parroquial

Categorías de Ordenamiento Territorial

En cuanto a las Categorías de Ordenamiento Territorial, en la parroquia Cunchibamba se puede indicar que existen 8 categorías:

- Área urbano parroquial, abarca la zona urbana de la parroquia y la parte más densamente poblada y de viviendas, esta zona corresponde a 17,5 has.
- Centro Poblado, que es una zona consolidada o con mayor densidad de viviendas que no forma parte de la zona urbana, esta corresponde a 3 has.
- Área de expansión parroquial, que abarca una parte del centro parroquial hacia el norte con una superficie de 17 has.
- Zona Industrial, que se ubica en la parte suroccidental de la parroquia junto al barrio San Pablo con una superficie de 33,5 has.
- Agrícola zonas bajas, se distribuye por todo el territorio parroquial y su principal uso es para la agricultura con una superficie de 1533 has, esta zona tiene límite en el oriente hasta el inicio de la ladera hacia el río Cutuchi.
- Protección Cuencas hídricas y laderas, que está ubicada en el margen alto del río Cutuchi y que su uso es para protección, con una superficie de 169 has.
- Zona de Explotación de áridos y pétreos, esta zona está destinada para la explotación minera de pétreos, donde actualmente se ubican las distintas empresas que disponen de concesiones, esta zona dispone de una superficie de 179 has.
- Agrícola Zonas altas, está destinado para actividades agrícolas con características de las zonas altas o páramos, en el territorio parroquial solo se especifica en esta zona una superficie de 3 has en el sector de Pucarumi.

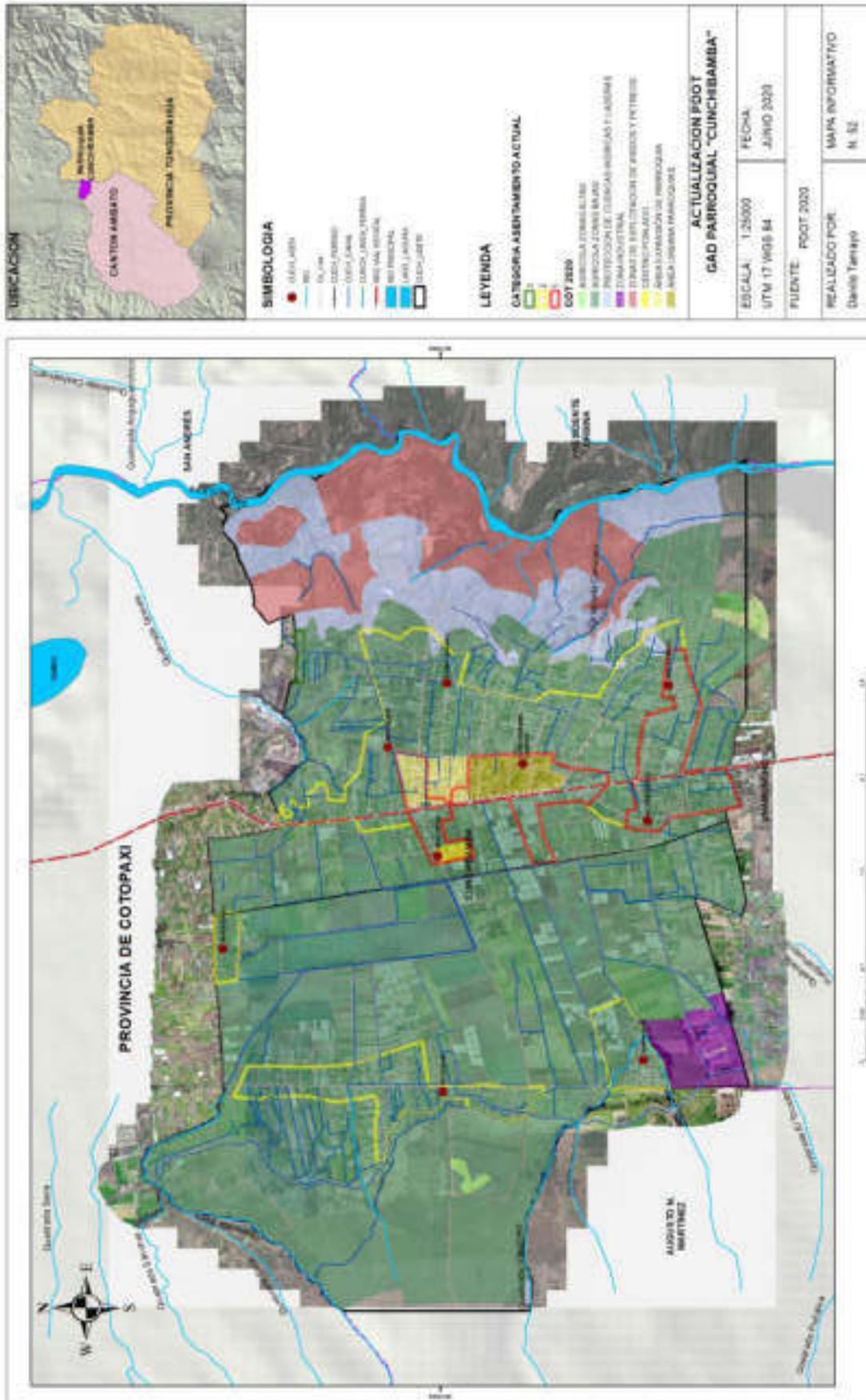
MAPA DE CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE



Mapa 51 Categorías de Ordenamiento Territorial

Del mapa siguiente y comparando las Categorías de Ordenamiento territorial especificadas por el GAD Municipal del cantón Ambato, se puede indicar que ya no se acopla o corresponde con la realidad, pues la zona urbana ha presentado un crecimiento en los últimos años y se ve claramente que ha sobrepasado la que indica en las COT, así mismo la zona de expansión, de lo cual vemos que se ha dado una dinámica de expansión no solo hacia el norte, sino también hacia el sur en parte de los barrios El Progreso y San Vicente, también se ve que la zona industrial se encuentra en una parte muy pequeña de la parroquia, por lo que si es necesario incrementar esta zona se debería realizar un análisis actual para definirla en función de la realidad actual, por lo demás existe aún coherencia con las características del territorio actual excepto la de Agrícola Zonas Altas que de acuerdo a sus superficie y característica no tiene o no presenta diferencia con la Agrícola Zonas Bajas que debería formar parte de esta.

MAPA DE MORFOLOGÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS VS COT ACTUAL



Mapa 52 Morfología de Asentamientos Humanos

Vivienda

Características de las viviendas

En cuanto al tipo de las viviendas en la parroquia, se registran de los datos del censo que el 84,85% son de tipo casa/villa, que es un tipo de infraestructura que en su mayoría dispone de una planta con una distribución más o menos adecuada de ambientes internos que por lo general superan el número de 2 cuartos, en esta zona se evidencia un tipo de construcción relacionado con el de tipo colonial pero que poco a poco va sufriendo una transformación debido a la construcción de casas con materiales más utilizados en la actualidad. Se observa que el 10,38% de las viviendas corresponden a mediaguas, que son un tipo de infraestructura más precaria y construida sin orientación técnica que también va relacionada con la capacidad económica de sus propietarios. En si se puede observar en la parroquia un aceptable tipo de vivienda que mejora la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 93 Tipo de la vivienda

Categorías	Casos	Porcentaje %
Casa/Villa	1283	84,85
Departamento en casa o edificio	35	2,31
Cuarto(s) en casa de inquilinato	10	0,66
Mediagua	157	10,38
Rancho	4	0,26
Covacha	11	0,73
Choza	4	0,26
Otra vivienda particular	7	0,46
Hotel, pensión, residencial y hostel	1	0,07
Total	1512	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 67 Tipo de la vivienda



Fuente: INEC 2010

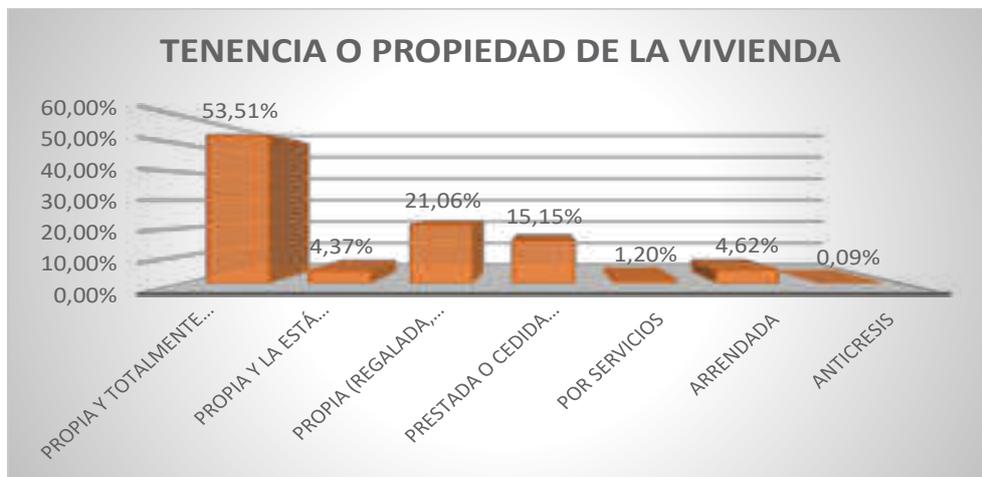
La tenencia de la vivienda en la parroquia corresponde a propiedades pagadas con el 78,94%, este porcentaje corresponde prácticamente a viviendas que ya son propias sin importar si aún no están totalmente pagadas, sin embargo, existe un 21,06% de viviendas que son ocupadas por personas que no son propietarias de las mismas que se puede relacionar con el déficit de viviendas existentes en la parroquia.

Tabla 94 Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	Porcentaje %
Propia y totalmente pagada	625	53,51
Propia y la está pagando	51	4,37
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	246	21,06
Prestada o cedida (no pagada)	177	15,15
Por servicios	14	1,2
Arrendada	54	4,62
Anticresis	1	0,09
Total	1,168	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 68 Tenencia o propiedad de la vivienda



Fuente: INEC 2010

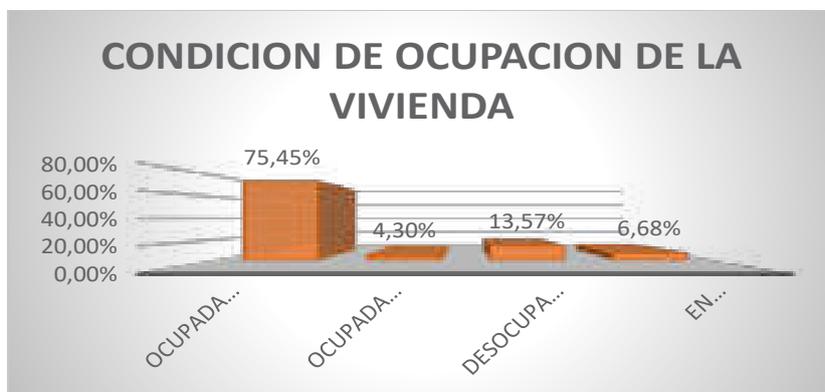
El 75,45 % de las viviendas están ocupadas con personas presentes, mientras que el 13,57 % de las viviendas están desocupadas.

Tabla 95 Condición de ocupación de la vivienda

Condición de ocupación de la vivienda	Casos	Porcentaje %
Ocupada con personas presentes	1140	75,45
Ocupada con personas ausentes	65	4,30
Desocupada	205	13,57
En construcción	101	6,68
Total	1511	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 69 Condición de ocupación de la vivienda



Fuente: INEC 2010

Análisis de la situación de la vivienda y confort

La mayor parte de las viviendas de las parroquias tienen dentro del material del techo el hormigón-loza-cemento para el 67,54%, mientras que el material de las paredes es de ladrillo-bloque con el 92,37%. Lo cual demuestra el cambio que ha sufrido las viviendas del tipo colonial tradicional (teja, ladrillo), al de tipo más moderno donde las viviendas son menos acoplables al paisaje rural. En el caso de la parroquia también se observa viviendas que muestran unas aceptables condiciones de construcción que si no son tan costosas tampoco presentan condiciones desfavorables para sus habitantes

Tabla 96 Tipo de piso

Piso	Porcentaje %
Hormigón	72,35
Tierra	5,30
Madera	4,17
Cerámica	18,18
Total	100

Fuente: INEC 2010)

Gráfico 70 Tipo de Piso



Fuente: INEC 2010

El tipo de pared que más se utiliza es el de bloque con un porcentaje de 88,9% seguida de ladrillo con un porcentaje de 7,30% y por último tenemos los que menos de utiliza que son de madera y adobe con un porcentaje de 1,10%.

Tabla 97 Tipo de paredes

Paredes	Porcentaje %
Bloque	88,9
Madera	1,10
Ladrillo	7,30
Adobe	1,10
Mixta	1,50
Caña	0
Total	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 71 Tipo de Paredes de la Vivienda



Fuente: INEC 2010

El 65,90% de habitantes de la parroquia Cunchibamba utilizan el tipo de cubierta de losa - hormigón seguido por un 14,94% que utilizan de asbesto-cemento y el 10,73% utilizan de zinc.

Tabla 98 Tipo de cubierta

Tipo de cubierta	Porcentaje %
Teja	7,28
Zinc	10,73
Losa Hormigón	65,90
Asbesto-cemento	14,94
Madera/Paja	1,15
Total	100,00

Fuente

Gráfico 72 Tipo de cubierta



Fuente: INEC 2010

El 75% de las viviendas se encuentran en un estado bueno, mientras que el 22,71% se encuentran en estado regular y el 1,59% en estado malo.

Tabla 99 Estado general de la vivienda

Estado general de la vivienda	Porcentaje %
Bueno	75,70
Regular	22,71
Malo	1,59
Total	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 73 Estado general de la vivienda



Fuente: INEC 2010

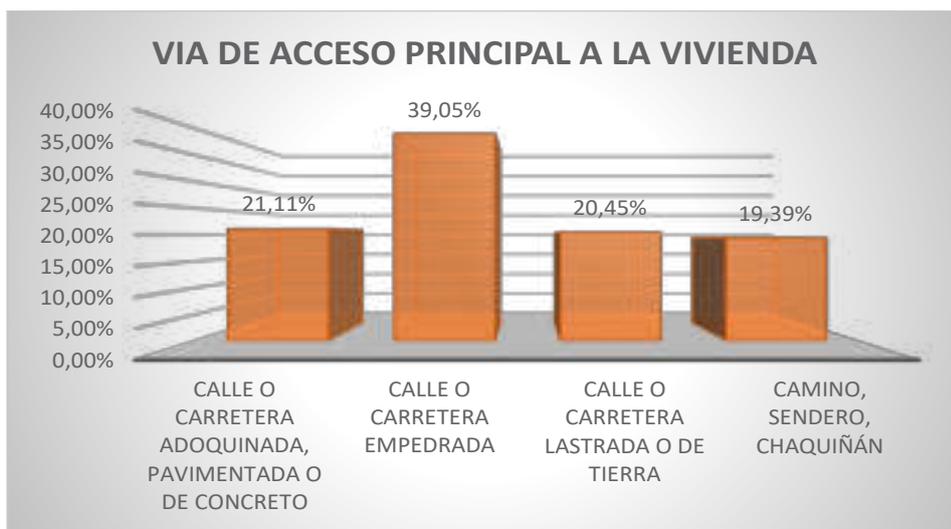
La principal forma de ingreso a las viviendas es por caminos de tierra o lastrado, en segundo lugar, se tiene las viviendas que tienen ingreso por caminos o senderos de tierra, el 21,11 % de las viviendas tienen acceso por vías adoquinadas o pavimentadas:

Tabla 100 Vía de acceso principal a la vivienda

Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	Porcentaje %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	319	21,11
Calle o carretera empedrada	590	39,05
Calle o carretera lastrada o de tierra	309	20,45
Camino, sendero, chaquiñán	293	19,39
Total	1511	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 74 Vía de acceso principal a la vivienda



Fuente: INEC 2010

Acceso a los Servicios Básicos

Uno de los componentes importantes que requiere los asentamientos poblacionales es la infraestructura, esto comprenden de la dotación de agua, alcantarillado y energía eléctrica siendo estos elementos los que determinan en cierta medida la condición de vida de la población. En el área rural en cuanto a servicios básicos la mayoría de estos asentamientos no cuentan con un acceso fácil o pre factibilidad a todos ellos, pero como es el caso de la mayoría de asentamientos rurales se puede encontrar factibilidad en lo referente a energía eléctrica.

Agua para consumo humano

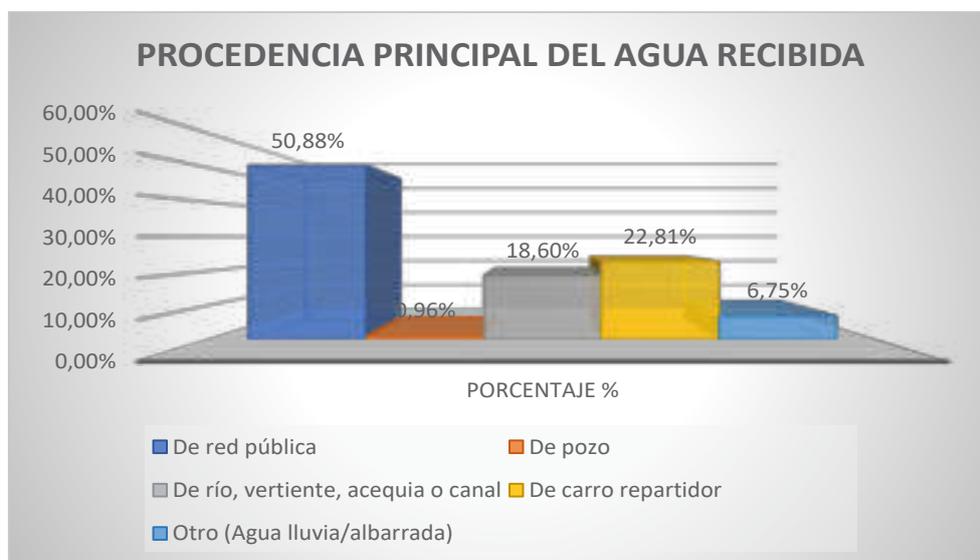
En cuanto al servicio de agua de consumo, los asentamientos de la parroquia Cunchibamba presentan una cobertura de agua por tubería del 69,84% sumando la red pública y de vertiente ya que son la procedencia del agua en el territorio y se lo distribuye a través de tubería hasta los hogares procedente de las vertientes y está acorde con la realidad parroquial. Mientras que el 30,16% no dispone de acceso al agua de consumo. Cabe notar que lo que se mide es el acceso al agua, pero no la calidad de agua ya que no se dispone de la potabilización de agua de consumo a nivel parroquial.

Tabla 101 Procedencia principal del agua recibida

Procedencia principal del agua recibida	Casos	Porcentaje %
De red pública	580	50,88
De pozo	11	0,96
De río, vertiente, acequia o canal	212	18,6
De carro repartidor	260	22,81
Otro (Agua lluvia/albarrada)	77	6,75
Total	1,14	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 75 Procedencia principal del agua recibida



Fuente: INEC 2010

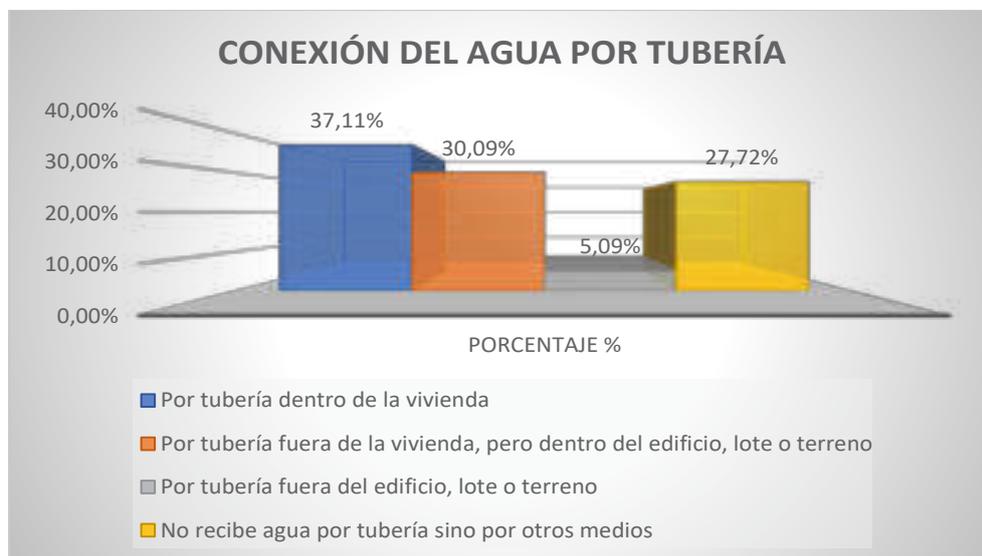
En lo que tiene que ver a la forma de disposición en el hogar, el 37,11% de las viviendas los tiene dentro del hogar lo que indica que existe un mejor nivel de comodidad en las personas relacionado también con la mejoría de la vivienda y recursos económicos. Fuera de la vivienda lo tienen el 5,09%, esto indica un nivel de confort no positivo para las personas ya que el agua lo tienen que trasladar de la parte exterior de la vivienda para las diferentes necesidades en la vivienda, sin embargo, existe un alto porcentaje que no recibe el servicio que corresponde al 27,72%.

Tabla 102 Conexión del agua por tubería

Conexión del agua por tubería	Casos	Porcentaje %
Por tubería dentro de la vivienda	423	37,11
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	343	30,09
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	58	5,09
No recibe agua por tubería sino por otros medios	316	27,72
Total	1,14	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 76 Conexión del agua por tubería



Fuente: INEC 2010

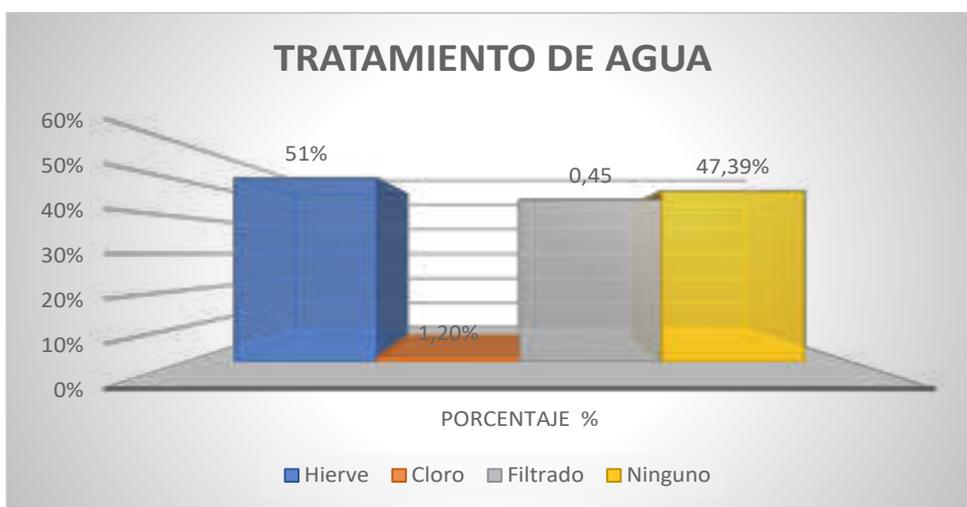
La población no tiene la costumbre de hervir el agua antes de tomar, las familias en un 95% tienen limpias las casas, se lavan las manos en un promedio de tres veces al día, de los cuales en una sola vez utilizan jabón, se bañan el cuerpo es en un promedio de cada dos días, y los utensilios de la cocina tienen limpios.

Tabla 103 Tratamiento del agua

Tratamiento del agua	Porcentaje (%)
Hierve	51,00
Cloro	1,20
Filtrado	0,40
Ninguno	47,39
Total	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 77 Tratamiento de agua



Fuente: INEC 2010

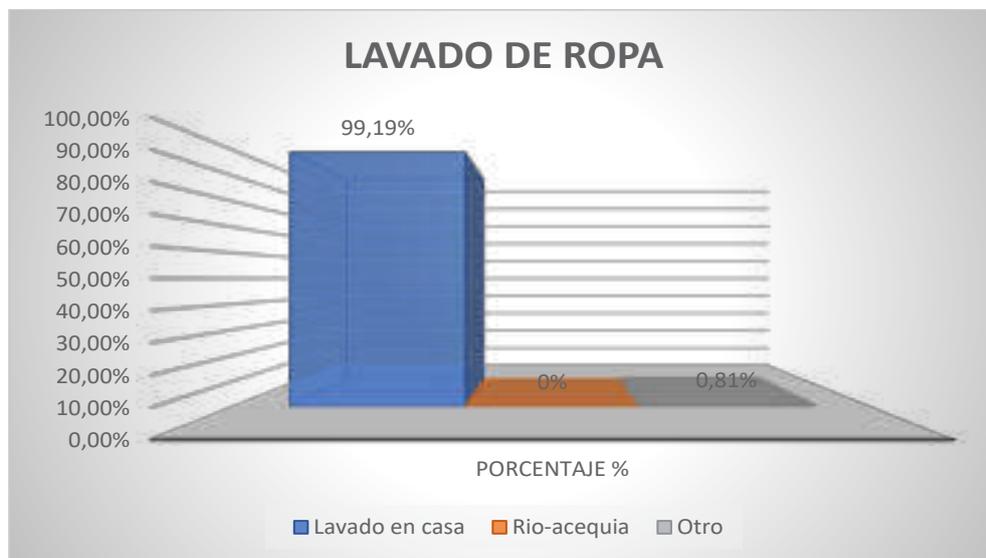
El 99,19% de los habitantes de la parroquia Cunchibamba lavan su ropa en casa.

Tabla 104 Lavado de ropa

Lavado de ropa	Porcentaje %
Lavado en casa	99,19
Rio-acequia	0,00
Otro	0,81
Total	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 78 Lavado de ropa



Fuente: INEC 2010

En el tema de las fuentes de agua para consumo, se cuenta con: proyecto Quillán Alemania, de la zona de Yambo, de la acequia Márquez en el barrio de Pucarumi, también reciben de la parroquia vecina Santa Lucia Provincia de Cotopaxi. Todas estas fuentes están adjudicadas, en dos sistemas tienen el servicio a través del bombeo, la mayor parte de las personas están conformes con lo que pagan por el servicio un promedio de 4 dólares por mes, solo en el caso del barrio Montalvo no están conformes con el servicio y también un 10% de la población no cuenta con el servicio por lo que compran el agua en tanqueros a un promedio de 20 dólares. Los dineros recaudados por el consumo son administrados por los directivos y lo utilizan en el mantenimiento del sistema. Se realiza un análisis del estado de las fuentes de agua en el que existen problemas de deforestación, aspecto que les preocupa considerablemente, porque indican que a futuro se pueden quedar sin agua. La distancia desde las fuentes de agua hasta los barrios va desde los 5 kilómetros hasta los 50 km. Los promedios de consumo de las personas son de 100 litros por persona por día, que utilizan en las necesidades básicas.

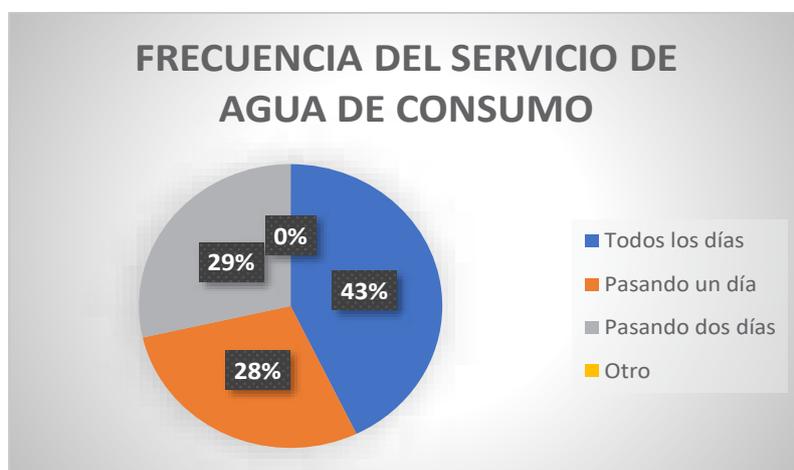
¿Cuál es la frecuencia del servicio de agua de consumo?

Tabla 105 Frecuencia del servicio de agua de consumo

Frecuencia del servicio de agua de consumo		%
Todos los días	3	43
Pasando un día	2	28
Pasando dos días	2	29
Otro	0	0
Total		100

Fuente: Encuesta PDOT 2020

Gráfico 79 Frecuencia del servicio de agua de consumo



Fuente: Encuesta PDOT 2020

El 43% de las encuestas refieren que la frecuencia de agua de consumo es todos los días mientras que el 29% manifiesta que es pasando un día y el 28% dicen que es pasando dos días.

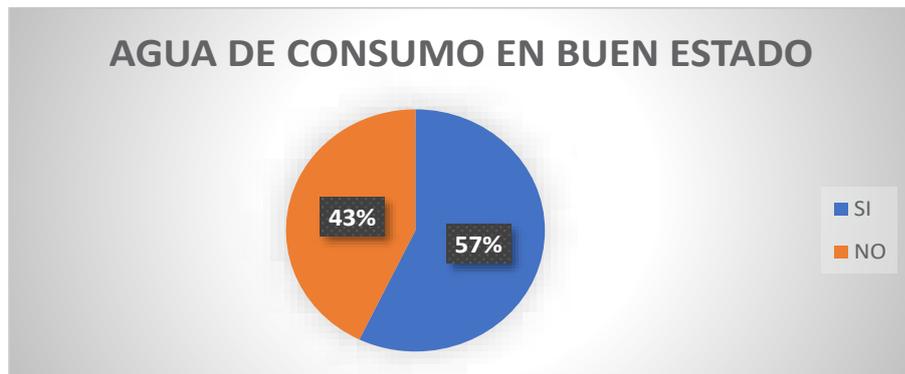
¿Cree que el agua que consumen está en buen estado?

Tabla 106 Agua que consumen está en buen estado

Agua que consumen está en buen estado		%
SI	4	57
NO	3	43
Total		100

Fuente: Encuesta PDOT 2020

Gráfico 80 Agua de consumo en buen estado



Fuente: Encuesta PDOT 2020

El 57% de las encuestas refieren que el agua que consumen si es de buen estado mientras que el 43% manifiestan que no.

Alcantarillado

Es importante que los habitantes tengan acceso a este servicio, pues esta infraestructura evita que las mismas sean fuente de proliferación de enfermedades que pudieran afectar a la salud de la población. En cuanto al tratamiento de las excretas, según el censo 2010, se puede notar una deficiente cobertura del servicio de alcantarillado ya que solo se registra el 22,81% de las viviendas que disponen del servicio, el 65,61% tienen un tratamiento más o menos adecuado con la disponibilidad de pozos ciegos o pozos sépticos. Se evidencia la existencia de un 4,47% de viviendas que no disponen ninguna forma de tratamiento. Esto demuestra la falta del servicio de alcantarillado en la parroquia, considerando la consolidación de sus asentamientos.

Tabla 107 Servicio de alcantarillado

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	Porcentaje %
Conectado a red pública de alcantarillado	260	22,81
Conectado a pozo séptico	296	25,96
Conectado a pozo ciego	452	39,65
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	16	1,4
Letrina	51	4,47
No tiene	65	5,7
Total	1,14	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 81 Servicio de Alcantarillado



Fuente: INEC 2010

El 88,31 % de los hogares indica que realizan el aseo de la unidad sanitaria con detergente, mientras que un 2,02 % no limpia.

Tabla 108 Aseo de la unidad sanitaria

Aseo de Unidad Sanitaria	Porcentaje
Detergente	88,3
kreso/desinfectante	9,68
Ceniza	0
No limpia	2,02
Total	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 82 Aseo de la unidad sanitaria



Fuente: INEC 2010

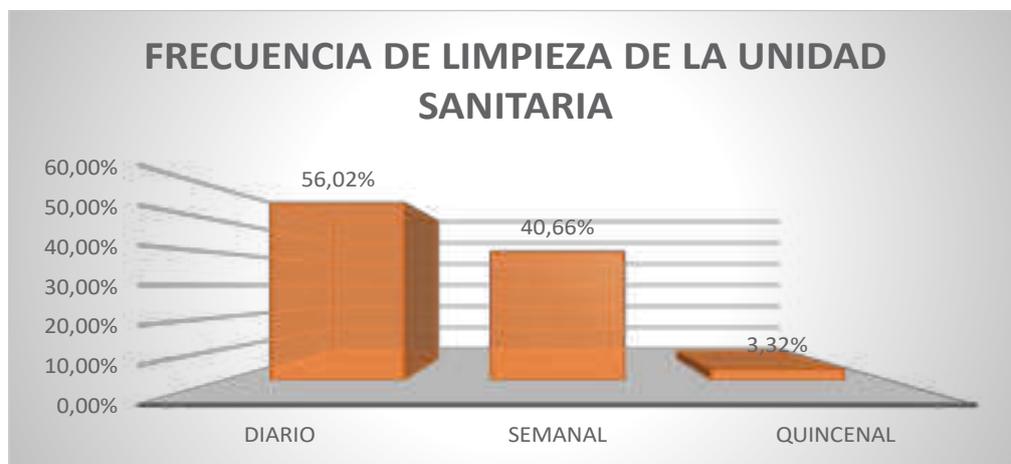
La frecuencia de la limpieza es diaria y semanal como se indica en los datos.

Tabla 109 Frecuencia de limpieza de la unidad sanitaria

Frecuencia de limpieza de la unidad sanitaria	Porcentaje (%)
Diario	56,02
Semanal	40,66
Quincenal	3,32
Total	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 83 Frecuencia de limpieza de la unidad sanitaria



(Fuente: INEC 2010)

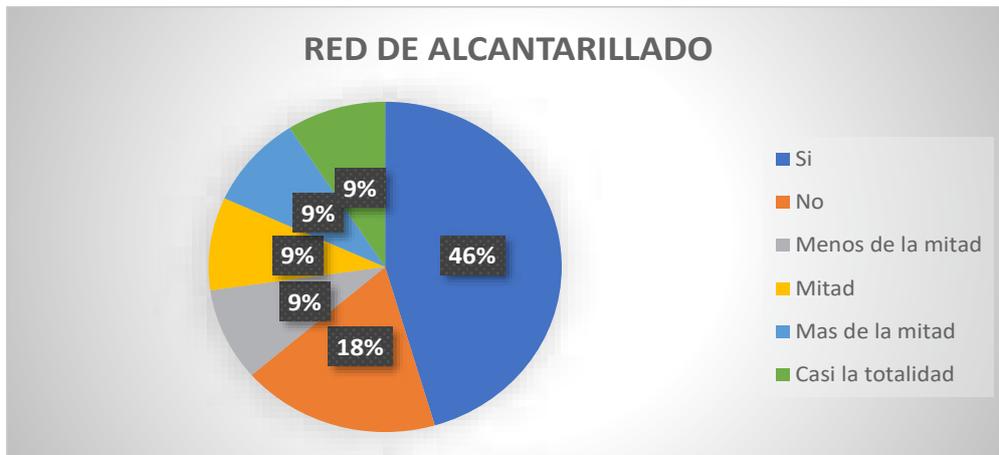
¿Existe red de alcantarillado en su barrio o comunidad?

Tabla 110 Red de alcantarillado en su barrio o comunidad

Red de alcantarillado en su barrio o comunidad		%
Si	5	46
No	2	18
Menos de la mitad	1	9
Mitad	1	9
Mas de la mitad	1	9
Casi la totalidad	1	9
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 84 Red de alcantarillado en su barrio o comunidad

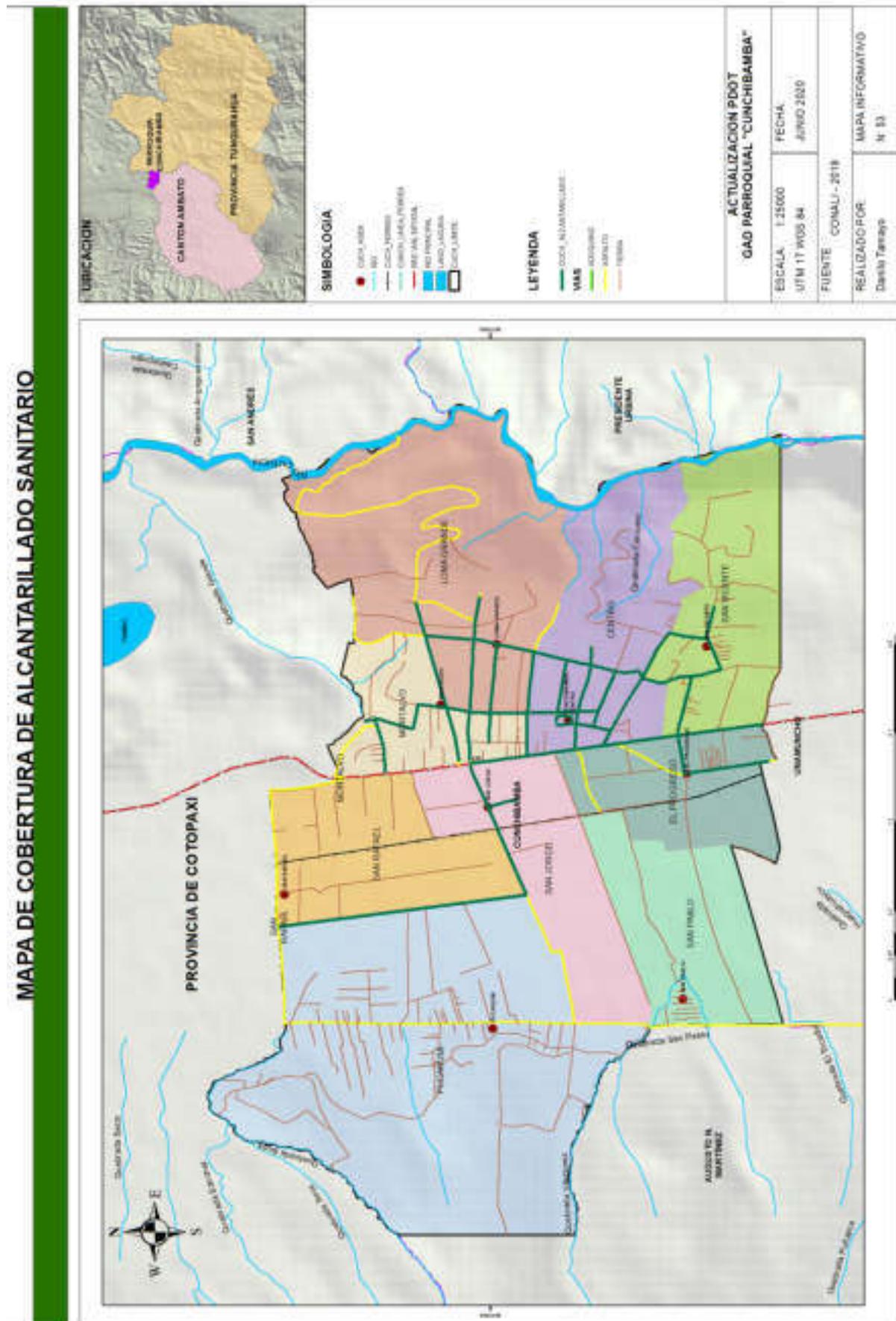


Fuente: Encuestas PDOT 2020

Según las encuestas el 46% manifiesta que, si existe la red de alcantarillado en su barrio o comunidad, mientras que el 18% expresa que no tienen.

Cobertura de Alcantarillado Actual

En cuanto al servicio de alcantarillado sanitario, podemos observar del mapa correspondiente que prácticamente la cobertura está presente en los barrios orientales, es decir, en Centro Parroquial, San Vicente, Montalvo, Loma Grande y los de la parte occidental comprendidos en San Jorge, El Progreso y San Rafael pero estos últimos la red sigue la vía principal por lo que existen viviendas que por su ubicación geográfica no tienen acceso posible, la cobertura tiene una longitud de 20 km. En resumen, debido a las características de asentamientos de la parroquia aun cuando la cobertura de alcantarillado es extensa falta por complementar en los asentamientos en especial en los barrios de Pucarumi y San Pablo que en la actualidad no disponen de este servicio



Mapa 53 Cobertura de Alcantarillado

Servicios de Energía Eléctrica

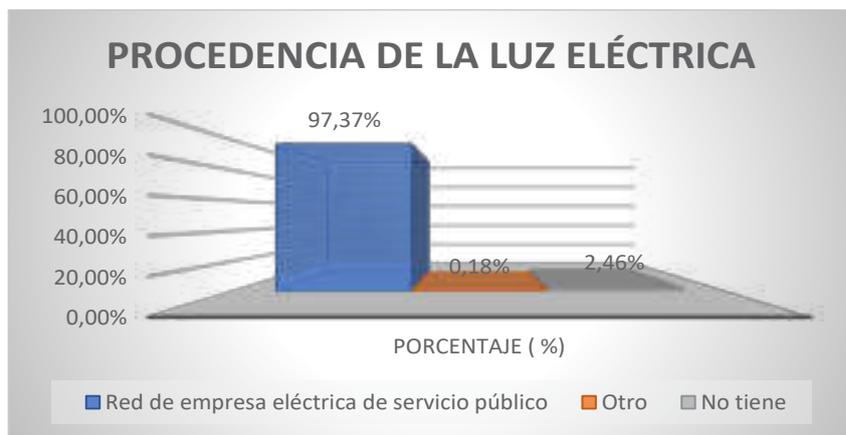
De acuerdo al Censo INEC 2010, el 97,37 % de las viviendas posee energía eléctrica, provista por la Empresa Eléctrica Ambato (EEAS.A), mientras que el 2,46 % de las viviendas no posee energía eléctrica, siendo justificable porque existen viviendas en construcción.

Tabla 111 Procedencia de luz eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Casos	Porcentaje (%)
Red de empresa eléctrica de servicio público	1110	97,37
Otro	2	0,18
No tiene	28	2,46
Total	1140	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 85 Procedencia de luz eléctrica



Fuente: INEC 2010

Alumbrado Público

En cuanto a la cobertura de alumbrado público de acuerdo a la sistematización realizada a través de la ortofoto se determina que existe una longitud de este servicio de 39873 m o 39,8 km, esta cobertura como se puede observar en el mapa correspondiente cubre casi la totalidad de los centros poblados y de las vías principales, sin embargo, existe déficit de este servicio principalmente en la zona de Pucarumí en la zona cercana al canal Latacunga-Salcedo-Ambato, tomando en cuenta que es de difícil acceso por la inexistencia de vías

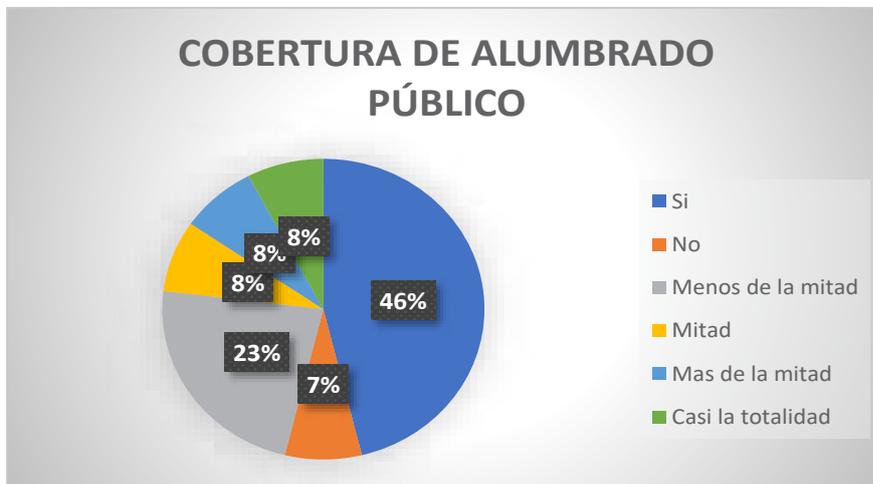
¿Existe cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad?

Tabla 112 Cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad

Cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad	
Si	6
No	1
Menos de la mitad	3
Mitad	1
Mas de la mitad	1
Casi la totalidad	1

Fuente: Encuestas PDOT 2020

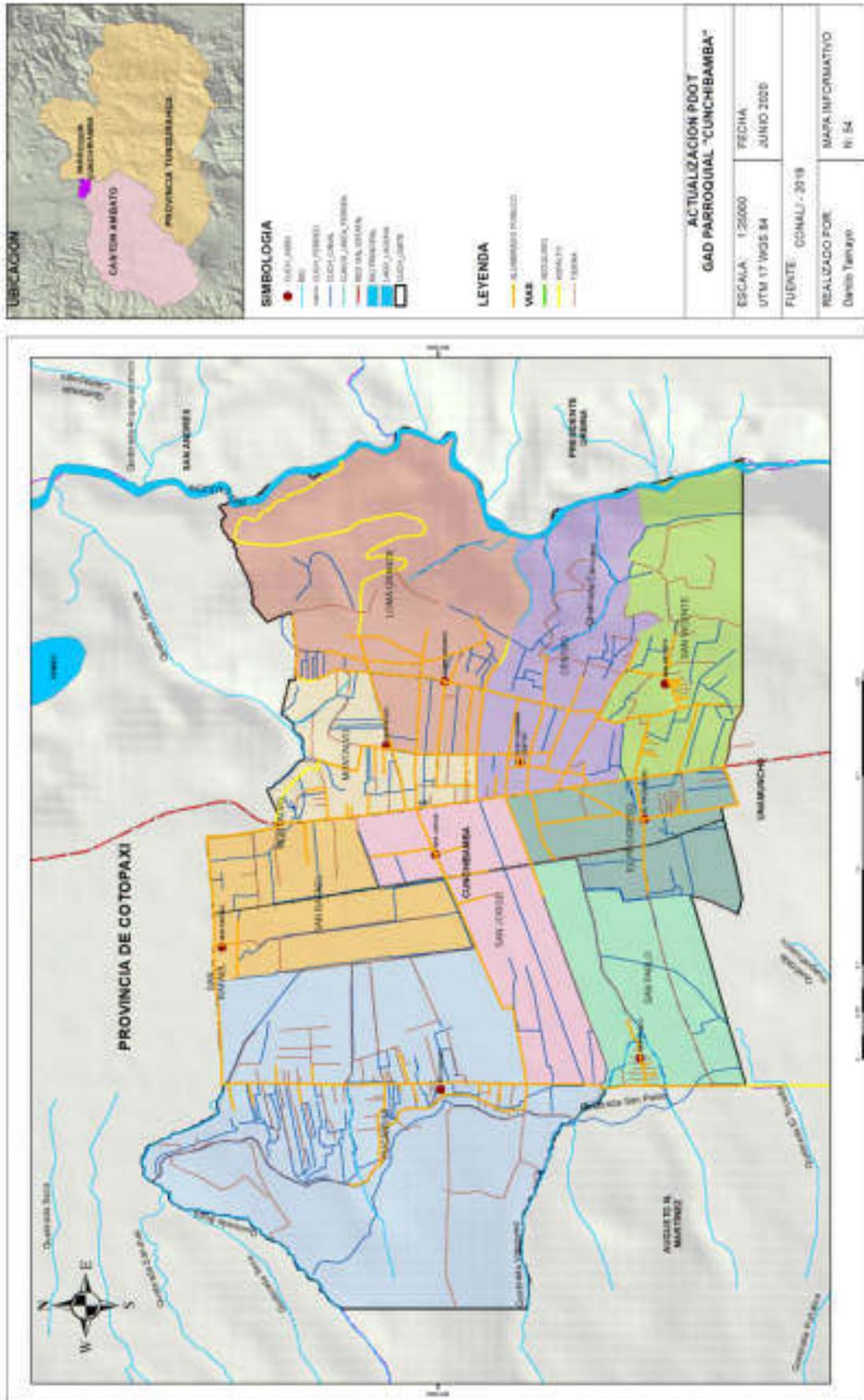
Gráfico 86 Cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad



Fuente: Encuestas PDOT 2020

Según las encuestas el 46% manifiesta que, si existe la cobertura de alumbrado público en su barrio o comunidad, mientras que el 23% señala la opción de menos de la mitad.

MAPA DE COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO



Mapa 54 Cobertura de Alumbrado Pública

Servicios de recolección de desechos sólidos

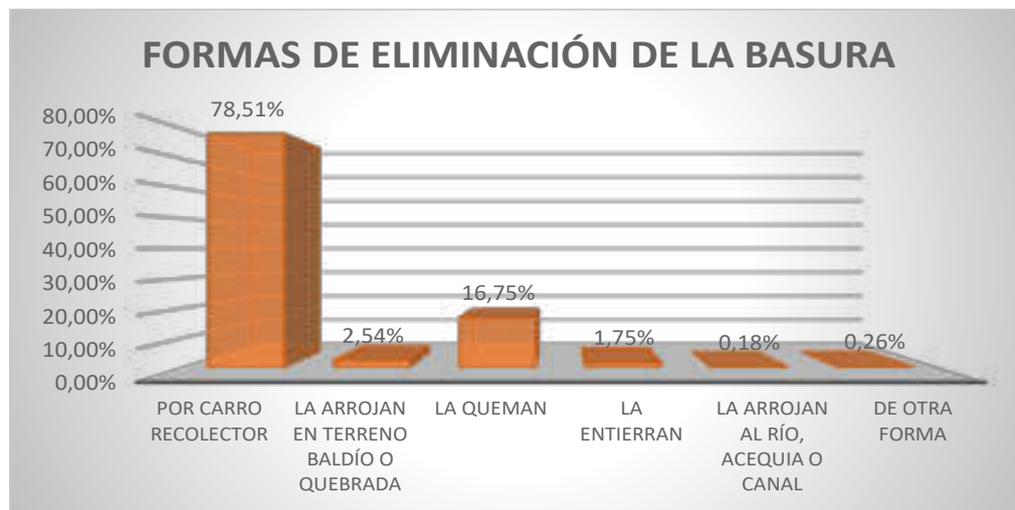
En cuanto al servicio de recolección/tratamiento de los residuos sólidos, según el censo 2010, la cobertura del carro recolector es buena llegando hasta el 78,51% de las viviendas, el 19,47% de las viviendas no dan un tratamiento adecuado lo que genera problemas ambientales, existe un 1,75% de viviendas que al no tener el servicio del carro recolector dan un tratamiento más o menos adecuado y entierran la basura.

Tabla 113 Formas de eliminación de la basura

Eliminación de la basura	Casos	Porcentaje %
Por carro recolector	895	78,51
La arrojan en terreno baldío o quebrada	29	2,54
La queman	191	16,75
La entierran	20	1,75
La arrojan al río, acequia o canal	2	0,18
De otra forma	3	0,26
Total	1140	100,00

Fuente: INEC 2010

Gráfico 87 Formas de eliminación de la basura



Fuente: INEC 2010

En el tema de los desechos sólidos, la basura no es clasificada, la misma que es enviada al recolector del Ilustre Municipio de Ambato, que presta el servicio, en el caso de los desechos orgánicos, casi toda la población utiliza como alimento para los chanchos.

Tabla 114 Eliminación de residuos sólidos

Eliminación de residuos sólidos	Porcentaje (%)
Carro recolector	96,43%
Queman	3,17%
Entierran	0,40%
Río-quebrada	0%
Recicla	0%
Otros	0%
Total	100

Fuente: INEC 2010

Gráfico 88 Eliminación de residuos sólidos



Fuente: INEC 2010

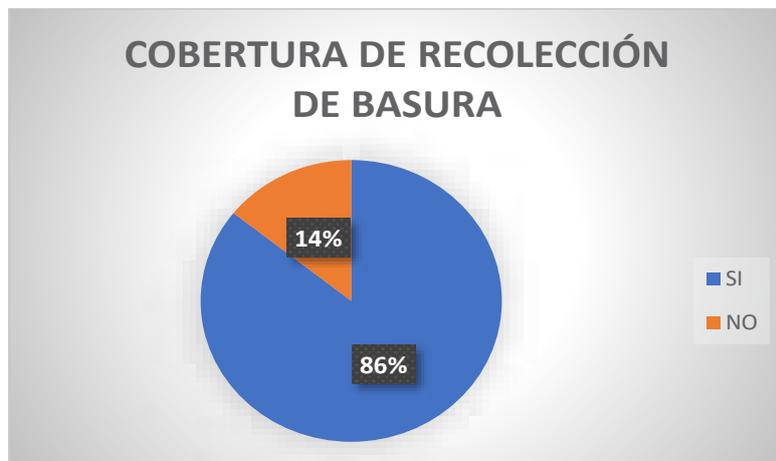
¿Existe cobertura de recolección de basura en su comunidad o barrio?

Tabla 115 Cobertura de recolección de basura

Cobertura de recolección de basura		%
SI	6	86
NO	1	14
Total		100

Fuente: Encuestas PDOT 2020

Gráfico 89 Cobertura de recolección de basura



Fuente: Encuestas PDOT 2020

El 86% de las encuestas reflejan que si existe cobertura de recolección de basura en su barrio o comunidad, mientras que un 14% manifiestan que no existe. En la actualidad el servicio de recolección de basura se efectúa una vez a la semana y atraviesa por casi todos los asentamientos, también es importante indicar que por parte del GAD parroquial se han instalado algunos contenedores de basura para su almacenamiento temporal, pero estos no cubren las necesidades de todos los asentamientos.

También es importante indicar que la disposición inadecuada de la basura es un problema en la parroquia ya que en algunos casos se utiliza ciertas quebradas para desprenderse de basura o de escombros que dan mal aspecto al entorno y generan contaminación ambiental

Vialidad

En la parroquia Cunchibamba se dispone en la actualidad del siguiente entramado de vías que se distribuyen por casi todo el territorio parroquial tomando en cuenta la siguiente clasificación según la capa de rodadura.

Sin cobertura o de tierra. - Que no dispone ningún tipo de cobertura

Capa Asfáltica.- Que está cubierta con una capa asfáltica y en la mayor parte de los casos posee aceras y bordillos.

Capa de Adoquín.- Que está cubierto de adoquín y en la mayor parte de los casos posee aceras y bordillos.

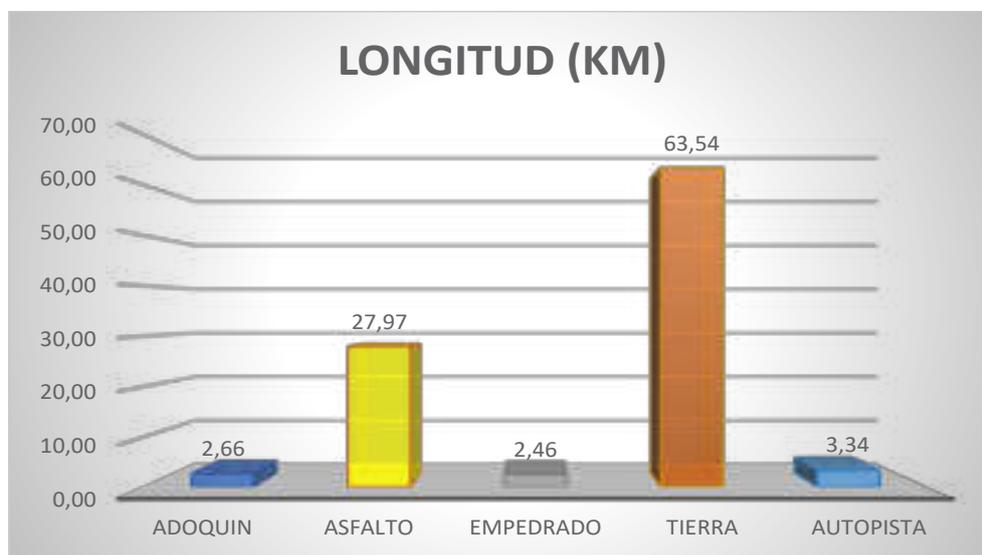
Capa de empedrado, Corresponde a vías que tienen una capa de piedra de tamaño adecuado para que sirva como base al tráfico vehicular.

Tabla 116 Cobertura vial según capa de rodadura

CAPA DE RODADURA	LONGITUD (M)	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE
ADOQUIN	2.656,20	2,66	2,66
ASFALTO	27.972,96	27,97	27,98
EMPEDRADO	2.459,26	2,46	2,46
TIERRA	63.538,43	63,54	63,56
AUTOPISTA	3.337,05	3,34	3,34
TOTAL	99.963,90	99,96	100,00

Fuente PDOT 2020

Gráfico 90 Cobertura vial según capa de rodadura



Fuente PDOT 2020

La longitud del total de las vías en el territorio parroquial corresponde a 99,9 km distribuidos como se identifica en la tabla anterior.

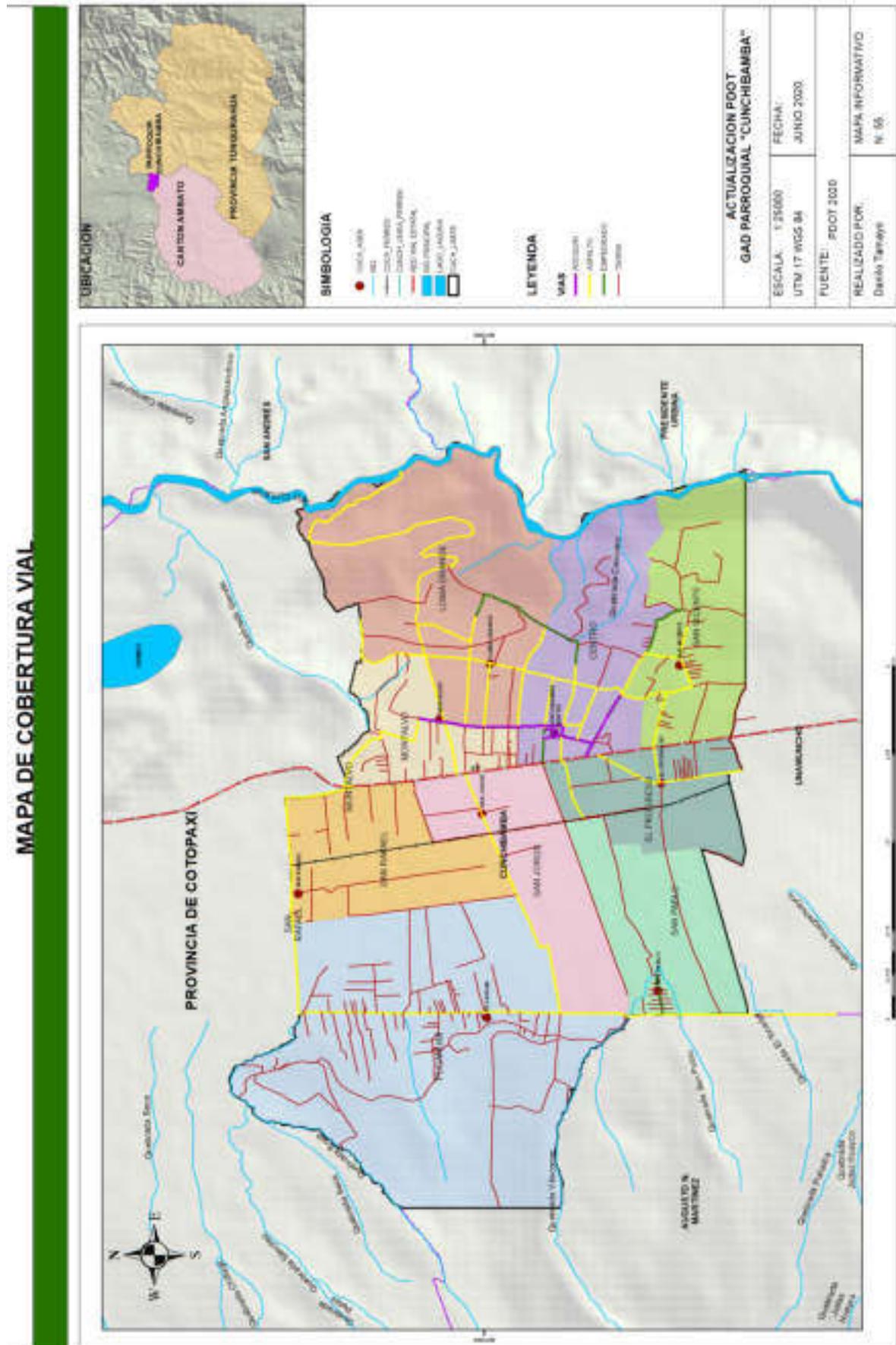
Las vías con capa de rodadura de asfalto que son las más adecuadas para la movilización de los automotores y las personas, tienen una longitud de 27,97 km que están principalmente en el lado oriental de la vía panamericana interconectando el Centro Parroquial con San Vicente, Loma Grande y Montalvo, también se presenta este tipo de capa en la vía Quapacñan en el sector entre San Pablo Y Pucarumi, de igual forma se presenta esta capa entre San Jorge y Quapacñan permitiendo la interconexión de los asentamientos orientales con los occidentales, en resumen existe una interconexión con todos los asentamientos con vías asfaltadas constituyéndose en un aspecto positivo tanto para la movilidad humana como para la posibilidad de transporte de la producción generada.

En cuanto a las vías adoquinadas estas presentan una longitud de 2,66 km que están ubicados en la parte central de la cabecera parroquial y la calle Imperio Incaico hasta dar a la vía a Guapante

Las vías empedradas se presentan con una longitud de 2,46 km que tiene una baja representatividad y esta ubicada en la zona oriental, parte de la calle La Tolita y la entrada a San Pablo

Las vías de tierra o que no tiene cobertura son la mayoría de la parroquia, tienen una longitud de 63,54 km principalmente por la red formada internamente que comunica no solo los asentamientos sino los predios para las actividades productivas, estas se encuentran más en el lado occidental de la parroquia como se muestra en el mapa correspondiente

Por último atraviesa también por el territorio parroquial de forma transversal la vía Panamericana que es una autopista de cuatro carriles, esta se presenta con una longitud de 3,34 km en el territorio parroquial y que si bien es cierto se constituye como una parte estratégica por el alto flujo vehicular y la posibilidad de aprovechamiento para las actividades comerciales, también presenta un peligro constante para los peatones que transitan por esta y que desean cruzar de costado a costado ya que no existe un puente peatonal en toda la longitud



Mapa 55 Cobertura Vial

Aceras y Bordillos

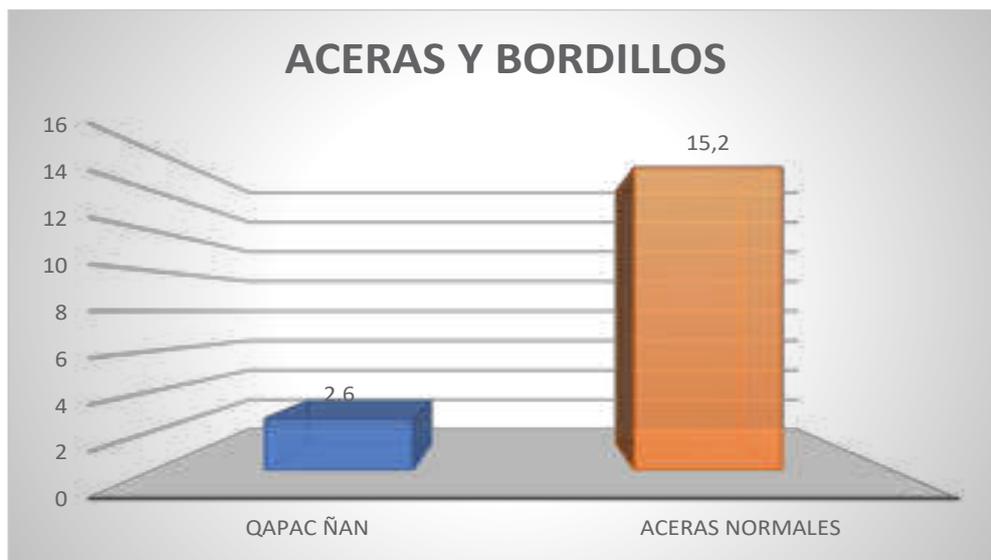
En cuanto a la cobertura de aceras y bordillos, se puede decir que existen dos tipos: el primero que es nombrado la ruta del Qapac Ñan en la zona occidental que atraviesa por Pucarumi y San Pablo, presente con una longitud de 2636m o 2,6 km; la segunda es el tipo de aceras y bordillos normales que se encuentran a los costados de las vías, esta cobertura tiene una longitud de 15235 m o 15,2 km ubicados principalmente en la zona oriental o en la cabecera parroquial y las vías que van hacia Montalvo desde la cabecera parroquial como se muestra en el mapa correspondiente así mismo una parte en el Progreso y otra en San Jorge, tal como se muestra en el mapa correspondiente. Cabe indicar que existe déficit sobre todo en la vía que comunica desde el centro hacia Pucarumí que en la actualidad es utilizada por peatones, además de otras que de acuerdo al crecimiento poblacional lo necesitan como es el caso de San pablo con su mejoramiento vial y una parte de San Vicente que ha presentado un crecimiento poblacional considerable.

Tabla 117 Cobertura de aceras

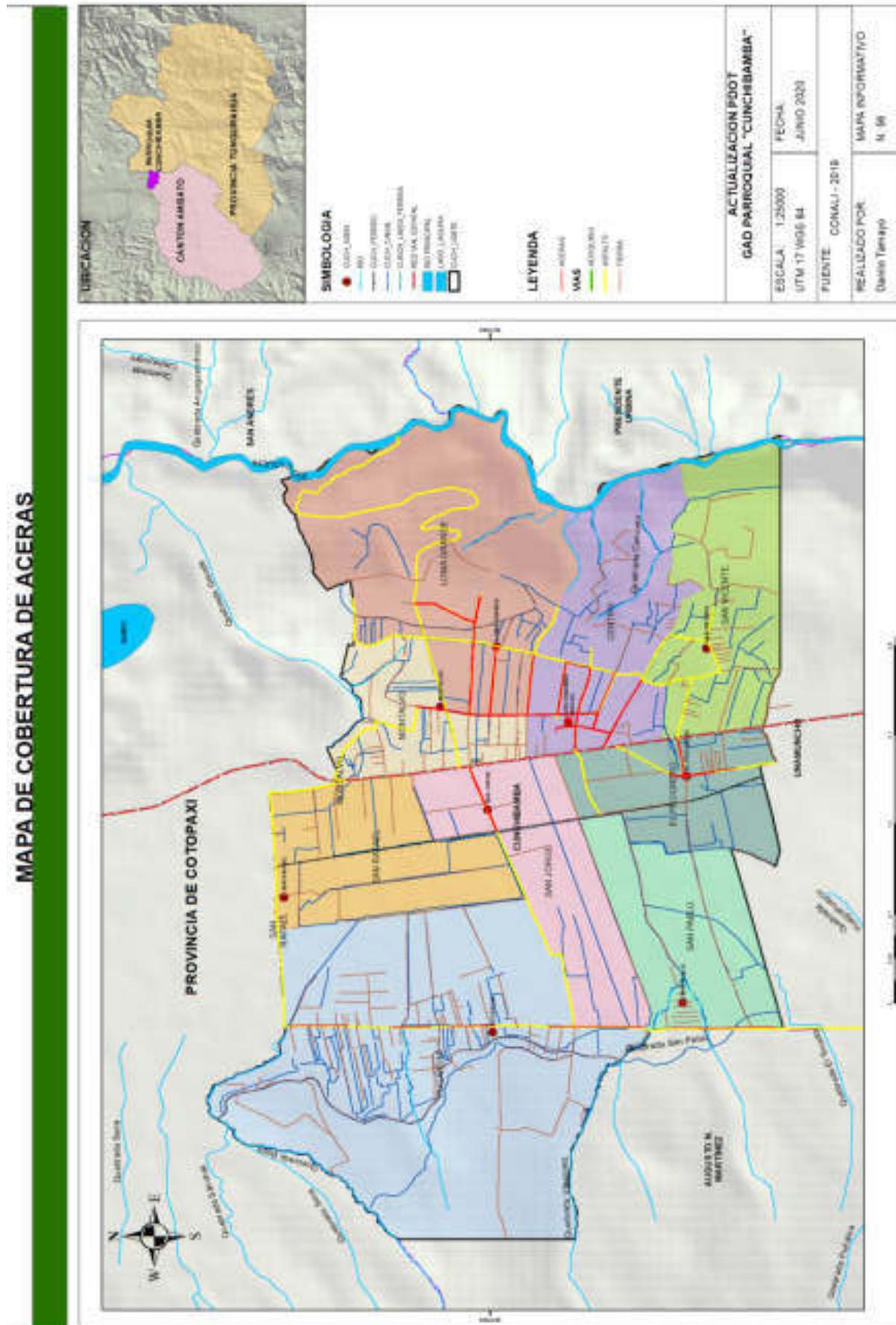
ACERAS	LONG KM
Qapac Ñan	2,6
Aceras normales	15,2
TOTAL	17,8

Fuente PDOT 2020

Gráfico 91 Cobertura de aceras



Fuente PDOT 2020



Mapa 56 Cobertura de Aceras y Bordillos

Equipamientos Colectivos

La parroquia cuenta con obras de infraestructura ubicadas en los diferentes barrios y que presta varios servicios, entre los se tiene: casas barriales, plazoletas de tierra, canchas de uso múltiple, cinco estadios de futbol, templos religiosos, centro de salud, dispensario médico, casa del pueblo.

La Junta Parroquial

La sede administrativa se ubica en la casa parroquial donde se encuentra una oficina junto a la Tenencia Política, y Reten Policial, además tiene a su disponibilidad un salón para asambleas, ubicada en el centro parroquial.

Imagen 24 Junta parroquial Cunchibamba



Fuente: Proyecto Análisis Social para los Estudios de Alcantarillado 2015 Emapa

El Retén Policial

Cuenta con cuatro personas, laboran en forma rotativa, uno que se encuentra en forma permanente, siendo su función principal el velar por la seguridad de la parroquia, en este sentido brinda un apoyo importante a la gestión de la Tenencia Política. Entre sus limitaciones principales esta la falta de movilización propia para los diferentes recorridos de vigilancia y control en todos los barrios, la falta de muebles de oficina, y oficinas adecuadas.

Imagen 25 Retén Policial



Fuente: Proyecto Análisis Social para los estudios de Alcantarillado 2015 Emapa

La Iglesia Católica

La parroquia Cunchibamba pasó a ser eclesiástica el 9 de noviembre del año 1989 mediante los cánones de la Diócesis de Ambato.

Imagen 26 Iglesia Cunchibamba



Fuente: Proyecto Análisis Social para los estudios de Alcantarillado 2015 Emapa

Liga Deportiva Parroquial

Existen 31 equipos de fútbol que pertenecen a diferentes barrios que se integran en dos series A y B que agrupan a más de 620 integrantes hombres los cuales dan gran gala del deporte. Cabe indicar que la infraestructura deportiva necesita ser fortalecida ya que no existen canchas de fútbol para la práctica de este deporte con los elementos y servicios básicos adecuados, lo que limita la posibilidad de realizar este tipo de recreación de forma adecuada (*Fuente: Análisis Social para los estudios de Alcantarillado 2015 Emapa*)

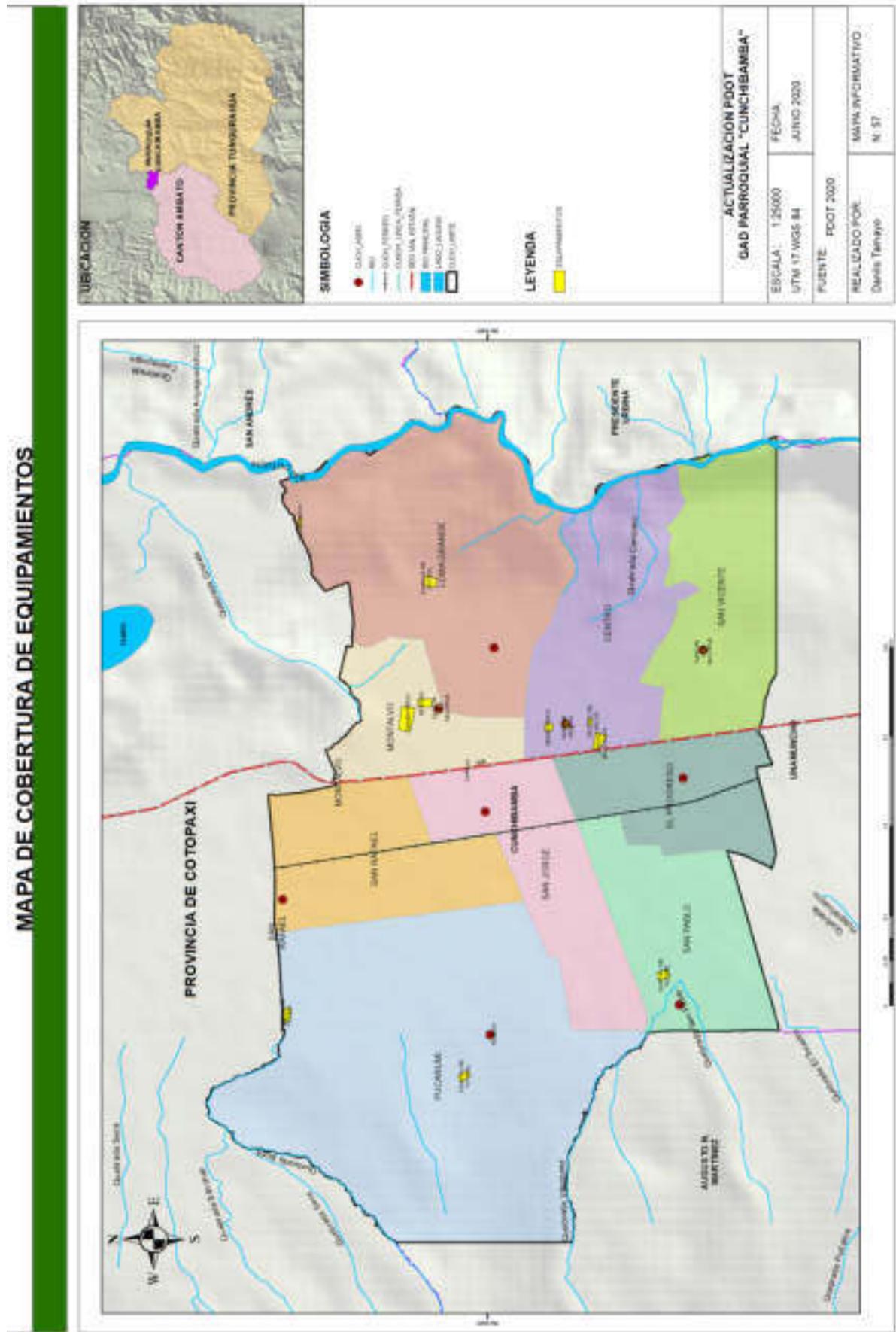
Análisis de Equipamientos Colectivos

En cuanto a equipamientos públicos, en la parroquia Cunchibamba se ha ido implementando según las necesidades y la disponibilidad de recursos económicos, se puede observar que la mayor parte de equipamientos se encuentra en la cabecera parroquial, luego los barrios más densamente poblados y por razones lógicas lo que menos viviendas poseen, sin embargo, estos últimos también poseen al menos equipamientos básicos como casa barrial y una cancha de uso múltiple en el mejor de los casos, cabe indicar que la mayor parte del equipamiento necesita mantenimiento y constante para evitar su deterioro rápido y que estos se encuentren en estado para ser utilizado por la población así mismo no existen en la mayoría servicios complementarios como baterías sanitarias. En resumen, los equipamientos colectivos se presentan en su mayoría en canchas de fútbol, canchas de uso múltiple, iglesias, por lo que la población de mayor de 15 años tiene infraestructura para su distracción, sin embargo, solo existe un área de juegos infantiles ubicada en Pucarumi, la misma que está deteriorada en más de un 75% lo cual lo vuelve casi inutilizable y esto afecta directamente a las posibilidades de distracción de los niños y es la única existente en la parroquia limitando drásticamente a este sector de la población en actividades recreativas, a continuación se incluyen un listado de los equipamientos existentes por asentamiento humano.

Tabla 118 Equipamientos colectivos en la parroquia

BARRIO	EQUIPAMIENTO
LOMA GRANDE	CANCHA DE FUTBOL
LOMA GRANDE	CEMENTERIO
CENTRO	PARQUE
CENTRO	CANCHA USO MULTIPLE
CENTRO	CANCHA USO MULTIPLE
CENTRO	IGLESIA
CENTRO	GAD PARROQUIAL
CENTRO	UNIDAD EDUCATIVA
CENTRO	CEMENTERIO
CENTRO	CENTRO DE SALUD
SAN VICENTE	CANCHA USO MULTIPLE
SAN VICENTE	IGLESIA
SAN VICENTE	CASA COMUNAL
SAN JORGE	CAPILLA
SAN PABLO	CANCAH DE FUTBOL
SAN PABLO	IGLESIA
PUCARUMI	CANCHA DE FUTBOL
PUCARUMI	IGLESIA
PUCARUMI	CANCHA DE FUTBOL
PUCARUMI	JUEGOS INFANTILES
PUCARUMI	CANCHA USO MULTIPLE
MONTALVO	ESTADIO
MONTALVO	CANCHA USO MULTIPLE
MONTALVO	CANCHA ECUABOLEY
MONTALVO	CEMENTERIO
MONTALVO	IGLESIA

Fuente PDOT 2020



Mapa 57 Cobertura de Equipamientos

Síntesis Componente Asentamientos Humanos

Tabla 119 Componente Asentamiento Humanos de la Parroquia Cunchibamba

COMPONENTE		Potencialidades y limitantes	
Variables	Línea Base	Potencialidades	Limitantes
ACCESO A VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> El 84,85% de las viviendas son de tipo casa/villa. El 10,38% de las viviendas corresponden a mediaguas El 78,94% de las viviendas corresponde a propiedades pagadas o propias. El 21,06% de viviendas son ocupadas por personas que no son propietarias de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se puede observar en la parroquia un aceptable tipo de vivienda que mejora la calidad de vida de sus habitantes. 	
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> La cobertura de agua por tubería es de 69,84%. El 30,16% no dispone de acceso al agua de consumo. El 37,11% de las viviendas los tiene dentro del hogar. El 5,09% lo tiene fuera de la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> La principal procedencia del agua es de la red pública. 	<ul style="list-style-type: none"> No disponen de la potabilización de agua de consumo a nivel parroquial.

<p>ALCANTARILLADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 27,72% no recibe el servicio • El 22,81% de las viviendas disponen del servicio. • El 65,61% tienen pozos ciegos o pozos sépticos. • El 4,47% de viviendas no disponen ninguna forma de tratamiento. • El 88,31 % de los hogares realizan el aseo de la unidad sanitaria con detergente. • El 2,02 % no limpia. 	<p>En la actualidad se dispone de alcantarillado a más del 50% de las viviendas principalmente las ubicadas al lado oriental de la vía Panamericana.</p>	<p>Existe una buena parte de viviendas que aun no poseen alcantarillado sanitario, sobre todo en el sector occidental de la parroquia.</p>
<p>ALUMBRADO PÚBLICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 97,37 % de las viviendas posee energía eléctrica provista por la Empresa Eléctrica Ambato. • El 2,46 % de las viviendas no posee energía eléctrica. 	<p>Existe una muy buena cobertura de alumbrado público que principalmente está presente en todos los asentamientos y en las vías más importantes.</p>	<p>Existen sectores que aún no se encuentran cubiertos con el servicio, como el de Pucarumi y algunas vías de segundo orden.</p>
<p>RECOLECTOR DE BASURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La cobertura del carro recolector es buena llegando hasta el 78,51% de las viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los desechos orgánicos la utilizan como alimento para los chanchos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una buena cobertura de recolección de basura en el territorio parroquial. • Existe poca conciencia de las personas en el tratamiento de la basura.

<p>EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 19,47% de las viviendas no dan un tratamiento adecuado lo que genera problemas ambientales. • El 1,75% de viviendas que al no tener el servicio del carro recolector dan un tratamiento más o menos adecuado y entierran la basura. 	<p>Existe una buena cobertura de equipamientos principalmente en lo que tiene que ver con casas comunales o barriales, canchas de uso múltiple.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las administraciones Municipales no han prestado la suficiente atención a la creación o mantenimiento de sus espacios públicos y se delega principalmente al GAD Parroquial. • No existen espacios para distracción infantil y familiar.
---------------------------------	---	---	---

Elaborado por: PDOT 2020

**COMPONENTE POLITICO
INSTITUCIONAL**



Marco Legal

La gestión se enmarca en la consecución del desarrollo económico, social, y de infraestructura básica y servicios básicos de la población para alcanzar el “Sumak Kausay” o el Buen Vivir, vigentes en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (*COOTAD*), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (*COPFP*), Ley de Participación Ciudadana y otras leyes vigentes. Esta coordinación y articulación están presentes en la planificación, gestión e implementación de proyectos.

Constitución de la República del Ecuador

En el libro cuarto de la Constitución Política de la República del Ecuador se establece el ámbito de las Competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los siguientes niveles:

Gobierno Autónomo Descentralizado parroquiales rurales:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización

Art. 64.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para

- garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
 - c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
 - d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
 - e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
 - f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
 - g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
 - h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios Públicos;
 - i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
 - j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
 - k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
 - l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
 - m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
 - n) Las demás que determine la ley.

Art. 66.- Junta Parroquial rural

La Junta Parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art. 67.- Atribuciones de la Junta Parroquial rural

A la Junta Parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;

- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

Código orgánico de planificación y finanzas públicas

Art. 9.- Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen de los derechos constitucionales, el régimen el desarrollo y el régimen del buen vivir y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno. En el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación participativa.

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los Planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieras como resultado del proceso de descentralización.

Art. 43.- Planes de ordenamiento son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tiene por objeto el ordenar compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económicas productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales a través de la definición de los lineamientos para la materialización del modelo territorial.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo y vigentes en cada nivel de cada gobierno

Mapeo de actores y procesos

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial trabaja algunas instituciones y organizaciones que apoyan para lograr el desarrollo parroquial, adicionalmente se logrado unificar esfuerzos para representar las actividades sociales que vienen desarrollando las instituciones públicas, organización de hecho o privadas, y de la Sociedad civil.

Asociaciones en la Parroquia Cunchibamba

Tabla 120 Asociaciones existentes en la Parroquia

NOMBRE	TIPO	PARROQUIA /BARRIO	LEG	ESTADO	REPRESEN TANT
Asociación de Producción Alternativa y Especies Menores “San Luis”	Productiva Pecuaria	Montalvo	SI	ACTIVA	Elvia Cunalata
Asociación San Vicente	Agrícola	San Vicente	SI	ACTIVA	Nelly Yaule
Asociación de Especies Menores	Pecuaria	Parroquial	NO	ACTIVA	Milena Samaniego

Fuente PDOT 2020

Juntas de Agua de Riego

Debido a las características de la parroquia en cuanto a su cobertura de agua de riego existen un número importante de juntas administradoras de este servicio, las mismas que se describen a continuación:

Tabla 121 Listado de Juntas Administradoras de Agua de Riego

	JUNTAS DE AGUA DE REGADIO	REPRESENTANTE
1	Presidente de la Junta de Agua de Regadío Centro	Sr. Carlos Aguilar
2	Presidente de la Junta de Agua de Regadío San Vicente	Sra. Hernán Lalaleo
3	Presidente de la Junta de Agua de Regadío El Progreso	Sr. Jorge Torres
4	Presidente de la Junta de Agua de Regadío Jesús del Gran Poder	Sr. Milton Villacis
5	Presidente de la Junta de Agua de Regadío del Canal LSA Junta Pucarumi	Sr. Mario Torres
6	Presidente de la Junta de Agua de Regadío San José de Pucarumi	Sr. Luis Cahuana
7	Presidente de la Junta de Agua de Regadío Montalvo	Sr. Carlos Cabuco

8	Presidente de la Junta de Agua de Regadío Los Pinares	Sr. Diego Toapanta
9	Presidente de la Junta de Agua de Regadío San Pablo	Sr. Angel Toapanta
10	Presidente de la Junta de Agua de Regadío Hacienda	Sr. Enrique Nata

Fuente PDOT 2020

Estructura comunitaria

Además de las autoridades de la parroquia, cada barrio cuenta con un directorio conformado, de acuerdo a sus normas propias se reúnen, planifican, gestionan y ejecutan diversas actividades a través de mingas. La mayoría de estas organizaciones administrativa comunitaria no se encuentran legalmente constituidos, de acuerdo a cada uno de sus normas establecidas.

Tabla 122 Estructura comunitaria

Nombre del barrio	Nombre del presidente	Numero de contacto
PUCARUMI	Marco Pinto	0999848446
MONTALVO	Roberto Jerez	0992585535
LOMA GRANDE	Daniel Ilanio	0984269329
CUNCHIBAMBA CENTRO	Mónica López	0958627273
EL PROGRESO	Eduardo Tipantaxi	0994108086
SAN VICENTE	Jimena Jerez	0979316910
SAN JORGE	Luis Manobanda	0992772345
SAN PABLO	Anibal Cullutaxi	0999765832
SAN RAFAEL	Vinicio Jerez	0988128710

Fuente PDOT 2020

Instituciones Internas y Externa

El Gobierno Parroquial realiza sus actividades de acuerdo a sus competencias exclusivas, además se ejecutan a través de convenios con otros niveles de gobierno por llegar a resolver los problemas de la parroquia. El proceso para la elaboración del presupuesto para la planificación de obras desde el gobierno parroquial se incluye la participación de actores sociales a través de talleres participativos, donde se muestra por parte de la comunidad diferentes problemas existentes mismos que son priorizados para dar soluciones. Además existe articulación con otras instancias del Gobierno mismas que coadyuvan a satisfacer la

necesidades de la población entre ellas están los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ministerios existentes en la provincia.

Tabla 123 Listado de instituciones más representativas

NOMBRE	REPRESENTANTE
Tenencia Política	Santiago Chica
Sub Centro de Salud	Katerine Garcés
MAGAP	Dra. Maira Molina Ing. Patricio Toro
Liga Deportiva parroquial	Galindo Musso
Iglesia Parroquial	Moises Velasteguí

Fuente PDOT 2020

Participación ciudadana y control social

Los procesos de participación ciudadana son activos de la ciudadanía, mediante el involucramiento de la sociedad civil en el modelo de gestión pública, garantizando a los ciudadanos el derecho de participar en la toma de decisiones, mismos que se ven reflejado en la conformación de: Consejo de Planificación y el Consejo de Participación Ciudadana Parroquial, según lo determina el. El Art.95 de la Constitución Política de la república del 2008, consagra el derecho de participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público, la participación de la ciudadanía se ha visto reflejada en mecanismos como la, planificación del presupuesto participativo, reuniones barriales, rendición de cuentas, participación en la elaboración del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial, teniendo una participación del 40% de los representantes de la sociedad civil.

Dentro de la parroquia Cunchibamba, se determinan por la existencia de un Consejo de Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación parroquial, mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

Consejo de Planificación Parroquial

Tabla 124 Consejo de Planificación Parroquial

CUNCHIBAMBA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
Luis Germán Cocha Bombon	Presidente de la Junta Parroquial de Cunchibamba	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Abg. Msc. Gabriela Alexandra Telenchana Vargas	Representante del legislativo parroquial	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
María José Díaz Pérez	Técnico Ad-honorem	SOCIEDAD CIVIL
Segundo Cunalata	Miembro	INSTANCIAS DE PARTICIPACION
Julio Cunalata	Miembro	INSTANCIAS DE PARTICIPACION
Guadalupe Proaño	Miembro	INSTANCIAS DE PARTICIPACION

Fuente PDOT 2020

Las funciones que cumple el Consejo de Planificación están determinadas por el Código de Finanzas son las siguientes:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial respectivos.
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial

Sistemas de información

Un proceso de interacción social democrática, está basada en la comunicación como un elemento de información que sirven de base para la toma de decisiones por parte de la población. El Gobierno Autónomo Descentralizado de Cunchibamba ha considerado estos aspectos, como una iniciativa de la actual administración y ha puesto en marcha la implementación de la página web institucional, con la finalidad de crear opinión pública, informar sobre la gestión, promocionar y potenciar a la parroquia dentro y fuera del país. Factores para que se efectuó una comunicación entre los habitantes del sector ha sido mediante las convocatorias, reuniones barriales, perifoneo, donde se puede evidenciar el nivel

y aceptación de la ciudadanía ante el llamado.

Capacidad de gestión en el territorio

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), da una organización política, que determina autonomía política, administrativa y financiera para los fines y el ejercicio de sus competencias.

Capacidad institucional

La Gestión esta interrelacionada con la constitución estipulada mediante sus competencias relacionadas al Plan Nacional del Buen Vivir que promueve el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial, impulsar políticas de promoción y construcción de equidad, implementar un sistema de participación ciudadana, vigilar la ejecución de obras, fomentar la inversión para el desarrollo, articular a los actores de la economía popular y solidaria, promover la cultura. Para el cumplimiento de estos propósitos el Gobierno Autónomo Descentralizado ha firmado algunos convenios como: Co gestión comunitaria para el mantenimiento preventivo de la vialidad parroquial vecinal, Infocentro comunitario y como parte de la gestión el apoyo de diferentes Ministerios como MIES, MAGAP llegando a cubrir sectores vulnerables de la parroquia.

Institucionalmente la operatividad del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, se limita a la existencia del espacio físico con condiciones mínimas para labores administrativas y operativas, que a menudo se ve que no existe interdependencia con otras instancias de la autoridad pública, Organismos políticos dependientes como Tenencia Política MAGAP, sala de reuniones Juntas de Aguas. Además, han existido problemas de inseguridad y sus respectivas consecuencias.

En relación a los riegos institucionales, es importante señalar que:

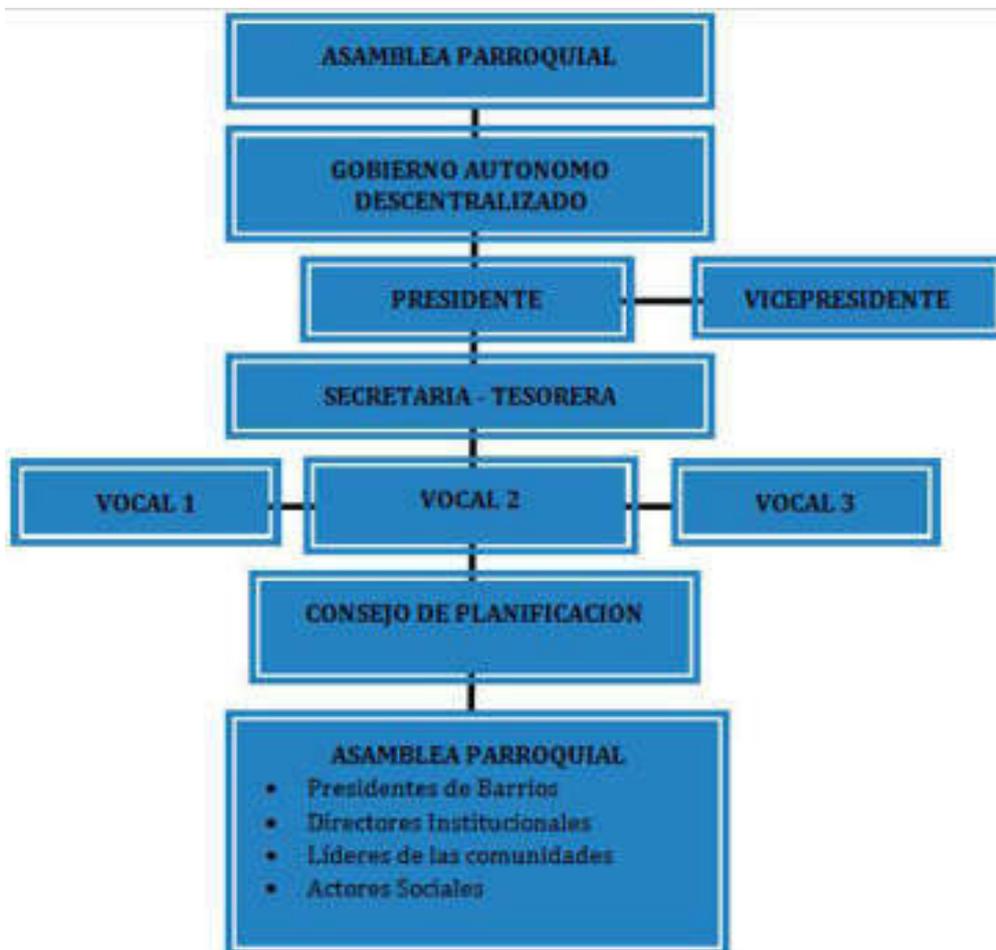
La infraestructura física, no presenta las medidas de seguridad, ni señalética (Horizontal vertical), el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial no cuenta con un plan de contingencia ante desastres, necesario en caso de emergencia ante posibles eventos y riesgos naturales y/o humanos.

Estructura administrativa

El gobierno parroquial a nivel administrativo se encuentra estructurado de la siguiente manera: La organización administrativa dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado está conformada, por la asamblea Parroquial, seguido del Presidente, Vicepresidente y Vocales, que

conforman diferentes comisiones como: Igualdad y Género, Fomento productivo, Desarrollo social, Medio ambiente, etc.

Imagen 27 Orgánico funcional Gobierno Autónomo Descentralizado Cunchibamba



Fuente GAD Parroquial 2020

De conformidad con el Art.29 COOTAD el ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización conformada por el Pleno de la Junta Parroquial.
- b) De ejecución y administración conformada por la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y las Unidades Administrativas.
- c) De participación ciudadana y control social conformada por la población organizada de Cunchibamba con la voluntad de aportar al desarrollo local, de acuerdo al

Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana .

El Órgano Legislativo y Fiscalización.- Integrado por los vocales elegidos por votación popular,

mismo que le corresponde velar por el cumplimiento de las políticas, normas lineamientos y directrices emanadas de los organismos de procesos de participación ciudadana y control social, además controlar la gestión administrativa y técnica.

Tabla 125 Personal del GAD Parroquial

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	Sr. Luis Germán Cocha Bombón
2	Vicepresidente	Msc Gabriela Alexandra Telenchana Vargas
3	1er Vocal	Sr. Segundo Ermel Torres
4	2do Vocal	Sr. Juan Isaac Tipantasig Cunalata
5	3er Vocal	Sr. Vicente Eduardo Cocha Guangasi
6	Tesorera Secretaria	Ing. Alva Verónica Días Días
7	Trabajador	Sr. Carlos Sancho

Fuente PDOT 2020

Comisiones Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cunchibamba

Tabla 126 Comisiones del GAD Parroquial

VOCALES	COMISION
Abg. Msc. Gabriela Telenchana	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa • Fomento de actividades productivas, agropecuarias, turismo y seguridad alimentaria
Sr. Ermel Torres	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de Género • Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos
V. Suplente del Dr. Geovanny Sandoval	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad, salud, gestión ambiental • Promoción de la organización ciudadana, vigilancia de la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Sr. Juan Tipantasig	<ul style="list-style-type: none"> • Educación cultura y deporte • Planificación y presupuesto

Fuente PDOT 2020

Administración Financiera

Análisis del presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cunchibamba

Con la finalidad de evaluar la aptitud y ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cunchibamba perteneciente al Cantón Ambato, se ha considerado analizar su contenido en el contexto de la aplicación de las competencias a la que se rige, resulta de importancia examinar detenidamente las bases que se tomaron para la ejecución presupuestaria anual, toda vez que el Gobierno Autónomo Descentralizado depende del aporte del Gobierno Central, en virtud de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial por sí solo no genera ingresos propios, por otra parte

la aprobación de préstamos por parte del Banco del Estado para financiar la obra pública es un punto fundamental teniendo en cuenta que el presupuesto es una herramienta política que permite decidir, en base a objetivos del POA, el destino de los recursos públicos.

En lo referente al POA 2020 tienen que responder a una planificación de más largo alcance, que es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial, cuyos objetivos han sido consensuados con la población y reflejan el tipo de parroquia que queremos.

Análisis de Ingresos y Egresos a nivel parroquial

No hay que olvidar que la distribución de la inversión del presupuesto permite visualizar las prioridades del Gobierno Parroquial.

En el año 2019 la entidad ha invertido mayor recurso en lo referente a obras de inversión o proyectos de inversión.

Para que el presupuesto tenga funcionalidad este debe ir acorde con el POA institucional y en concordancia en la información detallada en el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, además que debe ir con coordinación con las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial contempladas en la Ley.

A continuación, se presenta un resumen tanto de ingresos como egresos en los últimos tres años, así como sus respectivas proyecciones:

Tabla 127 Ingresos durante últimos tres años

GRUPO	DESCRIPCION	2017	2018	2019	ESTIMACION
18	Transferencias y donaciones corrientes	63750,00	64333,89	66980,00	68595,00
19	Otros ingresos		1373,68	62,88	0,00
28	Transferencias y donaciones	137762,93	148741,53	146095,42	150261,67
37	Saldos disponibles	168873,86		68114,98	17735,54
38	Cuentas pendientes por cobrar	13804,31	14112,40	21606,09	25506,98
	TOTAL	384191,10	228561,50	302859,37	262193,51

Fuente GAD Parroquial 2020

Gráfico 92 Ingresos en los últimos tres años



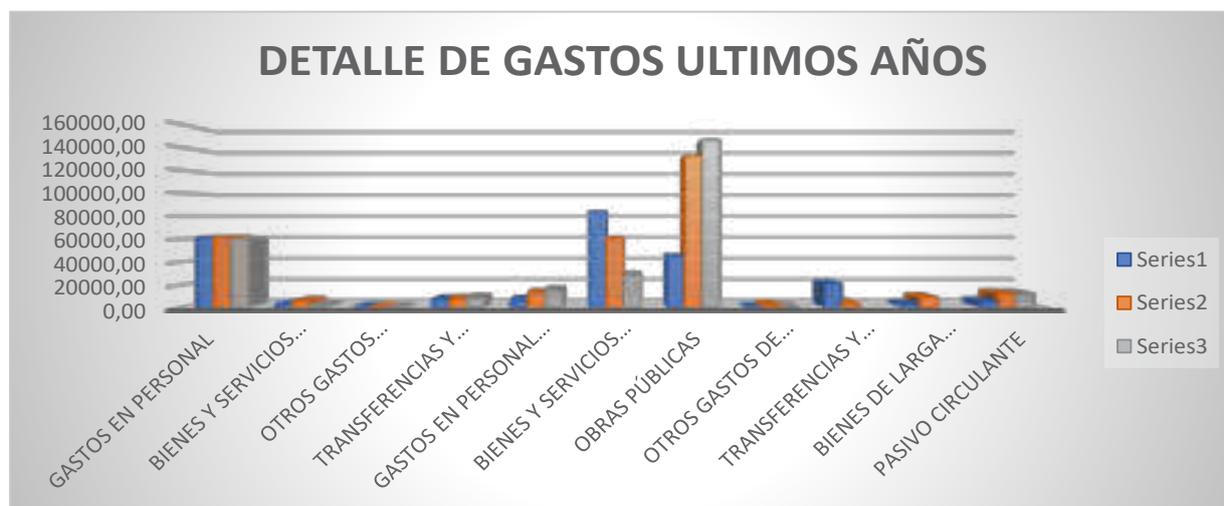
Fuente PDOT 2020

Tabla 128 Egresos durante los últimos tres años

GRUPO	DESCRIPCION	2017	2018	2019	ESTIMACION
51	Gastos en personal	61430,88	61642,01	60349,24	59808,42
53	Bienes y servicios de consumo	2781,81	5200,44	1752,59	1237,98
57	Otros gastos corrientes	240,97	232,14	246,46	249,21
	Transferencias y donaciones corrientes	6765,29	7221,86	8048,50	
71	Gastos en personal para inversión	6171,60	12512,57	14998,09	19411,34
73	Bienes y servicios para inversión	84098,33	61078,55	28680,11	971,00
75	Obras públicas	44730,72	132870,02	146804,95	197842,07
77	Otros gastos de inversión	0,00	2229,62	501,61	752,42
78	Transferencias y donaciones para inversión	20924,94	3500,00		-10462,47
84	Bienes de larga duración	2794,08	8779,29		-1397,04
98	Pasivo circulante	4850,01	12093,33	11897,96	15421,94
	TOTAL	234788,63	307359,83	273279,51	283834,85

Fuente GAD Parroquial 2020

Gráfico 93 Egresos en los últimos tres años



Fuente GAD Parroquial 2020

Índices Financieros

Autonomía financiera

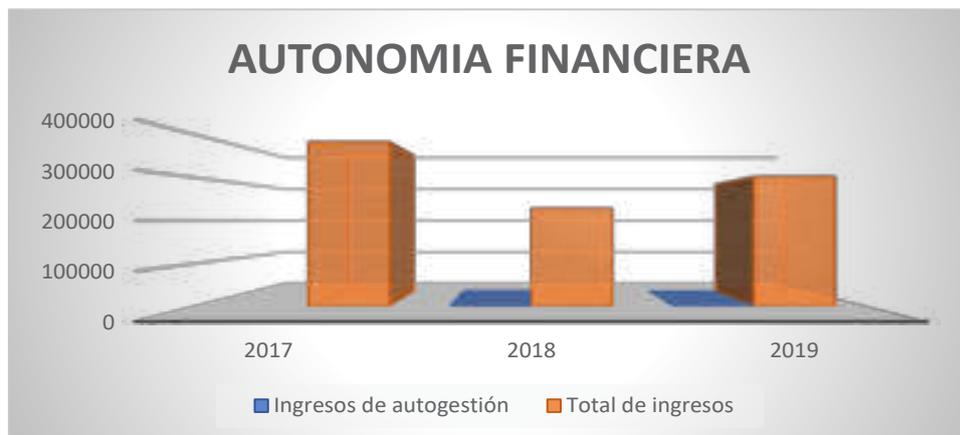
$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$$

Tabla 129 Matriz de autonomía financiera

DESCRIPCION	2017	2018	2019
Ingresos de autogestión		1373,68	62,88
Total de ingresos	384191,1	228561,5	302859,37
Porcentaje de Autonomía Financiera	0	0,6	0,02

Fuente GAD Parroquial 2020

Gráfico 94 Ingresos del GAD Parroquial



Fuente GAD Parroquial 2020

De los datos anteriores se puede indicar que el GAD parroquial depende el 99% de las asignaciones del Gobierno Nacional, en vista que en el año que más se recaudó por autogestión fue en el año 2018 teniendo un porcentaje del 0,6% en relación a todo el presupuesto administrativo de ese año.

Ejecución Presupuestaria

$$Ejecución\ Presupuestaria = \frac{Presupuesto\ Ejecutado}{Presupuesto\ Aprobado} * 100$$

Tabla 130 Matriz de ejecución presupuestaria

GRUPO	2017	2018	2019
Presupuesto Ejecutado	234788,63	307359,83	273279,51
Presupuesto Aprobado	384191,1	382451,31	302859,37
Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	61,11	80,37	90,23

Fuente GAD Parroquial 2020

Gráfico 95 Ejecución Presupuestaria



Fuente GAD Parroquial 2020

La ejecución en los 3 años tiene un rango de 61,11% hasta el 90,23% del presupuesto asignado, siendo así una administración eficiente en cuanto a la ejecución presupuestaria, el año que mejor hubo desempeño fue el 2019 con el 90,23% de ejecución, cabe recalcar que el año 2019 es un año de transición político administrativo por lo que no puede llegar a un 100% de ejecución.

Tabla 131 Matriz de distribución de gastos

GRUPO	2017	2018	2019
Corriente	71218,95	74296,45	70396,79
Inversión	155925,59	212190,76	190984,76
Capital	2794,08	8779,29	0
Financiamiento	4850,01	12093,33	11897,96
Total Gastos	234788,63	307359,83	273279,51

Fuente GAD Parroquial

Gráfico 96 Distribución de gastos



Fuente GAD Parroquial

En conclusión, en cuanto a gastos del GAD parroquial es el más representativo que va desde el 66% hasta el 70%.

Síntesis Componente Político Institucional

Tabla 132 Síntesis general del componente Político Institucional

Variable	Línea Base	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	PDOT vigente 2015	Existencia de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente construido de forma participativa	<ul style="list-style-type: none"> • Si bien se ha ejecutado ciertas propuestas del PDOT, no se ha constituido un elemento orientador de los procesos de planificación y de solución de problemas existentes
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Existe las siguientes organizaciones territoriales:	<ul style="list-style-type: none"> • Existe participación para los procesos de toma de decisiones en los presupuestos a través del Presupuesto Participativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha debilitado la participación ciudadana a través de sus organizaciones • Las organizaciones sociales existentes en el cantón en su mayoría no se encuentran fortalecidas en su organización • La organización en su mayoría se genera en base a aspiraciones más personales
Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone del siguiente personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio físico suficiente para la parte administrativa • Existe una buena motivación personal de acuerdo a la importancia de las labores que se desempeña 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una adecuada planificación del trabajo interno • la capacitación no está disponible para todo el personal, debido principalmente a las limitaciones económicas • Déficit de personal de apoyo y asesoría en temas de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial
Análisis y sistematización de experiencias sobre	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el Presupuesto participativo Anualmente 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de experiencia en al ámbito administrativo, técnico y político 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una buena gestión política para la ejecución del PDOT y una sobredimensión en algunas áreas

<p>planificación y ordenamiento territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un PDOT, vigente que ha servido de base para la generación de proyectos que fueron ejecutados • Sistema de Participación Ciudadana en vigencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una buena coordinación de participación entre autoridades y población 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del PDOT en base a un proceso participativo (técnico, político, social)
--	--	--	---

Fuente PDOT 2020

Descripción del Modelo Territorial Actual

La parroquia Cunchibamba está ubicada en el límite norte del cantón Ambato y la provincia de Tungurahua con la provincia de Cotopaxi, se encuentra a veinte minutos de la ciudad de Ambato y a veinte minutos de la ciudad de Salcedo, por esta atraviesa longitudinalmente la vía Panamericana E35 de cuatro carriles, establece una relación directa con la ciudad de Ambato en cuanto al acceso de servicios públicos generales, de educación y sobre todo de comercio ya que su producción es trasladada al mercado mayorista para su traslado a diferentes sitios del país, también por su cercanía establece una relación comercial con el cantón Salcedo en el que se realizan actividades principalmente de comercio de su producción en menor magnitud, genera una relación comercial directa con la parroquia Unamuncho por el uso del centro de transferencia de productos agrícolas, el mismo que está ubicado en límite entre estas dos parroquias por lo que su acceso es rápido, también existe una relación de menor magnitud con las parroquias vecinas como Antonio Holguín y Augusto Martínez, internamente existe un flujo de relación directa con los 8 barrios existentes y la cabecera parroquial o barrio Central, ya que en este se asientan los organismos de servicio público parroquiales como el GAD parroquial, Jefatura Política, Centro de Salud, Unidad Educativa, entre otros, su condición de acceso es simple y rápido desde cualquier lugar de la parroquia debido a su cercanía, ya que estos centros poblados están a máximo un radio de 3 km de la cabecera parroquial lo que determina una rápida movilización hacia la cabecera parroquial para acceder a los servicios que se encuentran en este lugar. La vía Panamericana es considerado un factor positivo y de aprovechamiento para actividades comerciales, es así que a lo largo de esta se han ido estableciendo diferentes opciones de comercio como almacenes agrícolas, ferreterías y sobre todo oferta gastronómica típica entre otras lo que genera una gran posibilidad de aprovechamiento económico a quienes deciden establecer sus negocios en este sector, también es importante notar el riesgo que genera esta vía en los habitantes que necesitan cruzarla ya que no existen pasos peatonales elevados y la única posibilidad de acceso son los dos semáforos existentes en el territorio parroquial que se encuentra a una distancia de casi 2 km el uno del otro y se constituyen la única alternativa de paso peatonal. En cuanto a sus características territoriales se destaca su relieve, el mismo que es casi en su totalidad plano y adecuado para las actividades agrícolas y productivas, dispone de acceso considerable al recurso hídrico ya que se puede acceder al canal de riego Latacunga – Salcedo – Ambato, el cual permite regar sus cultivos con aceptable volumen o caudal principalmente al sector occidental, también se dispone de la acequia Canisloma que da acceso a agua de riego al sector oriental, de esta forma casi la totalidad de la parroquia tiene acceso al agua de riego, sin embargo cabe indicar que existe un alto grado de contaminación de

estas aguas que genera un problema en la parte agrícola, para esto se ha conformado un consorcio para la descontaminación del canal, del cual forma parte la parroquia Cunchibamba. Sus asentamientos en especial los de la zona oriental y los que están al margen de la vía Panamericana han presentado un importante crecimiento poblacional lo que establece una necesidad de servicios básicos y de infraestructura. La actividad económica principal es la agricultura y ganadería, también se registran actividades de comercio y artesanales. Dispone de un sistema vial que permite intercomunicar a todos los asentamientos y una capa de rodadura adecuada en las principales vías. Existe aún zonas de cobertura vegetal natural, una en las faldas del cerro Talhua y otra en las laderas hacía el río Cutuchi donde también existe explotación minera artesanal que están registradas con concesiones ante el ARCOSA.

PROPUESTA



Propuesta

Siguiendo la metodología propuesta para la elaboración, actualización de los PDOT, de la Secretaría de Planificación, se ha determinado tomar en cuenta las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial establecidas en el COOTAD, para lo cual se incluye dichas competencias que orientarán entre otras a la construcción de la Propuesta Parroquial

Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Art. 65.-Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.-Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Misión

La Parroquia Cunchibamba, brinda a sus habitantes la posibilidad de convivir en un ambiente adecuado, con una cobertura de servicios básicos e infraestructura colectiva que cubre a la mayor parte de sus asentamientos, integra una estrategia colectiva de apoyo a la producción en base a mejoramiento estructural en uno de los ámbitos más esenciales que es el sistema de riego, lo que provoca el mejoramiento productivo y económico de sus habitantes, mantiene una política de protección de sus recursos naturales en coordinación con los organismos pertinentes logrando un equilibrio entre las actividades económico productivas y el cuidado del ambiente alcanzando mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Visión

La parroquia Cunchibamba al 2023, consolida su dotación de servicios básicos a la mayor parte de su población, integra una red vial adecuada en sus principales vías que interconectan los asentamientos humanos de la parroquia y conectan entre las poblaciones circundantes, fortalece y complementa el potencial productivo incluyendo elementos técnicos y tecnológicos para su optimización, mantiene una importante infraestructura colectiva que cubre las necesidades de sus habitantes, mantiene y aprovecha sus recurso naturales en una estrategia que incluye la posibilidad de generar actividades turísticas a la población local y vecina, que contribuya a la consolidación de las actividades económicas productivas con el fin de mejorar paulatinamente la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos estratégicos de desarrollo

- Mejorar la capacidad de movilidad de los habitantes, permitiendo que las actividades productivas se desarrollen en las mejores condiciones
- Dotar de servicios básicos y equipamientos colectivos necesarios para el desarrollo de las actividades de la población parroquial y sus asentamientos comunitarios
- Mantener y mejorar los recursos naturales parroquiales y el ambiente
- Obtener las condiciones adecuadas para que los procesos productivos que se realizan en la parroquia sean optimizados y contribuyan a mejorar la calidad de vida sus habitantes, tomando en cuenta el potencial agrícola y ganadero que se da en el territorio parroquial
- Coordinar el desarrollo de los espacios públicos y deportivos para brindar un ambiente adecuado al desarrollo de la población
- Fomentar el desarrollo turístico como aporte a la economía ciudadana

- Generar las condiciones adecuadas para que los sectores vulnerables de la parroquia sean atendidos eficientemente de acuerdo a sus necesidades
- Fortalecer la institución del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, considerando criterios de participación ciudadana, en el ámbito político administrativo y gestión territorial

Políticas

- Garantizar el acceso al servicio de transporte, vialidad y movilidad, incluyentes, seguros y sustentables a nivel parroquial.
- Dotación de servicios básicos a la población.
- Fomentar la colaboración ciudadana para fortalecer la seguridad de sus habitantes y sus bienes.
- Realizar alianzas estratégicas con otras instituciones o niveles de gobierno para garantizar los servicios básicos adecuados a la población.
- Generar espacios adecuados para recreación infantil y familiar.
- Adecuar la infraestructura pública para facilitar las diferentes actividades de la población parroquial.
- Fomentar las prácticas deportivas para el mejoramiento de la salud y distracción familiar
- Fortalecer el cuidado del ambiente y sus recursos con procesos incluyentes que le den sustentabilidad.
- Incluir a la población en procesos de protección de recursos naturales.
- Dotar a la población de elementos necesarios para mantener tipos de variedades forestales para diferentes áreas.
- Fomentar el conocimiento técnico en los procesos productivos .
- Generar las condiciones necesarias para explotar los atractivos turísticos existentes en la parroquia.
- Organizar a los pequeños productores para fortalecer la cadena productiva local.
- Optimizar el recurso hídrico para los procesos productivos y asegurar la dotación a la mayor parte de las superficies requeridas.
- Incluir las actividades culturales y deportivas como parte del desarrollo de la niñez y juventud de la parroquia.
- Incluir a los sectores vulnerables como parte de la atención que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial a su población.

- Apoyar a las actividades, programas y proyectos que las entidades de gobierno realizan en el territorio parroquial.
- Mejorar las capacidades técnicas administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial.
- Utilizar los medios adecuados para difundir las características parroquiales de forma global.
- Fortalecimiento y acondicionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial como entidad principal político administrativa del territorio parroquial.

Estrategias

- Articulación entre Gobiernos Autónomos Descentralizados de acuerdo a sus competencias.
- Inclusión ciudadana en los procesos de planificación y distribución de presupuestos.
- Gestión adecuada con otras organizaciones que hacen labor en el territorio parroquial.
- Acciones que determinan en un mejoramiento de la economía familiar.
- Procesos de planificación técnica para la ejecución de actividades.

Programas/proyectos

- Mejoramiento del sistema vial intra parroquial.
- Ampliación del sistema de alcantarillado parroquial.
- Ampliación de la cobertura de alumbrado público parroquial.
- Mantenimiento de la infraestructura de equipamientos colectivos comunitarios.
- Ampliación y/o Mejoramiento de la cobertura de agua de consumo a nivel parroquial (estudio y ejecución).
- Mantenimiento de infraestructura deportiva parroquial.
- Remodelación del parque central y de las baterías sanitarias públicas.
- Implementación de 2 paradas de buses a nivel parroquial.
- Mantenimiento de paradas de buses existentes.
- Capacitación en el cuidado del ambiente y protección de los recursos naturales existentes.
- Reforestación de zonas estratégicas para el mejoramiento de la condición natural del entorno (plantas de tratamiento y vertientes).
- Implementación de contenedores de basura a nivel parroquial (9).

- Integración a la corporación de descontaminación del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato.
- Mejoramiento de la seguridad alimentaria y de la economía familiar a través del manejo adecuado de especies menores.
- Fortalecimiento de la comercialización a través de ferias agrícolas productivas
- Creación del KIT veterinario parroquial sostenible.
- Capacitación en optimización del manejo de riego tecnificado y aprovechamiento del agua.
- Implementación de sistemas de riego tecnificado demostrativo.
- Desarrollo social de la juventud y niñez a través de las escuelas vacacionales de recreación.
- Fortalecimiento de las prácticas culturales a través de la escuela permanente de danza.
- Atención a sector vulnerables (adultos mayores).
- Capacitación técnica e intercambio de experiencias.
- Promoción cantonal e institucional.
- Acondicionamiento del GAD parroquial para mejorar la calidad de los servicios a la población (equipamiento, mobiliario, infraestructura).
- Operación de servicios parroquiales.
- Gestión de emergencias que afectan a la población del territorio parroquial.

Tabla 133 Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

N	ACCIONES	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS COMBINADOS
1	Disponer de estudios previos Socializar con los actores directos Realizar convenios de cooperación interinstitucional	Mejoramiento del sistema vial intra parroquial	357200	0	357200	357200
2	Verificar necesidades de implementación Socialización con los beneficiarios Convenios con el GAD municipal Implementación	Ampliación del sistema de alcantarillado parroquial	2149000	0	2149000	2149000
3	Verificación del estado actual Socialización de la propuesta Implementación	Mantenimiento de la infraestructura de equipamientos colectivos comunitarios	80000	0	80000	80000
4	Obtención de estudios previos Socialización con beneficiarios Convenios interinstitucionales Ejecución	Ampliación y/o Mejoramiento de la cobertura de agua de consumo a nivel parroquial (estudio y ejecución)	2000	2000	0	2000
5	Verificación del estado actual Socialización de la propuesta Implementación	Mantenimiento de infraestructura deportiva parroquial	100000	0	100000	100000
6	Socialización de la propuesta Determinación de especificaciones técnicas Implementación	Remodelación del parque central y de las baterías sanitarias públicas	5000	5000	0	5000
7	Socialización para establecer condiciones de implementación Suscribir un acuerdo de responsabilidad con directivas barriales Dotación de materiales o ejecución	Implementación de 2 paradas de buses a nivel parroquial	150000	50000	100000	150000

8	Socialización para establecer condiciones de reparación o mantenimiento Suscribir un acuerdo de responsabilidad con directivas barriales Dotación de materiales o ejecución	Mantenimiento de paradas de buses existentes	6000	6000	0	6000
9	Identificación de los temas a tratar Identificar población objetivo Convenios interinstitucionales Ejecución	Capacitación en el cuidado del ambiente y protección de los recursos naturales existentes	4000	4000	0	4000
10	Socialización de la propuesta Análisis de sitios estratégicos Ejecución	Reforestación de zonas estratégicas para el mejoramiento de la condición natural del entorno (plantas de tratamiento y vertientes)	6000	1000	5000	6000
11	Identificar necesidades Socialización con sectores beneficiarios Implementación	Implementación de contenedores de basura a nivel parroquial (9)	11000	5000	6000	11000
12	Convenio de participación formalizado Participación activa con un representante Verificación de cumplimiento de metas Informes de avances a la ciudadanía	Integración a la corporación de descontaminación del canal de riego Latacunga-Salcedo-Ambato	5000	5000	0	5000
13	Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución	Mejoramiento de la seguridad alimentaria y de la economía familiar a través del manejo adecuado de especies menores	40000	40000	0	40000
14	Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución	Fortalecimiento de la comercialización a través de ferias agrícolas productivas	6000	6000	0	6000

15	Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución	Creación del KIT veterinario parroquial sostenible	20000	20000	0	20000
16	Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución	Capacitación en optimización del manejo de riego tecnificado y aprovechamiento del agua	4000	4000	0	4000
17	Identificación de las personas participantes Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución	Implementación de sistemas de riego tecnificado demostrativo	5000	5000	0	5000
18	Identificar las opciones a implementar Establecer la población objetivo Socialización con la población Convenios interinstitucionales Ejecución	Desarrollo social de la juventud y niñez a través de las escuelas vacacionales de recreación	30000	10000	20000	30000
19	Registrar participación Elaborar un plan de trabajo Determinar necesidades de equipamientos Ejecución	Fortalecimiento de las practicas culturales a través de la escuela permanente de danza	4500	4500	0	4500
20	Identificar las opciones a implementar Establecer la población objetivo Socialización con la población Convenios interinstitucionales Ejecución	Atención a sector vulnerables (adultos mayores)	2500	2500	0	2500
21	Identificar las opciones de capacitación Generar cronograma de participación Socialización Implementación	Capacitación técnica e intercambio de experiencias	24000	24000	0	24000

22	Identificar necesidades de promoción Socialización Implementación	Promoción cantonal e institucional	1500	1500	0	1500
23	Identificar necesidades Determinar viabilidad económica Implementación	Acondicionamiento del GAD parroquial para mejorar la calidad de los servicios a la población (equipamiento, mobiliario, infraestructura)	3000	3000	0	3000
24	Determinara necesidades económicas Verificar asignaciones Ejecución	operación de servicios parroquiales (infocentro,)	100000	100000	0	100000
25	Análisis de afectaciones Viabilidad económica Socialización Implementación	Gestión de emergencias que afectan a la población del territorio parroquial	10000	10000	0	10000

Fuente PDOT 2020

Tabla 134 Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

ACCIONES	PROYECTO PROPUESTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio interinstitucional • Determinar sitios prioritarios implementación 	Ampliación de la cobertura de alumbrado público parroquial	EMPRESA ELECTRICA AMBATO	80000

Fuente PDOT 2020

Tabla 135 Programas y proyectos a ejecutar por el GAD parroquial

COMP	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATEGICO PDOT	META DE RESULTADO	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA GAD PARROQUIAL	PROYECTOS	OBJETIVO DE PROYECTO	META DE PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PERIODO DE EJECUCION
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener un sistema vial adecuado para los diferentes procesos que se generan en la parroquia	Al 2023 se ha mejorado la infraestructura vial y se ha implementado: Asfaltado vía Los Duraznos-El Sol 0,65 km Asfaltado Jesús del Gran Poder - Panamerica na 0,39 km Asfaltado vía Machalilla - Panamerica na 0,33 km Asfaltado vía principal San Pablo 0,45 km Asfaltado calle La Tolita sector occidental 0,53 km	Número de km de vías mejoradas y de aceras construidas	3. Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejoramiento del sistema vial intra parroquial	Dotar de un sistema vial adecuado a la población para mejorar la facilidad de la movilidad interna parroquial	Mejorar la infraestructura vial y se ha implementado: Asfaltado vía Los Duraznos-El Sol 0,65 km Asfaltado Jesús del Gran Poder - Panamerica na 0,39 km Asfaltado vía Machalilla - Panamerica na 0,33 km Asfaltado vía principal San Pablo 0,45 km Asfaltado calle La Tolita sector occidental 0,53 km	Toda la parroquia	Barrios, GAD Municipal, GAD Provincial	357200	2020-2022

personas	Objetivo I Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Dotar de los servicios básicos y equipamientos colectivos necesarios para el desarrollo de las actividades de la población parroquial	Loma Grande, Cunchimba Centro, El Progreso	Al 2023 se ha incrementado en la cobertura de alumbrado público	Longitud de la cobertura incrementada en alumbrado público	públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Ampliación de la cobertura de alumbrado público parroquial	Completar la seguridad ciudadana y facilidad para los pobladores que se movilizan dentro del territorio parroquial	Incrementar 4,2 km en la cobertura de alumbrado público hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios, EEASA	80000	2020-2023
		actividades de la población parroquial	Loma Grande, Cunchimba Centro, El Progreso	Al 2023 se ha incrementado en la cobertura de alumbrado público	Longitud de la cobertura incrementada en alumbrado público	públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Ampliación de la cobertura de alumbrado público parroquial	Completar la seguridad ciudadana y facilidad para los pobladores que se movilizan dentro del territorio parroquial	Incrementar 4,2 km en la cobertura de alumbrado público hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios, EEASA	80000	2020-2023
		calidad de vida de los habitantes	Loma Grande, Cunchimba Centro, El Progreso	Al 2023 se ha incrementado en la cobertura de alumbrado público	Longitud de la cobertura incrementada en alumbrado público	públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Ampliación de la cobertura de alumbrado público parroquial	Completar la seguridad ciudadana y facilidad para los pobladores que se movilizan dentro del territorio parroquial	Incrementar 4,2 km en la cobertura de alumbrado público hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios, EEASA	80000	2020-2023

Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Dotar de los servicios básicos y equipamientos colectivos necesarios para el desarrollo de las actividades de la población parroquial	Al 2023 dado mantenimiento a la infraestructura y equipamientos públicos de todos los barrios	Número de asentamientos beneficiados	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Mantenimiento de la infraestructura de equipamientos colectivos comunitarios	Mantener los equipamientos e infraestructura pública en buenas condiciones para el uso de la población	Mantener la infraestructura y equipamientos públicos de todos los barrios hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios	2000	2020-2023
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Dotar de los servicios básicos y equipamientos colectivos necesarios para el desarrollo de las actividades de la población parroquial	al 2022 se ha dado atención de mejoramiento del sistema de agua potable al sector de Jesús del Gran Poder - Fairis, San Rafael ampliación de redes	Cantidad de asentamientos atendidos	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos	Ampliación y/o Mejoramiento de la cobertura de agua de consumo parroquial (estudio y ejecución)	Adecuar el sistema de agua potable necesario para que sea apto para el consumo de la población	Dar atención de mejoramiento del sistema de agua potable al sector de Jesús del Gran Poder - Fairis, San Rafael ampliación de redes hasta el	Jesús del Gran Poder, San Rafael	Barrios, GAD Municipal	100000	2022

Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Dotar de los servicios básicos y equipamientos colectivos necesarios para el desarrollo de las actividades de la población parroquial	Al 2022 se ha adecuado el parque central para actividades multifuncionales	Cantidad de sitios adecuados	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Remodelación del parque central y de las baterías sanitarias públicas	Dotar de servicios básicos a la población con técnicas amigables con el ambiente	Adecuar el parque central para actividades multifuncionales hasta el 2023	Cabecera parroquia 1	Barrios, Principales, GAD PARROQUIAL	150000	2022
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mantener un sistema vial adecuado para los diferentes procesos que se generan en la parroquia	Al 2021 se implementaron 2 paradas de buses a nivel parroquial	Número de paradas implementadas	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los presupuestos participativos anuales.	Implementación de 2 paradas de buses a nivel parroquial	Brindar las facilidades y comodidades a la población parroquial para su movilidad en especial con los sectores vulnerables	Implementar 2 paradas de buses a nivel parroquial en el 2021	Sector Pucarumi	Barrios GAD PARROQUIAL	6000	2021

sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Obtener las condiciones adecuadas para que los procesos productivos que se desarrollan en la parroquia sean sostenibles	Hasta el 2023 se ha desarrollado o 4 ferias productivas parroquiales	Número de ferias productivas desarrolladas	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecimiento de la comercialización a través de ferias agrícolas productivas	Apoyar a los procesos de comercialización de la producción generada en la parroquia	Desarrollar 4 ferias productivas parroquiales hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios, Asociaciones, GAD Provincial, MAG	20000	2020-2023
sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Obtener las condiciones adecuadas para que los procesos productivos que se desarrollan en la parroquia sean sostenibles	Hasta el 2023 se ha dado atención y apoyo a al menos 200 productores de la parroquia	Número de beneficiarios	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la	Creación del KIT veterinario parroquial sostenible	Contribuir al cuidado del ganado vacuno y de otros semovientes	Dar atención y apoyo a al menos 200 productores de la parroquia hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios, Asociaciones, MAG	4000	2020-2023

Objetivo 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico o sostenible de manera redistributiva y solidaria	Obtener las condiciones adecuadas para que los procesos productivos que se desarrollan en la parroquia sean sostenibles	Hasta el 2021 se ha incluido a 50 beneficiarios en el manejo de sistemas de riego tecnificado	Número de beneficiarios	4.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Capacitación en optimización del manejo de riego tecnificado y aprovechamiento del agua	Fortalecer la seguridad alimentaria de la población urbana parroquial	Incluir a 50 beneficiarios en capacitaciones en el manejo de sistemas de riego tecnificado hasta el 2021	Toda la parroquia	Barrios, Asociaciones, GAD Provincial	5000

	<p>Objetivo 5 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible y de manera redistributiva y solidaria</p>	<p>Obtener las condiciones adecuadas para que los procesos productivos que se desarrollan en la parroquia sean sostenibles</p>	<p>Hasta el 2022 se ha implementado 10 sistemas de riego tecnificado demostrativos</p>	<p>Número de sistemas implementados</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Implementación de sistemas de riego tecnificado demostrativo</p>	<p>Fortalecer la seguridad alimentaria de la población urbana parroquial</p>	<p>Implementar 10 sistemas de riego tecnificado demostrativos hasta el 2022</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Barrios, Asociaciones, GAD Provincial</p>	<p>30000</p>	<p>2022</p>
<p>SOCIAL Y CULTURAL</p>	<p>Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Fortalecer el desarrollo social, incluyente con diversidad cultural y de género con énfasis en sectores vulnerables</p>	<p>Hasta el 2023 se ha incluido en acciones sociales a 100 niños de la parroquia</p>	<p>Número de participantes</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Desarrollo social de la juventud y niños a través de las escuelas vacacionales de recreación</p>	<p>Fomentar el desarrollo social adecuado incluyente con la niñez y juventud de la parroquia</p>	<p>Incluir en acciones sociales recreativas a 100 niños de la parroquia hasta el 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Barrios</p>	<p>4500</p>	<p>2021-2023</p>

	Fortalecer el desarrollo social, incluyendo con diversidad cultural y de género con énfasis en sectores vulnerables	Hasta el 2023 se mantiene en actividades el grupo de danza parroquial	Número de participantes	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecimiento de las prácticas culturales a través de la escuela permanente de danza	Fortalecer las actividades culturales a través de la creación del grupo de danza parroquial	Mantener en actividades el grupo de danza parroquial hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios y población	2500	2021-2023
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer el desarrollo social, incluyendo con diversidad cultural y de género con énfasis en sectores vulnerables	Al 2023 se mantiene la atención del GAD Parroquial a 60 beneficiarios	Número de proyectos ejecutados en atención a sectores vulnerables	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Atención a sector vulnerables (adultos mayores)	Contribuir al cuidado y atención de los sectores vulnerables para el mejoramiento de su calidad de vida	Mantener la atención del GAD Parroquial a 60 beneficiarios de sectores vulnerables hasta el 2023	Toda la parroquia	Barrios, GAD Municipal, MIES	24000	2020-2023

Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer la institucionalidad política y administrativa del GAD parroquial	Al 2023 se ha capacitado el 100% del personal técnico, administrativo y político del GAD Parroquial	Porcentaje de personal capacitado	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Capacitación técnica e intercambio de experiencias	Fortalecer el conocimiento administrativo y político para mejorar el servicio a la población	Capacitar al 100% del personal técnico, administrativo y político del GAD Parroquial hasta el 2023	Toda la parroquia	GAD Parroquial	1500	2021-2023
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer la institucionalidad política y administrativa del GAD parroquial	Al 2023 se ha realizado 2 productos promocionales	Porcentaje de personal capacitado	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos	Promoción cantonal e institucional	Promocionar las actividades relevantes que se desarrollan en la parroquia	Realizar 2 productos promocionales hasta el 2023	Toda la parroquia	GAD Parroquial, asociaciones	3000	2021-2023
POLITICO ADMINISTRATIVO											

<p>Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Fortalecer la institución política y administrativa del GAD parroquial</p>	<p>Al 2023 se ha dado mantenimiento y equipado de acuerdo a las necesidades de las instalaciones del GAD parroquial</p>	<p>Porcentaje de personal capacitado</p>	<p>en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Acondicionamiento del GAD parroquial para mejorar la calidad de los servicios a la población (equipamiento, mobiliario, infraestructura)</p>	<p>Acondicionar las instalaciones del GAD Parroquial para optimizar los servicios a la población</p>	<p>Mantener y equipar de acuerdo a las necesidades las instalaciones del GAD parroquial hasta el 2023</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>GAD Parroquial</p>	<p>100000</p>	<p>2021</p>
---	---	---	--	--	---	---	--	---	--------------------------	-----------------------	---------------	-------------

Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer la institución política y administrativa del GAD parroquial	Al 2023 se mantiene en operación los servicios complementarios del GAD Parroquial	Servicios complementarios financiados	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	operación de servicios parroquiales (Infocentro,)	Dotar de los servicios complementarios que el GAD Parroquial ofrece a la población	Mantener en operación los servicios complementarios del GAD Parroquial hasta el 2023	Toda la parroquia	GAD Parroquial	10000	2020-2023
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer la institución política y administrativa del GAD parroquial	Al 2023 se mantiene una partida presupuestaria para emergencias	Partida presupuestaria	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los presupuestos participativos anuales.	Gestión de emergencias que afectan a la población del territorio parroquial	Disponer de recursos económicos para enfrentar de primera instancia cualquier tipo de emergencia presentada	Mantener una partida presupuestaria para emergencias hasta el 2023	Toda la parroquia	GAD Parroquial, Actores parroquiales	4000	2020-2023

en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Fuente PDOT 2020

Análisis de cambio climático en proyectos priorizados por Gobierno Autónomo**Descentralizado Parroquial**

Una vez realizado el análisis histórico y prospectivo del cambio climático en el territorio parroquial, se procede a realizar el análisis de cambio climático en los proyectos seleccionados como prioritarios, en este se incluye toda la metodología establecido para dicho análisis, iniciando con la estimación del riesgo climático en el proyectos seleccionado, luego se procede a incluir las medidas de adaptación y mitigación, logrando de esta forma establecer todos los criterios necesarios para gestionar los proyectos tomando en cuenta la incidencia de la variable de cambio climático en estos. A continuación, se presenta las tablas resultantes de dicho análisis

Tabla 136 Estimación del riesgo climático en proyectos seleccionados

<u>COD GAD</u>	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		Proyecto (priorizado por el GAD)		Amenaza Climática "A"		
	X	Y	NOMBRE DEL PROYECTO	Breve descripción del proyecto priorizado (máximo 100 palabras)	ELEMENTO EXPUESTO "Ee"	AMENAZA CLIMÁTICA	"A"
180167	770000	9874000	Mejoramiento del sistema vial intra parroquial	Proyecto de mejoramiento vial, que integra vías tanto en el sector urbano como rural de la parroquia, este mejoramiento consiste en la implementación de una capa asfáltica	vías	1. LLUVIAS INTENSAS	3
							EFECTOS FÍSICOS DIRECTOS Especificar Erosión del suelo

IMPACTOS DE LAS AMENAZAS CLIMÁTICAS			
IMPACTOS	CONSECUENCIAS	TIPO DE IMPACTO	GRADO DE IMPACTO
IMPACTOS			
Económicas Sociales Ambientales Económicas y Sociales Económicas y Ambientales Sociales y Ambientales Económicas, Sociales y Ambientales			
Temporal Permanente			
1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto			
Exposición "E"			
¿Qué porcentaje del elemento expuesto se encuentra bajo amenaza climática de grado moderada, alta o muy alta ?	¿Se prevén cambios que modifiquen la Exposición del elemento expuesto a lo largo del tiempo?	¿Qué tan frecuente ha sido en el pasado la amenaza climática que se analiza y/o sus efectos físicos directos?	"E"
1. % de exposición Muy Bajo: 0% a 20% 2. % de exposición Bajo: 21% al 40% 3. % de exposición Moderado: 41% al 60% 4. % de exposición Alto: 61% al 80% 5. % de exposición Muy Alto: 81% al 100%	1. Ninguno 2. Muy pocos 3. Pocos 4. Varios 5. Muchos	1. Muy Poco Frecuente 2. Poco Frecuente 3. Frecuente 4. Con Alta Frecuencia 5. Con Muy Alta Frecuencia	
3	1	2	
	Dificultad en el traslado de las personas y de la producción generada	Económicas y Sociales	2. BAJO

Vulnerabilidad y Riesgo Climático					
Sensibilidad "S"			Capacidad Adaptativa "CA"		
"S"	"S"	"S"	"CA"	"CA"	"CA"
<p>1. ¿En qué nivel el elemento expuesto cuenta con atributos preexistentes o características propias que representen mayor sensibilidad frente a amenazas climáticas y sus efectos físicos?</p> <p>1.- Muy Bajo 2.- Bajo 3.- Moderado 4.- Alto 5.- Muy Alto</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p>2. ¿En qué nivel el efecto físico (ver celda "J") considerado en el análisis, afecta a un recurso clave para el desarrollo del proyecto?</p> <p>1.- Muy Bajo 2.- Bajo 3.- Moderado 4.- Alto 5.- Muy Alto</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p>3. ¿En qué nivel, las presiones no climáticas existentes (de tipo ambiental, social, político o económico), en las zonas aledañas al elemento expuesto, afectan al desarrollo del proyecto?</p> <p>1.- Muy Bajo 2.- Bajo 3.- Moderado 4.- Alto 5.- Muy Alto</p> <p style="text-align: center;">2</p>	<p>1. ¿En qué nivel el elemento expuesto cuenta con suficientes recursos ambientales para enfrentar los cambios del clima?</p> <p>1.- Muy Bajo 2.- Bajo 3.- Moderado 4.- Alto 5.- Muy Alto</p>	<p>2. ¿En qué nivel el elemento expuesto cuenta con recursos socioeconómicos para enfrentar los cambios en el clima?</p> <p>1.- Muy Bajo 2.- Bajo 3.- Moderado 4.- Alto 5.- Muy Alto</p>	<p>3. ¿En qué nivel el elemento expuesto cuenta con elementos de gobernanza para enfrentar los cambios en el clima?</p> <p>1.- Muy Bajo 2.- Bajo 3.- Moderado 4.- Alto 5.- Muy Alto</p>
	2	2	2	3	3
		2	2	3	3
			2	3	3
				3	3
					2

Fuente PDOT 2020

Tabla 137 Medidas de adaptación al cambio climático

COMPETENCIA	PROYECTO	ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA CLIMATICA	IMPACTO SOBRE EL ELEMENTO EXPUESTO	POSIBLES MEDIDAS
<p>Desarrollo de actividades productivas comunitarias y protección del ambiente.</p>	<p>Mejoramiento del sistema vial intra parroquial</p>	<p>Vías internas</p>	<p>Aumento en la intensidad y frecuencia de lluvias</p>	<p>Deterioro de la vía por incremento en la intensidad y frecuencia de las lluvias</p>	<p>Realización de mingas para apoyar al mantenimiento periódico de la vía Construcción de zanjas o cunetas para drenaje de aguas lluvias</p>

Fuente PDOT 2020

Tabla 138 Ficha de medidas de adaptación al cambio climático

Programa o proyecto del Gobierno Autónomo Descentralizado en el cual se incluirá la variable de adaptación	Mejoramiento del sistema vial intra parroquial
Elemento expuesto	Vías internas
Amenaza climática vinculada	Aumento en la intensidad y frecuencia de lluvias
Vulnerabilidad y riesgo climático estimados	BAJO
Impactos sobre el elemento expuesto	Deterioro de las vías por incremento en la intensidad y frecuencia de las lluvias
Nombre de la medida	Realización de mingas para apoyar al mantenimiento periódico de las vías internas Construcción de zanjas para drenaje de aguas lluvias o cunetas
Objetivo	Evitar daños severos en las vías que pudieran suspender su operación
Vínculo de la medida con la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)	Sectores productivos y estratégicos
Ubicación del proyecto donde se ubicará la medida (provincia, cantón, parroquia y, cuando sea posible parroquia/ coordenadas)	Tungurahua, Ambato, Cunchibamba X=77000,00 Y=9874000,00
Resultados esperados y listado de actividades necesarias para la implementación de la medida	Evitar daños progresivos en la vía Ubicar los sitios más propensos a daños según el relieve del terreno Excavar las zanjas de acuerdo a los sitios identificados como vulnerables o construir cunetas Poner una señalización Disponibilidad de mano de obra no calificada Organizar con los directivos barriales Establecer el tipo de trabajo a realizar por el personal disponible

<p>Número de beneficiarios de la medida</p>	<p>Los beneficiarios serían al menos el 100% de la población en aproximadamente 3166 personas que se vincularán de forma directa con la medida y de forma indirecta el total de la población 3166 habitantes, además de las asociaciones productivas en cuanto a la posibilidad de promoción y los negocios de la cabecera parroquial</p>
<p>Barreras y oportunidades para la implementación de la medida</p>	<p>Barrera: El apoyo logístico y de maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y Provincial Oportunidad: El apoyo de la población como mano de obra no calificada</p>
<p>Recursos necesarios para la implementación de la medida</p>	<p>Los recursos necesarios son: Económicos: \$ 357200,00 Humanos: Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, población organizada de cada barrio, personal de operaciones viales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Tecnológicos: Equipo caminero</p>
<p>Barreras y oportunidades para la implementación de la medida</p>	<p>Barrera: El apoyo logístico y de maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Oportunidad: El apoyo de la población como mano de obra no calificada</p>
<p>Factibilidad (técnica, social, ambiental) de la medida</p>	<p>La medida a aplicar es viable ya que se necesitaría de la maquinaria municipal, la misma que si existe y estaría disponible para la única parroquia existente en el cantón, en cuanto a la social es el apoyo de la población organizada a través de mingas y el ambiental, ya que no se está interviniendo en la zona de protección</p>
<p>Sistematización de lecciones aprendidas</p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial deberá ir documentando todo el proceso de aplicación de la medida, así como la inclusión de pedidos de forma oficial en cuanto al apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal y de la convocatoria y asistencia de la población en cuanto a la mano de obra no calificada</p>

Fuente PDOT 2020

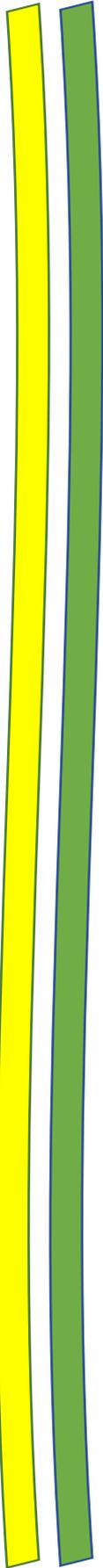
Tabla 139 Ficha para la incorporación de acciones de mitigación del cambio climático en el PDOT

Ficha para la incorporación de acciones de mitigación del cambio climático en el PDOT				
Sección 1: Datos Generales				
a. Nombre del GAD		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cunchibamba		
		03/05/2020		
c. Ordenanza de emisión del PDOT				
d. Período de vigencia del PDOT		3		
e. Sitio web para descargar el PDOT		https://cunchibamba.gob.ec/		
f. Información de los responsables institucionales de la planificación, seguimiento y ejecución del PDOT				
Nombre	Institución	Cargo	Datos de contacto (e-mail, teléfono)	
1. Luis Cocha	GAD parroquial Cunchibamba	Presidente	gadcunchibamba@hotmail.com	
2. Luis Cocha	GAD parroquial Cunchibamba	Presidente	gadcunchibamba@hotmail.com	
3. Luis Cocha	GAD parroquial Cunchibamba	Presidente	gadcunchibamba@hotmail.com	
Sección 2: Datos del programa o proyecto				
a. Nombre del programa o proyecto:		Mejoramiento del sistema vial intra parroquial		
b. Objetivos del programa o proyecto (General/específicos)		Mejorar la infraestructura pública para el bienestar de la población Dotar de un sistema vial adecuado a la población para mejorar la facilidad de la movilidad interna parroquial		
c. Proyecto Iniciado		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No Año de inicio: Año previsto de inicio: 2020		
d. Etapa:		<input checked="" type="checkbox"/> Diseño <input checked="" type="checkbox"/> Implementación <input checked="" type="checkbox"/> Operación <input checked="" type="checkbox"/> Conclusión Observación:		
e. Implementación (duración programada)		Desde: 2020 Hasta: 2022 Observación: Si se requiere detallar aspectos relevantes ligados a las secciones i o j		
f. Factibilidad		Se encuentra el programa o proyecto alineado con las Políticas Nacionales <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Formar parte de la red turística provincial para fomentar las actividades turísticas en la parroquia		
g. Naturaleza del programa o proyecto		<input type="checkbox"/> Política <input checked="" type="checkbox"/> Proyecto <input type="checkbox"/> Programa <input type="checkbox"/> Plan <input type="checkbox"/> Otro Especifique: En el caso de ser otro especificar cual.		
Sección 3: Propuesta				
a. Sector (identificar el sector que corresponde el programa o proyecto)	b. Categoría (identificar la categoría dentro del sector)	c. Subcategoría (identificar la subcategoría dentro de la categoría)	d. Gases (Identificar los Gases de Efecto Invernadero correspondiente a la subcategoría)	e. Acciones (identificar la o las acciones que se quiere incluir en el programa o proyecto)
<input type="checkbox"/> Energía <input type="checkbox"/> Procesos Industriales <input type="checkbox"/> Residuos <input type="checkbox"/> Agricultura <input checked="" type="checkbox"/> USCUSS Otros especifique:	ASENTAMIENTOS	sentamientos que permanecen como tales	<input checked="" type="checkbox"/> CO2 <input type="checkbox"/> N2O <input type="checkbox"/> CH4	1. Implementación de zonas verdes y árboles en las veredas y calles de las ciudades.
f. Pasos realizados o previstos para alcanzar la acción propuesta				
Pasos realizados	Progreso de las actividades		Progreso meta de reducción Pasos previstos a realizar	

Fuente PDOT 2020

Descripción del Modelo Territorial Deseado

La parroquia Cunchibamba, a más de las características positivas del modelo actual a futuro se requiere cubra los servicios básicos a la mayor parte de la población, que sus asentamientos más importantes dispongan de una implementación de equipamientos colectivos que puedan cubrir las necesidades de su población como infraestructura vial, de recreación infantil y familiar e infraestructura adecuada para la organización de los habitantes. Que sus sistemas productivos sean manejados adecuadamente que existe una descontaminación paulatina del agua de riego para que su producción no sea reprochada y se recobre su confianza en los productos que se cosechan y se comercializan, se desea que su sistema vial se mejore en cuanto a la importancia de estos sea para simple movilidad, así como para el traslado de la producción generada. Debe fortalecerse las relaciones comerciales con el cantón Ambato y la parroquia Unamuncho , también se debe ir generando un ordenamiento territorial para que el crecimiento poblacional no sea un problema a futuro considerando el importante crecimiento de estos últimos años, se requiere exista una política de protección de los recursos naturales sobre todo los que se encuentran hacia el río Cutuchi para lo cual debe existir una explotación minera con conciencia de protección de los recursos naturales. Debe seguir manteniendo las relaciones sea de colaboración culturales, comerciales con las demás parroquias o al menos las que están colindando, mantener los elementos culturales o históricos existentes como es la vía del Qapac Ñan y la vía Férrea como posibilidad de aprovechamiento turístico o icónico de la parroquia.



MODELO DE GESTIÓN



Estrategia de Articulación y Coordinación para la Implementación del PDOT

Tabla 140. Identificación de estrategias de articulación (Competencias exclusivas)

PROYECTO PROPUESTO	Competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado	Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado	¿Qué actividades se realizarán?	Responsables del Gobierno Autónomo Descentralizado
Mejoramiento del sistema vial intra parroquial	3. Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	357200	Disponer de estudios previos Socializar con los actores directos Realizar convenios de cooperación interinstitucional	
Mantenimiento de la infraestructura de equipamientos colectivos comunitarios	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	2000	Verificación del estado actual Socialización de la propuesta Implementación	
Mantenimiento de infraestructura deportiva parroquial	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	5000	Verificación del estado actual Socialización de la propuesta Implementación	
Remodelación del parque central y de las baterías sanitarias públicas	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	150000	Socialización de la propuesta Determinación de especificaciones técnicas Implementación	
Capacitación en el cuidado del ambiente y protección de los recursos naturales existentes	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	6000	Identificación de los temas a tratar Identificar población objetivo Convenios interinstitucionales Ejecución	

<p>Reforestación de zonas estratégicas para el mejoramiento de la condición natural del entorno (plantas de tratamiento y vertientes)</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>11000</p>	<p>Socialización de la propuesta Análisis de sitios estratégicos Ejecución</p>	
<p>Implementación de contenedores de basura a nivel parroquial (9)</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>5000</p>	<p>Identificar necesidades Socialización con sectores beneficiarios Implementación</p>	
<p>Integración a la corporación de descontaminación del canal de riesgo Latacunga-Salcedo-Ambato</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>40000</p>	<p>Convenio de participación formalizado Participación activa con un representante Verificación de cumplimiento de metas Informes de avances a la ciudadanía</p>	
<p>Mejoramiento de la seguridad alimentaria y de la economía familiar a través del manejo adecuado de especies menores</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>6000</p>	<p>Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución</p>	
<p>Fortalecimiento de la comercialización a través de ferias agrícolas productivas</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>20000</p>	<p>Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución</p>	

<p>Creación del KTT veterinario parroquial sostenible</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>4000</p>	<p>Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución</p>	
<p>Capacitación en optimización del manejo de riego tecnificado y aprovechamiento del agua</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>5000</p>	<p>Identificación de las acciones necesarias Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución</p>	
<p>Implementación de sistemas de riego tecnificado demostrativo</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>30000</p>	<p>Identificación de las personas participantes Socialización con la población beneficiaria Convenios de apoyo interinstitucionales Ejecución</p>	
<p>Capacitación técnica e intercambio de experiencias</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>1500</p>	<p>Identificar las opciones de capacitación Generar cronograma de participación Socialización Implementación</p>	
<p>Promoción cantonal e insitucional</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>3000</p>	<p>Identificar necesidades de promoción Socialización Implementación</p>	

<p>Acondicionamiento del GAD parroquial para mejorar la calidad de los servicios a la población (equipamiento, mobiliario, infraestructura)</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>100000</p>	<p>Identificar necesidades Determinar viabilidad económica Implementación</p>	
<p>operación de servicios parroquiales (infocentro,)</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>10000</p>	<p>Determinara necesidades económicas Verificar asignaciones Ejecución</p>	
<p>Gestión de emergencias que afectan a la población del territorio parroquial</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>4000</p>	<p>Análisis de afectaciones Viabilidad económica Socialización Implementación</p>	

Fuente PDOT 2020

Tabla 141. Identificación de estrategias de articulación (competencias exclusivas y concurrentes)

PROYECTO PROPUESTO	Competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado	Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado	Otras Fuentes	¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del Gobierno Autónomo Descentralizado
Ampliación del sistema de alcantarillado parroquial	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	0	2149000	Verificar necesidades de implementación Socialización con los beneficiarios Convenios con el GAD municipal Implementación	GAD CANTONAL	
Ampliación y/o Mejoramiento de la cobertura de agua de consumo a nivel parroquial (estudio y ejecución)	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	0	100000	Obtención de estudios previos Socialización con beneficiarios Convenios interinstitucionales Ejecución	GAD CANTONAL	
Implementación de 2 paradas de buses a nivel parroquial	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	6000	0	Socialización para establecer condiciones de implementación Suscribir un acuerdo de responsabilidad con directivas barriales Dotación de materiales o ejecución		
Mantenimiento de paradas de buses existentes	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	4000	0	Socialización para establecer condiciones de reparación o mantenimiento Suscribir un acuerdo de responsabilidad con directivas barriales Dotación de materiales o ejecución		

<p>Desarrollo social de la juventud y niñez a través de las escuelas vacacionales de recreación</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>4500</p>	<p>0</p>	<p>Identificar las opciones a implementar Establecer la población objetivo Socialización con la población Convenios interinstitucionales Ejecución</p>	
<p>Fortalecimiento de las prácticas culturales a través de la escuela permanente de danza</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>2500</p>	<p>0</p>	<p>Registrar participación Elaborar un plan de trabajo Determinar necesidades de equipamientos Ejecución</p>	
<p>Atención a sector vulnerables (adultos mayores)</p>	<p>4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>24000</p>	<p>0</p>	<p>Identificar las opciones a implementar Establecer la población objetivo Socialización con la población Convenios interinstitucionales Ejecución</p>	<p>MIES</p>

Fuente PDOT 2020

Tabla 142 Identificación de estrategias de articulación (no están relacionadas a las competencias)

N	PROYECTO PROPUESTO	¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables del Gobierno Autónomo Descentralizado
1	Ampliación de la cobertura de alumbrado público parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio interinstitucional • Determinar sitios prioritarios implementación 	EMPRESA ELECTRICA AMBATO	

Fuente PDOT 2020

Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de Factores de Riesgo y Mitigación

El clima es el resultado de una relación existente entre la atmósfera, los océanos y otros cuerpos de agua, las capas de hielo y nieve, los organismos vivos, los suelos y las rocas, dentro un sistema complejo e interactivo. La interacción entre los componentes determina las condiciones meteorológicas y el estado del tiempo. Una modificación en cualquiera de los componentes del clima, ya sea la atmósfera, los océanos, las capas de hielo y nieve, los organismos vivos o los suelos, puede modificar la relación existente entre ellos y provocar un cambio en el clima

Los esfuerzos dirigidos a reducir los impactos del cambio climático se conocen como la adaptación al cambio climático, que significa adaptarse a los cambios del clima para lograr una mejor calidad de vida de manera compatible con este.

- a) Adaptar el desarrollo a los cambios graduales en la temperatura promedio, el nivel del mar y la precipitación.
- b) Reducir y gestionar los riesgos asociados con eventos climáticos extremos cada vez más frecuente, graves e impredecibles

Para lograr los objetivos tanto de adaptación como de resiliencia a los efectos del cambio climático, se incluye un análisis de los aspectos más importantes en la gestión misma del cambio climático y las estrategias que el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial deberá tomar en cuenta y seguir para mitigar todos estos efectos, las estrategias son incluyentes y de cooperación institucional.

Estrategias de Adaptación al Cambio Climático

Desde hace décadas, las poblaciones se han adaptados a la variabilidad del clima adoptando una diversidad de medios que incluyen, por ejemplo, la cosecha de agua y la utilización de cultivos de crecimiento rápido; sin embargo, los cambios en el clima son cada vez más rápidos y están llevando a las poblaciones en riesgo más allá de su capacidad para enfrentar y adaptarse a los cambios, lo cual los hace más vulnerables a los riesgos climáticos.

Es cada día más evidente que la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la prosperidad dependerán de la integración de estrategias de adaptación al cambio climático en todos los sectores y de sus implementaciones a todos los niveles.

Tabla 143 Tipos de vulnerabilidad

Amenaza	Impacto	Estrategias de adaptación
Lluvias intensas	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor frecuencia /magnitud de inundaciones. • Daños a viviendas, infraestructura y medios de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de los sistemas de drenaje en áreas rurales. • Protección/adaptación de los sistemas de suministro de agua y saneamiento para prevenir el daño y la contaminación. • Promoción de la agricultura mediante la utilización de surco. • (Re)ubicación de infraestructura básica y vivienda lejos de las zonas propensas a inundaciones.
Sequía	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución del rendimiento de granos básicos/ pérdida de granos por estrés hídrico. • Aumento de plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor accesibilidad de variedades de cultivos resistente a sequías. • Promoción de técnicas para aumentar el contenido orgánico del suelo (para una mayor retención de agua). • Promoción de técnicas de cosecha de agua lluvia y sistema de irrigación por goteo
Variación de la estacionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los agricultores no saben con seguridad cuándo pueden cultivar, sembrar y cosechar 	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de pronósticos estacionales y meteorológicos fiables, accesibles y apropiados para los usuarios. • Promoción de la diversificación y combinación de cultivos. • Facilitación de recursos para la diversificación de los medios de vida

Fuente: PDOT 2020

Estrategias de Mitigación del Cambio Climático

Además de la adaptación al cambio climático, existe otra solución para disminuir el cambio climático: la mitigación del cambio climático. Esta actúa directamente a la fuente de la causa del calentamiento global: reducir la cantidad de gases de efecto emitido en el aire.

Se define a la mitigación como “las intervenciones antropogénicas para reducir las fuentes o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero”. Es posible la mitigación siguiendo estas

reglas: no deforestar o reforestar, no quemar, utilizar energías renovables y capturar y aprovechar el metano a través de biodigestores en granjas porcinas y pecuarias

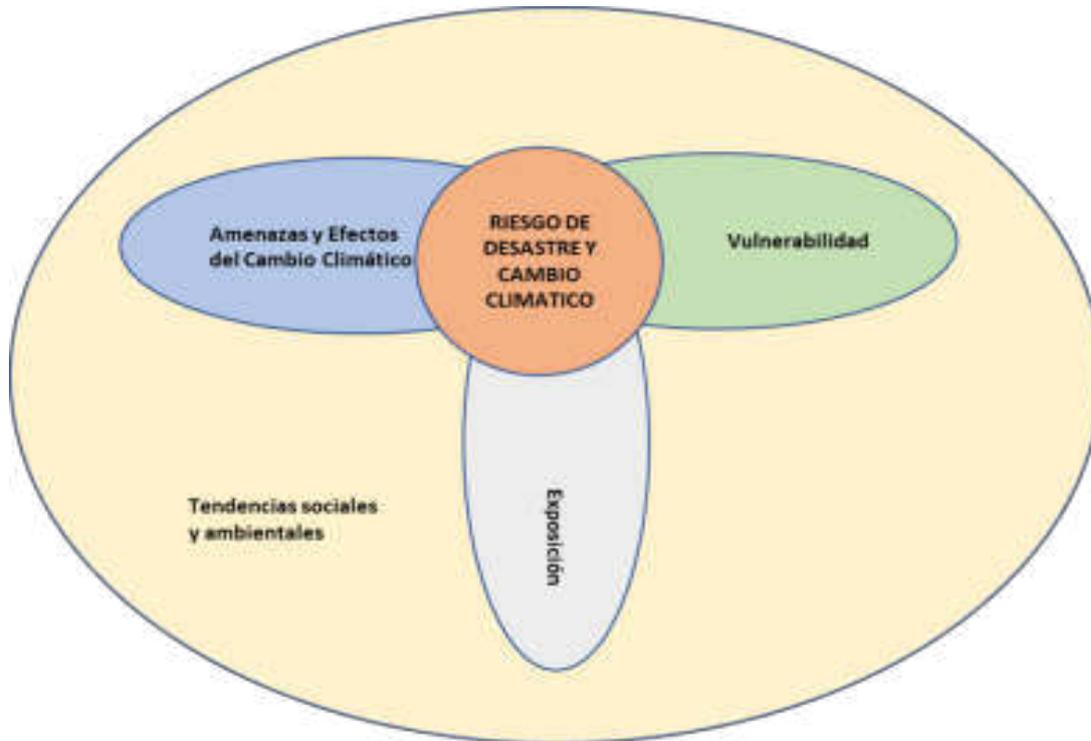
las medidas de adaptación y de mitigación se complementan, de forma que reducen considerablemente los riesgos. Por ejemplo, la reforestación y la no quema de los bosques son a su vez medidas de adaptación y de mitigación, ya que permiten reducir la vulnerabilidad de las poblaciones a las amenazas climáticas.

Riesgo del Cambio Climático

A medida que los impactos del cambio climático se observan y ocurren en todo el mundo, es evidente que este fenómeno tiene consecuencias graves en el aumento de los riesgos relacionados a fenómenos naturales. Efectivamente, el cambio climático da lugar a un aumento en la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos (tormentas tropicales, sequías, inundaciones), así como impactos significativos resultantes de cambios más graduales (aumento de la temperatura, variación de la estacionalidad). La ocurrencia de estos cambios subraya la importancia de desarrollar un enfoque más amplio e integrado para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.

La reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático comparten un entendimiento conceptual común acerca de los componentes del riesgo y de los procesos de construcción de resiliencia (capacidad de respuestas y adaptación). Ambos enfoques ven el riesgo como el producto de la exposición y de la vulnerabilidad, ya sea a las amenazas o a los efectos del cambio climático, o ambas. Cuanto mayor es la vulnerabilidad, la exposición y la magnitud o la probabilidad de la amenaza/efecto del cambio climático, mayor es el riesgo. La exposición y la vulnerabilidad son exacerbadas por otras tendencias sociales y ambientales, como la degradación ambiental, la pobreza, etc. Por lo tanto, para reducir los riesgos de desastres y del cambio climático es necesario minimizar la exposición, disminuir la vulnerabilidad y fortalecer las capacidades de respuestas y adaptación (resiliencia), de tal modo que se aborda el riesgo climático y el riesgo de desastres, sin que cada esfuerzo ponga en peligro el otro.

Gráfico 97 Representación integral de cambio climático



Fuente: PDOT 2020

Exposiciones: Se refieren a la ubicación insegura (posición) de un país, de la población, las propiedades, los medios de vida, los sistemas y otros elementos presentes en las zonas que pueden verse afectados por amenazas o efectos del cambio climático (Turnbull, Sterrett y Hilleboe, 2013). Por lo general, las vidas y la salud de las personas están directamente en riesgo debido a los efectos destructivos de la amenaza. Su modo de vida y sustento también puede estar en riesgo a causa de la destrucción de los bienes de los que dependen (edificios, cultivos, ganado y equipos).

Vulnerabilidad: Es el conjunto de características y circunstancias de un individuo, familia, grupo de población, sistema o activo que le hace susceptible o sensible a los efectos dañinos de una amenaza o efectos del cambio climático. Estas características y circunstancias son las condiciones de desventaja o factores internos de debilidad de los elementos expuestos a una amenaza, como por ejemplo la pobreza, la desorganización y las desigualdades. Estas condiciones están determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de las amenazas o efectos del cambio climático. Además, la vulnerabilidad está en función del carácter, la magnitud y la velocidad del cambio climático (IPCC, 2007).

Tabla 144 Vulnerabilidad al cambio climático

Tipo de Vulnerabilidad	Descripción
Natural	Es la vulnerabilidad propia del ser humano determinada por las condiciones ambientales y por las exigencias internas de su propio organismo (temperatura, humedad, aire, agua, etc.).
Física (localización)	Se refiere a la localización de los asentamientos humanos en zonas de riesgo, por la marginalidad o por el aprovechamiento de potenciales productivos.
Económica	La pobreza aumenta el riesgo. Existe una relación entre el nivel de ingreso de los individuos y las comunidades y la fragilidad de sufrir las consecuencias de fenómenos naturales
Social	Una sociedad o comunidad dividida, sin liderazgos, con bajo nivel de organización local es más vulnerable
Política	El nivel de autonomía que posee una comunidad para tomar las decisiones que la afectan.
Técnica	Falta de infraestructura y sistemas tecnológicos apropiados para las condiciones de riesgo del territorio. Las tecnologías inapropiadas aumentan la vulnerabilidad
Educativa	Los bajos niveles educativos en general y en educación preventiva, aumentan la vulnerabilidad de las sociedades. Una sociedad que no conoce las características de su territorio y de cómo funciona la naturaleza es más vulnerable
Ecológica	Es el resultado del impacto de las actividades humanas en los sistemas ecológicos. La naturaleza compensa el desajuste causado por las actividades humanas

Fuente: PDOT 2020

Capacidad de Respuesta Frente a un Desastre

La capacidad se refiere a “la combinación de todas las fortalezas y recursos que existen o están presentes en los individuos, familias y la comunidad, que les permiten enfrentar, soportar, prepararse para, prevenir, mitigar o recuperarse rápidamente de un desastre” (IIRR; Cordaid, 2007). La capacidad puede incluir los medios físicos, sociales, institucionales o económicos, así como al personal capacitado o los atributos colectivos, tales como el liderazgo y la administración.

Capacidad de Adaptación al Cambio Climático

Se define como: “La capacidad de un sistema para ajustarse al cambio climático para aminorar daños potenciales, aprovechar las oportunidades o enfrentar las consecuencias”. Como lo especifica CARE (2010), uno de los principales factores que condiciona la capacidad adaptativa de los individuos, hogares y comunidades, es el acceso y control que tienen sobre los recursos naturales, humanos, sociales, físicos y económicos. Otros factores que limitan la capacidad adaptativa e incrementan la vulnerabilidad de las comunidades son la falta de disponibilidad o capacidad de acceso a bienes de capital, infraestructura, asistencia técnica, recursos humanos e institucionales, información agroclimática, recursos tecnológicos y financieros y la falta de integración social y cultural.

Resiliencia

Es la suma de la capacidad de respuesta y de la capacidad de adaptación al cambio climático de un individuo, familia grupo de población o sistema de anticipar, absorber y recuperarse de las amenazas o los efectos del cambio climático y otros choques y tensiones sin comprometer (y posiblemente mejorar) sus perspectivas a largo plazo. La resiliencia depende de varios factores que pueden ser políticos, culturales, sociales, medioambientales, humanos, económicos, físicos o institucionales.

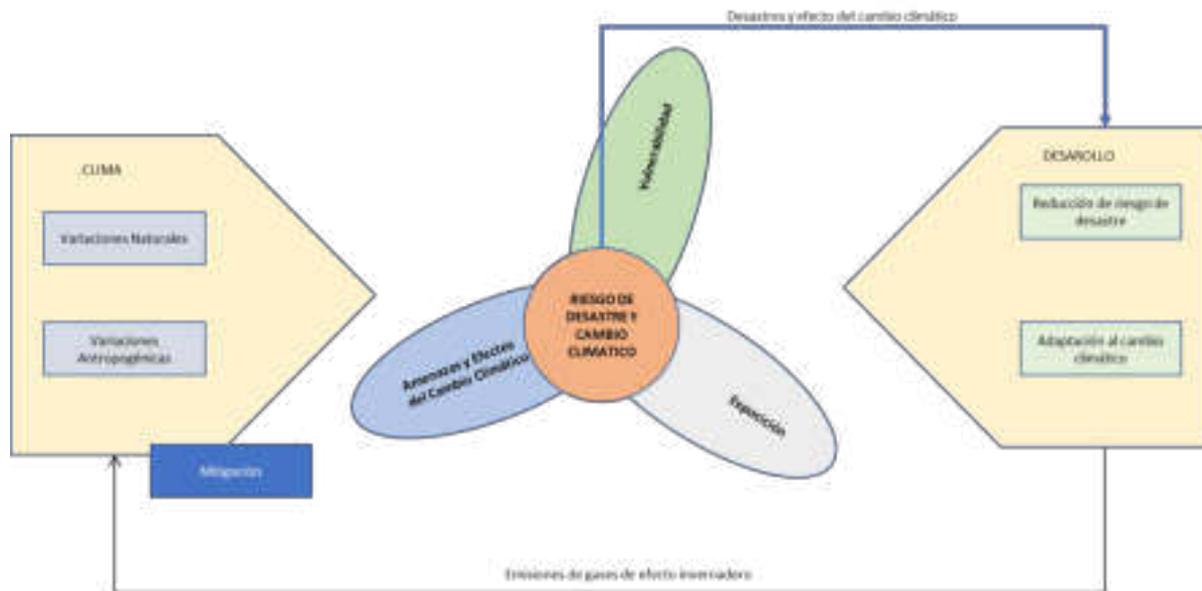
Tabla 145 Estrategias para Lograr la Resiliencia

Campo	Estrategia
Política	Liderazgo, participación, representación
Cultural	Transferencias del conocimiento, sistema de creencias, costumbres
Social	Comunicaciones, redes de apoyo, organización, inclusión, resolución de conflictos
Medioambiental	Uso de la tierra, acceso a recursos naturales, sostenibilidad
Humana	Seguridad alimentaria, salud, educación
Económica	Seguridad de los ingresos, acceso a mercado y empleo, diversidad y flexibilidad de los medios de vida, servicios financieros
Física	Infraestructura, suministro de agua, saneamiento
Institucional	Recursos, planificación, capacidad de repuesta, rendición de cuentas, estado de derecho

Fuente: PDOT 2020

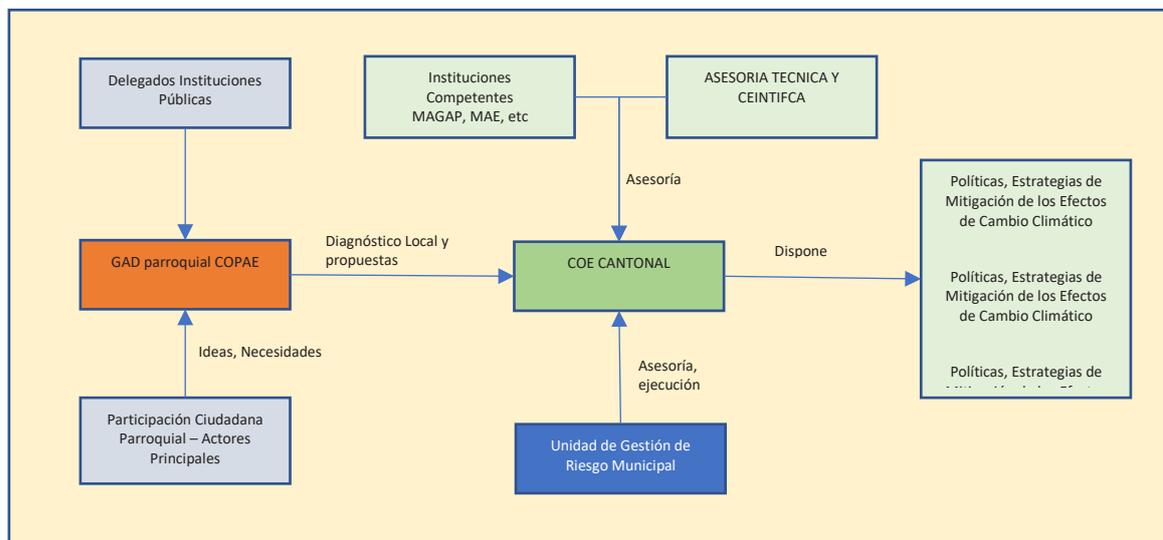
RESILIENCIA = CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE UN DESASTRE + CAPACIDAD DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Gráfico 98 Diagrama esquemático para la adaptación del cambio climático



Fuente: PDOT 2020

Gráfico 99 Esquema metodológico de participación institucional para la gestión del cambio climático



Fuente: PDOT 2020 - SGR 2017

Del esquema anterior se puede resumir que la estrategia política y de participación es incluyente, en el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial deberá definir un conjunto de acciones en base a los resultados del diagnóstico incluidos en este Documento de

Planificación las mismas que se genera a través de los procesos de participación social establecidos por el GAD parroquial, este conjunto de planteamientos en base a la información técnica será discutida en el COE cantonal con la incorporación de los puntos de vista de las instituciones competentes y relacionados con los efectos del cambio climático, este organismo a su vez dispone del apoyo técnico de la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal quien orientará el conjunto de propuestas estratégicas y políticas que se deberán implementar en el cantón y que serán monitoreados y evaluados para establecer retroalimentaciones con el fin de mejorar la gestión del riesgo en el cambio climático

Estrategias de Seguimiento y Evaluación del PDOT

El propósito de un procedimiento para el monitoreo, seguimiento y evaluación es el contar con la información necesaria para adoptar decisiones oportunas y adecuadas para alcanzar las metas propuestas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Cunchibamba, en el tiempo y condiciones establecidos.

Las decisiones pueden estar encaminadas tanto para actuar sobre los aspectos operativos o sobre los contenidos del plan con el fin de conseguir esos propósitos.

La verificación del cumplimiento, consiste en constatar el nivel de ajuste entre lo planificado y lo ejecutado, con base en los cronogramas y compromisos asumidos.

Las medidas que se adopten pueden estar dirigidas a corregir atrasos y especialmente a prevenirlos o en caso contrario si se han cumplido o adelantado los tiempos de ejecución, a consolidar los procedimientos.

La verificación del avance es en cambio de orden cualitativo e implica por lo general tomas de decisiones que vayan a precautelar la calidad de los resultados que se van obteniendo.

Dentro de esta instancia, los indicadores de resultados y el nivel de cumplimiento de los supuestos, devienen en los referentes para saber si se va, o no se va a poder cumplir un resultado.

Un análisis simple de causalidad de esas situaciones por venir, puede indicar dónde, con qué o con quiénes se debe actuar para evitar el deterioro de calidad de los resultados esperados.

Producto del seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

Análisis de Tendencia y Porcentaje de Cumplimiento de la Meta para el Año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 146 Condiciones del Indicador en la Parroquia Cunchibamba.

Condición del indicador	Categoría del Indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>	

Fuente: PDOT 2020.

Análisis del avance de programas y proyectos

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

Tabla 147 Rangos del porcentaje de avance físico y/o de cobertura en la Parroquia Cunchibamba.

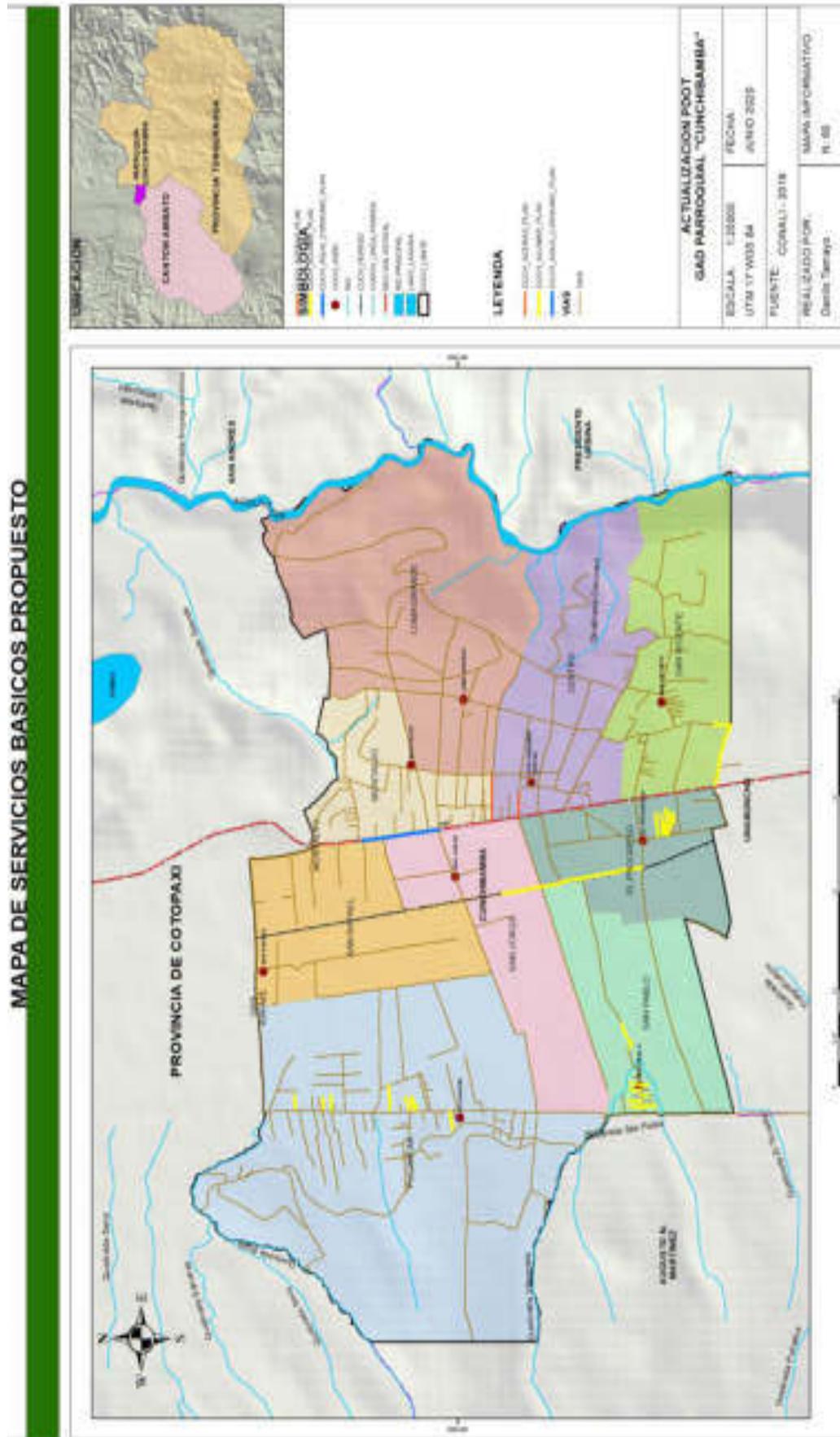
Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Fuente: Diagnostico Participativo



ANEXOS





Mapa 60 Servicios Básicos Propuestos



Firmado electrónicamente por:
LUIS GERMAN
COCHA BOMBON



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

JLEO/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.